

ELENA GARCÍA ESTEBAN

---

# ESTUDIO DEL MUSEO DE GUADALAJARA DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA, SOCIAL Y EDUCATIVA

---





**Estudio del Museo de Guadalajara  
desde una perspectiva histórica,  
social y educativa**

*Elena García Esteban*

**Edita:** Diputación de Guadalajara

**Diseño y maquetación:** [albantacreativos.com](http://albantacreativos.com)

**Depósito legal:** GU-88-2023

**ISBN:** 978-84-19505-13-2

Esta investigación ha sido  
posible gracias a la sensibilidad,  
aprecio y aporte de muchas  
personas a lo largo del tiempo.

A todas ellas, infinitas gracias por hacer que hoy,  
nuestro Museo de Guadalajara y su patrimonio,  
formen parte de nuestras vidas



## Resumen

La presente investigación aborda el estudio del Museo de Guadalajara (España) desde una perspectiva fundamentalmente histórica, social y educativa.

El propósito principal del trabajo es fomentar el conocimiento, la difusión y la valoración del museo, al mismo tiempo que se generan y estudian respuestas participativas al alcance de todas las personas.

Para lograr estos objetivos, la investigación se inicia con una introducción en la que se justifica su sentido y organización, con una estructura en dos grandes bloques.

En primer lugar, se realiza un estudio exhaustivo de revisión bibliográfica y documental a modo de crónica por los diversos periodos históricos del Museo de Guadalajara, desde su creación en 1838 hasta un periodo actual en 2020, con especial observación de las acciones culturales, sociales y educativas desarrolladas en pro de la institución desde perspectivas más antropológicas, incluyendo todos los momentos de incertidumbre, incluso los provocados por la pandemia del Covid-19, lo que nos llevará a comprender mejor su estado actual, carencias y necesidades presentes.

La segunda parte de la investigación se ocupa del estudio de un proyecto de educación y acción cultural a partir de la creación, aplicación y evaluación de nuevos recursos -*Guía Didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*- que nos permiten establecer propuestas y programas participativos de expresión artística y cultural entre diversos

grupos sociales. Estos tienen en común la transmisión del patrimonio del museo en varios contextos educativos: formal, aplicado a estudiantes de Grado en Magisterio; no formal, a través de un curso anual extraescolar infantil; e informal, con actividades familiares a través de internet, con exposición final.

Los resultados indican que el estudio del Museo de Guadalajara desde perspectivas históricas, y acciones sociales, culturales y educativas pueden ser potentes herramientas para la comprensión, valoración y transmisión del museo y su patrimonio entre la comunidad, tanto dentro como fuera de la propia institución.

Tras las conclusiones, el estudio finaliza determinando futuras líneas de investigación y acciones en las que se puede seguir trabajando, y que impliquen una mayor colaboración y construcción social del patrimonio museográfico entre la ciudadanía.

**Palabras clave:** Museo de Guadalajara; museos sociales; educación y acción cultural; educación en museos; educación patrimonial; educación artística.



## Prólogo

Siempre resulta complejo prologar la obra científica de una figura emergente como es el caso de la profesora Elena García Esteban de la Facultad de Educación de la Universidad de Alcalá. El libro presentado se desenvuelve en líneas apropiadas al conocimiento, mejora y puesta en práctica de la Didáctica. El tratado prologado es resultado de su tesis doctoral: “PATRIMONIO, ARTE Y MUSEOS: EL MUSEO DE GUADALAJARA COMO CASO DE ESTUDIO Y PROYECTO DE EDUCACIÓN Y ACCIÓN CULTURAL”, que resultó ser un trabajo original alejado de los acostumbrados análisis de discurso continuo.

La aplicación de los propósitos planteados en el proyecto educativo que presenta esta obra es el resultado de un diagnóstico que se basó en la revisión de los tradicionales conceptos generales y que se desarrolló con una visión original desde las primeras páginas. En este trabajo se manifiestan dos caminos, uno histórico referido al Museo Provincial de Guadalajara, cuyo fondo es objeto del estudio, y un segundo recorrido que aglomera todo lo relativo a los recursos didácticos, estrategias, proyectos y realidades que son necesarios para un mejor discernimiento didáctico de los citados fondos, que acompaña con explícitos ejemplos.

Mostrar un museo es una responsabilidad que tiende a resolverse por medio de aprehensión de conceptos. Sin olvidar esta premisa, la profesora García Esteban ha entendido que igualmente supone ayudar a que perdure la belleza del pasado de nuestra civilización por medio de un diálogo entre la inquietud primordial basada en una ingenuidad espontánea propia de los destinatarios, no olvidemos que

es un proyecto educativo, y la afección sentimental de los receptores hacia el diseño colorista y festivo que se les presenta.

Adentrarnos en las diferentes salas del museo provincial de Guadalajara de la mano de Elena García es gratificante. Nos lleva de la mano por el pasado y el presente a través de la estructura de la estu-penda Guía didáctica ilustrada del Museo construida desde el lenguaje didáctico que maneja con soltura y acierto. De este modo se hace sumamente espontáneo, a la par que enriquecedor, recorrer las exposiciones permanentes y algunas temporales que han marcado un hito.

En las páginas del libro, que el lector transitará con gusto, hay recuerdos para la Escolástica, principalmente para los estudios de Pedro Abelardo o Guillermo de Ockham, sobre la separación entre el apetito sensible y el apetito racional. Así pues, lo que se busca por medio del novedoso diseño de esta tesis es perfilar la existencia del sentimiento estético por medio de acciones sucesivas. Evidentemente todo sentimiento lo es de realidad, aunque lo sea para mitigar la misma, que en este caso resulta de fuerza para percibir el escenario artístico. En estas páginas se procura la volición de los interesados que, de este modo, generarán una disposición previa, porque la predisposición es deseo hacia algo inédito, en este caso hacia lo estético. Este apetito debe crearse por medio de la expectación hacia lo nuevo, de la urgencia hacia la experiencia atrayente que conlleva la visita a un museo.

Todo ello encerraba unas dificultades que la autora entendió adecuadamente porque alcanzó a ver que allá donde hay inconveniente pueden surgir unas contingencias, pero que bien resueltas nos den la posibilidad de conocer la realidad que lo encierra. Puesto que la vida común del ser humano está transida de belleza, en cualquier lugar donde volvamos la mirada encontraremos sublimidad intelectual, primitiva, germinal, crítica o racionalista. Así pues, todo queda a la perspectiva del ojo que observa y del objeto observado y de este modo lo entiende la autora, siguiendo algún postulado de Javier Zubiri, que le lleva a perfilar en su proyecto didáctico el sentido más apropiado para aunar lo intelectual, la volición y el sentimiento. Con gran destreza en la redacción crea un deseo de conocer, que da paso a la definitiva razón, desde los factores volitivos o sentimentales, hacia un análisis de la obra artística y a su intelección.

Partiendo del sentido plenamente didáctico, se realiza un diagnóstico sobre la observación de los conceptos generales que ayudan a estructurar las etapas de aplicación del proyecto gracias a una metodología que subyuga por medio de un relato evolutivo complementado por acciones efectivas y concluyentes. Así pues, estamos ante una obra original con unos buenos soportes científicos y con unas extraordinarias posibilidades de aplicación práctica en cualquier museo, que goza igualmente de una completa y útil bibliografía, que en su día mereció una señalada calificación como Tesis Doctoral.

Dr. José Miguel López-Villalba  
Catedrático de Universidad  
UNED



# ÍNDICE GENERAL

## INTRODUCCIÓN

<b>I. Justificación</b> .....	<b>33</b>
a. Motivos por los que realizar un estudio histórico y documental del Museo de Guadalajara .....	33
b. Razones para crear, aplicar e investigar proyectos educativos a partir del patrimonio del Museo de Guadalajara .....	35
<b>II. Objetivos de la investigación</b> .....	<b>37</b>
<b>III. Metodología de investigación</b> .....	<b>38</b>
a. Metodología histórica y documental .....	38
b. Metodología educativa .....	40

## PRIMERA PARTE

### ESTUDIO DEL MUSEO DE GUADALAJARA (1838-2020)

<b>1. Origen y formación del Museo de Guadalajara</b> .....	<b>47</b>
1.1. Consideraciones iniciales sobre los museos provinciales .....	47
1.2. Antecedentes y constitución de un Museo provincial en Guadalajara .....	48
1.3. Inauguración, primeros pasos y almacenaje del Museo de Guadalajara en el exconvento de la Piedad (1838-1872) .....	54
1.3.1. Inauguración y primeros pasos (1838-1861) .....	55
1.3.2. Almacenaje de la colección (1862-1872) .....	60
1.4. Renacimiento e itinerancia del Museo de Guadalajara(1873-1899) .....	62
1.4.1. Renacer del Museo en el Palacio del Infantado (1873-1878) .....	62

1.4.2. El Museo en el exconvento de Nuestra Señora de la Concepción (1878-1882) .....	65
1.4.3. Regreso del Museo a la Piedad (1882-1899) .....	66
1.5. El Museo en el Palacio de la Diputación de Guadalajara. Dispersión, publicaciones y reivindicación a través de la prensa (1900-1972) .....	68
1.5.1. El Museo y la Diputación Provincial de Guadalajara. Una estrecha relación .....	69
1.5.2. El Museo de Guadalajara a través de publicaciones en la prensa y guías de viaje .....	74
1.6. Instalación definitiva del Museo de Guadalajara en el Palacio del Infantado (1973-1978) .....	92
1.6.1. La colección expositiva inicial del Museo .....	96
1.6.2. La sede del Museo: el Palacio del Infantado .....	99

## **2. El Museo de Guadalajara desde la transición hasta 2020**

2.1. Consideraciones iniciales sobre la Transición democrática ....	103
2.2. La etapa moderna en el Museo de Guadalajara .....	104
2.2.1. La Tráferencia de gestión autonómica del Museo a la JCCM .....	110
2.3. Almacenaje de la colección del Museo (2004-2006) .....	119
2.3.1. La exposición temporal: Don Quijote de la Mancha. La Sombra del caballero (2005) .....	119
2.4. Nueva etapa museográfica para el patrimonio del Museo (2007- 2020) .....	123
2.4.1. La colección permanente: Tránsitos (2007) .....	124
2.4.2. La colección permanente: El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla (2015) .....	129
2.4.3. Las salas de exposiciones temporales y otros espacios	136
2.4.4. Visitantes a las colecciones del Museo (2016-2020) .....	137
2.5. Situación jurídica, administrativa y reglamentaria del Museo de Guadalajara. El Plan Museológico .....	138
2.5.1. Situación jurídico-administrativa .....	139
2.5.2. El Reglamento del Museo: funciones y competencias .....	140
2.5.3. El Plan Museológico del Museo de Guadalajara .....	142

### **3. Acción cultural, educativa y social del Museo de Guadalajara**

3.1. Consideraciones iniciales sobre la acción cultural y educativa en museos .....	147
3.2. Educación y acción cultural en el Museo de Guadalajara .....	149
3.2.1 Antecedentes educativos históricos en el Museo .....	150
3.2.2. Primeras acciones pedagógicas del Museo de Guadalajara publicadas .....	152
3.2.3. Nomenclaturas y objetivos de la educación y acción cultural en el Museo de Guadalajara .....	158
3.3. Difusión, Educación y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara (2000-2012) .....	160
3.3.1. Difusión y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara (2000-2004) .....	161
3.3.2. Difusión y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara durante la exposición temporal de Don Quijote (2005) .....	168
3.3.3. El DEAC del Museo de Guadalajara (2006-2007) .....	173
3.3.4. Actividades del Museo de Guadalajara y fin del DEAC (2008-2012) .....	183
3.4. Difusión y Acción Cultural del Museo sin DEAC (2013-2020) .....	198
3.5. La situación actual del Museo en la difusión, educación y acción cultural y social .....	226

## **SEGUNDA PARTE**

### **ESTUDIO DE UN PROYECTO PARA LA EDUCACIÓN**

#### **Y ACCIÓN CULTURAL DEL MUSEO DE GUADALAJARA (2016-2020)**

### **4. Creación de recursos: la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara**

4. 1. Consideraciones iniciales sobre los recursos de educación y acción cultural de museos .....	233
4. 2. Concepción de recursos para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara .....	234
4.2.1. Diagnóstico .....	236
4.2.2. Justificación .....	240

4.3. Planificación: la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	241
4.3.1. Agentes participantes y destinatarios .....	241
4.3.2. Contextualización y alcance .....	242
4.3.3. Objetivos .....	243
4.3.4. Contenidos .....	244
4.4. Metodología, fases y acciones .....	247
4.4.1. Fase inicial: planteamiento .....	248
4.4.2. Trabajo de campo: estudio y selección de piezas patrimoniales .....	248
4.4.3. Fase procesual o de proceso: elaboración del contenido .....	253
4.4.4. Fase productiva o de producción: diseño, maquetación y publicación .....	256
4.5. Comunicación, presentación y difusión .....	258
4.5.1. Actuaciones de comunicación directas e indirectas .....	259
4.5.2. Respuestas directas del público .....	262
4.6. Análisis DAFO de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	263

## **5. Aplicación de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara**

5.1. Consideraciones iniciales sobre la aplicación de proyectos de educación y acción cultural de museos .....	265
5.2. Aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en propuestas de educación y acción cultural en contextos formales, no formales e informales .....	266
5.2.1. Planteamiento y justificación .....	270
5.2.2. Objetivos .....	273
5.2.3. Contenidos .....	274
5.2.4. Metodología educativa .....	276
5.3. Propuesta de Educación y Acción Cultural I (PEACI). Contexto formal: Grado en Magisterio de Educación Primaria .....	277
5.3.1. Sujetos implicados en el contexto formal y condiciones de partida .....	279
5.3.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades .....	283



5.4. Propuesta de Educación y Acción Cultural I II (PEACII). Contexto no formal: Curso extraescolar de bellas artes para niños y niñas .....	291
5.4.1. Sujetos implicados en el contexto no formal y condiciones de partida .....	292
5.4.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades .....	296
5.5. Propuesta de Educación y Acción Cultural I III (PEACIII). Contexto informal: Participación familiar a través de internet y exposición final en el Museo de Guadalajara .....	302
5.5.1. Sujetos implicados en el contexto informal y condiciones de partida .....	303
5.5.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades .....	305
<b>6. Evaluación del proyecto para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara</b>	
6.1. Consideraciones iniciales sobre la evaluación de programas de educación y acción cultural basadas en el patrimonio de museos .....	315
6.2. Herramientas para la evaluación de proyectos del Museo de Guadalajara. Las tablas de estándares del OEPE .....	317
6.2.1. La Tabla de estándares extendidos del OEPE para la evaluación de proyectos PEACI, PEACII y PEACIII .....	318
6.2.2. La Tabla de estándares específicos del OEPE para la evaluación de la herramienta Guía Didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	320
6.3. Evaluación de la calidad de la PEACI. Contexto formal .....	322
6.3.1. El diseño de la PEACI .....	323
6.3.2. La implementación de la PEACI .....	326
6.3.3. Los resultados de la PEACI .....	327
6.3.4. La difusión y transferencia de la PEACI .....	328
6.3.5. La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACI .....	329
6.4. Evaluación de la calidad de la PEACII. Contexto no formal .....	330
6.4.1. El diseño de la PEACII .....	331

6.4.2. La implementación de la PEACII .....	334
6.4.3. Los resultados de la PEACII .....	335
6.4.4. La difusión y transferencia de la PEACII .....	336
6.4.5. La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACII .....	337
6.5. Evaluación de la calidad de la PEACIII. Contexto informal .....	338
6.5.1. El diseño de la PEACIII .....	339
6.5.2. La implementación de la PEACIII .....	342
6.5.3. Los resultados de la PEACIII .....	343
6.5.4. La difusión y transferencia de la PEACIII .....	344
6.5.5. La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACIII .....	345
6.6. Valoración general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara .....	346
6.6.1. Propuestas de mejora .....	352

## **CONCLUSIONES Y LÍNEAS ABIERTAS DE INVESTIGACIÓN**

7.1. Conclusiones .....	355
7.1.1. Conclusiones a la primera parte. Estudio del Museo de Guadalajara .....	355
7.1.2. Conclusiones a la segunda parte. Estudio de un Proyecto para la Educación y Acción Cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara .....	359
7.2. Líneas abiertas y continuidad de la investigación .....	364
7.2.1. Afianzar el estudio del patrimonio del Museo de Guadalajara y de su utilización como recurso cultural, educativo y social .....	364
7.2.2. Crear una red de investigación y colaboración de museos .....	365
7.2.3. Participación externa e internacionalización .....	366

## ANEXOS

• Anexo I: Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara del 28 de noviembre de 1838, donde se crea el Museo de Guadalajara .....	369
• Anexo II: Visitantes anuales al Museo de Guadalajara en 2019 .....	375
• Anexo III: Funciones básicas y específicas del Museo de Guadalajara .....	381
• Anexo IV: Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara .....	385
• Anexo V: La Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara .....	393
• Anexo VI: Piezas de la colección permanente seleccionadas para la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	403
• Anexo VII: Cuestionario inicial y respuestas de la PEACI .....	413
• Anexo VIII: Cuestionario inicial y respuestas de la PEACII .....	427
• Anexo XIX: Actividades previas para la captación de sujetos destinatarios de la PEACIII .....	437
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>443</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### TABLAS

• Tabla 1. Disposición de los cuadros del Museo de Guadalajara (basado en De la Fuente, 1883) .....	63
• Tabla 2. Organización de la exposición de Etnografía del Museo de Guadalajara (basado en Benayas, 1990:3) .....	108
• Tabla 3. Colección permanente del Museo de Guadalajara: Tránsitos .....	126
• Tabla 4. Números totales de piezas en Tránsitos .....	128
• Tabla 5. Colección permanente del Museo de Guadalajara: El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla .....	134
• Tabla 6. Números totales de piezas en exposición El Palacio del Infantado (...) .....	135
• Tabla 7. Visitantes a las colecciones del Museo de Guadalajara 2016-2020 .....	137

• Tabla 8. Situación jurídico-administrativa del Museo de Guadalajara .....	139
• Tabla 9. Fortalezas del Museo de Guadalajara .....	145
• Tabla 10. Nomenclatura: áreas o acciones educativas en el Museo de Guadalajara .....	159
• Tabla 11. Objetivos del DEAC del Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2007/2008:222) .....	160
• Tabla 12. Actividades del DEAC del Museo de Guadalajara (basado en Museo de Guadalajara, 2005; 2007/2008) .....	161
• Tabla 13. Programa de actividades didácticas permanente del Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2005:17) .....	162
• Tabla 14. Resultados de las visitas didácticas del DEAC, 2006-2007 (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 224) .....	175
• Tabla 15. Cuadro de actividades didácticas complementarias 2006-2007 (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 225) .....	177
• Tabla 16. Actividades dirigidas a Primer Ciclo de Educación Primaria. (Galápagos Teatro cálido y Museo de Guadalajara, s.f.b) .....	188
• Tabla 17. Grifo y León. Guardianes del museo. Información complementaria para profesores (Galápagos Teatro Cálido y Museo de Guadalajara, s.f.a) .....	189
• Tabla 18. Actividades de difusión y acción del Museo de Guadalajara sin DEAC (2013-2020) .....	200
• Tabla 19. Objetivos de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara. (García-Esteban, 2019b:8) .....	243
• Tabla 20. Contenidos de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	245
• Tabla 21. Disposición del contenido central de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	246
• Tabla 22. Metodología para la creación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	247
• Tabla 23. Estructura y formato de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	257
• Tabla 24. Presentación y difusión en TIC de la Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara para el DIM 2020 .....	262
• Tabla 25. Análisis DAFO de la Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara .....	264

- Tabla 26. Contenidos generales en la aplicación de PEAC ..... 275
- Tabla 27. Fases de aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACI ..... 284
- Tabla 28. Trabajos académicos evaluables de la PEACI ..... 287
- Tabla 29. Criterios y rúbricas de calificación académica de la PEACI ..... 288
- Tabla 30. Publicaciones e interacciones de la PEAC I en el grupo público de Facebook Proyectos y Educación en Museos UAH ..... 290
- Tabla 31. Fases de aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACII ..... 296
- Tabla 32. Publicaciones e interacciones de la PEACII en los medios de comunicación realizados con TIC ..... 301
- Tabla 33. Actividades previas para la captación de sujetos en un contexto informal ..... 304
- Tabla 34. Destinatarios finales del PEAC III ..... 305
- Tabla 35. Fases de aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACIII ..... 306
- Tabla 36. Retos semanales y creaciones de Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento ..... 308
- Tabla 37. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento ..... 309
- Tabla 38. Publicaciones e interacciones de las actividades de la PEACIII en medios y redes de comunicación social. Mi Guía didáctica en tiempos de coronavirus ..... 311
- Tabla 39. Publicaciones e interacciones de la exposición la PEACIII en medios y redes de comunicación social. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento ..... 312
- Tabla 40. Publicaciones e interacciones de la exposición la PEACIII en medios y redes de comunicación social. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento ..... 313
- Tabla 41. Tabla de estándares extendidos para la evaluación de programas de educación patrimonial (Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018:7) ..... 319
- Tabla 42. Tabla de Estándares y criterios específicos relacionados con la dimensión tecnológica (Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018:7) ..... 321

- Tabla 43. Calidad del diseño de la PEACI ..... 325
- Tabla 44. Calidad de la implementación de la PEACI ..... 326
- Tabla 45. Calidad de los resultados de la PEACI ..... 327
- Tabla 46. Calidad de la difusión y transferencia de la PEACI ..... 328
- Tabla 47. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEACI ..... 330
- Tabla 48. Calidad del diseño de la PEAC II ..... 333
- Tabla 49. Calidad de la implementación de la PEAC II ..... 334
- Tabla 50. Calidad de los resultados de la PEAC II ..... 335
- Tabla 51. Calidad de la difusión y transferencia de la PEAC II ..... 336
- Tabla 52. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEAC II ..... 338
- Tabla 53. Calidad del diseño de la PEAC III ..... 341
- Tabla 54. Calidad de la implementación de la PEAC III ..... 342
- Tabla 55. Calidad de los resultados de la PEAC III ..... 343
- Tabla 56. Calidad de la difusión y transferencia de la PEAC III ..... 344
- Tabla 57. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEAC III ..... 346
- Tabla 58. Valoración de general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara ..... 349
- Tabla 59. Valoración de la Guía didáctica aplicada al proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara ..... 351

## FIGURAS

- Figura 1. Proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara ..... 44
- Figura 2. José Julio de la Fuente, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara en 1883 ..... 50
- Figura 3. Patio del exconvento de la Piedad (Revista Popular, 1891) . 57
- Figura 4. Catálogo de los cuadros de Pintura y Escultura (...) (Comisión de Monumentos, 1846) ..... 59

- Figura 5. Portada del antiguo Convento de la Piedad.  
Colección Flores y Abejas. (Ed. Hauser y Menet, c.1910) ..... 61
- Figura 6. El Palacio del Infantado (Laurent, 1865) ..... 65
- Figura 7: Convento de la Concepción, durante la Exposición  
Provincial de 1876 (Archivo Municipal de Guadalajara) ..... 66
- Figura 8. Fachadas laterales, a la calle Museo, del Palacio  
Antonio de Mendoza o Convento de la Piedad  
(CEFIHGU- Fondo Camarillo, 1923-1948) ..... 68
- Figura 9. Fachada principal del Palacio de la  
Diputación Provincial de Guadalajara ..... 70
- Figura 10. Diploma de participación.  
Exposición provincial de Guadalajara en 1876 ..... 71
- Figura 11. Catálogo de los cuadros de Pintura,  
Esculturas y Monedas (...) (Baquerizo, 1902) ..... 73
- Figura 12. Guía del turista en Guadalajara, (Diges Antón, 1914) ..... 77
- Figura 13. Cartillas excursionistas Tormo. (Tormo y Monzó, 1917) .... 78
- Figura 14. De la pinacoteca provincial.  
¿Un San Francisco de Ribera? (Renovación, 06/05/1927) ..... 81
- Figura 15. ¡Así está aún el palacio del Infantado!  
(Layna Serrano, 1946) ..... 85
- Figura 16. Situación en 1972 de las colecciones de pintura del  
Museo en el desván del Palacio de la Diputación Provincial ..... 87
- Figura 17. Guadalajara: El gran escándalo de  
los posibles “ribera” (Pueblo, 02/01/1972) ..... 89
- Figura 18. Obras restauradas del Museo de  
Bellas Artes de Guadalajara, 1972 ..... 91
- Figura 19. Invitación de la Inauguración del  
Museo de Guadalajara, 1973 ..... 92
- Figura 20. Guadalajara ya tiene su Museo  
(Nueva Alcarria, 21/07/1973) ..... 95
- Figura 21. Sala exposiciones Museo de Guadalajara ..... 97
- Figura 22. Campaña de Candidatura del Palacio  
del Infantado a Patrimonio Mundial ..... 101
- Figura 23. Exposición de pintura de los  
siglos XVI y XVII (Alix Trueba, 1983) ..... 105
- Figuras 24 y 25. Salas de Etnografía ..... 107

• Figura 26. Salas de Etnografía del Museo de Guadalajara (Benayas,1990:7 .....	108
• Figuras 27 y 28. Exposición “Bellas Artes 83”, celebrada en las Salas del Duque .....	109
• Figura 29. Guía de la Sección de Bellas Artes del Museo de Guadalajara (Cuadrado y Cortes, 1986) .....	112
• Figura 30. Arqueología en Castilla La Mancha (Fernández, García y Rus, 1989) .....	115
• Figura 31. Comienza el ciclo sobre los Amigos de los Museos (La Tribuna de Guadalajara, 27/05/2003) .....	116
• Figura 32. El traslado de la Bilioteca abre las puertas a la modernización del museo (Noticias de Guadalajara, 06/06/2003) .	118
• Figura 33. Tríptico de la exposición temporal: Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero, 2005 .....	120
• Figura 34. Organización de la exposición temporal. Plano del Palacio del Infantado35Don Quijote de la Mancha (...), 2005b:3) .....	121
• Figura 35. Sala I. La Vida (Calixto Berrocal para la AAMGU) .....	125
• Figura 36. Museo de Guadalajara (Guía de exposición) (Aguado, Crespo y Cuadrado, 2007) .....	127
• Figura 37. Folleto de Turismo de Guadalajara donde aparece el Retablo de Jorge Inglés en el Palacio del Infantado (Diputación Provincial de Guadalajara, 1986) .....	131
• Figura 38. Sala de Escipión. El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla (Calixto Berrocal para la AAMGU .....	133
• Figuras 39 y 40. Portadas de los Planes Museológicos del Museo de Guadalajara de 2009 y 2017 .....	142
• Figura 41. El Ministerio de Cultura aprueba el Plan Museológico del Museo de Guadalajara (El Diario, 29/10/2018) .....	144
• Figura 42. Guía Pedagógica de las Salas de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara (Benayas, 1990) .....	153
• Figuras 43 y 44. Cuadernos de actividades. Educación Primaria y Educación Secundaria y Bachillerato. (Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero, 2005) .....	170
• Figuras 45 y 46. Jardín de Al-Andalus. Arte y cultura árabe-andalusí (Paniagua, 2006); Recópolis, un paseo por la ciudad visigoda (Olmo Enciso, 2007) .....	176



- Figura 47. Jornadas Europeas de Patrimonio 2006 en Castilla-La Mancha: “Un futuro para nuestro pasado” ..... 178
- Figura 48. Taller de arqueología en el Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2007/2008:228 ..... 181
- Figura 49. Grifo y León guardianes del Museo (Nueva Alcarria, 12/11/2012) ..... 185
- Figura 50. Grifo y León. Guardianes del Museo (Galápagos Teatro cálido y Museo de Guadalajara, s.f.a) ..... 187
- Figura 51. El juguete tradicional de Guadalajara. Arqueología y tradición (Alonso Ramos, 2008) ..... 191
- Figuras 52 y 53. El Greco: Los Apóstoles. Santos y “Locos de Dios” (Crespo-Cano, 2010a) ..... 192
- Figuras 54 y 55. Crónica desde el frente: La Conquista de Arcila y Tánger por Alfonso V de Portugal en los tapices de Pastrana (Crespo-Cano, 2010b) ..... 192
- Figuras 56. La Pieza Destacada 2011: Los Primeros Pasos de Jesús, de Luisa Roldán, La Roldana ..... 196
- Figura 57. Rebelión en el Museo (Diario digital Guadalajara,15-11-2013) ..... 201
- Figura 58 y 59. Juegos de pistas en el Museo de Guadalajara, (s.f.) ... 203
- Figura 60. Los bichos del Palacio del Infantado (Museo de Guadalajara, 2015) ..... 204
- Figura 61. Talleres familiares de fotografía, 2017 ..... 206
- Figuras 62 y 63. Juegos didácticos para la exposición Sin pilas ni cables, (2020) ..... 207
- Figura 64. Noche en Blanco en el Museo de Guadalajara, 175 aniversario, 2013 ..... 208
- Figura 65. Máscaras de los museos de la región de la JCCM, 2013 .... 209
- Figura 66. Cartel y programa para DIM 2016 en el Museo de Guadalajara ..... 210
- Figura 67. Jornada de sensibilización sobre discapacidad en el DIM 2019 ..... 212
- Figuras 68 y 69. Artistas en cuarentena en el DIM 2020 ..... 213
- Figura 70. ¿Sabes quién es? ¿Sabes quién era?, 2013 ..... 214
- Figura 71. Bimilenario de la muerte de Ovidio, 2018 ..... 218
- Figura 72. Ciclo de conferencias de la AAMGU, 2013 ..... 221

• Figura 73. Teoría de la conservación y restauración aplicada a Bienes de Interés cultural en Guadalajara, 2014 .....	222
• Figura 74. I Ciclo de conferencias: Arqueología en Guadalajara, 2016 .....	223
• Figura 75. La Romanización en Guadalajara, 2013 .....	224
• Figuras 76 y 77. Workshop de cerámica romana tardía “Arriaca 2019” .....	225
• Figura 78. I Encuentro de Etnología de Guadalajara, 2018 .....	226
• Figura 79. Lo que no puede perderse en su vista al Museo de Guadalajara .....	250
• Figuras 80 y 81. Piezas esenciales del museo .....	250
• Figura 82. Dibujo de piezas en el Museo de Guadalajara (Elena Garzía Estudio) .....	251
• Figura 83. Creación de ilustraciones para la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara .....	255
• Figura 84. Presentación audiovisual de la Guía didáctica en conmemoración del DIM 2020 .....	258
• Figura 85. Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos, presentación de la nueva Guía Didáctica (...). (Portal de Comunicación de la UAH, 25/05/2020) .....	259
• Figura 86. Plataforma virtual Black Board Collaborate del Aula Virtual de la UAH .....	279
• Figura 87 Dibujo del natural en el museo (2020) .....	283
• Figura 88. Visitas guiadas por el Museo de Guadalajara, 2020 .....	286
• Figura 89. Calificación académica de la PEACI .....	289
• Figura 90. Grupo público de Facebook: Proyectos y Educación en Museos UAH .....	290
• Figura 91. Programa general anual del Estudio de Bellas artes (Elena Garzía Estudio, 2013) .....	292
• Figura 92. Niños y niñas pintando el Palacio del Infantado (Elena Garzía Estudio) .....	295
• Figura 93. Niñas de la PEACII muestran las máscaras de la Botarga de Arbancón que han realizado en el taller extraescolar (Elena Garzía Estudio) .....	298
• Figura 94. Plataforma online de Blogger que recoge y registra las actividades de la PEACII (Elena Garzía Estudio) .....	299

- Figura 95. Mapa de localización de piezas de la  
Guía didáctica ilustrada en el Museo de Guadalajara ..... 300
- Figura 96. Publicaciones de la PEACIII en redes sociales ..... 309
- Figura 97. 150 dibujos infantiles adornan el Patio de  
los Leones del Infantado. (Guada TV, 26/06/2020 ) ..... 310
- Figura 98. Más de 35.000 personas han visitado  
los museos (...) (ABC Castilla-la Mancha, 15/08/2020) ..... 314
- Figura 99: Ejemplo de una Tabla de estándares de un  
programa tipo B-C general + A específico  
(Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018:7) ..... 347
- Figura 100. Grado de cumplimiento de los estándares  
de calidad evaluados para un proyecto de educación y  
acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara ..... 348

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

- AHPGU: Archivo Histórico Provincial de Guadalajara
- AMMGU: Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara
- APANDAGU: Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad Auditiva de Guadalajara
- BAAMGU: Boletín de Amigos del Museo de Guadalajara
- BIC: Bienes de Interés Cultural
- CEFIHGU: Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara
- COACM: Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha
- DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- DEAC: Departamento de Educación y Acción Cultural
- DBAE: Disciplined Based Art Education (Educación Artística Basada en la Disciplina)
- DIM: Día Internacional de los Museos
- ICOM: International Council of Museums (Consejo Internacional de Museos)
- ICOM-CECA: International Committee for Education and Cultural Action (Comité Internacional para la Educación y la Acción Cultural del ICOM)
- ICROA: Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte
- IPCE: Instituto del Patrimonio Cultural de España
- JCCM: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- JEP: Jornadas Europeas de Patrimonio
- LOE: Ley Orgánica de Educación
- LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
- LOMLOE: Ley Orgánica por la que se Modifica la LOE
- LPHE: Ley de Patrimonio Histórico Español
- LPPM: Laboratorio Permanente de Público de Museos
- MUARTGU: Colectivo de Mujeres Artistas de Guadalajara

- ODS4: Objetivo de Desarrollo Sostenible 4
- OEPE: Observatorio de Educación Patrimonial en España
- OIE: Oficina Internacional de Educación
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- PEACI: Propuesta de Educación y Acción Cultural I
- PEACII: Propuesta de Educación y Acción Cultural II
- PEACIII: Propuesta de Educación y Acción Cultural III
- PNEyP: Plan Nacional de Educación y Patrimonio
- TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
- UAH: Universidad de Alcalá
- UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)



# Introducción

El museo ocupa un lugar principal en la sociedad, su concepto, funciones y espacios han ido variando, desde su consideración inicial como santuarios, mausoleos o almacenes para la conservación de obras de arte y de la memoria histórica, hasta convertirse en lugares dinámicos, de ocio, de aprendizaje, estudio e investigación (Hernández, 1992, 1994).

Dentro de los principales objetivos de los museos, no es tanto el incremento de las colecciones, cuanto la guarda y custodia de las mismas, con el fin de que puedan ser contempladas por el público. Huelga decir, que el museo es fuente de cultura y riqueza inagotable, pero no debería perder su propia identidad y su misión científica basada en la investigación del patrimonio que alberga “con fines de educación, estudio y recreo”<sup>1</sup>.

Desde el nacimiento del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en 1947, y su evolución hacia una nueva museología (Rivière, 1985, 1989), están surgiendo nuevas corrientes y definiciones que evolucionan hacia una nueva perspectiva que centra la labor del museo como servicio y espacio público democratizador de la comunidad, llegando esta incluso a suplantar al resto de las funciones<sup>2</sup>.

En este sentido, el museo se está convirtiendo en un medio al servicio de la toda la sociedad y su diversidad. Esta visión realizada de una manera rápida y esquemática debe llevarnos a cuestionarnos sobre qué debe ser el museo en el siglo XXI:

- 1 Definición de Museo según los Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena el 24 de agosto de 2007.
- 2 El pasado 24 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el marco de la 26ª Conferencia General de ICOM, que tuvo lugar en Praga (República Checa), aprobó la nueva definición de museo con una amplia mayoría: «Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos»

un museo debe ser un lugar para la reflexión, para la conservación, para la educación, para la comunicación. Un museo, no lo olvidemos, tiene un doble papel, el de conservador de nuestra memoria, del patrimonio depositado en él, y el de generador de cultura. (Lucea, 2001:28)

En los últimos tiempos, las relaciones entre la sociedad y los museos están más cerca que nunca, temas que pueden abordarse desde distintas perspectivas, disciplinas o metodologías de investigación.

El objeto y medio de estudio de esta investigación es el Museo de Guadalajara, el sujeto es la sociedad, siendo la finalidad principal la de fomentar el conocimiento de esta institución y su patrimonio para favorecer su difusión y valorización, al mismo tiempo que se generan y estudian respuestas participativas al alcance de todas las personas.

El patrimonio del Museo es entendido como una de las formas posibles de relación entre sociedad y realidad. Debido a la conflictiva naturaleza de la interrelación sujeto-objeto, la ciudadanía puede ver en el patrimonio que conservan los museos algo inaccesible y lejano. Es por ello que esta investigación se ha esforzado por eliminar barreras entre el patrimonio museográfico y la sociedad, estudiando, difundiendo y acercando el patrimonio del Museo de Guadalajara a la comunidad, y analizando su comportamiento y resultados.

El presente trabajo de investigación histórica, social y educativa está dividido en dos apartados bien diferenciados. Por un lado, se revisa la historiografía del Museo de Guadalajara como caso de estudio y documentación desde su perspectiva más social en sus más de 180 años de existencia, y tras la documentación y detección de sus carencias de difusión y educativas, se crea, aplica y evalúa un nuevo proyecto de educación y acción cultural y social para la enseñanza y aprendizaje del patrimonio del Museo en varios contextos: para el ámbito formal se diseñan unidades didácticas con estudiantes universitarios de Grado en Magisterio, en el contexto no formal se elaboran talleres extraescolares de expresión artística para niños y niñas, y en el ámbito informal se proponen actividades creativas para familias a través de internet, con exposición final de las producciones en el propio Museo<sup>3</sup>.

3 Algunas de estas propuestas de educación y acción cultural para el Museo de Guadalajara coincidieron con el confinamiento total y/o parcial provocado por la crisis sanitaria del Covid-19.



# I. Justificación

## a. Motivos por los que realizar un estudio histórico y documental del Museo de Guadalajara

El Museo de Guadalajara posee un patrimonio cultural y artístico de gran riqueza, con numerosos elementos que pueden servirnos de aprendizaje, disfrute e inspiración para el desarrollo de múltiples facetas personales, identitarias, creativas y educativas entre la sociedad, al mismo tiempo que con su conocimiento y difusión favorecemos su valoración, protección, preservación y transmisión.

Creado hace más de 180 años por la Real Orden circular de 27 de mayo de 1837, el Museo de Guadalajara está considerado el museo provincial más antiguo de España<sup>4</sup>. El origen fundacional de su colección procede de los monasterios y conventos desamortizados de la provincia, y fue abierto al público el 19 de noviembre de 1838 en el exconvento de la Piedad, exponiendo 400 pinturas, algunas esculturas y una buena colección de libros (Cuadrado y Cortés, 1986:13). Durante los años sucesivos, a los fondos de bellas artes se le fueron añadiendo otro tipo de piezas arqueológicas y etnográficas, así como adquisiciones, préstamos o donaciones.

Desde su origen y hasta el último tercio del siglo XX, el Museo de Guadalajara ha tenido una existencia muy ajetreada por no haber tenido un espacio propio en el momento de su creación. Los continuos traslados de la colección de unas instituciones a otras, así como los dilatados periodos de tiempo entre los que se alternaba la exposición de las obras en diversas dependencias, almacenamiento, traslados, préstamo o depósito en otras instituciones -así como la falta de condiciones de conservación adecuadas-, ha provocado la dispersión, deterioro y pérdida de gran parte de sus fondos, que en algunos casos no han vuelto a recuperarse, aunque algunos de ellos estén localizables.

.....  
4 Al Museo de Guadalajara le siguieron los Museos Provinciales de Bellas Artes de Granada (inaugurado el 11 de agosto de 1939), de Valencia (inaugurado el 5 de octubre de 1939), de Sevilla (inaugurado en 1841, a pesar de ser creado por R.D. de 16 de septiembre de 1835), de Burgos (1846), de Mérida y Zaragoza (1848), etc. (Aguado, 2016:154)

Será en 1972 a raíz de la publicación en la prensa local y nacional del hallazgo de un buen lote de lienzos en los almacenes de la Diputación provincial que habían formado parte de los fondos del antiguo Museo, cuando se puso de manifiesto la necesidad de constituir el Museo de Guadalajara por el Decreto 2.028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos: “para salvaguardar y exponer debidamente [...] las pinturas, esculturas y demás objetos histórico-artísticos de esta ciudad y su provincia, procedentes en su mayoría de la aplicación de las Leyes Desamortizadoras”.

A partir de esa fecha se inicia una nueva etapa de estabilidad en el Museo marcada por la adjudicación de la nueva sede en el Palacio del Infantado y de las nuevas legislaciones nacionales en materia de patrimonio y museos que irán avanzando durante la Transición hacia una nueva museología (Ley16/1985 de Patrimonio Histórico Español de 1985, y Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos).

El Museo de Guadalajara, de titularidad estatal, pasará a ser gestionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) mediante el Real Decreto 3296/1983, de 5 de octubre de 1983, y tanto las obras contenido que en él se exhiben y custodian, como el propio edificio continente -joya indiscutible de la ciudad- resultan bienes de interés histórico y artístico que forman parte del patrimonio y de la cultura de la sociedad.

Su sede actual sigue siendo el Palacio del Infantado, el monumento gótico-renacentista más emblemático de la capital, construido a finales del siglo XV, por el arquitecto Juan Guas y el escultor Egas Cuanman a instancias del II duque. En dicho Palacio y Museo se exhiben los objetos y manifestaciones más representativas del patrimonio de toda la provincia, mostrando los vestigios materiales desde la Prehistoria hasta el siglo XX. Entre sus recorridos expositivos permanentes, en la colección de *Tránsitos* podemos encontrar piezas integradas de las diversas secciones de bellas artes, arqueología y etnografía, que giran en torno a ejes temáticos sobre la vida, la muerte y la religiosidad (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008). El Museo exhibe también la colección *Los Mendoza y el poder en Castilla* para la interpretación del edificio y la familia que lo mandó construir (Aguado y Cuadrado, 2015), así como numerosas exhibiciones temporales.

La importancia de esta institución y el gran esfuerzo realizado por muchas personas y técnicos del Museo en todo momento está fuera de toda duda, pero, no obstante, el Museo de Guadalajara desde sus orígenes arrastra ciertas carencias en investigación, conservación, difusión y acción educativa, que han impedido que haya podido cumplir con sus funciones más básicas en todos sus periodos -como veremos en su historiografía y en el análisis del Museo -.

Con esta nueva investigación se tratará de paliar en cierta medida la falta de estudio del Museo de Guadalajara desde una perspectiva histórica, social y de acción educativa desde sus orígenes hasta una época actual en 2020, donde se reúnen, recopilan y valoran los hitos, trabajos y estudios realizados por diversos investigadores o colaboradores a favor de la institución a lo largo del tiempo, y además se añaden nuevas aportaciones y datos de una forma completa y unitaria para entender el estado actual de esta institución.

## **b. Razones para crear, aplicar e investigar proyectos educativos a partir del patrimonio del Museo de Guadalajara**

A largo de la historia, el ser humano ha tenido interés por preservar los objetos que ha creado, bienes que ha atesorado por devoción, admiración, belleza singular o riqueza de sus materiales. Los motivos son muchos y variados, ya que cada época histórica ha establecido sus propias preferencias, pero en cada una de esas épocas, son las personas y sus comunidades las que verdaderamente constituyen el patrimonio cultural. Y estas, a su vez, son depositarias de ese patrimonio, y tienen la obligación moral de protegerlo, recrearlo y disfrutarlo como uno de sus derechos fundamentales.

Para conocer y conservar el patrimonio, es necesario plantearse qué tipo de objetos son los que la humanidad valora en este momento, pues esta delimitación va a determinar distintas políticas y concepciones sobre el mismo (García, Soto, y Martínez, 2017).

De forma general, podemos considerar que “el patrimonio cultural es una invención y una construcción social, de aquello que una sociedad o sociedades consideran que es digno de conservar, independientemente de su interés utilitario” (Prats, 1998: 63). El concepto de

patrimonio es subjetivo y variable, dependiendo del valor que las personas le atribuyen en cada momento. Según el preámbulo de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español (LPHE):

El Patrimonio Histórico Español es una riqueza colectiva que contiene las expresiones más dignas de aprecio en la aportación histórica de los españoles a la cultura universal. Su valor lo proporciona la estima que, como elemento de identidad cultural, merece a la sensibilidad de los ciudadanos, porque los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando.

La historiografía de la construcción social del patrimonio cuenta en nuestro país con reconocidos especialistas que dan cuenta sobradamente de ello (Alonso, 1993, 1999; Bolaños, 2002, 2008; Hernández, 1994, 2002; etc.). Estamos de acuerdo con la premisa en que, para conservar, proteger y preservar un elemento patrimonial, lo primero que hay que tener es conciencia de su importancia, “es preciso al menos conocerlo, comprenderlo y valorarlo” y para ello debe existir un proceso patrimonial o de “patrimonialización”<sup>5</sup> (Fontal, 2003b:213). De lo que deriva, que sin personas que lo valoren, el patrimonio no existiría.

Con la LPHE (artículo 59.3), se consagra un nuevo concepto de museo con fines educativos, al igual que el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos (capítulo VI, art.19). En el caso autonómico, la Ley 2/2014 de 8 de mayo de los Museos de Castilla –La Mancha, en el Capítulo IV, artículo 16, define las funciones básicas del área de Difusión, “que atenderá todos los aspectos relativos a permitir el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al museo”.

El papel que juega la educación es la clave fundamental en la que apoyar el conocimiento y la utilización del patrimonio de los museos como fuente de riqueza e instrumento de alfabetización cultural, personal y colectiva (Horta, Grunberg y Queiroz, 1999:4), lo que supone una oportunidad excepcional de acercamiento y creación de vínculos y afecto entre las personas y el patrimonio de los museos.

5 Según la RAE: Patrimonialización: Acción de patrimonializar (de patrimonial e -izar). “Hacer que algo pase a formar parte de los bienes materiales o inmateriales que se consideran como propios”

El Derecho a la Educación<sup>6</sup> es vital y es un derecho fundamental de todos los seres humanos. Es un proceso complejo del ser humano que facilita un aprendizaje a lo largo de toda la vida para la obtención de conocimientos, valores, hábitos y habilidades que permiten alcanzar una vida social y plena.

Consideramos que el patrimonio de los museos puede ser un recurso educativo y didáctico inspirador, estimulante y necesario (Ballart y Tresserras, 2005), que favorece la cadena de patrimonialización, y el aprendizaje y desarrollo de competencias artísticas y culturales en diversos ámbitos de la vida de las personas.

Desde que en 2013 iniciamos diversas actividades y proyectos de innovación educativa utilizando el patrimonio del Museo de Guadalajara como recurso didáctico artístico o patrimonial (García-Esteban, 2016, 2018a, 2018b, 2020a, 2020b), se hacía necesario crear, aplicar y evaluar un nuevo proyecto integral para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara y su patrimonio entre diversos grupos de personas en diferentes contextos sociales, culturales y educativos, utilizando herramientas que puedan facilitar datos concretos y respuestas a las acciones desarrolladas para el estudio y análisis de actividades, proyectos y programas para la educación patrimonial entre diversos sujetos, con el propósito de dotar de recursos y modelos de calidad para el conocimiento, promoción y sensibilización del patrimonio del Museo entre la sociedad.

## II. Objetivos de la investigación

El objetivo principal de esta investigación es favorecer el conocimiento, valoración y difusión del Museo de Guadalajara entre la ciudadanía, al mismo tiempo que se generan y estudian respuestas participativas al alcance de todas las personas.

Para cumplir estos propósitos, se establecen dos objetivos específicos:

6 .....  
 Derecho a la Educación en <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion> y <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion/principios-fundamentales>

1. Registrar y documentar el origen, historia y acción cultural y educativa del Museo de Guadalajara desde una perspectiva más social a lo largo del tiempo.
2. Diseñar, aplicar y evaluar un nuevo proyecto integral para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara y su patrimonio en diferentes contextos socio-educativos (formales, no formales e informales).

### **III. Metodología de investigación**

Esta amplia investigación de Humanidades y Ciencias Sociales presenta diversas metodologías para conseguir los dos fines perseguidos.

Destacamos una metodología histórica documental para abordar la primera parte de estudio, y una metodología social educativa para realizar la investigación de la segunda parte.

#### **a. Metodología histórica y documental**

El método histórico, propio de las Humanidades, “es el proceso de conocimiento experimental indirecto, es decir, de un conocimiento de hecho obtenido por intermediación de otro espíritu; dicho conocimiento puede ser indirecto en el espacio o indirecto en el tiempo: el proceso lógico es el mismo en los dos casos” (Simiand, 2003:165). Esta recolección de información sistemática, así como de evaluación objetiva de hechos pasados de un fenómeno social desde una perspectiva histórica, se vale de fuentes primarias y secundarias.

La documentación histórica utilizada para la recopilación y reconstrucción de la información ha sido seleccionada debido a su fiabilidad, autenticidad, originalidad, conocimiento, contraste y competencia en la materia en las investigaciones realizadas de otros autores. Entre la información y documentos seleccionados para la investigación cabe distinguir categorías como:

- a. Documentos primarios: fuentes históricas primarias (procedente de archivos, leyes...) y piezas originales de la colección del Museo (el objeto o pieza patrimonial como documento).

- b. Documentos secundarios: investigaciones, estudios o materiales de otros autores: artículos científicos o de revistas, catálogos, prensa (tradicional y digital), documentos personales (Memorias del Museo, Planes museográficos, hojas de sala), documentos de reproducción de la imagen y el sonido (fotografías, dibujos, audiovisuales, etc.), documentos-objeto (reproducciones, trípticos, objetos de juego, etc.)

También hemos contado con la gran ayuda y asesoramiento bibliográfico e indicaciones del personal técnico del Museo de Guadalajara, así como de otros conocedores y especialistas del patrimonio cultural de la provincia de Guadalajara, el arte y la educación en museos.

Este tipo de metodología se ha aplicado a la primera parte de la investigación. El propósito de esta fase es centrarnos en la recopilación y ordenación de la información del corpus documental del objeto de estudio: El Museo de Guadalajara. De esta forma se reconstruyen las bases históricas de la investigación, se documenta ordenadamente un relato en torno al Museo de Guadalajara y por otro lado se comprenderá mejor el estado de la cuestión y diagnóstico la situación de partida, características y condicionantes que contextualizan, constituyen y anticipan las claves de actuación de la parte aplicativa de la investigación.

En este apartado de perspectiva histórica se aborda el corpus documental de la investigación a partir un exhaustivo trabajo de consulta, revisión y recopilación de fuentes. Se ha tratado de procesar la información contenida en todas aquellas investigaciones publicadas o información inédita que conforman el estudio y conocimiento en profundidad del Museo Guadalajara, y muy especialmente centrado en aquellas que nos hablan su devenir histórico, su colección y de las actividades y acciones educativas. Estos materiales de estudio han sido analizados en profundidad, tratando de reconstruir el acontecer el Museo provincial desde sus orígenes.

Por otra parte, es importante elaborar y reivindicar la investigación y la documentación de la labor educativa y de acción cultural del Museo de Guadalajara de forma ordenada, coherente y rigurosa, puesto que en general hay muy poco registro documental de estas acciones a lo largo de su breve, aunque intensa historia, desde sus difíciles comienzos en las décadas de los noventa hasta el momento actual.

Este proceso es fundamental para comprender qué factores intervienen, qué carencias o potencialidades existen, pero, principalmente, nos permite conocer, comprender y reflexionar acerca de la actividad pedagógica del museo y reconstruir la memoria de su actividad educativa para mejorar experiencias y acciones didácticas a partir del patrimonio museográfico (García-Blanco, 2014; Coca y Sánchez, 2014).

Entre las fuentes consultadas para la elaboración de esta parte de la investigación cabe destacar por un lado aquellas de carácter general publicadas en artículos científicos, trípticos, catálogos breves, así como la necesidad de recurrir a información obtenida a través de la prensa o de otro tipo de publicaciones y materiales encontrados, dado el escaso material publicado y documentado. La información obtenida a partir de estas publicaciones se ha procesado y ordenado de manera que se ha podido obtener un esquema cronológico y temático de la historia y situación del Museo Guadalajara proporcionando una nueva y amplia visión panorámica de su ajetreada historia desde una perspectiva general y unitaria que abarca desde los primeros pasos para la constitución del Museo en 1835 hasta una época actual en 2020.

En definitiva, el conocimiento debe estar al servicio de la sociedad. Este se construye a partir de proyectos de investigación que ayudan a mejorar la praxis de la institución.

La investigación histórica-documental basada en el Museo de Guadalajara como objeto de estudio a lo largo de sus orígenes hasta 2020 está dividida en tres capítulos:

- **Capítulo 1.** Origen y formación del Museo de Guadalajara
- **Capítulo 2.** El Museo de Guadalajara desde la Transición hasta 2020
- **Capítulo 3.** Acción cultural, educativa y social del Museo de Guadalajara

## **b. Metodología educativa**

Además de la revisión bibliográfica y la investigación histórica y documental del Museo en la Primera parte, continuamos el estudio a partir de metodologías propias de las Ciencias Sociales y la Antropología: la etnografía educativa y la investigación acción.

Etimológicamente “la etnografía es el estudio descriptivo (*graphos*) de la cultura (*ethnos*) de una comunidad” (Aguirre, 1995: 3).



Si nos alejamos ligeramente de los intereses de estudio de la Antropología y de las culturas primitivas, y atendemos a la etnografía desde el plano pedagógico, diversos autores han planteado investigaciones en torno a la etnografía educativa y/o escolar.

Velasco y Díaz de Rada afirman que “la etnografía de la escuela no es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar” (2006: 10).

entendemos el término como una referencia que alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación (Hammersley y Atkinson:2005: 15)

Esta definición es especialmente rica pues incide en dos aspectos básicos e íntimamente relacionados en un estudio etnográfico educativo:

1. Práctica etnográfica, es decir, trabajo de campo, el cual debe seguir las características propias de la Antropología, con una salvedad, que es el estudio en el contexto educativo: observación participante en los centros, contacto con los sujetos estudiados, etc. Serra matiza: “la etnografía escolar o de la educación surge simplemente como consecuencia de haber seleccionado un campo determinado para realizar la etnografía” (Serra, 2004:166).
2. Reflexión antropológica, es decir, trabajo reflexivo y personal, teniendo en cuenta la investigación previa existente sobre el estudio de las culturas, con un carácter constructivo de la realidad investigada, el cual será fundamentalmente de gabinete.

Por otra parte, la metodología de investigación-acción utilizada, que tiene como materia de estudio los comportamientos de un grupo social determinado, indaga en los sujetos del experimento -en sus acciones y percepciones-, con la finalidad de ejercer una influencia positiva en ellos a través de la toma de conciencia, por parte de los sujetos, de la existencia y naturaleza de las variables (Latorre, Del Rincón, Arnal, 2005). La investigación-acción aplicada a la enseñanza/aprendi-

zaje del patrimonio del Museo de Guadalajara, consiste en detectar un aspecto de la docencia que se pueda mejorar.

El proceso etnográfico educativo, al igual que una investigación de acción, no es un proceso lineal, sino circular, aunque en él puede identificarse diferentes momentos, como son, la negociación y el acceso al campo de estudio, el trabajo de campo (observación de los participantes, descripción, cuestionarios, entrevistas, análisis documental...), el análisis de los datos y la elaboración de un informe final reflexivo que podría volver a comenzar de forma cíclica (Álvarez, 2008).

Es importante subrayar que cada grupo de sujetos presenta unas características únicas e irrepetibles, por lo que la validez externa de esta investigación radica en si sus conclusiones se pueden generalizar más allá de los sujetos estudiados en las propuestas, siempre que se aborden cuestiones de interés, genere datos, se analicen e interpreten sistemáticamente y con rigor, y ofrezca reflexiones que puedan inspirar otros trabajos de investigación (Mills, 2003).

De este modo, este estudio no solo es una potente herramienta de educación etnográfica y de la investigación-acción que favorece su autonomía y desarrollo, sino que, según defiende Restrepo (2004), también permite generar conocimiento y contribuir a la construcción del saber.

Este tipo de metodologías educativas se han aplicado a la segunda parte de la investigación, que partiendo de los objetivos planteados, en este segundo apartado se establece un proyecto de educación y acción cultural que permite formular, diseñar, proponer, implementar y evaluar recursos y propuestas para la enseñanza-aprendizaje del patrimonio del Museo de Guadalajara desde la práctica y experimentación partiendo de la creación y aplicación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en diversas propuestas para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara en contextos formales (PEACI), no formales (PEACII), e informales (PEACIII).

Puesto que el proyecto pretende ser un modelo de referencia para el conocimiento y estudio del patrimonio, la historia y el arte presente en la colección expositiva del Museo de Guadalajara, la idea es que pueda ser utilizado en múltiples contextos educativos y culturales, -tanto en el Museo, como fuera de él-, así como con sujetos individuales o grupos de público diverso -adulto o infantil-.

Se parte del diseño de recursos y materiales abiertos, que permitan su adaptación a cualquier circunstancia extraordinaria (hemos realizado algunas propuestas en pleno confinamiento provocado por la Covid-19).

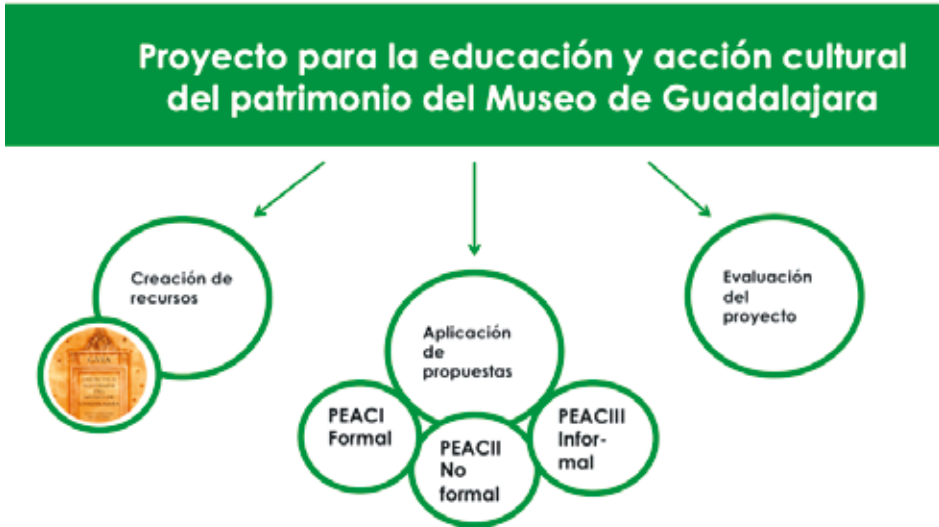
Ante la gran variedad existente de propuestas y proyectos educativos para museos o en base al patrimonio de estos, y la falta de estandarización y reglas normalizadas, en los últimos tiempos, el Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM) (Garde y Varela, 2009-2010) bajo las premisas del ICOM-CECA, ha creado un documento guía para el diseño e implementación de programas educativos de museos (LPPM, 2015). Junto a estos documentos para la configuración de proyectos del patrimonio de museos, contamos con las herramientas para la evaluación de la calidad de propuestas patrimoniales basadas en tablas de estándares o indicadores de logro de objetivos proporcionadas por el OEPE y avaladas por el PNEyP, como la *Tabla de estándares extendidos y específicos* del OEPE para la evaluación de programas (Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Rivero, 2018:7), que suponen la base fundamental en la que apoyar el diseño, creación y evaluación de recursos, proyectos, programas y actividades para la educación y acción cultural del patrimonio de los museos tanto de forma cualitativa como cuantitativa en cuanto a su diseño, implementación, resultados, difusión y tecnología.

En este segundo apartado de investigación se recoge tanto la creación del proyecto, así como su aplicación y resultados, y se describen, analizan y evalúan los datos obtenidos de los distintos programas que se han llevado a cabo para la conformación del proyecto unitario para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara entre los diversos grupos de sujetos implicados.

La investigación educativa basada en un proyecto para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara como objeto de estudio fue aplicada entre los años 2016 y 2020 está dividida en tres capítulos:

- **Capítulo 4.** Creación de recursos: La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara.
- **Capítulo 5.** Aplicación de La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara:

- Propuesta de Educación y Acción Cultural I (PEACI). Contexto formal: Grado en Magisterio de Educación Primaria
- Propuesta de Educación y Acción Cultural II (PEACII). Contexto no formal: Curso extraescolar de bellas artes para niños y niñas
- Propuesta de Educación y Acción Cultural III (PEACIII). Contexto informal: Participación familiar a través de internet y exposición final en el Museo de Guadalajara
- **Capítulo 6.** Evaluación del proyecto para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara.



**Figura 1.** Proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara.

**PRIMERA PARTE:**

**ESTUDIO DEL MUSEO DE  
GUADALAJARA (1838-2020)**



# 1. Origen y formación del Museo de Guadalajara

## 1.1. Consideraciones iniciales sobre los museos provinciales

La Historia de los museos provinciales en España tiene como base la compleja situación política del país en la primera mitad del siglo XIX<sup>7</sup>.

la creación de los museos provinciales en España surge como consecuencia directa del proceso de instauración de un nuevo aparato estatal tras el hundimiento del Antiguo Régimen a principios del siglo XIX, aparato cuya manifestación territorial fue la creación de las provincias como unidades políticas y administrativas. (Kurtz y Valdés, 2004:57)

La Guerra de la Independencia (1804-1814) había coincidido con el hundimiento del Antiguo Régimen. El gran reto tras la guerra fue construir un estado dividido en provincias por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, con un mismo esquema basado en el hecho objetivo geográfico, rompiendo con el reparto territorial tradicional e histórico y con el modelo de ejercicio del poder mediante su delegación en los distintos ámbitos señoriales.

La creación de provincias necesitó implantar una capital en cada demarcación y crear en ellas diferentes infraestructuras públicas (Institutos de Enseñanzas medias, bibliotecas, Comisiones de monumentos, etc.) coordinadas y/o dirigidas desde las diputaciones provinciales. Durante esta etapa de creación de las provincias, dos hechos fundamentales que se producen van a conformar el origen los museos provinciales:

1. El proceso iniciado en 1835 por las leyes de Desamortización de los bienes de la Iglesia, por el que una parte de sus bienes pasan a formar parte de los museos provinciales, con las Reales órdenes de 29 de Julio de 1835 y 14 de diciembre de 1836, que produjeron la *Real Orden de 27 de mayo de 1837, sobre conservación y destino de los objetos científicos y artísticos de los conventos suprimidos*.

7 Un interesante y completo repaso a la historia de los museos provinciales y su problemática se puede encontrar en Kurtz y Valdés (2004) y Bolaños (2008).

2. La creación de las Juntas o Comisiones Provinciales de Monumentos por la Real Orden de 13 de junio de 1844, con el objetivo de:

- Artículo 3.2. Reunir los libros, códices y demás objetos preciosos literarios artísticos pertenecientes al Estado que estén diseminados en la provincia, reclamando los que hubieren sido sustraídos y puedan descubrirse.
- Artículo 3.4. Cuidar de los museos y bibliotecas provinciales, aumentar estos establecimientos, ordenarlos y formar catálogos metódicos de los objetos que encierran.

Siguiendo el modelo francés para proteger el patrimonio procedente de los procesos desamortizadores que supusieron el abandono de numerosas obras de arte de las que el Estado hubo de hacerse cargo, surgieron las primeras experiencias en catalogación, conservación y difusión a través de museos (Martínez-Pino, 2012).

Este reformismo liberal pretendía parar el poder económico y político de la Iglesia para sanear la Hacienda española, crear una clase media sustentadora del régimen liberal y conseguir cambios de orden educativo e igualitario.

## 1.2. Antecedentes y constitución de un Museo provincial en Guadalajara

El origen y génesis de la colección del Museo de Guadalajara hay que buscarlo en la *Real Orden de 27 de mayo de 1837, sobre conservación y destino de los objetos científicos y artísticos de los conventos suprimidos*, que supuso la creación de museos provinciales tras la aplicación de las leyes de la Desamortización de Mendizábal de 1836 y 1837<sup>8</sup>.

En la provincia de Guadalajara se desamortizaron un total de 34 conventos de religiosos, más las tierras que en la misma poseían la Cartuja del Paular y el Monasterio de Bernardos de Huerta. Según la investigación de Batalla Carchenilla (1998b:608) el archivo más completo de la Desamortización en la provincia se localiza el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (AHPGU)<sup>9</sup>.

8 Leyes de Desamortización de 19 de febrero, 8 de marzo y 4 de septiembre de 1836 y 28 de abril de 1837.

9 Para no extendernos demasiado en una sucesión de citas, el autor señala las cajas



De todos estos bienes desamortizados en la provincia, se realizan inventarios de bienes artísticos y científicos entre 1835 y 1839, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional y de forma más completa en el AHPGU. Existen varios estudios, investigaciones, publicaciones y tesis doctorales sobre el proceso desamortizador en Guadalajara de Luis López Puerta (1989) y de Antonio Caballero García (1996; 2006a; 2006b; 2008).

A raíz de las Reales Ordenes de 29 de julio de 1835 y de 14 diciembre de 1836 se procede a la clasificación, traslado y destino de los objetos científicos y artísticos procedentes de los conventos, iglesias o monasterios suprimidos:

Las dificultades y obstáculos que se presentaron para la ejecución de lo mandado por Reales órdenes de 29 de Julio de 1835 y 14 de Diciembre de 1836, respecto a la clasificación, traslación, y destino de los objetos científicos y artísticos procedentes de los suprimidos conventos, y los laudables fines que animaron al Gobierno de poner a salvo de la codicia extranjera la vasta riqueza que España poseía en obras de literatura y arte, haciendo que éstas vinieran, por el contrario, a convertirse en el provecho de la ilustración general, produjeron la Real Orden Circular de 27 de mayo de 1837, origen y fundamento de nuestros Museos y Bibliotecas Provinciales. (De la Fuente, 1883:163-64)

Cumpliendo con lo ordenado de los artículos 1 y 2 de la citada Real Orden circular, el 8 de junio de 1837 y dada la necesidad acuciante de gestionar, recoger, controlar y proteger el enorme movimiento de los bienes muebles e inmuebles eclesiásticos provinciales, se fomentó la creación de Juntas o Comisiones científicas y artísticas en cada capital de provincia. Estaban presididas por personalidades de la diputación provincial o ayuntamiento, y compuestas de cinco personas influyentes en literatura, ciencias y artes nombradas por el jefe político. Reuniendo los inventarios particulares, esta comisión formará uno general, en el cual designará las obras que merezcan -según a su juicio- ser conservadas, y las hará trasladar inmediatamente a la capital.

Las Juntas o Comisiones científicas y artísticas creadas en 1837 se encargaban no solo de inventariar y clasificar los bienes artísticos de los establecimientos religiosos suprimidos, sino también de reco-

que consultó y dónde se pueden encontrar los datos expuestos: Cogolludo caja 19, Guadalajara 25 y 38, Cifuentes 70, Tendilla 76, Uceda 85, Valdeolivas 85 Bonaval 109, Brihuega 114, Córcoles 19, Cifuentes 19, Budia 114, además de las cajas 88, 95 y 115.

gerlos y trasladarlos a edificios que se acabarían convirtiendo en las sedes de los nuevos Museos Provinciales bajo la supervisión de las Reales Academia de Bellas Artes. Los tesoros artísticos y bibliográficos que llegarían de las iglesias, celdas y bibliotecas de los muchos monasterios desamortizados de la provincia de Guadalajara fueron depositados en un edificio histórico también suprimido, el exconvento de la Piedad (De la Fuente, 1883:164).

Para relato de las vicisitudes y obstáculos acontecidos en aquellos primeros episodios difíciles de conformación de las Juntas o Comisiones Científicas y de la recogida de las piezas procedentes de la Desamortización para el futuro Museo Provincial de Guadalajara, contamos con la memoria histórica de José Julio de la Fuente<sup>10</sup>, remitida y publicada en 1883 en el Boletín de la Real Academia de Bellas de San Fernando.



**Figura 2.** José Julio de la Fuente, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara en 1883<sup>11</sup>

10 José Julio de la Fuente (1823-1895) fue profesor de Historia y director del Instituto de Segunda Enseñanza, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara en 1883, presidente del Ateneo, etc. Fue además compañero de Miguel Mayoral y Medina en el proyecto de investigación y publicación de la *Historia General de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalajara*. (Calero Delso, 26/12/2013)

11 Fuente (Calero Delso, 2013): <http://bioguada.blogspot.com/2013/12/jose-julio-de-la-fuente-condon-bueno.html>

La memoria<sup>12</sup> de 1883 publicada por el señor De la Fuente nos aporta datos muy valiosos e interesantes sobre la génesis del Museo y nos da muestra de los responsables de las Juntas o Comisiones, tanto de su escasa preparación, como de la falta de moralidad, consecuencias ambas que provocaron la sustracción, dispersión y desaparición de gran parte del patrimonio histórico provincial:

Y cuando con franca sinceridad los individuos de estas Comisiones locales se excusaron por incompetentes para el desempeño del cargo que se les cometía, la Autoridad superior de la provincia envió a los pueblos Comisionados especiales que, por cierto, no siempre fueron personas más competentes, faltándoles en cambio la buena fe, pues incompletos y todo como son los datos que sobre el particular hemos podido consultar, sobran para poner de manifiesto la pedantesca ignorancia de algunos, y la falta de delicadeza y hasta de moralidad en otros. Si a todo esto se agrega las sustracciones y deterioros verificados antes y después de ser conducidos los cuadros y libros a la capital, podrá formarse una idea nada más que aproximada de lo mucho que desapareció. (De la Fuente, 1883:164)

Se puede apuntar en descargo de los responsables de estas Comisiones, que no recibían retribución alguna por su trabajo, tan solo una posible mención honorífica en la memoria anual de la Comisión Central y la satisfacción de servir a la patria. Pese a todas las circunstancias, consiguieron inventariar alrededor de novecientos cuadros y unos doce mil libros.

Estas Comisiones tuvieron infinidad de problemas, superando no pocas dificultades y obstáculos<sup>13</sup>. Avanzadas ya las tareas de organización del nuevo Museo, la Diputación Provincial ordena desocupar el 27 de septiembre de 1837 los salones del exconvento la Piedad, para alojar en ellos un provisional hospital de campaña para los heridos en la contienda de las tropas liberales de Espartero contra las fuerzas carlistas en la cercana población de Aranzueque. Estos episodios obligaron a transformar la Piedad en un improvisado hospital militar:

12 Esta fuente primaria va a ser utilizada por otros investigadores de forma total o parcial. El catálogo de Baquerizo (1902) reproduce esta memoria en su totalidad y otros investigadores de la Historia del Museo, como Aguado (2006, 2016) y Pradillo (2007, 2016) la van a utilizar también como base de sus investigaciones.

13 Una herramienta de financiación de las Comisiones Científicas, establecido en el artículo 4 de la Real Orden de 27 de mayo de 1837, posibilitaba que éstas pudieran enajenar parte de los bienes incautados para mantener sus actividades. En octubre de 1838, la Comisión organizó varias subastas con sus fondos artísticos en la sede del nuevo Museo con el fin subsanar gastos y problemas económicos

“esta fue la primera traslación que hubo necesidad de hacer de los cuadros del todavía nonato Museo, sufriendo deterioros y pérdidas consiguientes a una mudanza imprevista y hecha con la premura que circunstancias imperiosas demandaban”<sup>14</sup> (De la Fuente, 1883:164). Afortunadamente, esta situación fue breve y la Comisión pudo instalar de nuevo los cuadros en la Piedad para poder abrir las puertas del Museo el 19 de noviembre de 1838.

Es importante señalar que las Juntas o Comisiones Científicas y Artísticas de 1837 fueron sustituidas por las Comisiones Provinciales de Monumentos Histórico-Artísticos por la Real Orden de 13 de junio de 1844. Las Comisiones estaban constituidas por cinco personas de “reconocida afición a las bellas artes y a los estudios arqueológicos, que reúnan un celo acreditado por el bien público”<sup>15</sup>. De estos cinco miembros, tres eran nombrados por el Jefe Político de la provincia, que también era el Presidente de la Comisión, y dos por la Diputación Provincial, institución que se encargaba de sufragar los gastos ordinarios de mantenimiento de la misma. La constitución de estas Comisiones estaba estrechamente relacionada con la Diputación Provincial de Guadalajara, hecho que va a provocar a la vez, una fuerte vinculación de esta institución con el propio Museo de Guadalajara desde los comienzos, como iremos viendo en el devenir histórico.

En el AHPGU se conservan fondos documentales de escaso volumen, pero de excepcional importancia para conocer parte de las actividades realizadas en la provincia en materia de protección del patrimonio histórico durante los siglos XIX y XX de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos-Artísticos<sup>16</sup>. También de excepcional importancia para el Museo de Guadalajara es el primer catálogo editado por la Comisión de Monumentos en 1846, que mencionaremos más adelante. Sobre la Comisión Provincial de Guadalajara, existen diversas publicaciones exhaustivas realizadas por algunos investigadores (Serrano y Caballero, 1994; López-Trujillo y García-Risco, 1996; López

14 El inventario, la retirada y el transporte de los volúmenes y de las obras de arte hasta los locales de la Piedad se realizó con escaso celo; así, en una primera valoración, Jose Julio de la Fuente estimaba cuantiosas pérdidas, que, en el caso de las obras de arte, superarían los dos centenares.

15 Artículo 21 del Real Decreto de 15 de noviembre de 1854 del Ministerio de Fomento.

16 Parte de la documentación generada por las actividades de la Comisión se puede consultar en AHPGU, sección: Comisión Provincial de Monumentos, cajas C.M., 1 a 6., así como en las copias compulsadas existentes en el Museo de Guadalajara.

Trujillo, 1997; etc.), por lo que no vamos a detenernos en este análisis, pero se van a apuntar algunos datos sobre las funciones principales de estos organismos.

Funcionalmente las Comisiones Provinciales de Monumentos dependían del Ministerio de Fomento, con comunicación con la *Comisión Central* en Madrid, cuyo cometido era impulsar y regular el trabajo del resto de Comisiones. Las competencias que se otorgaron a estas comisiones suponían un cese en el tradicional control que las academias llevaban a cabo en materia patrimonial (Bolaños, 2008). Se inauguraba así, una nueva etapa en la administración del patrimonio cultural.

La organización propuesta imitaba nuevamente el modelo francés, siendo su inspiración la conocida Ley Guizot de 1830, con la que el país vecino había creado una inspección general de monumentos históricos que, gracias a la colaboración de los delegados provinciales, permitía centralizar la custodia sobre el patrimonio. (Martínez-Pino, 2012:15)

Por tanto, las Comisiones Provinciales están consideradas como “cuerpos consultivos de los gobernadores civiles, añadiendo a sus funciones administrativas relacionadas con la defensa y protección del Patrimonio Histórico en la provincia, funciones académicas y de carácter técnico, convirtiéndose así en verdaderas corporaciones científicas” (Serrano y Caballero, 1994: 344).

El artículo 161 de la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (publicada en Gaceta de Madrid, nº 1710, el 10 de septiembre de 1857), conocida como *Ley Moyano*, suprimió la Comisión Central y puso a las Comisiones provinciales al cuidado de la Real Academia de San Fernando (Art. 161):

la conservación de los monumentos artísticos del reino y la inspección superior del Museo nacional de Pintura y Escultura, así como la de los que debe haber en las provincias; para lo cual estarán bajo su dependencia las Comisiones provinciales de Monumentos, suprimiéndose la central.

“Con esta medida se producía una vuelta al antiguo sistema de dependencia de las Academias, y se abandonaba el intento de dotar a la Administración de un organismo autónomo dedicado a la protección del patrimonio” (Martínez-Pino, 2012:17)

Para asumir estas nuevas competencias, en 1865 la Academia se vio obligada a iniciar una reorganización interna, y a establecer un nuevo Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumen-

tos Históricos y Artísticos<sup>17</sup>. Las modificaciones que introducía eran de gran significación, tanto a nivel organizativo como competencial, creando Comisiones mixtas formadas por corresponsales de las Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia.

La creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas artes en 1900, y la Dirección General de Bellas Artes en 1915, suponía el primer paso para la sustitución profesionalizada a cargo de funcionarios del Estado. Así quedó establecido en la Real Orden de 26 de marzo de 1929, aclaratoria del Reglamento Orgánico del 11 de agosto de 1918:

La misión de las Comisiones Provinciales de Monumentos es pura y meramente de vigilancia e información y en ningún caso están facultadas para tomar resolución ejecutiva alguna sin la previa aprobación del Ministerio de Instrucción Pública, el cual otorgará, asesorada por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando, de la Historia, Junta Superior de Excavaciones, Junta facultativa de Construcciones Civiles y Comisión Mixta organizadora de aquellas, en cuanto así lo estime conveniente.

Las Comisiones Provinciales de Monumentos tuvieron muchas etapas, y seguirán funcionando durante el siglo XX, pero efectuando cada vez menos actuaciones. Serán eclipsadas por la creación de un ordenamiento jurídico propio y otros organismos con competencias específicas en materia de patrimonio histórico a partir de la legislación vigente.

### **1.3. Inauguración, primeros pasos y almacenaje del Museo de Guadalajara en el exconvento de la Piedad (1838-1872)**

Tras las dificultades y obstáculos superados por las Juntas y Comisiones provinciales en la gestión las obras de patrimonio procedentes de los conventos desamortizados de la provincia. Debido a la escasa documentación histórica existente de este primer periodo expositivo, volvemos a recurrir a la consulta de documentación generada por la Comisión Provincial de Monumentos de Guadalajara (1846), así como a la memoria redactada por José Julio de la Fuente (1883), que nos proporcionan datos muy significativos del funcionamiento del Museo en aquellos primeros momentos, y por primera vez, en 1846 el Museo va

17 Real Orden de 21 de noviembre de 1865, publicada en Gaceta de Madrid, nº 345, el 11 de diciembre de 1865

a contar con un catálogo publicado con las primeras obras expuestas de la colección, editado por la Diputación Provincial de Guadalajara.

Los manuscritos estudiados por Pradillo (2007) y Aguado (2016), resultan fundamentales para la localización y ratificación de documentos inéditos que nos dan fe de los hechos acaecidos. También, comprobamos como la falta de espacio será una constante en el devenir expositivo de la colección desde sus inicios.

### 1.3.1. Inauguración y primeros pasos (1838-1861)

El día 19 de noviembre de 1838, se inauguraba el Museo Provincial de Guadalajara en el exconvento de la Piedad<sup>18</sup>. Finalmente, nacía oficialmente en Guadalajara el primer Museo Provincial de España:

La Comisión Provincial no solo pudo volver a instalar los cuadros en el ex-convento de la Piedad, sino que facilitada por la Excelentísima Diputación Provincial la cantidad de cinco mil reales para los gastos consiguientes de instalación del Museo, se abrió éste por primera vez al público en 19 de noviembre de 1838, formado por unos cuatrocientos cuadros, colocados en cuatro espaciosas salas de la galería superior del suntuoso ex-convento de la Piedad, fundado en 1524 por la piadosa señora doña Brianda de Mendoza y Luna, hija del segundo duque del Infantado. (De la Fuente, 1883:165)

El Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara del 28 de noviembre de 1838, (Anexo I) da cuenta de la nueva institución museística en su primera sede:

El convento que fue de Monjas de la Piedad ha sido el destinado al efecto. Su entrada proporcionada y bien dispuesta, que tiene la puerta en la Calle de Caldereros, conduce a un patio magnífico restaurado ahora, cuya galería y adornos cubiertos antes con yeso, ostentan la hermosura que admira a los que visitan el establecimiento. Una gran escalera dirige a la galería principal en que está la Sala abierta al público. Esta es magnífica, larga y de anchura proporcionada con 11 ventanas, sus paredes están cubiertas de cuadros limpios, compuestos y con marcos sencillos y uniformes si bien ligeros y económicos. En ella están las pinturas de algún mérito de los Conventos de Guadalajara, Lupiana, Orche, Uceda, Pastrana, Budia, Villaviciosa, Tamajón y Cogolludo, de cuyo mérito artístico no nos proponemos hablar en este número limitándonos solo a decir que su colocación ha merecido el aplauso de los naturales de la Capital, que con tanto afán han ido a ver el establecimiento. Sabemos que se continua la obra; que en el mismo edificio se colocarán los objetos de escultura dignos de ser conservados...

.....  
18 Antiguo Palacio de D. Antonio de Mendoza (Herrera-Casado y Ortiz-García, 1997).

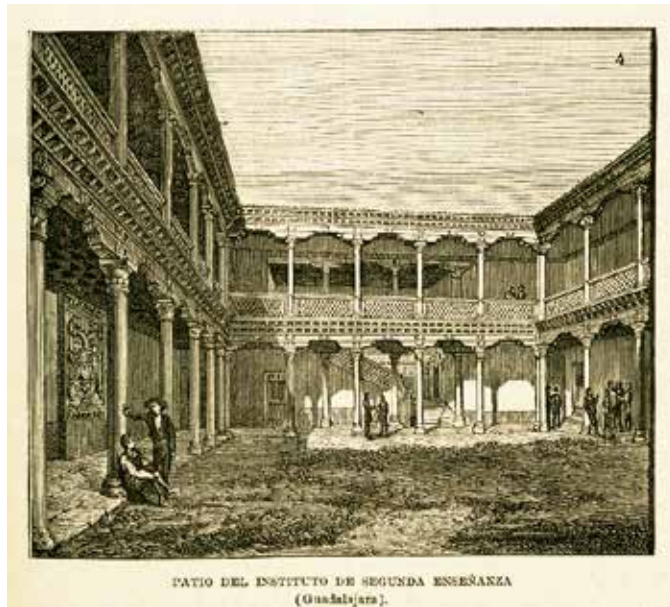
En las primeras fechas de apertura del Museo Provincial al público tan solo era visitable una sala localizada en la galería, y justo un año después, el 19 de noviembre de 1839 se abría la segunda sala al haber recibido nuevas obras<sup>19</sup> Las salas visitables fueron aumentando en los años sucesivos, hasta llegar a cuatro, en las que se exhibían unos cuatrocientos cuadros. Desde sus inicios el edificio de la Piedad compartió el espacio con la cárcel del partido. También con el Instituto de Segunda Enseñanza desde 1841, con la Biblioteca Pública desde 1844 y con el Salón de Sesiones de la Diputación desde 1866 (Aguado, 2016:157).

Existen otras fuentes que nos informan sobre la inauguración y exposición permanente del Museo de Guadalajara en el edificio de la Piedad. Un manuscrito inédito<sup>20</sup> estudiado por Pradillo y Esteban (2007) describe la apertura e inauguración de la exposición permanente de la colección del Museo de Guadalajara en 1838, la ubicación de algunas de las obras en las salas del Museo, y hace una valoración crítica sobre las mismas, dando a conocer una relación “periodística” de aquel importante acontecimiento que, al parecer, se saldó con un importante éxito de público. Según la crónica anónima y sin fecha, se trataba de “Cuatro Salas espaciosas en la galería superior” en las que se exhibieron “unos cuatrocientos cuadros de todos los tamaños”, que se abrían solamente los domingos, aunque se permitía la entrada de forma privada “a cualquier observador, y curioso, que tuviese a bien tomar alguna pintura como modelo” (Pradillo, 2007:552).

19 Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, número 219 de 21 de noviembre de 1839:2-3.

20 Se trata de un documento breve, conservado en el Archivo Municipal de Guadalajara con unos sencillos párrafos manuscritos en un pliego y a tres caras, sin firma ni fecha.





**Figura 3.** *Patio del exconvento de la Piedad (Revista Popular, 1891)*<sup>21</sup>

Según Aguado (2016:156), se puede verificar este último dato si se compara esta fuente con otro documento, conservado en el Archivo del Instituto del Patrimonio Cultural de España, con el que guarda muchas analogías: un informe, copia autorizada por Navascués y firmado por Benito Sagredo -vocal de la Comisión Provincial de Monumentos, autodefinido como “artista adicto” y restaurador<sup>22</sup>-, fechado en el 22 de febrero de 1844. La introducción de ambos documentos está redactada prácticamente en los mismos términos y con los mismos giros lingüísticos, si bien la caligrafía parece ser distinta.

21 Esta ilustración es a su vez tomada de la revista *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1877, bajo el título del original “PATIO DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS FRANCISCAS DE LA PIEDAD (HOY INSTITUTO, MUSEO, BIBLIOTECA, ETC.)” está realizada por el dibujante Isidoro Salcedo y Echevarría.

22 Según la crónica José Julio de la Fuente (1883:170), Benito Sagredo, vecino de Guadalajara, se encargó en 1951 de la restauración del sepulcro de la Condesa de Tendilla con “bastante inteligencia y cuidadoso esmero”, donde por acuerdo de la Comisión provincial, se procedió a colocar estos bienes desamortizados del ex-monasterio de Jerónimos de Tendilla en la iglesia de Santo Domingo o parroquia de San Gines, dónde todavía se conservan en la actualidad.

Con estos documentos se puede precisar el número, disposición, dimensiones y contenido de las primeras salas habilitadas en la Piedad para Museo Provincial; el horario y régimen de visitas; la cantidad de obras expuestas, la procedencia de alguna de ellas, y aquellas que, a juicio del relator, eran de especial mérito. En 1846, el Museo de Guadalajara era visitable los jueves, domingos y todos los festivos, en horarios comprendidos de 11:00 a 14:00 horas. La Comisión también establecía una serie de normas para los visitantes, que debían ser fijadas en las puertas del edificio y debía hacerlas cumplir el conserje<sup>23</sup>. No se permitía acercarse ni tocar a las pinturas y demás objetos de los contenidos del Museo bajo ningún pretexto”. Además, y como dato curioso, “los hombres y los niños” debían descubrirse a la entrada por respeto a el establecimiento, y tampoco se permitía la entrada a las salas con bastón ni espada a de ninguna clase (De la Fuente, 1883:169).

Dentro de las actividades desarrolladas por las Comisiones Provinciales se encontraba la realización de inventarios de los bienes de interés artístico e histórico, que debían ser remitidos a la Comisión Central. Estas comisiones se organizaban por secciones: Sección 1ª: Archivos y Bibliotecas; Sección 2ª: Escultura y Pintura; y Sección 3ª: Arqueología y Arquitectura.

Según López-Trujillo (1997), la Sección 3ª que tenía entre sus cometidos promover excavaciones, recoger antigüedades y atender a la conservación de los edificios que así lo merecieran, dependía también la elaboración del inventario, encargándose las Comisiones Provinciales que lo realizaran en sus respectivas jurisdicciones en el plazo de un mes.

Para las obras de pintura y escultura de la Sección 2ª, la Comisión de Monumentos terminó de elaborar un inventario previo en 1845 de las obras del Museo<sup>24</sup> adjudicando a cada cuadro un número que serviría en adelante para su identificación y que se reflejaría en el Catálogo. Se trata de un listado que recoge las obras que formaban el Museo en el exconvento de la Piedad, inventariadas con un número

.....  
23 Por ejemplo, sabemos que en 1846 se nombra conserje del Museo a don Manuel Benito por un sueldo anual de 2.500 reales, pagados con fondos provinciales (De la Fuente, 1883:169)

24 Comisión de Monumentos (1845) Caja 2. “Nomenclatura de los cuadros que existen en el Museo Provincial de esta capital clasificados en la forma precisa por la Sección 2ª de la Comisión Central. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

de orden proporcionado que se pintó directamente en color blanco en el anverso de cada obra para favorecer su identificación (Crespo, 2014:84-85).

En 1846, la Comisión Provincial remitió a la Comisión Nacional el primer *Catálogo de los cuadros de Pintura y Escultura que existen en el Museo establecido en esta capital, en un edificio-convento que fue de la Piedad*<sup>25</sup>, con 451 cuadros y 5 esculturas<sup>26</sup>, del que hubo una tirada impresa y en el que se hacía constar la técnica pictórica, el asunto, el autor o la escuela perteneciente.



Figura 4. *Catálogo de los cuadros de Pintura y Escultura (...)*  
(Comisión de Monumentos, 1846)

- 25 El original se encuentra en el Archivo Histórico Provincial, y el Museo de Guadalajara contiene una copia compulsada.
- 26 Entre las que se encuentra el sepulcro en piedra de alabastro doña de Aldonza de Mendoza, de Lupiana y cuatro estatuas de madera.

Aunque no se reflejan en este Catálogo, para entonces ya habían ingresado en el Museo otros fondos gracias a las actuaciones de supervisión de yacimientos arqueológicos de la Comisión Provincial de Monumentos, objetos arqueológicos recuperados en las excavaciones arqueológicas, como monedas o sepulcros<sup>27</sup>.

La Comisión de Monumentos realiza diversos inventarios desde su formación y el primer Catálogo publicado en 1846, que servirá de base para los siguientes de Carmelo Baquerizo auspiciados desde la Diputación Provincial de Guadalajara a principios del siglo XX (Batalla, 1998b:601).

Esta etapa de expositiva de los fondos del Museo duró hasta 1861, en que, por falta de espacio, se desmontó la colección museográfica.

### 1.3.2. Almacenaje de la colección (1862-1872)

La situación del Museo cambió bruscamente y los enormes esfuerzos realizados por ambas comisiones se venían abajo ante la incompreensión de la clase dirigente de la Provincia y del Estado: “cuando la Excelentísima Diputación Provincial, con no buen acuerdo, concibió en 1862 el proyecto de construir un salón para sus sesiones y dependencias en los que, como casa propia, venía ocupando el Museo en el exconvento de la Piedad” (De la Fuente, 1883:172).

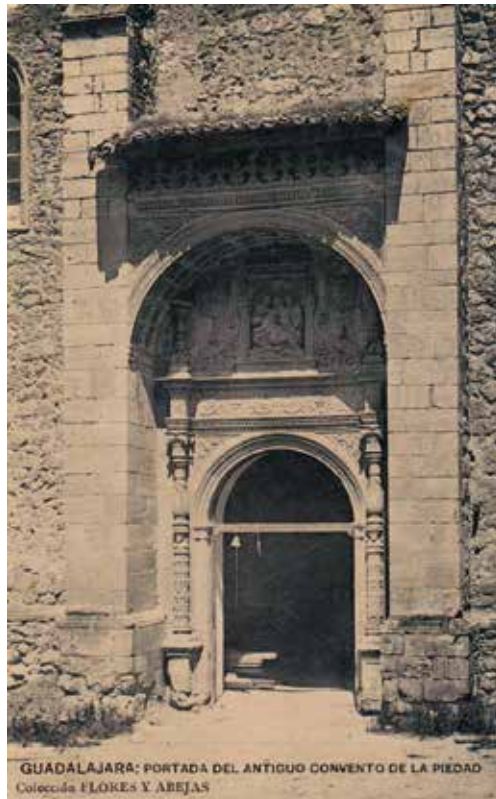
El acuerdo de la Diputación de utilizar las instalaciones del Museo como salón de sesiones fue refrendado por el Ministerio de la Gobernación, que destinó 6.000 duros para las obras. Esto provocó el desmontaje de las obras y su almacenaje en el mismo edificio de la Piedad y relegando al Museo “a la pobre categoría de almacén de cuadros.... Desde entonces, el almacén proveyó de cuadros y objetos a cuantos en calidad de depósito lo solicitaron”.

Ya antes, desde 1851 y hasta 1872, debido a la situación de provisionalidad de las instalaciones del Museo, se produjo la salida de numerosas obras de la colección, prestadas a otras instituciones. Lo

27 Una de las primeras noticias de inclusión de fondeos arqueológicos en el Museo de Guadalajara es de 1845, en la Memoria de la Comisión central de monumentos históricos y artísticos del reino, publicada por entregas en La Gaceta de Madrid, entre el 27 de septiembre y el 21 de octubre. La memoria estaba dividida en secciones y dentro de cada una de ellas por provincias en orden alfabético. Donde se incluye Arquitectura-Arqueología de la Comisión de Guadalajara Sección 3ª (*La Gaceta de Madrid*, 15/10/1845).

grave de la situación es que muchos de esos depósitos no se levantaron nunca y la colección del Museo quedó gravemente mermada.

Por Real Orden de 2 de septiembre de 1862 el Gobierno autoriza al Obispado de Sigüenza a realizar depósitos procedentes del Museos, previo inventario y recibo. También fueron depositados 54 cuadros en el Instituto de Segunda Enseñanza, 17 en la casa de Expósitos (de los cuales desaparecieron 11 en el incendio de 1863), al Hospital provincial, y documentos a la Real Academia de la Historia. Entre otras obras, y promovido por la Real Orden circular de 6 de noviembre de 1867, para surtir al Museo Arqueológico Nacional de piezas a fin de representar a todas las provincias de España, se deposita en el Museo Arqueológico Nacional las piezas arqueológicas de Hijes y el sepulcro de doña Aldonza de Mendoza, Duquesa de Arjona. (De la Fuente, 1883:172)



**Figura 5.** Portada del antiguo convento la Piedad. Colección Flores y Abejas. (Ed. Hauser y Menet, c.1910)<sup>28</sup>

28 Esta imagen aparece también en la Guía del Turista en Guadalajara (Diges, 1914). Para más información sobre postales ilustradas ver Pradillo, 2018.

## 1.4. Renacimiento e itinerancia del Museo de Guadalajara (1873-1899)

En el último tercio del siglo XIX, el Museo vuelve a reaparecer, pero será de forma fugaz y poco estable. Comienza un ajetreado peregrinaje en el que las colecciones del Museo van a migrar de unos espacios a otros, alternando la exposición con el almacenaje en el Palacio del Infantado, el exconvento de la Concepción, vuelta a la Piedad... con la consiguiente pérdida y deterioro de obras, como comprobaremos en los siguientes apartados.

### 1.4.1. Renacer en el Palacio del Infantado (1873-1878)

El 21 de enero 1873 se inició un nuevo periodo por el que “el Museo de Guadalajara renació de sus cenizas como el ave fénix” (De la Fuente, 1883:173). El Gobernador Civil Benito Pasarón y Lastra convocó y reforzó una nueva Comisión Provincial de Monumentos (por hallarse la anterior casi extinguida), con el deseo de contribuir al cultivo de las bellas artes y cumplir con uno de los más gratos deberes de su cargo. La propuesta fue reinstalar de nuevo el Museo provincial, consiguiendo que el Duque de Osuna cediera gratuitamente un local contiguo a su Palacio del Infantado y que la Diputación Provincial aportara 500 pesetas para los gastos de instalación y por otra parte el pleno Ayuntamiento acordó, a petición escrita del Gobernador, asignar en su presupuesto la suma anual de 50 pesetas para mantenimiento, entendiendo que de esta forma se rendía: “...justo tributo a las Artes, honrando a la par la memoria de nuestros antepasados por sus meritorias obras que nos recuerdan hechos gloriosos, historiados al pincel...”<sup>29</sup>

La Comisión acordó reunir los cuadros dispersos que constaban en el Catálogo de 1846, tarea facilitada gracias a los números pintados en los lienzos, para instalar en el nuevo local solo los de mayor calidad:

.....  
29 Archivo Municipal de Guadalajara, Libros de Actas, 1873, Sesión del 15 de marzo.

### Disposición de los cuadros del Museo de Guadalajara

Colocados en el nuevo Museo	326
Depositados en el seminario de Sigüenza	12
Depositados en la casa de la maternidad	36
Depositados en el hospital civil	67
Reservados por la falta de colocación	58
Reservados por inútiles	164
Lo que asciende a un total	663 obras

**Tabla 1. Disposición de los cuadros del Museo de Guadalajara (basado en De la Fuente, 1883)**

En total, en estos años, el Museo contaba, no con 451 cuadros como constaban en el primer Catálogo publicado, sino con una cantidad bastante superior.

Una vez reunidos, para la instalación del Museo se eligieron los 326 de más mérito e interés - a juicio de la Comisión- mientras que los restantes se distribuyeron, en calidad de depósitos, por distintos establecimientos para su mejor conservación y custodia, o se reservaron por falta de colocación, antes de la apertura al público.

El 2 de marzo de 1873, se celebró la inauguración del Museo en el Palacio del Infantado: “con toda solemnidad ... asistiendo al acto autoridades, corporaciones y personas notables de la población” (De la Fuente, 1883:174). Estaba abierto al público los martes y domingos de 10 a 3 de la tarde, vigilado inicialmente por un guardia de orden público, hasta que se nombró un portero-conserje.

El AHPGU conserva la relación numérica de los cuadros que, según catálogo del antiguo Museo Provincial, se hallan formando al de nueva creación, establecido en el edificio denominado “Comedor de Criados del Palacio del Infantado de esta capital”. En él se relacionan los cuadros que hay en cada sala, por su número de catálogo, y se hacen algunas observaciones sobre las obras. “Es complicado ubicar el lugar en que debieron estar estas salas. Podemos inferir que se encontraban en un edificio anexo al Palacio, con entrada independiente, junto a la cocina y a unas escaleras y con entresuelo o sótano debajo” (Aguado, 2016:162).

Poco duró lo que se había pensado como instalación estable, ya que lamentablemente el 1 de marzo de 1877 el Gobernador Antonio Alcalá Galiano convocó de nuevo a la Comisión para informar que el

Duque necesitaba las habitaciones que había cedido gratuitamente al Museo para proceder a su arrendamiento y solicitaba que el Museo trasladase su colección a otro edificio. Ante esta nueva circunstancia, el recién constituido Ateneo Científico, Literario y Artístico<sup>30</sup> (presidido por José Julio de la Fuente, además ostentar el cargo de vicepresidente de la Comisión Provincial) dio como solución alquilar los mismos salones del Infantado para evitar el traslado del Museo, por el precio de 3.500 reales al año y que la Diputación aportara la mitad de esta cantidad, resultando ser el Ateneo el nuevo y cuidadoso depositario de los cuadros del Museo. Se acordaron las siguientes condiciones, que fueron aceptadas (De la Fuente 1883:176):

1. Que el local había de continuar conservando la denominación y carácter del Museo provincial.
2. Que La Junta Directiva del Ateneo, en nombre de la Sociedad, recibiría bajo inventario los cuadros del Museo, procurando por si encargando a sus dependientes el cuidado y conservación en el estado que tenían.
3. Que había de autorizarse la entrada en el local en los días y horas señaladas a cuántas personas desearan visitar el Museo.
4. Qué los cuadros que por falta de marcos se hayan almacenados en una de las habitaciones, quedasen cerrados en ella con un candado, cuya llave debería conservarse en poder del Secretario de la Comisión provincial de Monumentos.
5. Que la Comisión de Monumentos se reservaba sobre Museo las facultades de inspección que las disposiciones vigentes le atribuyen.

Pero esta situación duró poco, ya que el 1878, los problemas de liquidez del duque de Osuna y del Infantado llevaron a éste a vender el Palacio al Ministerio para instalar en él el Colegio de Huérfanos de la Guerra<sup>31</sup>, debiendo desalojar nuevamente el local que había arrendado el Ateneo. Una vez más la falta de un local propio, coloca al Museo de Guadalajara en el caso de tener que mudar frecuentemente de albergue ocasionándose con este motivo gastos y lo que era más sensible, el deterioro consiguiente de sus cuadros.

30 Sobre esta institución y otras afines, ver: Batalla,1998a.

31 Este establecimiento fue inaugurado por Alfonso XII el 23 de marzo de 1879; sobre su fundación, ver: Donderis Guastavino, e Isabel Sánchez, (1996), y Pradillo y Esteban, (2001).





**Figura 6.** *El Palacio del Infantado* (Laurent, 1865)<sup>32</sup>

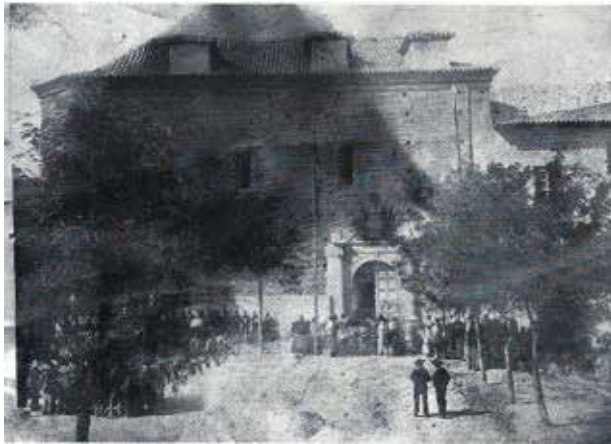
#### 1.4.2. El Museo en el exconvento de Nuestra Señora de la Concepción (1878-1882)

Desde el momento en que el recién constituido Ateneo de la ciudad se hace cargo de la mitad del arrendamiento del edificio del Palacio del Infantado, y con ello, la aceptación de los acuerdos y condiciones que se toman con la nueva situación de la venta del Palacio en 1878 para instalar el Colegio de Huérfanos de la Guerra y las consecuentes obras de adaptación de este, obligaron a la Comisión y al Ateneo Científico, a trasladarse a una nueva sede en “los locales del ex convento de la Concepción, depositándose la mayor parte de las obras en las guardillas y cámaras del vetusto edificio. (Pradillo, 2007:546).

Por José Julio de la Fuente sabemos que las obras del Museo se volvieron a trasladar -en fecha indeterminada de 1878-, al que fuera antiguo convento de religiosas concepcionistas de Nuestra Señora de la Concepción, desamortizado en 1835 y utilizado en 1876 para la

32 Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Palacio\\_del\\_Infantado\\_en\\_1865.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Palacio_del_Infantado_en_1865.jpg)

Exposición Provincial de 1876, y en cuyos salones se instalaron los cuadros del itinerante Museo, dónde se mostraron, conservaron y almacenaron las piezas en iguales condiciones que el periodo anterior en el Infantado, “con los deterioros consiguientes a tan frecuente movilidad, quedando almacenados y en malas condiciones los que antes no habían podido tener colocación en el Palacio del Infantado” (De la Fuente, 1883: 176).



**Figura 7:** *Convento de la Concepción, durante la Exposición Provincial de 1876* (Archivo Municipal de Guadalajara, AMGU 445611)

En vista de la lamentable situación en que se encontraban las obras allí expuestas, el 4 de noviembre de 1879, desde el rectorado del Seminario de la Purísima Concepción de Sigüenza se solicitaron varias obras allí almacenadas que le fueron concedidas por la Comisión. Se le entregaron 30 libros corales y 112 cuadros “sin bastidores ni marcos, en su mayoría de escaso mérito y mal estado de conservación [...] suscrito por D. Eladio Arnaiz, Rector del Colegio seminario de Sigüenza, que obra á los efectos oportunos en la Secretaría de esta Comisión” (De la Fuente, 1883: 176).

### **1.4.3. Regreso del Museo a la Piedad (1882-1899)**

La construcción de una nueva sede-palacio para la Diputación Provincial de Guadalajara genera espacio libre en el exconvento de La Piedad -lugar donde se inauguró por primera vez el Museo-. De nuevo la colección del Museo de Guadalajara se preparaba para otro traslado de sede.

En 1882, la Comisión llevó de nuevo los cuadros al exconvento de la Piedad, al haber ofrecido la Diputación parte de los espacios que habían quedado libres al trasladar sus dependencias al nuevo Palacio -evitándose de esta forma el pago del arrendamiento de los locales de La Concepción-. El Museo va a seguir compartiendo el espacio con el Instituto de Segunda Enseñanza<sup>33</sup> y la Biblioteca Provincial (Calero Delso, 2008, 2013b; Pozo, Segura y Díez, 1986). No se ha podido precisar en qué momento la exposición de las obras volvieron a abrirse al público.

Para la instalación se eligieron unos locales amplios en la esquina entre la llamada calle Museo y la de la Piedad, e independientes de la parte ocupada por el Instituto de Enseñanza. Estas salas necesitaban varias obras de acondicionamiento, entre ellas un retejado (Pradillo, 2007; Aguado, 2017; siguiendo a De la Fuente, 1883).

El 18 de septiembre de 1899 el director del Instituto de Segunda Enseñanza notificó al vicepresidente de la Comisión el desprendimiento de una parte de la armadura del tejado correspondiente al Museo. El Arquitecto provincial confirmó los daños y se aconsejó el desalojo de esas dependencias, siendo absolutamente necesaria la retirada de las obras expuestas al estar la fachada que daba a la calle de la Piedad en estado de ruina.

33 “El Instituto de Segunda Enseñanza de Guadalajara, es hoy IES Brianda de Mendoza, se inauguró el 30 de noviembre de 1837 con un discurso de Pedro Gómez de la Serna, jefe político de la recién nacida provincia, en el desamortizado Convento de San Juan de Dios. Era uno de los primeros centros educativos de estas características que se abrían en la nueva España liberal y más antiguo de España. Con el retorno de los progresistas al poder, volvió el Instituto a abrir sus puertas; de forma provisional en noviembre de 1855 y con carácter definitivo desde el 31 de enero de 1857. Las necesidades materiales del Instituto, hizo conveniente su traslado al Convento de la Piedad, también desamortizado, donde Brianda de Mendoza había establecido un colegio de doncellas. Allí convivió con la Diputación Provincial, hasta que en 1882 se instaló en su actual emplazamiento llevándose los fondos del Museo de Pintura, y con la Cárcel, que también se trasladó a su propio edificio. La Biblioteca Provincial siguió compartiendo sus instalaciones con el Instituto y a partir del año 1864 integraron, ejerciendo los catedráticos del centro educativo como bibliotecarios. En 1902 se acometieron importantes reformas en el edificio, dirigidas por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, descubriéndose los restos de la fundadora del Convento y preservándose la antigua Iglesia conventual. En 1972 el Instituto se mudó a un nuevo edificio, a las afueras de la localidad, y la Biblioteca se instaló en las salas remozadas del Palacio del Infantado” [y después en el Palacio de Dávalos. En la actualidad este edificio alberga el IES Liceo Caracense. ] Calero Delso (2013b).



**Figura 8.** Fachadas laterales, a la calle Museo, del Palacio Antonio de Mendoza o Convento de la Piedad<sup>34</sup>. (CEFIHGU- Fondo Camarillo ,1923-1948)<sup>35</sup>

En consecuencia, y al hallarse de nuevo el Museo sin sede, el 14 de diciembre de 1899 la Comisión provincial tomó en consideración la opción sugerida por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos para colocar las colecciones del Museo de Guadalajara en un local de la nueva casa-palacio de la Diputación Provincial, con la que iniciaría las negociaciones y tramitaciones necesarias para el traslado de los fondos.

### **1.5. El Museo en el Palacio de la Diputación de Guadalajara. Dispersión, publicaciones y reivindicación a través de la prensa (1900-1972)**

Durante los tres primeros cuartos del siglo XX, la colección del Museo Provincial de Guadalajara permanecía almacenada y sin un espacio determinado.

Existen muy pocos datos del Museo en esta época, puesto que no existía como institución, si bien, comprobamos cómo la esencia del Museo seguía presente entre la ciudadanía y en la Diputación pro-

34 Fue la primera sede del Museo por la llamada calle Caldereros. Tras la guerra de la Independencia, en 1814 muchas calles de Guadalajara cambiaron de nombre, la calle Caldereros pasó a llamarse Dr. Benito Hernández, pero en la actualidad también se la conoce como calle Museo en honor a la institución, aunque ya no se encuentre el Museo allí.

35 CEFIHGU : Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (Diputación Provincial de Guadalajara).Fuente: <https://cefiugu.es/foto/cam-1491/>

vincial, a través de diversas publicaciones, como catálogos del Museo, guías de viaje y en noticiarios de prensa de la época.

Este epígrafe se construye en base a dos cuestiones de relevancia que han formado parte de la historia de la conformación del Museo: la labor cultural de la Diputación provincial, y las inquietudes manifestadas por la ciudadanía a través de noticias relacionadas con el Museo.

### **1.5.1. El Museo y la Diputación Provincial de Guadalajara. Una estrecha relación**

Llegados a este punto, es importante señalar y reconocer la continua implicación de la Diputación Provincial de Guadalajara con el Museo de Guadalajara desde su creación, y la labor cultural que ha desempeñado esta institución en relación a la historia del Museo durante todo el tiempo (Batalla, 2005; Ballesteros, Rodríguez y Sanz, 2013).

Heredada de las ideas liberales de las Cortes de Cádiz<sup>36</sup>, la primera Diputación de Guadalajara, que en un primer momento se denominó “de Guadalaxara con Molina”, se constituyó el 25 de abril de 1813 en Anguita, ante la inseguridad que amenazaba a la capital en plena Guerra de la Independencia:

Fiel a aquel principio constitucional, en 1838 la Diputación Provincial de Guadalajara creó el Museo Provincial a instancias de don Pedro Gómez de la Serna, a la sazón jefe superior político de Guadalajara y sin duda un personaje de singular importancia para el futuro de nuestra provincia, pues por aquellos años también impulsó la creación de la Biblioteca Pública Provincial (1837), el Instituto de Segunda Enseñanza (1838) y la Escuela Normal de Maestros (1841), centros e instituciones que con el paso del tiempo han marcado la vida cultural de la provincia durante toda la Edad Contemporánea. (VVAA, 2013:2).

Gracias a aquella temprana relación de la Diputación provincial y el Museo de Guadalajara, gran parte de las pinturas y otros objetos muebles de valor artístico provenientes de los conventos suprimidos

.....  
36 Se cumplía así lo dispuesto en la Constitución de Cádiz de 1812 que tras encomendar el gobierno de las provincias a un “jefe superior” político nombrado por el rey, establecía que “en cada provincia habrá una diputación llamada provincial para promover sus prosperidad”. Si bien la vuelta al poder de Fernando VII trajo consigo la disolución de las Diputaciones en 1814 que serían reestablecidas en 1820 tras el triunfo del pronunciamiento de Riego. Y de nuevo serían suprimidas en 1823. Tras la muerte de Fernando VII volverían a restaurarse: la de Guadalajara concretamente el 15 de noviembre de 1835. Para saber más: <http://www.dguadalajara.es/web/guest/historia2>

de la provincia se salvaron de la desaparición o destrucción tras la Desamortización.



**Figura 9.** Fachada principal del Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara<sup>37</sup>

Si fundamental fue el papel con respecto a la salvaguarda<sup>38</sup> de las obras de la desamortización, no menos importante ha sido su labor de mecenazgo artístico desarrollado a través de la incorporación de algunas obras que también formarían parte de los fondos del Museo de Guadalajara, procedentes de los pensionados de Bellas Artes de la Diputación Provincial a finales del siglo XIX<sup>39</sup>.

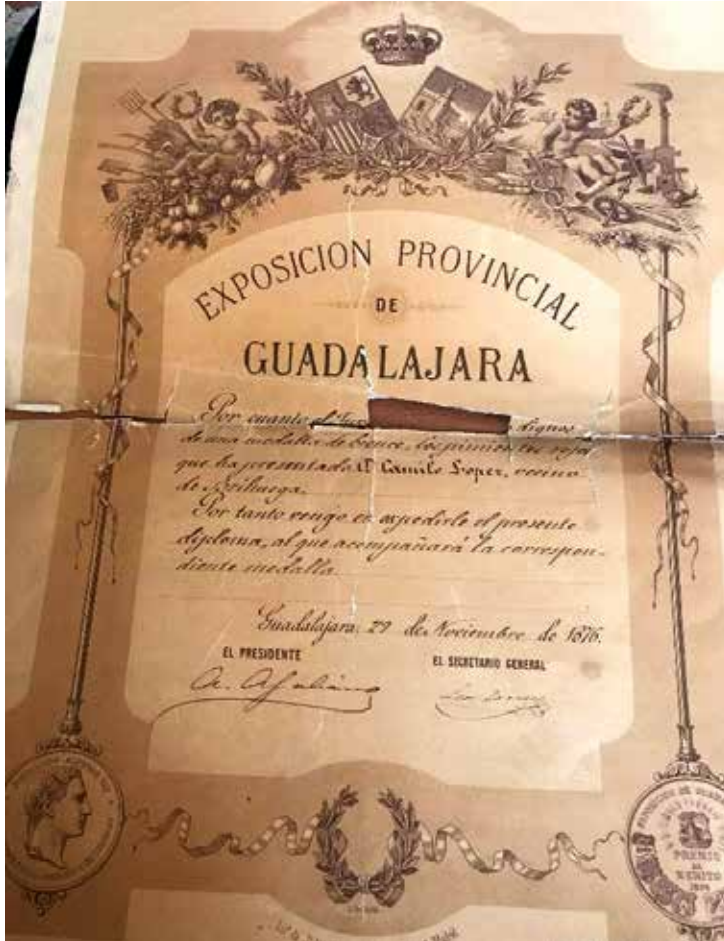
A partir de la Exposición Provincial de 1876, (en el exconvento de la Concepción) se crea un ambiente cultural muy importante en la ciudad, y siguiendo la tónica general nacional para el fomento de la cultura y el arte, la Diputación tratará de promocionar a diversos estudiantes de arte de la provincia procurándoles becas para permitirles realizar su formación en centros educativos como la Real Aca-

37 Imagen de uno de los planos del proyecto original del palacio, por los arquitectos José Marañón y José de Aspizua a finales del siglo XIX. Fuente: [https://www.dguadalajara.es/image/image\\_gallery?uuid=428d238f-286c-4478-bf07-d36def84ab90&groupId=10128&t=1360325852299](https://www.dguadalajara.es/image/image_gallery?uuid=428d238f-286c-4478-bf07-d36def84ab90&groupId=10128&t=1360325852299)

38 De los cinco miembros de las Comisiones provinciales, tres pertenecían a la Diputación provincial.

39 En la actualidad, sigue sin estar clara la titularidad de algunas de las obras del Museo o Diputación, dada la estrecha relación de estas instituciones en su origen.

demia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid o estancias internacionales en Roma<sup>40</sup>. El primer dato que se tiene de dichas pensiones es a partir de dicha Exposición de 1876<sup>41</sup>, siendo además la década de 1880 de gran actividad artística (Batalla, 1998b:602).



**Figura 10.** Diploma de participación. Exposición Provincial de Guadalajara (1876)<sup>42</sup>

- .....
- 40 Los beneficiarios de las ayudas debían depositar en la Diputación una obra realizada a lo largo de su formación.
- 41 A través de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, se puede consultar la *Crónica de la Exposición provincial de Guadalajara* (1878): <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=3699>
- 42 Fuente: *Todocolección*. En [https://www.todocoleccion.net/documentos-antiguos/rc40-exclusivo-unico-cartel-exposicion-provincial-guadalajara-1876~x90027796#-sobre\\_el\\_lote](https://www.todocoleccion.net/documentos-antiguos/rc40-exclusivo-unico-cartel-exposicion-provincial-guadalajara-1876~x90027796#-sobre_el_lote)

El 17 de septiembre de 1900<sup>43</sup>, y después de realizar las formalidades previas, la Comisión Provincial de Guadalajara entregó toda la colección del Museo a la Diputación, que se hizo cargo de todas las obras, con la finalidad de “procurar su seguridad y custodia, exhibiéndolos a la vez para habitar a la juventud estudiosa al aprecio de nuestras pasadas glorias” (Baquerizo, 1902:21), pero lo cierto es que, a partir de esta etapa, el Museo Provincial deja de ser intermitente para comenzar simplemente a dispersarse y diluirse (Crespo, Cuadrado y Aguado, 2017).

La falta de un lugar concreto y adecuado para la exposición, y la diferencia de naturaleza y tamaños de las obras, obligó a que las piezas del Museo se repartieran por los distintos negociados y estancias de la casa-palacio de la Diputación provincial de Guadalajara<sup>44</sup>, además fueran desplegadas por otros establecimientos como el Colegio Seminario menor de la Inmaculada Concepción de Sigüenza, el Asilo de Ancianos de Guadalajara, la Casa de Maternidad y Expósitos, y el Hospital Civil de Nuestra Señora de las Misericordias.

Pese a hallarse las colecciones del Museo decorando distintas dependencias a falta de un espacio apropiado, lo positivo en esta etapa fue la realización de un nuevo Catálogo de los fondos del museo por Carmelo Baquerizo, que incluía cuadros y bienes de carácter arqueológico. La relación de todas las piezas y su emplazamiento se documenta y publica bajo los auspicios de la Diputación en el “*Catálogo de los cuadros de Pintura, Esculturas y Monedas existentes en el Museo establecido en el Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial*”, publicado en 1902<sup>45</sup> con una tirada de 10.00 ejemplares.

Este nuevo Catálogo incluye un apartado histórico inicial, en el que se reproduce literalmente la memoria de José Julio de la Fuente publicada en 1883 en el Boletín de la Real Academia. Baquerizo,

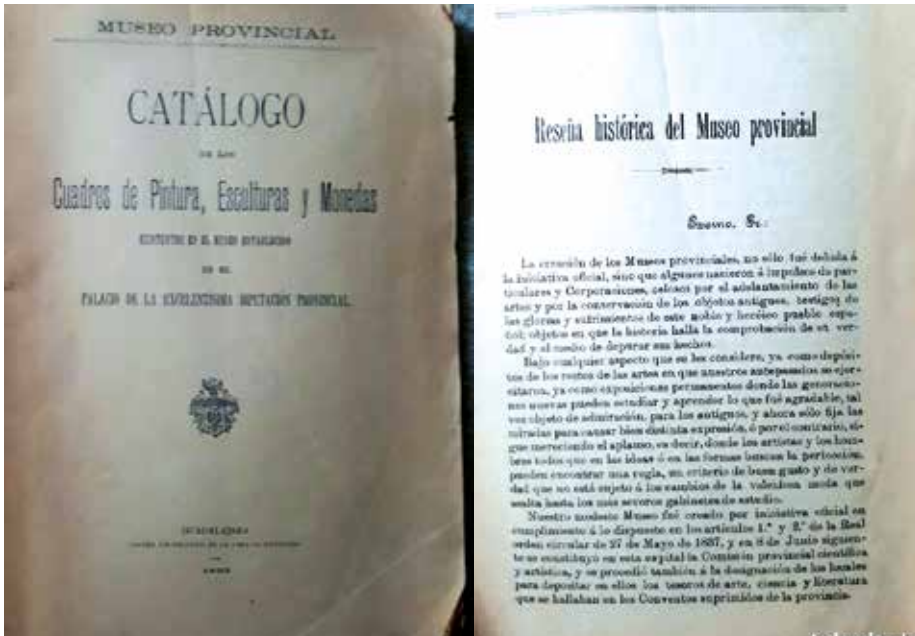
43 En el *Catálogo* de Carmelo Baquerizo se citan dos fechas para la entrega de dichos fondos: el día 17, en la página 2, y, el día 19, en la página 20.

44 Los cuadros del Museo quedaron desplegados por los negociados y dependencias de la casa palacio de la Diputación Provincial, según el plan desarrollado por Benito Ramón Cura, arquitecto provincial, y José María López Merlo, profesor de dibujo del Instituto. *Semanario La Crónica*, Guadalajara, 10 de enero de 1901.

45 El 20 de julio de 1901 el autor fecha y firma la entrega del Catálogo a la corporación provincial, el 1 de agosto se acuerda que el Taller Tipográfico de la Casa de Expósitos. Se da la particularidad que en sus hojas aparecen dos fechas de publicación, 1903, en cubierta, y 1902, en página 1 (Pradillo, 2016:192)



además, añade otra breve reseña histórica de lo que aconteció en el Museo a partir de 1889. En las siguientes páginas, el autor desarrolla un perfil biográfico de los autores de los cuadros del Museo firmados, se constata la existencia de elementos arqueológicos: de cerámica, de numismática y de heráldica, además de reseñar todas las obras del Museo depositadas en los otros centros de la provincia anteriormente mencionados.



**Figura 11.** *Catálogo de los cuadros de Pintura, Esculturas y Monedas (...)*  
(Baquerizo, 1902-1903)

Este inventario aporta una nueva catalogación que -junto a la numeración del Catálogo de la Comisión de 1846-, añade un nuevo número a las obras, que es fijado por medio de una etiqueta de papel adherida a los lienzos y, en algunos casos, inscrito con pintura roja (Aguado, 2016:166).

Los nuevos números seguirán el orden de instalación de las obras en las distintas dependencias de la Diputación: Escalera principal, Galería a la derecha, Antesala de la Depositaria, Continuación de la galería, Frente de la galería derecha, Antesala de la Presidencia, Salón de la Presidencia, Salón de actos, Salón de la Comisión provincial, Sala de visitas, Despacho del Sr. Secretario.

Para terminar, señala la clase de pintura, es decir, su materia y soporte, su autor y la escuela pictórica a la que pertenecían. El total de las obras pictóricas colocadas en el Palacio de la Diputación ascendían a 237, 6 vasijas de barro islámicas, 3 monedas de plata y otras 114 monedas de cobre romanas, un escudo de piedra de los duques del Infantado y un hacha prehistórica. Además, aparecen ya en esos momentos algunos cuadros de los pensionados de la Diputación Provincial, que Baquerizo marca con un asterisco en el apartado del catálogo referido la autoría para facilitar su identificación<sup>46</sup>.

El Catálogo de Carmelo Baquerizo que nos ha servido de fuente documental, concluye con su más sincero homenaje a Miguel Mayoral y Medina<sup>47</sup> por ser:

verdadero entusiasta e investigador de los hechos históricos y pasadas glorias de esta ciudad arriacense, que como individuo que fue de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia, contribuyó con su constante laboriosidad a la clasificación y organización de los cuadros que constituyen este Museo. (Baquerizo, 1902:21)

Aunque en las décadas de finales del siglo XX el Museo pasará a depender del Estado, lo cierto es que la Diputación provincial siguió siendo su principal apoyo, sufragando la mayor parte de los gastos derivados de su mantenimiento en las diferentes sedes por las que el centro ha peregrinado.

### **1.5.2. El Museo de Guadalajara a través de publicaciones en la prensa y guías de viaje**

Tras el traslado de las obras del Museo para decorar las diversas estancias de la Casa-Palacio de la Diputación y otros múltiples establecimientos, se produce un extraño vacío e inexistencia de Museo como lugar con entidad propia.

Hay muy pocos datos documentales de la actividad del Museo desde comienzos del siglo XX hasta su nueva refundación en 1973 -real-

.....  
46 Las obras de los pensionados solo tienen el número de inventario del Catálogo de Baquerizo, evidentemente no tienen número del Catálogo de la Comisión de monumentos puesto que la procedencia y realización son posteriores. Estas obras están inventariadas desde los números 159 al 196.

47 Miguel Mayoral y Medina (1831-1901), miembro de la Comisión provincial, médico e historiador. Miembro de la Real Academia de la Historia y director del semanario Flores y Abejas, entre otros (Pradillo y Esteban, 1996).

mente el Museo no existía como institución, sin sede, su colección estaba dispersa entre la Diputación provincial y diversos lugares-.

Gracias a la publicación del artículo de *El escándalo de los Ribera y la fundación del Museo de Guadalajara (1972-1973)*, realizada por el Técnico en Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara Pedro José Pradillo y Esteban<sup>48</sup> (2016) en el Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara (BAAMGU), podemos contar con una exhaustiva investigación y recopilación de noticiarios de prensa de la época y de archivo, que nos ofrece una valiosísima documentación desde una perspectiva social de la historia del Museo, y que muestra las inquietudes y reivindicaciones que la ciudadanía no dejaba de expresar a través de la prensa, hasta conseguir finalmente la reapertura del Museo en 1973.

Haremos un repaso de la historia del Museo durante los primeros años del siglo XX hasta la Transición<sup>49</sup> a través de la investigación mencionada aportada por Pradillo (2016), y las noticias y publicaciones de la prensa<sup>50</sup> más relevantes localizadas en las fuentes de archivo (AHPGU, Archivo de la Diputación Provincial de Guadalajara, Archivo Municipal, Archivo de la Biblioteca Provincial y Archivo del Museo de Guadalajara), las guías de viajes y cartillas de excursionistas de la época.

En 1913, se registran noticias de la prensa local sobre la distribución de la colección del Museo por las diversas salas de la Diputación y la insatisfacción que generaba a algunos eruditos de la época:

En Guadalajara hay cuadros y no hay Museo; existe una colección bastante apreciable y no sirve para nada. Ni el sitio donde ocupan, ni la luz que tienen, ni las mil y una necesidades del edificio donde están, facilitan su observación ni su estudio. Hoy por hoy, es esa una riqueza desconocida e

48 Pedro José Pradillo y Esteban (Guadalajara, 1959) es Licenciado en Filosofía y Letras y Doctor en Historia por la UAH. Investigador-historiador y comisario de numerosas exposiciones de divulgación del patrimonio histórico-artístico y cultural de Guadalajara. También es artista plástico polifacético contemporáneo. Desde 2005 es Técnico de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Guadalajara. [https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_José\\_Pradillo](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_José_Pradillo)

49 Durante siglo XX y hasta la Transición democrática, España va a vivir una de las épocas más conflictivas de su Historia (Restauración borbónica, Segunda República, Guerra Civil, Franquismo....). Todos estos avatares políticos, sociales y económicos se verán reflejados en todas las circunstancias, especialmente en las culturales.

50 Para un estudio exhaustivo sobre la prensa en Guadalajara y sus antecedentes histórico-mediáticos, consultar la tesis doctoral de Jodra Viejo (2014)

inútil, no está en condiciones de velar por la *conservación de los lienzos: el aire, la humedad, el polvo, los tienen a su disposición, las moscas los pasean, el polvo los cubre, el aire y el calor descascarillan las pinturas.* (Crispín de Andorra, 1913:4)

Por otra parte, la Junta Provincial de Turismo de Guadalajara, en sesión celebrada el 13 de marzo de 1914 acordó publicar a sus expensas una *Guía del Turista en Guadalajara* encargada al escritor e investigador Juan Diges Antón<sup>51</sup>: “Yo, que también me intereso por las cosas de mi tierra en la medida de mis fuerzas, obedeciendo a tales requerimientos, redacté estos ligeros apuntes, aportando a la vez otros materiales para la realización del pensamiento” (Diges, 1914:5).

Esta guía, muy completa para su época, que tiene hoy un valor incalculable, ya que no es en sí un mero libro, sino un documento de importante magnitud para el conocimiento de aquella Guadalajara de primeros del siglo XX, no sólo por el texto y las noticias que sobre Guadalajara aporta su autor, sino también por la cantidad de fotografías que inserta, muchas de ellas procedentes de los periódicos Flores y Abejas y La Palanca, de M. Lecea, L. Jiménez y del Dr. Picazo, amén de muchas otras que figuran sin autoría. (López de los Mozos, 2012)

En la citada Guía, también se mencionan las obras del Museo de Guadalajara: “Entre las galerías del piso principal y algunas habitaciones se hallan distribuidos los cuadros que pertenecen al Museo provincial” (Diges, 1914:50).

.....  
51 Juan Diges Antón (1855 -1925). Catedrático de la Escuela Normal de maestros de Guadalajara, académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Junta Provincial del Turismo, e integrante de la Junta Local de Instrucción Pública. Fue socio fundador del Ateneo Escolar de Guadalajara en 1880, director de la Revista del Ateneo (1881-1883), presidente del Ateneo Caracense (1884 y 1886), donde desarrolló una intensa labor como articulista y conferenciante y miembro del Ateneo Caracense y Centro Volapükista de Guadalajara desde 1887, donde desempeñó el cargo de bibliotecario perpetuo entre 1888 y 1910, año éste en el que hizo entrega del archivo y biblioteca del Ateneo al Ayuntamiento de Guadalajara para su custodia y conservación. Junto con Manuel Sagredo y Martín fue fundador, redactor y dibujante de la *Revista Popular* (desde el 1 de octubre de 1890 hasta el 15 de diciembre de 1891), primer periódico ilustrado de la provincia de Guadalajara, que se distribuyó con periodicidad quincenal a lo largo de treinta números; dedicado fundamentalmente a la divulgación de las ciencias, las artes y la literatura, la agricultura y la industria, en él aparecen las más antiguas fotografías conocidas hasta la fecha en la prensa de Guadalajara. (Martos Causapié, s.f.)



**Figura 12.** *Guía del turista en Guadalajara* (Diges Antón, 1914)

En 1915 y una vez finalizadas las obras de rehabilitación en el Instituto General y Técnico de Guadalajara, se pudo exponer parte de los fondos artísticos del Museo en dicha institución educativa<sup>52</sup>. En consecuencia, Ramiro Ros<sup>53</sup>, profesor de Dibujo de ese centro, se declara

52 La colección estaba constituida por siete lienzos de gran tamaño y calidad artística, entre los que destacaban la meritoria obra de Zacarías González Velázquez: *Fernando VII recibiendo el Manifiesto de los Persas*, y los retratos de don Juan López de Medina y de don Francisco Fabián y Fuero, ambos procedentes de la Universidad de Sigüenza. (*Flores y Abejas*, 30/05/1915). En la actualidad, esta colección se exhibe en la Sala de Profesores del Instituto de Enseñanza Secundaria Brianda de Mendoza de Guadalajara (Pradillo, 2016:196).

53 Ramiro Ros Ráfales (1871- 1927). Doctor en Filosofías y Letras, Catedrático del Instituto de Guadalajara, académico y Delegado Regio de Bellas Artes. Pintor y apasionado de la arqueología, colaboró con multitud de trabajos en la materia (arqueología, pintura e historia) y publicaciones en revistas especializadas y en la practica totalidad de los medios de prensa. Cabe destacar entre sus obras: *Arte gráfico del cultivo y desarrollo de la memoria*, *Procedimiento instructivo y educativo para extirpar de las escuelas el memorismo o la prensa como medio educativo e instructivo*, entre otras. (Gismera, 2011b)

defensor de la instalación del Museo Provincial en un local apropiado, redactando un artículo reivindicativo en *Criterio* –semanario de Guadalajara de efímera existencia-.

Las obras del Museo provincial vuelven a ser citadas por Elías Tormo y Monzó en el tomo dedicado a Guadalajara para la publicación de las Cartillas de excursionistas en 1917. En esta publicación con alusión a 156 cuadros, da idea de la casi increíble disolución del Museo. Tormo contemplará las obras solo en galerías y pasillos, colgadas en el Palacio de la Diputación Provincial -sin contar los despachos y oficinas-, haciendo una breve descripción de las mismas y dejando constancia de los cuadros que pudo ver en las distintas dependencias de la Diputación. También y al describir el Instituto ubicado en La Piedad, indicaba, además, que fueron del Museo el escudo imperial de Carlos V, que “quedó empotrado aquí en el patio” y varios azulejos de tipos variados, además de una escultura yacente de caballero, bella obra del siglo XV “y de excavación reciente, en este mismo edificio”<sup>54</sup> (Tormo y Monzó, 1917:14).



**Figura 13.** Cartillas excursionistas Tormo (Tormo y Monzó, 1917)

54 De los azulejos nada se sabe, pero la escultura yacente que procede del Santuario de la Antigua, es parte de la colección actual del Museo.

Volviendo a las noticias de prensa de la época, en 1918 los redactores del semanario toledano *Castilla* pusieron el asunto una vez más de manifiesto, consiguiendo cierto eco en la prensa de Guadalajara a través de la creación de la Asociación Amigos de la Alcarria<sup>55</sup> que se ocupó de confeccionar un plan detallado y de convocar un concurso de proyectos<sup>56</sup> para “...la instalación de un Museo provincial de artes e industrias, archivo de la Comisión de Monumentos y Elenco gráfico del tesoro arriácense” (Barrera, 1918) en la nave de la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Piedad y en la capilla de Luis de Lucena<sup>57</sup>. Finalmente, este proyecto nunca materializado, quedó bajo la custodia del Archivo de la Biblioteca Provincial (Pradillo, 2016: 196).

Casi una década después, en 1927 el proyecto de creación del Museo Provincial volvió a tomar protagonismo gracias al empeño de aficionados que se refleja en las misivas enviadas a la prensa local. El 11 marzo de ese año, el noticiario *Renovación* publicó una carta firmada por el toledano Guillermo Santos, quien, después de una vista a las dependencias de la Diputación y de comprobar el mal estado en que se exhibían varias pinturas de mérito junto a unas fotografías de los alcarreños que asistieron a la boda de Alfonso XII, suplicaba la creación de una pinacoteca o Museo provincial, idea refrendada y apoyada también para el fomento del turismo en la provincia (Santos, 1927).

En respuesta, Ros Ráfales tomaba el relevo con escritos reivindicativos en el mismo semanario, y por el secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, Luis Cordavias, que convocaba una sesión para el día 14 de ese mismo mes.

En esa reunión se trató sobre el destino de la colección de pinturas existentes en la Diputación y sobre la idea de alojarla en la nave de la iglesia de la Piedad, un proyecto que contaba con el beneplácito y con el apoyo del presidente de la Comisión, el reputado arquitecto

55 Formada por Juan Dantón Cereceda, Ángel M. Fernández Palacios, Ramiro Ros y José Sancho.

56 A este proyecto concurrieron con sus propuestas Sergio Caballero, Juan Diges Antón, Ángel M. Fernández Palacios y Ramiro Ros Ráfales.

57 Este proyecto logró interesar a Francisco de Paula Barrera, director de *La Palanca* y concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, presentando con éxito una moción al pleno para que la corporación municipal apoyara la propuesta. (Barrera, 1918). Sobre el mismo tema, consultar las columnas firmadas por Legna en los números del *Liberal Arriacense* de 4 de mayo y de 8 de junio de 1918.

–especialista en restauración de bienes inmuebles– Luis María Cabello Lapiedra, entonces, Gobernador Civil de la provincia (Ros Rafales,1927a).

Un mes más tarde, en la sesión del día 22 de abril, Cabello Lapiedra informaba a los miembros de la Comisión de las gestiones que había realizado frente al Director General de Bellas Artes para que se destinaran los fondos económicos suficientes para la conservación de los restos arquitectónicos de la iglesia de San Gil y de la capilla de Luis de Lucena, y de sus aspiraciones para convertir a este último oratorio en sede del Museo provincial de Guadalajara. (Pradillo, 2016:197).

En la espera que pudiera materializar el proyecto de reconstrucción del Museo, el presidente de la Diputación<sup>58</sup> ofreció los salones necesarios de la planta baja de la Casa-Palacio. También en esa sesión, el Gobernador Civil solicitó la colaboración de la Diputación para dejar en préstamo el lienzo *San Pedro de Alcántara* para la *Exposición de Arte Franciscano* organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte en el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid (*Flores y abejas*, 30/04/1917). Sobre esta cesión temporal, Ramiro Ros publicó un artículo con el detalle del rostro del santo fotografiado por Alejandro Diges sobre el estado de conservación en que se encontraba la pintura seleccionada antes de ser examinada e intervenida por el restaurador Federico Amutio, y ser trasladada a Madrid para su exposición pública (Ros Rafales,1927c)<sup>59</sup>.

58 El presidente de la Diputación Manuel García Atance en una carta enviada a los medios daba cuenta del retraso en los trabajos de selección de las mejores piezas que debían integrar la exposición por la falta de personal. También explicaba declarando como “insuficiente” el tesoro artístico propio como para formar un museo importante y advirtiendo que no destinarían fondos para la adquisición de más obras de arte; pero, no por ello, dejando a un lado la iniciativa si esa nueva institución museística nacía bajo la protección del Estado y la cobertura de otras entidades (García Atance,1927).

59 En el número 52 de este mismo semanario, de nuevo se reproducía en portada una fotografía completa del lienzo y un artículo sobre la Historia del Museo Provincial desde su fundación (Ros Rafales,1927c). Clausurada la *Exposición de Arte Franciscano*, la pintura de San Pedro de Alcántara volvería, ya como San Francisco recibiendo los siete privilegios, a su emplazamiento en el palacio provincial.





Figura 14. De la pinacoteca provincial.  
¿Un San Francisco de Ribera? (Renovación, 06/05/1927)<sup>60</sup>

La falta y necesidad del Museo se manifiesta claramente en las múltiples peticiones y noticias de prensa hasta la Guerra Civil, como se dice en el semanario *Flores y abejas*:

Podrá formarse un libro voluminoso con los artículos [que] en pro del Museo ha publicado la Prensa local y que no han caído en el vacío, pues aunque la existencia de la falta de éxito de gestiones análogas ha detenido muchas plumas, se ha creado latente un estado de opinión muy útil para madurar y hacer viable el proyecto. En julio de 1921 apareció en estas columnas un artículo interesantísimo del culto escritor y arqueólogo D. Luis Delgado, que enumeraba los elementos que podrían integrar el Museo con tal minuciosidad que dejaba una impresión de optimismo la lectura. Sin embargo, nada se ha hecho en estos seis años...

60 Fuente: [https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.do?iDpublicacion=3711&ano=1927](https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?iDpublicacion=3711&ano=1927)

El entusiasmo y cariño que en este asunto pusieron nuestros nunca bastante llorados amigos D. Juan Dijes Antón y D. Ramiro Ros Ráfales debe ser estímulo para que sus sucesores, siquiera sea como homenaje y cariñoso recuerdo, multipliquen su actividad en cuanto pueda contribuir a la realización de lo que ellos tan vivamente anhelaron. (Gil Montero, 1928:4)

En 1931, tras la proclamación de la Segunda República, aquella colección de imágenes sagradas aún permaneció expuesta al público en la Diputación, ahora, a expensas de la creación del Museo en la nave de la iglesia del antiguo Hospital de Nuestra Señora del Remedio<sup>61</sup>.

El historiador Francisco Layna Serrano<sup>62</sup> toma el relevo, y también reclama en el semanario *Flores y abejas* un Museo para la ciudad de Guadalajara:

Complemento del Arte monumental que resta en Guadalajara, debe ser el Museo provincial que hable a los extraños no solo del Arte arriacense propiamente dicho, sino del Arte y la Historia de la región, convidándole a visitarla; con la creación del Museo (que tal calvario ha sufrido desde que fuera iniciado en 1837 hasta no existir en 1933), Guadalajara tendría mayor atractivo para el turista, y en lugar de merecer un par de horas de visita rápida, entretendría un día entero a los amantes del Arte y las viejas tradiciones, que son legión aunque en Guadalajara no lo crean. (Layna, 1933)

Pero, las infructuosas gestiones realizadas entonces para convertir el local de los Remedios, entonces propiedad del Ayuntamiento, en sala de exposiciones, y el ulterior estallido de la Guerra Civil, truncarían cualquier intento.

Siguiendo las investigaciones de Pradillo (2016:200): “en 1933 la colección ya había sido retirada en su mayor parte y almacenada en las cocheras y en la planta bajo cubierta de la Casa-Palacio”. Las piezas del Museo permanecerían junto a otras piezas de arte religioso que

61 Archivo Municipal de Guadalajara, *Libro de Actas del Año 1933*, Sesión del 24 de julio de 1933.

62 Francisco Layna Serrano (1893-1971). Fue médico, escritor e historiador. No sería hasta los años 30 cuando Layna Serrano emprendería su labor de historiador de la provincia de Guadalajara de la que sería *Cronista oficial* en 1934. Su voluntad de recuperar la memoria histórica iba unida a una firme voluntad conservacionista del patrimonio histórico-artístico de la provincia. Llegaría por ello también a ser nombrado, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Hispanic Society of América, y recibió el Premio Fastenrath la Real Academia Española y la Medalla de Oro de la Provincia de Guadalajara. Sus obras constituyen algunos de los primeros estudios históricos sobre la provincia. (Gismera, 2011)

habían sido rescatadas en los pueblos de la provincia por los miembros de la Junta Delegada de Incautación y Protección del Tesoro Artístico (García Martín, 2009)<sup>63</sup>.

Terminada la Guerra, Francisco Layna Serrano, presidente de la Comisión de Monumentos desde 1939, vocal del Patronato Provincial<sup>64</sup> para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, en su calidad de cronista provincial y Comisario de Excavaciones Arqueológicas en la provincia, retoma las iniciativas de reconstrucción del Museo y redacta una Memoria:

El 16 de noviembre de 1939 presentó una Memoria al Patronato detallando los materiales para formarlo y posible locales, y en la primera sesión de la Comisión bajo su presidencia se acordó gestionar su creación para que recogiera la riqueza artística dispersa por la provincia. En esa memoria Layna proponía instalarlo en el palacio del Infantado una vez reconstruido y hacía una relación de las obras a reunir, fundamentalmente pinturas y esculturas, entre ellas las que aún estaban en la Diputación, pero también la «riquísima colección de objetos ibéricos» procedentes de las excavaciones realizadas por el marqués de Cerralbo en la provincia, «existentes en el Museo formado por este prócer y ya destinados al Museo de Guadalajara cuando se creara», que tan sólo habría que pedir al Director de esa colección, Juan Cabré que también «está dispuesto a regalar para el Museo de Guadalajara unos calcos de grabados prehistóricos muy notables» de la Cueva de Los Casares. Al MAN habría que reclamar el sepulcro de doña Aldonza. (Serrano, y Caballero, 1994: 356)

En los años siguientes pareció que la propuesta para la reconstrucción del Museo prosperaría, y en 1941 el Presidente de la Diputación consiguió interesar al Director General de Bellas Artes - el marqués de Lozoya- , para contemplar un conjunto de obras artísticas agrupadas en el Salón de Sesiones de la Diputación. Entre las piezas que mostraron y servirían de base para la creación del Museo Provincial destacaban un magnífico Ribera, un Cristo de marfil bizantino, dos tallas de Juan de Mena, numerosas cruces parroquiales, tablas

63 Además de este punto de recogida, también fueron designados como centros de almacenamiento para obras de arte el convento de las Carmelitas de San José, el de San Bernardo y el Ayuntamiento de la capital. Advertir que las piezas más valiosas y representativas fueron recogidas por la Junta Delega de Madrid y trasladadas a los depósitos de la capital de España. Para más información del patrimonio artístico de Guadalajara durante la Guerra Civil, ver García Martín, 2009.

64 En estos años, se produce la creación del Patronato Provincial, sus años de mayor actividad fueron entre 1939 al 1947

flamencas, dos terracotas de gran colorido, lienzos, cobres, tallas y cálices (*Nueva Alcarria*, 15 /05/1941).

El mismo semanario que da fe de esta la reunión, señala:

Concluida la guerra era preciso reconstruir lo que fuese factible, salvar lo que quedase y volver a encauzar hacia nuestra ciudad la corriente de las gentes que buscan en las obras artística un complemento de su vida espiritual. Para conseguir todo esto era preciso una ayuda externa, superior a nuestras fuerzas y es lo que ha conseguido el Presidente de la Excma. Diputación, hombre joven, emprendedor y pleno de inquietudes artísticas: Para salvar lo que restaba del Palacio del Infantado, y conseguir la apertura de un Museo Artístico Provincial al que recoja en sus salas todo lo que de notable y valioso existe perdido e ignorado por la provincia, recabó la visita del Director General de Bellas Artes que por las impresiones recogidas parece que va a ser altamente beneficiosa para nuestra ciudad. (*Nueva Alcarria*, 15 /05/1941)

También fue objeto de su atención la iglesia conventual de Nuestra Señora de los Remedios, antiguo Hospital Provincial, donde aún se mantenía el proyecto de establecer una Casa de Cultura (*Nueva Alcarria*, 24/05/1941). A consecuencia de esta inspección, la Comisión Gestora de la Diputación acordó en la sesión del día 4 de junio solicitar al Ministerio de Educación Nacional la creación de un Museo, Biblioteca, Archivo y Sala de Conferencias provinciales, comprometiéndose la institución provincial a facilitar el mobiliario para todas sus dependencias. A esta petición se sumaba el Ayuntamiento de la capital, en tanto a ser el propietario del inmueble en donde se querían ubicar dichos servicios<sup>65</sup> (*Nueva Alcarria*, 7 /06/1941).

Pero este proyecto no solo no llegó a cuajar, sino que en las mismas fechas se producía la salida de piezas de elevada consideración del Museo provincial de Guadalajara hacia otras instituciones, como el Apostolado de Rómulo Cincinnato al Fuerte San Francisco (Ministerio de Defensa) (Crespo, 2014), o el Apostolado de Almadrones de El Greco entregado al Museo del Prado (Barbas Nieto, 2014), así como significativos hallazgos provinciales de naturaleza arqueológica que han ido enriqueciendo la colección otros museos, como el Museo Arqueológico Nacional (Crespo *et al.*, 2017).

65 Finalmente se acordó dirigirse conjuntamente con la Diputación Provincial al Ministerio de Educación Nacional en súplica de creación de un Museo, Biblioteca y Archivo Provincial ofreciéndose como local el antiguo Hospital Provincial cedido por el Estado al Ayuntamiento por ley de 1o de junio de 1933.



**Figura 15.** ¡Así está aún el palacio del Infantado! (Layna Serrano, 1946)

En 1946, Layna Serrano vuelve a manifestar y reivindicar en las páginas de la Revista *Arte Español* el ruinoso estado de conservación en que seguía el Palacio del Infando, lugar que proponía como sede y ubicación del Museo Provincial de Guadalajara en su *Memoria para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos* de 1939.

A comienzos de 1956 el académico Enrique Lafuente Ferrari, el historiador Juan Antonio Gaya Nuño y el arquitecto Gerónimo Onrubia se desplazaron a Guadalajara para visitar el Palacio del Infantado y para reconocer, examinar y clasificar en la Casa-Palacio de la Diputación los cuadros de la antigua colección del Museo Provincial, que, en su mayoría, estaban "...almacenados de mala manera en el sotabanco, y algunos repartidos en diversas dependencias" (*Nueva Alcarria*, 11/02/1956).

Previamente, el cronista Francisco Layna, que también acudió a la cita, había realizado las gestiones oportunas para que el presidente Felipe Solano ordenara la limpieza y la disposición en orden de revista de todos los lienzos en la galería del piso principal. Al final, después de la jornada de trabajo, se separaron la mayoría de las obras por carecer de mérito artístico o presentar un estado de conservación deplorable, y se seleccionaron veintiocho con la calidad suficiente para formar un museo. La lista de las mejores piezas quedó acompañada de un decálogo de sugerencias y recomendaciones suscrito por Lafuente y Gaya con la finalidad de facilitar su conservación y su seguridad, a garantizar en una habitación dispuesta y acondicionada para ello. (Pradillo, 2016:201-202)

Como resultado del encuentro, Layna redactó un breve artículo en el que se hacía reseña de la colección de bellas artes compuesta por varios primitivos flamencos: Carreño de Miranda, Escalante, Antonio de Rodelas y Alonso Cano, entre otros, y daba noticia del cumplimiento de las recomendaciones de los expertos. Se demandaba que, mientras se establecía el Museo, se consignara una partida económica de 15.000 pesetas para proceder a la restauración de aquellas obras de mérito que más lo necesitaran; también se cuestionaba qué hacer con los cuarenta o cincuenta lienzos muy deteriorados o de escaso mérito. Para ellos exigía, cuando su temática fuera religiosa, que, en vez de regresar a las cámaras de la Casa-Palacio, se restauraran y se repartieran por los templos de los pueblos de la provincia donde habían hecho estragos los desastres de la guerra (Cifuentes, Cogolludo, Alcocer, Mondéjar, Torija, etc.) (*Nueva Alcarria*, 3/03/1956).

El resultado fue que las obras de más mérito quedaron expuestas en salas y despachos de relevancia, y los lienzos considerados “mediocres” se depositaron en trasteros quedando en malas condiciones y en el olvido:

Los avatares de la guerra civil fueron sin duda circunstancias agravantes para el olvido y desdén hacia la maltrecha colección. Unos cuantos lienzos de calidad, pasaron a los salones oficiales, donde podían verse, a súplica, siempre que lo permitiesen las actividades de su destino oficial; el resto se amontonó en trasteros. Todavía hacia 1950 era conocida su existencia y don Diego Angulo pudo obtener algunas fotografías de los lienzos apilados. Luego vino un olvido total y la casi destrucción de los fondos. Los propios funcionarios de la Diputación ignoraban su existencia, o al menos la negaban a cuantos estudiosos preguntaban por los lienzos. (Pérez Sánchez, 1974: 92)



**Figura 16.** Situación en 1972 de las colecciones de pintura del Museo en el desván del Palacio de la Diputación Provincial<sup>66</sup>

El 9 de enero de 1960, tras décadas de negociación, se firmó en Guadalajara la escritura de cesión de la Casa de los Mendoza al Ministerio de Educación. De esta forma “el Estado consigue la cesión del Palacio del Infantado, entregado por escritura notarial firmada por el duque del Infantado y el Ayuntamiento de Guadalajara, condueños por unidades indivisas del inmueble” (Aguado, 2016:168). Se realizaba así la donación conjunta con el fin de que se estableciera – tras la reconstrucción del edificio-, una casa de la Cultura, el Archivo Central Administrativo y cualquiera otra institución dentro de los fines del citado Ministerio<sup>67</sup>.

Aún no se había terminado de restaurar el Palacio del Infantado, cuando se tomó conciencia del “re-descubrimiento” de las colecciones del Museo de Guadalajara. El 29 de enero de 1972 se publicaba una noticia en el diario madrileño *Arriba*, con el “descubrimiento de más de un centenar de cuadros en la Diputación de Guadalajara” enviada

66 Fuente: Archivo del Museo del Guadalajara y Aguado, 2006:63.

67 En la escritura se establece también que “se reservará con carácter permanente las dependencias que en su día se señalen, a fin de que los titulares de dicha Casa Ducal puedan habitar personalmente en ellas de manera ocasional y utilizarlas como Museo y Archivo Familiar, sin que ello pueda ocasionar perjuicio al desenvolvimiento normal de los servicios que el Ministerio establezca en aquel edificio” (Aguado, 2016:168).

por Domingo Cardero Prieto, corresponsal en Guadalajara, informado del descubrimiento de un centenar de cuadros maltrechos y ajados en el transcurso de unas obras de reforma de la Casa-Palacio de la Diputación Provincial, atribuidos a Ribera, Alonso Cano y otros autores.

En los días siguientes las noticias se magnificaron y llegaron numerosos periodistas madrileños, incluso Televisión Española hizo un reportaje de su espacio *24 horas*. A petición de la prensa, el Presidente de la Diputación, Mariano Colmenar, convocó una conferencia para hablar de “los valiosos cuadros existentes en las cámaras del Palacio Provincial” que “no estaban en el sótano, ni entre escombros (...) sino en las cámaras del edificio” y que eran los que habían formado el antiguo Museo (Pradillo, 2016).

La prensa sin embargo insistía en que después del primer hallazgo de 130 cuadros, otros habían aparecido “sin marco, enrollados y envueltos en papeles”. El número de cuadros encontrados variaba en los distintos días y medios entre 130 y 178, destacando la presencia de 11 ó 12 riberas.

El criterio de los funcionarios que nos acompañan por este museo ajado, lastimero y acusador, es que ‘no hay nada aprovechable’. Los nueve apóstoles –con una anatomía ribereña– son los más destrozados. Bajo sus marcos un letrero a tinta reza ‘Apóstol de Ribera’. Todos van a ser embalados y enviados a Madrid. (Pozo, 1972)

Un mes más tarde, el señor del Pozo realizaba una segunda entrega: *El caso de los “Riberas” se complica cada día más*, después que se hubieran inventariado un total de ciento cuarenta pinturas y que no se encontrara la colección al completo atribuida al “españolito”.

La polémica desatada (incluso se habló de la desaparición de cuadros) fue tal, que el Servicio de Información Artística de la Dirección General de Bellas Artes tuvo que publicar una nota en los periódicos locales, en la que informaba de que los cuadros “encontrados” eran “parte integrante y principal del inexistente y olvidado Museo Provincial de Bellas Artes de Guadalajara”. En la misma nota, al hacer un breve recorrido por la historia de ese primer Museo, se dice que después de 1903, tras la incuria y el abandono, “Para estudiar algunos de sus cuadros era preciso recorrer pasillos y despachos de las oficinas de dicha Diputación, y los demás almacenados estaban vedados incluso para el más documentado historiador, quien tenía que valerse de medios absurdos para poder estudiarlos”. Y concluye que los cuadros, salvo dos o tres de ellos, “pertenecen a lo que fue Museo Provincial de



Bellas Artes de Guadalajara, hoy prácticamente inexistente, y por tanto son propiedad estatal, y únicamente la Dirección General de Bellas Artes ha de intervenir en este asunto” (*Flores y abejas*, 1/02/1972; *Nueva Alcarria*, 05/02/1972; *ABC*, 02/02/1972).



Figura 17. Guadalajara: El gran escándalo de los posibles “ribera” (*Pueblo*, 02/01/1972)

En su comparecencia, y en desagravio por las críticas recibidas, el presidente de la Diputación apelaba a la endémica falta de consignación presupuestaria para la conservación del patrimonio de la provincia; una realidad que era patente en la interminable restauración del Palacio del Infantado y en el estado en que se encontraban otros elementos del patrimonio de la provincia. Se recaló también en la óptima conservación y adecuada exposición de las obras más valiosas del patrimonio provincial –las atribuidas a Carreño, Alonso Cano, Ribera y Gaspar Becerra– en las zonas más nobles de la Casa-Palacio, y se defendió el trabajo de inventario e identificación que habían realizado sus técnicos de acuerdo con el Catálogo del Museo publicado en 1902 por Carmelo Baquerizo.

El 15 de enero de 1972, la Diputación elabora un nuevo *Inventario de Cuadros del Museo Provincial*, para ser presentado a la Comisión de

Educación, Deportes y Turismo de la institución Provincial (Archivo de la Diputación Provincial de Guadalajara). En el documento, José Antonio Suárez de Puga y Luis del Monte Santos relacionan un total de ciento tres obras, entre los que destacaban nueve lienzos de Ribera, ocho apóstoles copiados por el padre Agustín Yébenes en 1915, y algunos de los artistas<sup>68</sup> pensionados y protegidos por la Diputación de Guadalajara. De todas las obras relacionadas, únicamente sesenta y seis constaban en el Catálogo de 1901, aquel que sumaba un total de trescientas cincuenta y una piezas repartidas por la Casa-Palacio, la Casa de Maternidad, el Hospital Civil y el Asilo de Ancianos (Pradillo, 2016:204-205).

En febrero de 1972 se firmó el *Acta de entrega y recepción de pinturas existentes en la sede de la Excelentísima Diputación de Guadalajara* (Archivo Museo de Guadalajara):

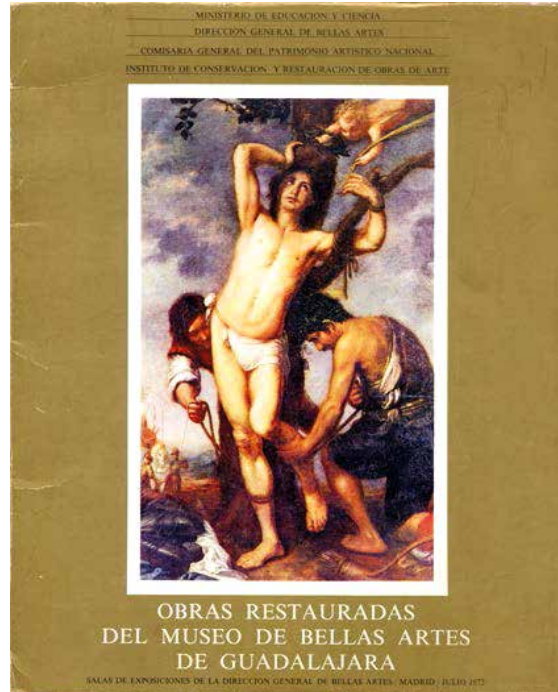
propiedad del que fue Museo Provincial de Bellas Artes de Guadalajara, lote depositado en la sede de la Diputación Provincial de Guadalajara, entre los cuales figuran varios propiedad de la referida Diputación... en la sede... hay guardado un lote de otras catorce pinturas, que, por estar expuestas en los salones de representación y en relativo buen estado, no se han removido de su lugar, pero es preciso advertir que son piezas muy importantes y están muy torpemente restauradas, y casi todas ellas son también de propiedad estatal.

El día 2 de febrero, y tras la participación de funcionarios del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte (ICROA) de la Dirección General de Bellas Artes, se formalizó y firmó el Acta de entrega y recepción de pinturas existentes en la sede de la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara. “Este nuevo inventario aumentaba el número de piezas hasta un total de ciento ochenta y tres, de las que, ciento treinta y dos, correspondían con obras identificadas en el Catálogo de 1901” (Pradillo, 2016: 206).

Al ICROA llegó este lote de obras de arte en deplorables condiciones de conservación, “literalmente, un montón de lienzos cubiertos por la suciedad y las heridas del abandono de muchos años”. Una comisión de expertos hizo la primera selección de las pinturas de mayor interés, para ser estudiadas, catalogadas y restauradas. Una vez terminada la restauración de las piezas, el 18 julio de 1972 se organizó una exposición temporal en las salas de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes en Madrid, en las que se mostraron las primeras 51 obras restauradas, incluidos los polémicos Ribera y se editó

.....  
68 Genaro Leal, Félix Badillo, R.S. Bermudo, Pablo Pardo y Fermín Santos.

un catálogo con algunos datos sobre las obras y su restauración. En la introducción de este catálogo, Gonzalo Perales, director técnico del Instituto, advertía que objetivo final de estas obras era “iniciar con ellas el fondo de un futuro Museo en la capital alcarreña y en el magnífico marco del Palacio de Infantado, en trance ahora de ser terminada en breve tiempo su restauración” (*Obras restauradas del Museo [...]*, 1972:17).



**Figura 18.** *Obras restauradas del Museo de Bellas Artes de Guadalajara, 1972*

Por otra parte, es interesante apuntar que la idea de formar un Museo municipal con los fondos del antiguo Museo provincial, aunque no se llegara a materializar de esa forma, siempre estuvo presente:

El descubrimiento de esta notable colección puso de manifiesto el gran interés que suscitaba entre toda la sociedad la recuperación y conservación del patrimonio histórico y su preocupación por la puesta en valor de las bellas artes. No es de extrañar, por tanto, que el Pleno del Ayuntamiento de la capital acordará en su sesión del 30 de junio de 1972 la expropiación forzosa del palacio de La Cotilla a la familia Figueroa para crear en él una Casa de Cultura y un Museo Municipal que tendría por subtítulo “Colección Vizcondes de Irueste”, en atención al título nobiliario de su propietario, don Jaime de Figueroa y Castro. (Pradillo, 2016:206)

## 1.6. Instalación definitiva del Museo de Guadalajara en el Palacio del Infantado (1973-1978)

Solo un año después, y de forma improvisada, las obras restauradas del Museo de Guadalajara por el ICROA se trasladaron al Palacio del Infantado y se instalaron en cuatro salas aún libres de su planta baja, compartiendo espacio con la Biblioteca Pública y el Archivo Histórico Provincial.

La primera directora provisional del Museo de Guadalajara en el Palacio del Infantado fue Juana Quílez Martí, directora por entonces también del Archivo y de la Biblioteca, nombrada el 23 de abril de 1973.

El 11 de julio de 1973, Julio Rodríguez Martínez, ministro de Educación y Ciencia, inauguraba solemnemente las Salas de Exposiciones de la Sección de Bellas Artes en el Palacio del Infantado, creándose el Museo de Guadalajara esta vez mediante el Decreto 2.028/1973, de 26 de julio<sup>69</sup>. El Decreto de creación indica que se constituye para “salvaguardar y exponer debidamente esta riqueza artística y contribuir al desarrollo cultural y artístico de Guadalajara”. Entre los fondos que constituyen el Museo aparecen los cuadros y objetos del Antiguo Museo depositados en la Diputación u otros Organismos “que no siempre reúnen las condiciones adecuadas”.



Figura 19. Invitación de la Inauguración del Museo de Guadalajara, 1973<sup>70</sup>

69 Decreto 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Boletín oficial del estado núm. 202, de 23 de agosto de 1973, Madrid, España. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1973-1192](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1973-1192)

70 Fuente: Archivo del Museo del Guadalajara, y Aguado, 2006:63

Las funciones principales del Museo de Guadalajara, según el Decreto 2028/1973 tendrían como finalidad “salvaguardar y exponer debidamente [...] las pinturas, esculturas y demás objetos histórico-artísticos de esta ciudad y su provincia, procedentes en su mayoría de la aplicación de las Leyes Desamortizadoras”. Para ello se establecen “Secciones de Bellas Artes, Arqueología y Artes y Costumbres Populares”. Los fondos del Museo fueron constituidos por:

- a) Por los cuadros y objetos procedentes del antiguo Museo, actualmente depositados en el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte; en la Excelentísima Diputación u otros organismos.
- b) Con los donativos, legados o depósitos que se realicen por instituciones o por particulares españoles o extranjeros.
- c) Por las obras de arte, objetos histórico-artísticos y etnológicos que se adquieran por cualquier título con destino al Museo.
- d) Con aquellos documentos o reproducciones que por su calidad o poder evocativo merezcan ser expuestas en este Museo.

El apartado a) del artículo 5 es la prueba irrefutable que el actual Museo de Guadalajara es heredero y continuador del que se creó en 1838, y que las colecciones del primero siguen siendo propiedad de la institución, a pesar de haberse encontrado dispersas durante tantos años. Aquella primera muestra permanente quedaba integrada por la mayoría de las obras colgadas en la Biblioteca Nacional en 1972 y restauradas por el ICROA, junto a otras cedidas por la Dirección General de Bellas Artes y por el Museo de Santa Cruz de Toledo<sup>71</sup>, y otras de las existentes en la Diputación Provincial, cuya incorporación se había gestionado en los días previos a la jornada inaugural. En concreto el 3 de julio, se había firmado en la Casa-Palacio el Acta de entrega y recepción de diversas obras<sup>72</sup>.

71 Esta aportación se concretó en varias tallas de madera policromada del siglo XVI: un San Juan Evangelista, un Apóstol, una Santa Clara de Montefalcone, y una Santa Rita; un pequeño retablo clasicista y unas tablas doradas procedentes de otro altar del siglo XVIII.

72 Documento firmado por Mariano Colmenar Huerta, presidente, y Manuel Casamar Pérez, Asesor de Museos de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. En el mismo acto se recepcionaban y devolvían obras, en general las procedentes de la desamortización se devolvían al Museo provincial, y las de los pensionados de la Diputación volvían a la institución mecenas. Ver listado de obras en Pradillo, 2016: 232.

En total se expusieron 66 obras en las cuatro salas permanentes y se exponían otras tres pinturas en el vestíbulo. Junto a ellas, algunas cerámicas, vasijas y objetos de mobiliario popular español (arcones, mesas, etc.).

En la nota de prensa redactada por el servicio de información de la Diputación se recordaba la generosa colaboración prestada por la institución provincial para la feliz consecución de esta empresa y las perspectivas de éxito que ofrecía a todos:

La Dirección General de Bellas Artes, con la creación de este Museo que comprenderá también en el futuro una Sección de Arqueología y otra de Artes y Costumbres Populares, viene a dotar a la provincia de Guadalajara, de conformidad con los propósitos de la actual política educativa, de un centro cultural permanente de primera categoría, de alto valor pedagógico, en el que los estudiantes podrán completar en forma práctica los conocimientos teóricos que sobre la historia y el arte reciben en los centros de estudio. Por otra parte, el Museo de Guadalajara viene a enriquecer en gran medida los atractivos turísticos de Guadalajara, siendo indudable que, dado el demostrado gran interés de la Dirección General de Bellas Artes en su creación y ampliación, gozará en un próximo futuro de relevancia en el ámbito nacional. (Archivo de la Diputación Provincial de Guadalajara, s.f.)<sup>73</sup>

Como era inevitable, la prensa local dedicó un amplio espacio a este importante acto, felicitándose del doble acontecimiento que ello suponía: la recuperación en forma de exposición permanente de parte de la colección del histórico Museo Provincial, y la inminente conclusión de las obras de restauración del palacio de los Duques del Infantado, un proyecto ansiado por todos durante décadas, y en el que ya estaban instalados el Archivo y la Biblioteca Provincial<sup>74</sup>.

73 *El Ministerio de Educación y Ciencia inaugurará, el próximo día 11, el Museo de Bellas Artes de Guadalajara*, sin fecha ni firma. Archivo de la Diputación Provincial de Guadalajara.

74 No faltaron tampoco las demandas al señor Rodríguez Martínez para que su ministerio tuviera en cuenta el auge demográfico de la provincia, demandándole inmediatas inversiones para la creación de un Colegio Universitario, una Ciudad Escolar y otros centros de Educación General Básica, siempre con la decidida colaboración y apoyo de la Diputación Provincial. (*Nueva Alcarria*, 14/07/1973, y 21/07/1973).



Figura 20. Guadalajara ya tiene su Museo  
(Nueva Alcarria, 21/07/1973)

En consecuencia, aquella jornada inaugural concentró a altos funcionarios de la administración del Estado, presididos por el ministro de Educación y Ciencia, y a un importante número de autoridades provinciales, encabezadas por Mariano Colmenar. Del discurso pronunciado por el presidente de la Diputación podemos entresacar algunas citas:

La Diputación de Guadalajara, siempre atenta y generosa a cualquier manifestación cultural, ha desnudado sus paredes para depositar en este Museo las obras más preciadas que poseía, dando el mismo ejemplo nuestro gobernador civil que ha trasladado a estas salas los cuadros de valor que decoraban su domicilio.

Además de la prensa local, esta primera exposición fue comentada por el profesor e historiador del arte Alfonso E. Pérez Sánchez:

Lo más abundante es, como es lógico, la pintura del siglo xvii, especialmente madrileña. De primer orden son la "Virgen de la Leche", de Alonso Cano, bien conocida, el soberbio "San Francisco y el ángel" [...] de Ribera,

original indudable de otras versiones más conocidas [...]; una excelente “Aparición de la Virgen y el Niño a San Antonio”, de Carreño, firmada e inédita, y una noble “Inmaculada” [...]. Notables son también tres lienzos de arcángeles, que serán seguramente de la mano de Bartolomé Román (...). (Pérez-Sánchez, 1974:94)

Tras esta primera entrega, también otros especialistas se han ocupado del análisis de las obras de bellas artes asociadas al Museo de Guadalajara. Citar, entre otros: Batalla Carchenilla, 1996; Muñoz Jiménez, 2000; Rodríguez Rebollo 2001, 2004, 2005, 2009, 2013; Coliar de Cáceres, 2007-2008; Crespo Cano, 2006, 2014; etc.

### 1.6.1. La colección expositiva inicial del Museo de Guadalajara

Siguiendo el Plan Museológico del Museo de Guadalajara de 2009 (Archivo del Museo de Guadalajara) y la publicación de Aguado (2016), en 1974 se elaboró un completo informe sobre la situación del Museo en el que se detallaban las obras expuestas por las salas y otros objetos en los depósitos. La distribución entonces de las obras en las salas era la siguiente:

- Sala I: 25 lienzos, el retablo y las 3 esculturas del Museo de Santa Cruz y el sepulcro de Doña Aldonza, 4 arcones de madera, 1 mesa de refectorio, 1 vasija de cobre y 1 plato de cerámica
- Sala II: 10 pinturas, 1 arcón y 1 mesa de refectorio
- Sala III: 11 cuadros, 2 fragmentos de tablas de retablo con relieves, los 2 grupos escultóricos de Luisa Roldán, 1 mesa y 1 plato del siglo XVIII
- Sala IV: 11 cuadros, el espejo, 1 arcón, 1 vasija de cobre y 1 jarra vidriada en verde<sup>75</sup>.

Parece que originalmente las colecciones expuestas ocuparon dos salas de la planta baja del Palacio. En 1974 ocupaban cuatro en las que se colocaron en sentido lineal, estando las de los siglos XV y XVI en la Sala I y acabando en la Sala IV con las del siglo XIX; en el vestíbulo que comunicaba con la calle se colgaron tres cuadros por falta de espacio. En ellas había numerosas ventanas y puertas sin rejas que daban a lo que habían sido los jardines del Palacio (entonces abandonados y

75 El mobiliario y las vasijas habían sido adquiridos por el Ministerio de Cultura y entregados al Museo.



accesibles) y al Patio de los Leones (abierto todo el día al público sin vigilancia). El Museo utilizaba como entrada la portada del ala este. Aparte de las salas de exposición, el Museo carecía de equipamientos accesorios: almacenes, despachos y hasta de posibilidad de ampliación, ya que en la obra de restauración del Palacio no se había previsto que fuera a ser utilizado como museo. La repentina aparición de los cuadros en 1972 obligó a reformar el proyecto, instalando el Museo donde se había pensado crear una sala de exposiciones.



**Figura 21.** Sala exposiciones Museo del Guadalajara<sup>76</sup>

En 1974 se consiguieron, de forma provisional, algunas dependencias más en la esquina sureste: un almacén de arqueología y etnología en la planta primera (depósitos de arqueología y etnografía actuales), dos despachos (dirección y administración), una antesala y un nuevo almacén, y en la planta segunda depósitos para arqueología (algunos de estos espacios carecían de electricidad). En el primer año de su existencia, se calculó que lo visitaron más de 28.000 personas.

- En 1974 el personal del Museo estaba compuesto por un nuevo director y otro tipo de personal de servicios<sup>77</sup>:

76 Fuente: Plan Museológico de 2009 y de 2017. Archivo del Museo del Guadalajara.

77 La dotación económica era exigua, apenas cubría los limitados gastos corrientes del Museo. El personal se circunscribía al director, dos secretarías y un ordenanza, contratado por la Diputación Provincial.

- Un conservador-director interino dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, Dimas Fernández-Galiano.
- Dos personas de administración dependientes de la Delegación en Guadalajara del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Un ordenanza dependiente de la Diputación Provincial para controlar las salas de exposición.
- El personal de limpieza era contratado y se incluía entre los gastos de mantenimiento.

El horario de apertura era de 10'00 a 14'30 y de 16'00 a 18'00 horas estaba condicionado por la existencia de luz eléctrica, ya que, al estar conectadas las salas con la luz de obra, que se cortaba a las 18'00 horas, no era posible variar el horario, como hubiera sido el deseo de la Dirección, que había establecido el horario de cierre a las 19'00 horas.

Por los informes del primer director del Museo, Dimas Fernández-Galiano, en activo entre 1974 y 1996, podemos conocer las vicisitudes del Museo de Guadalajara durante esos primeros años. El problema principal venía por la falta de adecuación del espacio que ocupaba el Museo, por otro lado, muy reducido para albergar sus colecciones, almacenes y demás dependencias. En el momento en que se iniciaron las obras del Palacio del Infantado no se contaba con instalar allí el Museo, por lo que la rehabilitación del edificio solo tuvo en cuenta las necesidades de la biblioteca pública y del Archivo Histórico Provincial. Cuando se encuentran las colecciones del Museo en la Diputación y se decide instalarlas en el Palacio ya es tarde para remodelar planos, por lo que el Museo, simplemente, ocupó las zonas que quedaron libres.

El Museo se limitaba a la exposición permanente y un pequeño despacho y almacén, todos de tamaño muy reducido. No existía sala de exposiciones temporales, talleres de restauración o laboratorio fotográfico. El Centro Coordinador de Bibliotecas y el almacén con las colecciones del duque del Infantado consumían aún más espacio y mermaban la posibilidad de crecimiento del Museo. Había carencias en seguridad, conservación (humedades, plagas), iluminación de las obras, etc. (Aguado, 2016: 171)

En 1976 se iniciaron las gestiones para montar la Sección de Etnología y de Artes y Costumbres populares en las salas de la planta semisótano, a partir de la colección de objetos etnológicos procedentes de los pueblos de Guadalajara adquiridos por el Ministerio de Agricultura, fundamentalmente de la Sierra Norte de la provincia, pero la inauguración no se produciría hasta 1983.

### 1.6.2. La sede del Museo de Guadalajara: el Palacio del Infantado

Desde su construcción en el siglo XV, el Palacio del Infantado fue la casa principal de los Duques del Infantado (familia Mendoza), corte palaciega de una de las familias más importantes e influyentes de la Historia de España, fue además entorno de intelectuales y artistas, símbolo de poder económico y político, residencia para monarcas y escenario de bodas regias resultando ser una auténtica joya de la arquitectura civil europea<sup>78</sup> (Layna Serrano, 1996; Herrera Casado 1975, 1981,1990, 2013).

En 1480 siguiendo las trazas de estilo gótico Hispano Flamenco del arquitecto Juan Guas y el maestro de cantería Egas Cueman, con modificaciones constructivas de estilo renacentista por el maestro de obras Lorenzo Trillo en 1484-1497 e inclusión de carpintería de armar al servicio del II duque del Infantado de Iñigo López de Mendoza. En 1569, el V duque del Infantado, Iñigo López de Mendoza, propuso una reforma modernizadora de las estancias a Acacio Orejón. En esta ordenación manierista aparece como principal arquitecto Juan de Ballesteros y el artista italiano Rómulo Cincinato, que se ocupó de planear y ejecutar entre 1578 y 1580 un programa iconográfico, inspirado en la mitología clásica para decorar las techumbres de las nuevas salas (Pradillo, 2013, 2014).

Fue temporalmente sede del Museo Provincial (1873-1878) y Colegio de Huérfanos de Guerra (1879-1936) (Donderis e Isabel, 1996; Pradillo, 2001). El 6 de diciembre de 1936, durante la Guerra Civil, el Infantado fue víctima de un bombardeo que provocó el incendio de sus techumbres y la pérdida de sus forjados de madera. Tras un intervalo de décadas en las que permaneció en ruinas, en 1960 los Duques y el Ayuntamiento, propietarios del Palacio, lo cedieron finalmente al Ministerio de Cultura, empezándose entonces una rehabilitación que se prolongó hasta 1972, fecha en la que se abrió de nuevo como Bi-

78 La familia Mendoza estuvo siempre muy preocupada por el arte, ya que la posesión de palacios y obras artísticas era símbolo de riqueza y de poder. Así realizaron numerosas construcciones por Guadalajara, como el Palacio de don Antonio de Mendoza (hoy instituto Liceo Caracense), las actuales iglesias de los Remedios y de San Francisco y el Convento de Carmelitas de San José, y también por toda Castilla (como el Hospital de la Santa Cruz de Toledo, hoy Museo provincial).

blioteca Pública (1972-2014), Archivo Histórico (1972-2013) y Museo Provincial de Guadalajara desde 1973 hasta la actualidad<sup>79</sup>.

El Palacio del Infantado es un edificio de titularidad estatal<sup>80</sup> cuya gestión se transfirió en 1984 a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha<sup>81</sup>. Estas dos administraciones cedieron mediante convenio la utilización de sus jardines al Ayuntamiento de Guadalajara. Es por tanto un edificio en el que intervienen tres administraciones públicas para su gestión -Ministerio de Cultura, JCCM y Ayuntamiento- (Aguado, 2018:59-60).

Aunque tras el incendio de la Guerra Civil en 1936 se destruyó parte del edificio, se conserva en gran parte las estructuras izadas entre 1480 y 1483 bajo la dirección de Juan Guas y Egas Cueman, la galería del jardín construida en 1497, así como otros elementos decorativos que confieren a esta propiedad un valor excepcional. Las diversas remodelaciones y reconstrucciones sufridas han provocado que en él se recojan las influencias de varios estilos arquitectónicos. En planta, es un edificio cuadrangular construido en piedra caliza de Tamajón con fachadas ricamente decoradas, alrededor de un patio central, del cual se distribuyen las estancias en cuatro alas, y jardín al sur y al oeste.

Desde 2001, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, acordó iniciar los trámites para elevar la candidatura del Palacio del Infantado a Patrimonio de Humanidad ante la UNESCO, caso que ocupó en 2013 a establecer una serie de directrices de acuerdo a los criterios establecidos en el *Formulario de Admisión en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO*:

- i) Representar una obra maestra del genio creador humano..., ii) Ser la manifestación de un intercambio de influencias..., iv) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción.... Pero, también, en el criterio

79 En la página web del Ministerio de Cultura se puede encontrar información, planos y fotografías del edificio. *Arquitectura de los museos: Museo de Guadalajara y Palacio del Infantado*. Fuente: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/museos/mc/arquitectura-museos/museos-gestion-transferida/castillalamancha/museo-guadalajara.html>

80 Ministerio de Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, Dirección General de Bellas Artes: Subdirección General de Museos Estatales. Es la unidad administrativa que promueve, asesora y coordina la acción museística de las instituciones del Sistema Español de Museos, y por tanto de sus colecciones y edificios.

81 Consejería de Educación, Cultura y Deportes. De su Viceconsejería de Cultura depende el Servicio de Archivos, Museos y Exposiciones.

vi.- Estar asociado directa o materialmente con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas o literarias de significado universal excepcional, en tanto a ser este palacio ducal el escenario para la celebración del “Maratón de los Cuentos” y del “Tenorio Mendocino”; dos acontecimientos culturales, ligados al trabajo y a la voluntad de los habitantes de Guadalajara, que mantienen viva la tradición de la narración oral y la representación de un drama teatral que recrea uno de los mitos de la literatura universal. (Pradillo, 2014:150).



**Figura 22.** Campaña de Candidatura del Palacio del Infantado a Patrimonio Mundial<sup>82</sup>

82 En 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara realizó una fuerte campaña para difundir y valorar el edificio entre la ciudadanía para la Candidatura del Palacio a Patrimonio de la Humanidad, con el incremento de actividades, como teatros, conciertos, seminarios, actividades infantiles, etc. la mayoría organizadas al margen del Museo.

El Museo de Guadalajara inaugura en 2015 la exposición permanente *El Palacio del Infantado. Los Mendoza y el poder en Castilla* para la integración e interpretación del edificio como un elemento y contenido expositivo más del Museo -que veremos más adelante-. Desde entonces es el edificio más reconocido, concurrido y querido de Guadalajara, testigo de una intensa actividad cultural y escenario de los acontecimientos y actividades más notables de la ciudad.

## 2. El Museo de Guadalajara desde la transición hasta 2020

### 2.1. Consideraciones iniciales sobre la Transición democrática

La Transición democrática española y el estado de autonomías va a provocar un profundo cambio en las consideraciones de los museos en general y de los museos provinciales en particular.

El regreso de las libertades llevaba consigo una nueva concepción de la administración, que se entendía más participativa y accesible para todos los ciudadanos. Se produjo una revisión de la cultura en el modo de plantear la relación entre las distintas esferas del estado, que dejó de ser un monopolio de las elites del poder, para convertirse en bien de consumo de las clases populares, gracias a una mayor colaboración entre todas las instituciones dedicadas al servicio público (Kurtz y Valdés, 2004).

Tras la instauración de la Democracia en España se inicia un proceso de modernización de la museología nacional y se comienza a regular la actividad en los museos a través de legislaciones acordes a los estándares internacionales marcados por el ICOM.

Los acontecimientos de finales de los setenta y comienzos de los ochenta que marcarán el inicio de esta nueva etapa museológica a todos los museos de ámbito nacional en se asientan en los siguientes acontecimientos y legislaciones:

- La creación del Ministerio de Cultura en 1977 por Decreto 2258/77 de 27 de agosto. Heredero del antiguo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y del Ministerio de Fomento, con reposabilidad para “el cuidado, dotación, instalación, fomento y asesoramiento de los Museos y de las exposiciones.
- La promulgación de la Constitución Española de 1978, que supone una descentralización de poderes, surgiendo un nuevo modelo de organización territorial y el Estado de las Autonomías<sup>83</sup>.

---

83 Proceso por el cual las regiones y nacionalidades de España accedieron a la autonomía tras la promulgación de la Constitución española de 1978. Comenzó en 1979 y acabó en 1995. Se conformaron diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas.

- La publicación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (LPHE), que consagrará un nuevo concepto de museo en los Reglamentos de museos, así como de las sucesivas leyes autonómicas. Según su artículo artículo 59.3 : “Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”.
- Real Decreto 620/1887 , de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, dónde define a los museos de acuerdo exactamente con lo dispuesto en la LPHE, y reconoce sus principales funciones.

## 2.2. La etapa moderna en el Museo de Guadalajara

Siguiendo los incios del Museo de Guadalajara en el Palacio del Infanzado a mediados de los año setenta, el Museo entra en la siguiente década de los años ochenta bajo la dirección de Dimas Fernández Galiano con nuevas posibilidades legales, pero con los mismos problemas de falta de espacio, que se agravaban por el rápido incremento de las colecciones de arqueología y etnografía que se iban sumando<sup>84</sup>.

En junio de 1981 regresaron a Guadalajara más de un centenar de piezas desde el ICROA, acompañadas de la correspondiente Acta de entrega y recepción, firmada por Antonio López Fernández, presidente de la Diputación, y José María Cabrera, director del ICROA. Este lote de piezas era gran parte de la maltrecha colección descubierta en enero de 1972 que regresaba al lugar de origen en el mismo estado de conservación en que habían partido casi una década anterior:

Ante la desastrosa situación en que volvieron las obras, la Diputación trazó un plan de restauración de veinte obras en combinación con la dirección del Museo de Guadalajara, entonces bajo la responsabilidad del director Dimas Fernández-Galiano. A este primer acuerdo seguiría in-

84 Entre tanto, el 3 de abril de 1979, también tuvieron lugar las primeras elecciones para constituir las corporaciones locales democráticamente, de las cuales surgieron las denominadas “Casa de Cultura”, posteriores Patronatos de Cultura, espacios y entidades autónomas creadas para la promoción cultural . (Pradillo, 2016: 216-217)



mediatamente un convenio más ambicioso en el que participarían el Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Empleo que aportaron los dineros suficientes para poder crear y contratar a un equipo de técnicos en formación que se ocupara de recuperar el mayor número posible de lienzos. (Pradillo, 2016: 216)



**Figura 23.** *Exposición de pintura de los siglos XVI y XVII (Alix Trueba, 1983)*

Tras seis meses de trabajos de conservación y restauración de los cuadros y pinturas en el Palacio del Infantado, pudieron presentarse al público los resultados obtenidos tras finalizar el plan de empleo propiciado gracias a la colaboración de las instituciones citadas. En consecuencia, el 27 de enero de 1983, se inauguraba una muestra en

las salas de la Casa-Palacio bajo el título *Exposición de pintura de los siglos XVI y XVII, con 29 piezas restauradas*.

Para complemento de la muestra se editó un pequeño catálogo, en el que además de reproducirse todas las obras tratadas, se incluyeron varios textos sobre los avatares de la colección, el proceso y equipos de intervención, algunos comentarios sobre el arte español de la Contrarreforma y ciertas explicaciones iconográficas de los lienzos más significativos (Alix Trueba, 1983).

En esta publicación aparecen obras no inventariadas en los antiguos catálogos del museo, y que pudieron haberse incorporado a la colección del patrimonio mueble de la Diputación durante los años de la Guerra Civil o, también, por donaciones de terceras personas<sup>85</sup>. Una vez clausurada la muestra, todos los lienzos fueron desplegados por los despachos, dependencias, pasillos y esclareas de la Casa-Palacio. Este regreso de la colección de pinturas a la Diputación de Guadalajara fue propiciado por la falta de espacio expositivo en el Infantado. El resto de la colección devuelta por el ICROA en junio de 1981 no restaurada en la campaña de 1983 quedó sin embargo en los depósitos del Museo de Guadalajara a la espera de su posterior estudio y puesta en valor<sup>86</sup>.

Otra gran muestra expositiva se produjo en el Museo cuando se abrían al público las salas de la Sección de Etnografía el 8 de abril de 1983 (Lizanzu de Mesa 1982; Benayas, 1990; González-Alcalde, 2011-2012, 2014;Cuadrado, Aguado, Crespo, 2018).

85 Muchas de las piezas de este catálogo volverán a formar parte de la colección de la Diputación Provincial. En 2013, y con motivo del 200 aniversario de la creación de la Diputación, se celebró la exposición *Tesoros Artísticos de la Diputación Provincial de Guadalajara*, que contó con la presencia de algunas de estas obras restauradas de 1982 (VVAA,2013).

86 Algunas piezas serán muestra que se presentó en marzo de 1997, con los lienzos y las piezas arqueológicas restauradas gracias al proyecto de colaboración firmado por la Consejería de Educación y Cultura y el Instituto Nacional de Empleo .



**Figura 24 y 25.** *Salas de Etnografía*<sup>87</sup>.

Esta sección estaba formada por objetos de arte y costumbres populares de Guadalajara, fruto de un laborioso trabajo que ocupó varios años de recogida de material en varias poblaciones de la provincia, la toma de datos de campo de oficios artesanos y otras tradiciones locales, bajo la dirección científica de Eulalia Castellote (1980), que se plasmó en un magnífico trabajo fotográfico de José Latova, uno de los primeros y más completos estudios gráficos de etnografía de nuestro país. También se le han ido uniendo donaciones y las colecciones de la Selección Femenina de Guadalajara. Estas colecciones, tras su restauración, se instalaron en los sótanos del palacio, una zona de carácter histórico abierta por el V Duque del Infantado en el siglo xvi, que debió acondicionarse como sala de exposiciones con entrada independiente desde la calle. La exposición estaba organizada en cuatro salas (Benayas, 1990:3):

<sup>87</sup> Fuente: Plan Museológico de 2009 y de 2017. Archivo del Museo del Guadalajara.

### Organización de la exposición de Etnografía del Museo de Guadalajara

- Sala I (vitrinas 10 y 9)	- Características generales en la provincia de Guadalajara - Vida del pastor y su rebaño
- Sala II	- Ciclo cerealístico - El molino hidráulico - La panificación - La matanza de cerdo - Arquitectura popular - Apicultura
- Sala III (vitrinas 7 y 8)	- Artesanía textil - Indumentaria folklórica
- Sala IV (vitrinas 5, 6, 1,2 ,3 y 4)	- La fragua - La cerámica

Tabla 2. Organización de la exposición de Etnografía del Museo de Guadalajara (basado en Benayas, 1990:3)

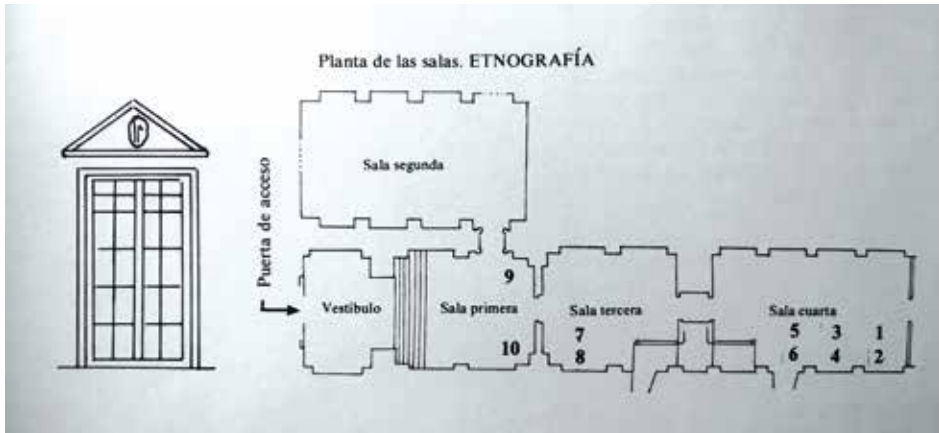


Figura 26. Salas de Etnografía del Museo de Guadalajara (Benayas,1990:7)

La exposición pretendía hacer comprensible la sociedad rural, una forma de vida ya casi totalmente extinguida y, por lo tanto, necesitada de ser interpretada. Tras varios cierres parciales, primero por un escape de gasoil de las calderas y, posteriormente por problemas

de humedad que afectaban al edificio, obligaron a la clausura definitiva de esta muestra en 1988.

En 1983 se celebró también la exposición temporal *Bellas Artes 83*, una muestra enmarcada dentro del programa del mismo nombre e impulsada por el Ministerio de Cultura, que supuso un hito en la Historia del Museo.

Aunque no tuvo continuidad hasta años más tarde, el Museo de Guadalajara inició así su actividad expositiva. El propósito de *Bellas Artes-83* en palabras del director general de Bellas Artes, Manuel Fernández Miranda fue “dar un aldabonazo que resuene en los oídos de todos los españoles y que les despierte el interés por visitar nuestros museos”. En el artículo periodístico del diario *El País*, también se apuntaba la intención de:

Llevar a la opinión pública española un nuevo concepto del museo que destierre la idea de lugar árido y aburrido destinado a un público intelectual, cambiándola por la de centro de cultura viva hacia el que “los ciudadanos que caminan al futuro han de volver la mirada para contemplar sus raíces y recobrar la historia pasada, es otro de los objetivos de esta muestra simultánea<sup>88</sup>. (*El País*, 22/11/1983)



**Figuras 27 y 28.** Exposición “Bellas Artes 83”, celebrada en las Salas del Duque<sup>89</sup>

88 Los museos que mostrarán su patrimonio y su actividad investigadora durante 1983 son los de Albacete, Almería, Ávila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Madrid, Málaga, Mahón, Logroño, Orense, Palma de Mallorca, Salamanca, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Este artículo apareció en la edición impresa del lunes, 21 de noviembre de 1983. *La exposición Bellas Artes-83 se muestra en 24 museos españoles*. [https://elpais.com/diario/1983/11/22/cultura/438303608\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/11/22/cultura/438303608_850215.html)

89 Fuente: Plan Museológico de 2009 y de 2017; Archivo del Museo del Guadalajara

### 2.2.1. La Transferencia de gestión autonómica del Museo a la JCCM

En los años ochenta van a tener lugar otros grandes acontecimientos en el devenir histórico y la gestión del Museo de Guadalajara:

- Se crea el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, formada por las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo que es la norma institucional básica de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, por la Ley Orgánica 9/1982 de 10 de agosto. Su máximo órgano ejecutivo y legislativo es la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM).
- En 1983 se establece el convenio de transferencias entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas por Real Decreto 3296/1983, de 5 de octubre <sup>90</sup>.
- El 24 de septiembre de 1984 se produce el traspaso, gestión, funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en materia de cultura, al igual que el resto de los museos de la región, como son los casos de los museos provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Convento de La Merced, Museo de Santa Cruz de Toledo y filiales (Taller del Moro, Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda), la Casa-Museo de Dulcinea en El Toboso y el Museo Ruiz de Luna en Talavera de la Reina <sup>91</sup>

Así, el Museo de Guadalajara de titularidad estatal pasará a ser gestionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha finalmente en 1984.

Desde ese momento, la Diputación se desvinculaba del Museo de Guadalajara, cuya gestión y personal dependería en adelante de la administración regional.

90 Transferencia de la gestión de los museos de titularidad estatal mediante el Real Decreto 3296/1983 de 5 de octubre de 1983). Corrección de errores: BOE de 10 de enero de 1984 y BOE de 8 de marzo de 1985.

91 En cumplimiento de la citada norma se suscribió el 24 de septiembre de 1984 un convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre la gestión de los Archivos y los Museos de titularidad estatal, que actualmente sigue vigente en la Ley 2/2014, de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha.

Aún después de perder esa tutela administrativa sobre el Museo de Bellas Artes<sup>92</sup>, la Diputación ha seguido fomentando la adquisición, conservación, investigación y exhibición de bienes artísticos y etnográficos a través de muchas y variadas iniciativas<sup>93</sup>.

Con anterioridad a que las Comunidades Autónomas elaborasen y desarrollasen sus propias legislaciones y normativas en materia de patrimonio y museos, de forma general, se seguía la LPHE. A partir de esta ley se intentará propiciar en el panorama cultural y político el impulso de importantes proyectos museísticos desde las instituciones públicas (o privadas). Es, por tanto, que el Museo era concebido como un centro cultural con una decisiva orientación social, en el que a las funciones tradicionales de conservación y documentación se incorporan nuevos conceptos de comunicación y disfrute.

Con ese nuevo espíritu, en 1986 se publica la nueva *Guía de la Sección de Bellas Artes del Museo de Guadalajara*, lo que significará un nuevo avance en el estudio y difusión de las colecciones.

Pese al carácter de provisionalidad y perspectivas de remodelación de la colección del Museo que desaconsejaban la elaboración de un amplio y completo catálogo con todos sus fondos, se acabó finalmente editando una pequeña guía catálogo de la sección de Bellas artes -con pintura, escultura y artes decorativas de estilo predominantemente barroco-.

La Guía cuenta con un prólogo Dimas Fernández Galiano (entonces director del Museo), un breve estudio sobre la sede en el Palacio del Infantado y la Historia del Museo. Los autores de los textos Rosario Cuadrado y Salvador Cortés (1986) incluyen un análisis iconográfico, artístico y estilístico de las 64 obras que se reproducen en fotografías a todo color y en blanco y negro.

92 No obstante, todos aquellos cuadros de arte religioso restaurados y presentados al público en 1983 constituyen hoy el repertorio decorativo de la Casa-Palacio junto a la galería de retratos de los presidentes de la Diputación y a los lienzos realizados por los becarios de la institución entre 1870 y 1940, sin contar otras muchas obras firmadas por los artistas plásticos que fueron galardonadas en el Concurso Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón" o que expusieron sus creaciones durante las últimas décadas en las salas de la Diputación Provincial.

93 Como la apertura del "Espacio Antonio Pérez" Centro San José para la programación de exposiciones, y del CEFIHGU, para la recuperación, catalogación y exhibición de importantes y extensas colecciones de fotografías antiguas de la provincia. Consultar: Ballesteros, Martos y Ruiz (2010).



**Figura 29.** *Guía de la Sección de Bellas Artes del Museo de Guadalajara* (Cuadrado y Cortes,1986)

En las palabras de Fernández Galiano, director del Museo, recogidas en el prólogo de dicha publicación se constata que:

las solicitudes continuas de gran número de visitantes nos han animado a editar esta guía, que no persigue otro fin que el de ofrecer una mejor comprensión de las obras expuestas y una información básica suplementaria de la Sección de Bellas Artes del Museo de Guadalajara. (Cuadrado y Cortés, 1986:8)

A pesar que el Museo contaba con obras de las secciones de Bellas Artes, Arqueología y Etnografía, la falta de espacio provocó que sólo pudiesen contemplarse parte de las colecciones de Bellas Artes, en las que se exhibe una importante muestra de pintura y escultura, con joyas como el Sepulcro de Dña. Aldonza de Mendoza (s. XV), “La Virgen de la Leche” de Alonso Cano, “San Francisco recibiendo los Siete



Privilegios” de Ribera, las dos terracotas de Luisa Roldán, la serie de Arcángeles de Bartolomé Román, los dos lienzos de Juan Carreño de Miranda o el “Crucificado” de Luis Tristán, todas ellas del siglo XVII, entre otras.

En 1987 se remodelan las denominadas *Salas del Duque* en el Palacio del Infantado y comienza una programación de exposiciones temporales estables.

La Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, se completará con el Real Decreto 620/1887<sup>94</sup> por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, además de la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha 4/1990, de 25 de mayo, por el que se desarrolla definitivamente el marco normativo en el que se encuadrará entonces el Museo de Guadalajara.

También las Comunidades Autónomas han trabajado por el desarrollo de los museos, elaborando normativas que incluyen definiciones de museo cercanas conceptualmente a la de la Ley 16/1985 (LPHE), que a su vez, desarrollan una definición de museo en la misma línea a la proclamada por el ICOM.

Esas nuevas leyes autonómicas supondrán un incremento espectacular de las colecciones del museo, puesto que obligan a depositar en los museos provinciales correspondientes los objetos de carácter arqueológico procedentes de excavaciones, prospecciones y depósitos judiciales que tienen lugar en la provincia, elevando de esta forma el número y calidad de las colecciones.

El inicio de este tipo de colección y el incremento constante de sus fondos es consecuencia de la aplicación de las Leyes de Patrimonio Histórico, estatal y autonómica, de 1985 y 1990 respectivamente, en las que, con el fin de asegurar la adecuada conservación y la mejor función cultural y científica de los restos encontrados como consecuencia de actividades arqueológicas o de hallazgos casuales, considerados muestras de la identidad cultural de todos los españoles, se dispone que sean custodiados en los museos provinciales.

94 Real Decreto 620/1987 de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.

Los objetos procedentes de las prospecciones y excavaciones arqueológicas realizadas en la provincia cronológicamente comprenden piezas desde el Paleolítico hasta el siglo XX (Cuadrado Jiménez, 1985). Algunas de ellas ingresaron ya en el Museo de Guadalajara en 1973 e incluso con anterioridad, durante la fundación del Museo en el siglo XIX (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008)<sup>95</sup>, pero la mayoría lo hicieron a partir de la regulación de estas leyes.

Aunque inicialmente apenas se contaba con este tipo de fondos, en la actualidad la colección de Arqueología es la más numerosa en el Museo de Guadalajara. A pesar de la abundancia de objetos custodiados de esta naturaleza, que cubren un amplio panorama de la Prehistoria, Historia Antigua, Medieval y Moderna de Guadalajara, esta sección nunca ha contado con un espacio expositivo propio permanente en el Museo (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008: 121-22).

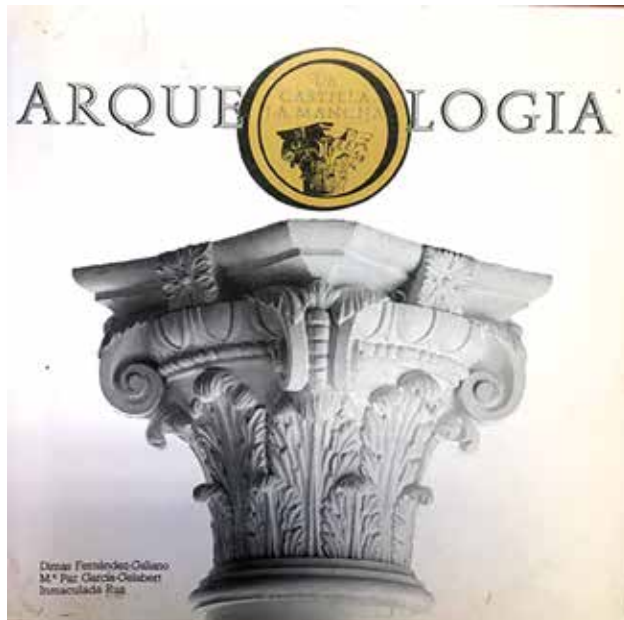
La exposición temporal *Arqueodos. Arqueología en Castilla-La Mancha* en 1990, fue una muestra regional promovida por la Junta de Comunidades, para la que hubo que desmontar la exposición permanente de Bellas Artes (Fernández, García, Rus, 1989).

La muestra fue comentada por Herrera Casado<sup>96</sup> en el diario Nueva Alcarria y en su blog personal:

Acaba de ser inaugurada en nuestra ciudad, y va a estar en ella permanentemente abierta durante más de dos meses, la gran exposición que ha montado la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha sobre la Arqueología de la Región. Es una oportunidad única para tomar contacto con el pasado más remoto de nuestra comunidad, y poder contemplar en directo algunas piezas verdaderamente relevantes de siglos pasados, sin olvidar la calidad plástica y de diseño que la propia exposición ofrece en su montaje y articulación. (Herrera-Casado, 1990b)

95 Ya desde el siglo XIX se había contado con algunos fondos de arqueología iniciados con una colección de monedas romanas de procedencia desconocida y otra de armas y vasijas de Hijes, ampliada posteriormente con más vasijas, monedas de diferentes épocas y un escudo. De todas estas piezas, no han llegado al Museo actual más que una escultura y algunas monedas romanas. Más información en el artículo de Crespo, Aguado y Cuadrado (2008).

96 Antonio Herrera Casado (Guadalajara, 1947) es médico, escritor e historiador español. Divulgador del arte y la historia de la provincia de Guadalajara, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y actual Cronista provincial de Guadalajara. [https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_Herrera\\_Casado](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Herrera_Casado)



**Figura 30.** *Arqueología en Castilla La Mancha* (Fernández, García y Rus, 1989).

Durante varios años y hasta 2009, el Museo de Guadalajara contó con dos instituciones filiales, dos recursos patrimoniales de primer orden dentro de la provincia que ha gestionado administrativamente (si bien con un carácter más nominal que de control técnico efectivo): el Monasterio de Monsalud (Córcoles), monasterio cisterciense de finales del siglo XII principios de XIII, un conjunto de extraordinario interés artístico y turístico (Pérez-Arribas, 1998; Layna Serrano 1943; Herrera Casado, 1997); y la Cueva de los Casares (Riba de Saelices), que conserva impresionantes muestras de grabados y pinturas rupestres del paleolítico: caballos, ciervos, rinocerontes lanudos, glotón y alguna figura antropomorfa (Valiente Malla, 1997). El Museo cuenta con una importante exhibición arqueológica permanente que abarca diversas épocas desde la Prehistoria hasta la edad moderna (Aguado, 2006; Crespo, Cuadrado y 2017).

Entre los años 1996 y 1998, y una vez más entre 2000 y 2003, el Museo de Guadalajara queda sin dirección. A partir de este año se incorpora nuevo personal directivo y técnico que aporta un nuevo empuje al Museo. Este equipo, se pone en funcionamiento desde 2005, con el apoyo de técnicos contratados de forma temporal como restauradores y especialistas en arqueología y documentación para cola-

borar en el proyecto DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica), junto con la presencia de becarios.

En 1992 nace la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara (AAMGU), asociación sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es “colaborar con el Museo de Guadalajara contribuyendo a la dinamización de la institución y de la vida cultural de la ciudad”. Por diversas circunstancias cerró al año de su fundación, y fue reflatada de nuevo en 2003 para el Día Internacional de los Museos.



Figura 31. Comienza el ciclo sobre los Amigos de los Museos (La Tribuna de Guadalajara, 27/05/2003)

También apoya distintas iniciativas relacionadas con la investigación, divulgación y protección del patrimonio cultural de la provincia, lo que la convierte en un referente de la cultura dentro y fuera de sus

fronteras<sup>97</sup>. Los objetivos de AAMGU según el artículo 3 de sus Estatutos<sup>98</sup> son:

1. El interés por las actividades y funciones del Museo de Guadalajara en las labores de acopio, conservación, investigación, documentación, difusión y protección del Patrimonio Histórico, Artístico, Arqueológico y Etnológico.
2. Mantener vínculos de amistad y colaboración con los organismos rectores del Museo contribuyendo a la dinamización general del Centro.
3. Organizar cursos, conferencias, exposiciones, certámenes, visitas culturales y colaborar en otras actividades de carácter científico, didáctico y divulgativo.
4. Realizar estudios, boletines, folletos o cualquier clase de ediciones relacionadas con sus objetivos.
5. Adquirir, gestionar y recaudar donaciones o depósitos de objetos y Bienes de Interés Cultural de utilidad didáctica, científica, documental y bibliográfica para el Museo de Guadalajara.

Al nuevo concepto de museo se sumó la disponibilidad de más espacio, tras la salida de la Biblioteca Pública en 2004<sup>99</sup> y del Archivo Histórico Provincial en 2013<sup>100</sup> que compartían sede con el Museo en el Palacio del Infantado, lo que permitió programar exposiciones con piezas de todas las secciones, que se programaran más exposiciones monográficas y que se llegara a crear en la sociedad local algo hasta entonces era impensable: una demanda cultural de carácter completamente museológico.

97 Obtiene la Medalla al Mérito Cultural de Castilla-La Mancha de 2021 en la modalidad Artes Plásticas, por colaborar con el Museo y contribuir a la dinamización de la vida cultural de la ciudad en las que se encuentra (D.O.C.M. núm.145. 29 de julio de 2022).

98 Estatutos de la AAMGU: Registro en la JCCM el 15 de abril de 2004 (Archivo de la AAMGU).

99 Desde 1972 hasta 2004 la Biblioteca funcionaba en el Palacio del Infantado hasta su traslado a su actual sede en el Palacio de Dávalos, edificio del S. XVI donado por el Ayuntamiento al Ministerio de Cultura para su adaptación como biblioteca pública.

100 Desde 1972 hasta el 2013, el Archivo Provincial compartía sede en el Palacio del Infantado -junto al Museo y Biblioteca-. Se trasladó a su actual sede, un edificio exnovo de diseño arquitectónico innovador construido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

SOCIEDAD

«FUTURO INCERTO». A poca semanas de que la Biblioteca se mude a Divalón, los responsables del Archivo y el Museo Provincial desconocen cómo se restructurarán las salas del Palacio del Infanzado

El traslado de la Biblioteca abre las puertas a la modernización del Museo

Guadalajara (EFE) - Guadalupe. A pocas semanas de que la Biblioteca del Palacio del Infanzado se mude a Divalón, los responsables del Archivo y el Museo Provincial desconocen cómo se restructurarán las salas del Palacio del Infanzado...



Francisco Aguilera y Fernando Aguayo durante un momento de la reunión conjunta celebrada el jueves.

El Plan Director del Ministerio de Cultura contempla que el Infanzado será la sede del Museo, se reanuncie el Archivo Provincial y se modernice el Museo Provincial.

El traslado de la Biblioteca abre las puertas a la modernización del Museo. Los responsables del Archivo y el Museo Provincial desconocen cómo se restructurarán las salas del Palacio del Infanzado...

El Plan Director del Ministerio de Cultura contempla que el Infanzado será la sede del Museo, se reanuncie el Archivo Provincial y se modernice el Museo Provincial.

Un gran desconocido

El traslado de la Biblioteca abre las puertas a la modernización del Museo. Los responsables del Archivo y el Museo Provincial desconocen cómo se restructurarán las salas del Palacio del Infanzado...

La Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara trata de resurgir. Los responsables de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara...

La Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara trata de resurgir. Los responsables de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara...

A collection of small advertisements and logos, including 'ONORO', 'Fiesta completa en nueva casa', and 'Comandante'.

Figura 32. El traslado de la Biblioteca abre las puertas a la modernización del Museo (Noticias de Guadalajara, 06/06/2003)

A partir de 2003 se emprendió un gran esfuerzo por mantener y reparar el Palacio y las instalaciones del Museo, implicándose ahora tanto el Ministerio como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que habían desatendido en gran medida esta labor, por lo que el edificio presentaba un lamentable estado de conservación. Se trabajó durante casi dos años en paliar el problema de humedades que afectaba a los sótanos, se restauraron los relieves del Patio de los Leones, se renovaron y abrieron al público los aseos, se remodelaron las oficinas del Museo, se repasó la pintura de todo el edificio, se cambiaron solados, se llevó a cabo un control efectivo contra las aves, se remodelaron los salones de actos, se abrió una nueva sala de exposiciones, se climatizaron las salas de reserva, se colocaron estanterías de paleización y peines para las obras de arte, se instalaron nuevos equipos de

seguridad contra incendios y circuito cerrado de televisión, se incorporaron *data logger* a la exposición permanente, etc. (*Plan Museográfico de 2009 y 2017*, Archivo del Museo de Guadalajara).

### **2.3. Almacenaje de la colección del Museo de Guadalajara (2004-2006)**

En noviembre de 2004 la exposición permanente del Museo es desmontada y almacenada para albergar la celebración de una exposición temporal: *Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero*, primer acto cultural organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) dentro de la conmemoración del IV centenario de la publicación de la primera edición de *El Quijote*.

A través de la Empresa Pública Don Quijote 2005 S.A., se emprendió el montaje de una gran exposición, que ocupó todas las salas y parte del patio del Palacio del Infantado. Para ello fue necesario acometer una serie de reformas que cambiaron completamente la fisonomía de las salas de exposición.

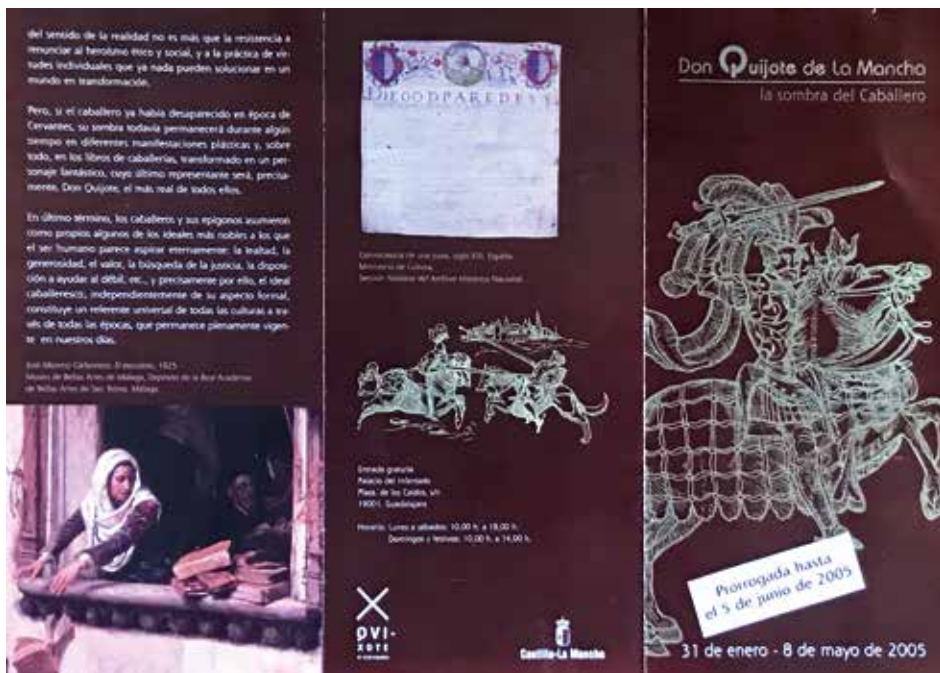
#### **2.3.1. La exposición temporal: *Don Quijote de la Mancha. La Sombra del caballero* (2005)**

Esta exposición, comisariada por Víctor Antona del Val, fue inaugurada el 31 de enero del 2005 por el presidente de la Comunidad José María Barreda, junto a otras personalidades políticas del momento como el ministro de Defensa, José Bono, varios consejeros y autoridades locales y provinciales. Según las noticias a través del servicio de Cultura de la JCCM:

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, inaugura mañana lunes en el Palacio del Infantado, en Guadalajara, la exposición “ Don Quijote de La Mancha. La sombra del caballero”, que cuenta con algo más de 200 piezas (armas, pinturas, esculturas, textiles, muebles, etc.), provenientes de más de 50 instituciones y colecciones privadas de toda España. La exposición, de referencia nacional, presentará a Don Quijote a través de los atributos propios del caballero, que él mismo se arroga, tal como Cervantes le imaginó, y hará especial hincapié en la figura del escudero, Sancho, y de la dama, Dulcinea, como Don Quijote los tiene en su mente. (*Cultura JCCM*, 30/01/2005)<sup>101</sup>.

.....  
101 José María Barreda inaugura la exposición “Don Quijote de la Mancha. La sombra del

La muestra estuvo abierta entre el 31 de enero y el 6 de junio de 2005<sup>102</sup>, estableciéndose un programa cuajado de actividades y complementos conmemorativos en torno a la efeméride cervantina, que incluyó un amplio programa y despliegue mediático de difusión y actividades propiciadas por la JCCM. Durante ese período visitaron la exposición 56.846 personas, era hasta entonces la exposición con mayor éxito de público de la historia del Museo, personas venidas de todos los lugares de la geografía nacional y del extranjero.



**Figura 33.** Tríptico de la exposición temporal: *Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero*, 2005

En palabras del comisario de la exposición temporal, el Museo de Guadalajara fue elegido por su espectacular emplazamiento:

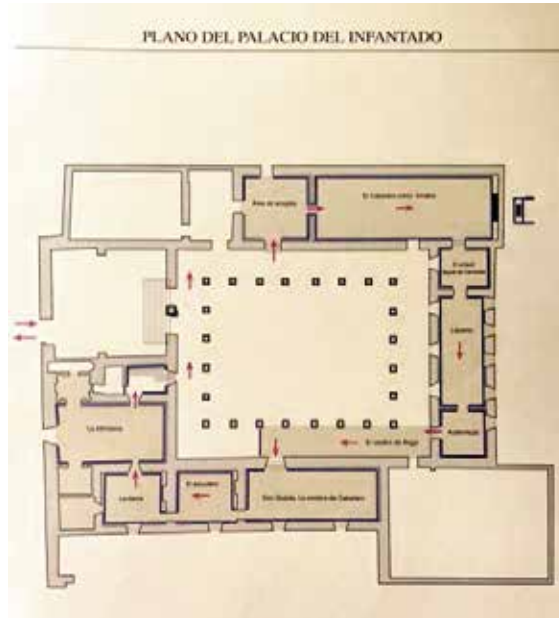
El marco elegido, el Palacio del Infantado, constituía un marco extraordinario por sí mismo, y que resultaba doblemente sugerente atendiendo a

caballero” en Guadalajara. <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/josé-mar%C3%AD-barreda-inaugura-la-exposici3n-don-quijote-de-la-mancha-la-sombra-del-caballero-en>

102 Aunque en principio estaba previsto su cierre el 8 de mayo, la gran afluencia de visitantes aconsejó prorrogarla hasta el 6 de junio.



la temática. Qué otro espacio podía resultar más adecuado que el Palacio de los Mendoza, cuya familia estuvo en primera línea de la Historia durante los siglos XV y XVI, asumiendo plenamente los valores del caballero como símbolo de su posición social. (Antona del Val, 2006:69)<sup>103</sup>



**Figura 34.** Organización de la exposición temporal.  
Plano del Palacio del Infantado (Don Quijote de la Mancha (...), 2005b:3)

A pesar de ser el Museo de Guadalajara la sede de la exposición, en ningún elemento de la difusión de la misma se citó a la institución provincial.

El Museo participó activamente como receptor coordinando las visitas guiadas de grupos, controlando las ventas de recuerdos del Centenario, en la vigilancia y control de las obras y de los medios técnicos que aportaba la organización de la exposición, en la estadística de visitantes y, en definitiva, en la coordinación del amplio grupo de personas que la cubrían para garantizar el desarrollo normal de la muestra. (Museo de Guadalajara, 2016:166)

Aunque la dedicación a la exposición ocupaba una gran parte de la actividad del Museo, no por ello se interrumpieron sus actividades propias: tramitación de expedientes de donación, depósito y presta-

.....  
103 Sobre el diseño de la exposición ver Antona del Val, V. (2006: 68-80)

mo de obras para otras exposiciones, supervisión de las condiciones de transporte y exposición de las obras prestadas, atención a investigadores, recepción de materiales arqueológicos, conservación, restauración, inventario y catalogación de sus fondos y de los que ingresaron por diferentes conceptos y la gestión interna del Centro.

Tras el almacenaje de la colección del Museo en noviembre de 2004 y el desmontaje de esta exposición temporal el 6 de junio de 2005, la colección del Museo permanecería cerrada durante dos años más, privando tanto al público local, como al que llega a Guadalajara del disfrute de las colecciones de la historia provincial que atesora el Infantado. Algunos investigadores y especialistas del patrimonio provincial mostraron su malestar ante la clausura del Museo:

Este hecho sin precedentes, por el que una exposición temporal provoca la variación parcial de la distribución de los espacios de un museo –al que obligó a clausurar sus puertas en el último trimestre de 2004– para que sus comisarios desarrollen su programa sin trabas, nos ha retrotraído a tiempos pretéritos marcados por la desesperanza. (Pradillo, 2006:543)

Por otra parte, para Fernando Aguado, actual director del Museo de Guadalajara supondría una nueva oportunidad de mejora para el Museo, “aunque el desmontaje y cierre de la colección permanente del Museo pareciera una vuelta atrás en la historia, realmente fue una oportunidad para la renovación” (Aguado, 2016:175).

El día 18 de mayo de 2006, mientras la colección permanente del Museo de Guadalajara continuaba almacenada y la institución cerrada, la JCCM inauguraba la publicación *Museos de Castilla-La Mancha* (Ferrer y Herrera, 2006), dentro de la programación de la Semana Internacional de los Museos<sup>104</sup>, contando con un reportaje del Museo Provincial de Bellas Artes de Guadalajara de seis páginas, según la disposición de la colección del catálogo del Museo de Cuadrado y Cortés (1986).

.....  
104 Enrique Lorente presenta la guía “Los museos de Castilla-La Mancha” . En notas de prensa de cultura JCCM. <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/enrique-lorente-presenta-la-gu%C3%AD-los-museos-de-castilla-la-mancha#galeriamultimedia>

## 2.4. Nueva etapa museográfica para el patrimonio del Museo (2007-2020)

Tras la anterior ubicación de la exposición temporal, había una necesidad urgente de cambiar la museografía del Museo, obsoleta por su permanencia inalterable desde que se re-inaugurara en el Infantado en 1973. La exposición carecía de discurso, de información para el público, no había ningún sistema de control climático y tenía graves deficiencias de mantenimiento en las salas.

Tanto el desmontaje de la pinacoteca como las reformas efectuadas en las salas en que se ubicaba, abrieron la posibilidad realizar un profundo cambio en la exposición permanente, en su forma y en su contenido, con lo que la exposición temporal de *Don Quijote* vino a aumentar las expectativas de éxito en un nuevo propósito de renovación.

La citada muestra supuso el montaje de toda una infraestructura museográfica de múltiples elementos tanto empotrados como móviles de vitrinas, falsos techos y muros, panelaje, instalación de equipos electrónicos de vídeo, iluminación y climatización nuevos. “En conjunto permitía la exposición de variados objetos y había mejorado las salas en las que antes tan sólo se podían utilizar las paredes para colgar y para apoyar en ellas vitrinas exentas y soportes o peanas” (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008:124).

Es por tanto que resultaba oportuno tras su clausura poder reutilizar el gran equipamiento invertido en la exposición temporal de *Don Quijote* en un nuevo proyecto expositivo permanente para el Museo de Guadalajara.

De nuevo el Museo y sus colecciones se veían obligadas a adaptarse no solo al espacio expositivo disponible en las mismas salas, sino también a una nueva estructura e instalaciones museográficas heredadas de la exposición temporal, con la nueva finalidad de integrar más equilibradamente las tres secciones de Bellas Artes, Arqueología y Artes y Costumbres Populares<sup>105</sup>.

.....  
105 Pese al Decreto 2028/1973 por el que se creaba el Museo de Guadalajara, y que especificaba que “el Museo de Guadalajara constará de las Secciones de Bellas Artes, Arqueología y Artes y Costumbres Populares” la muestra de obras pictóricas de bellas artes sobre el resto de las otras secciones de la colección permanente había sido predominante.

A la hora de concebir nuevas exposiciones permanentes, los miembros del equipo técnico del Museo tenían claro que no volverían a considerar la colección museográfica como una pinacoteca, ya que se disponía de mucho material de gran interés que nunca había cumplido su función educativa y social. Es por lo que se empezó a trabajar con la idea de un espacio unitario.

#### **2.4.1. La colección permanente del Museo de Guadalajara: *Tránsitos* (2007)**

Casi dos años después de la clausura de *“Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero”*, el 12 de marzo de 2007 se inauguraba *Tránsitos*, la nueva exposición permanente del Museo de Guadalajara.

Los actos de inauguración se iniciaron con una presentación a los medios efectuada por el Director General de Patrimonio y Museos de la JCCM, Enrique Lorente Toledo, a la que siguió una visita guiada por la exposición realizada por el Director del Museo, Fernando Aguado Díaz. Por la tarde, la Consejera de Cultura, Blanca Calvo, procedió a la presentación oficial en un acto celebrado en el interior de las salas, con la asistencia de unas 450 personas. A continuación, en el zaguán de entrada del palacio se celebró un cóctel animado con espectáculo .

En palabras de los técnicos del Museo que proyectaron la nueva exposición permanente:

En *Tránsitos* hemos reunido algunas de las piezas más relevantes de las colecciones de Bellas Artes, Arqueología y Etnografía de nuestro Museo, cubriendo un período cronológico que comprende desde el Paleolítico hasta el siglo xx. Presenta un discurso unitario de carácter antropológico en torno a las ideas de vida, muerte y religiosidad, presentes en todas las culturas que se han sucedido en la provincia de Guadalajara a lo largo de ese dilatado período de tiempo. Esta idea se ha plasmado en cuatro áreas que componen la exposición... El título, *Tránsitos*, alude al camino, continuado pero lleno de etapas, trazado por nuestros antepasados y a las fases por las que el ser humano, como individuo, ha de pasar durante su existencia material de camino hacia la vida eterna, idea común en todos los seres humanos, pero con distintas formas según las épocas y culturas. *Tránsitos* muestra el ansia ancestral del ser humano por no desaparecer, porque su muerte no signifique el fin. (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008:129)



**Figura 35.** Sala 1. *La Vida* (Calixto Berrocal para la AAMGU)

Estas ideas materializadas en la exposición permanente *Tránsitos*, se distribuyen en cuatro áreas, que tratan diversos temas desde una concepción antropológica del ser humano.

A continuación, se añade un esquema del contenido de la exposición permanente:

### **Colección permanente del Museo de Guadalajara: *Tránsitos***

**Área 1: La Vida**, representada por las diversas actividades que en ella se realizan

- Caza, pesca y recolección
- La agricultura y ganadería
- La artesanía
- Los juegos y juguetes
- Riqueza y poder
- Medicina

**Área 2: La Muerte**, mostrada a través de las formas de enterramiento y de la guerra

- Enterramientos visigodos
- Enterramientos cristianos en la Edad Media
- Enterramientos en el Calcolítico y la Edad del Bronce
- Las necrópolis de incineración (Edad del Hierro)
- La muerte en el mundo romano
- La guerra
- El suicidio

**Área 3: Los Espacios y Objetos Sagrados**, producto de la necesidad de creer en Otra Vida que satisfaga el ansia de eternidad

- La Prehistoria
- Los Celtíberos
- La religión romana
- La religión judía
- El Islam
- Los espacios sagrados cristianos
- La Botarga

**Área 4: El Cielo en la Tierra**, donde se recogen las manifestaciones artísticas que reflejan el contacto de la Divinidad o sus Intermediarios con sus fieles y devotos.

**Tabla 3. Colección permanente del Museo de Guadalajara: Tránsitos**

En 2007 a modo de pequeña guía o breve catálogo de sala se edita un Folleto o guía de la nueva exposición permanente *Tránsitos* del Museo de Guadalajara<sup>106</sup>. Este Folleto de dieciséis páginas muestra un diseño de maquetación atractivo, que combina textos y fotografías a todo color de diversos tamaños. Los textos elaborados por el personal técnico del Museo (Aguado, Crespo, Cuadrado, 2007)<sup>107</sup>, se inicia con una breve presentación, para comentar las secciones de la exposición permanente *Tránsitos*, a través de las cuatro áreas temáticas principales apuntadas: La Vida, La Muerte, Espacios y Objetos sagrados y El Cielo en la tierra. El Folleto finaliza con unos apuntes históricos de la trayectoria del Museo y del emblemático edificio que alberga la sede -Palacio del Infantado-, incluyendo la dirección, planos de salas, horarios y contacto.



**Figura 36.** *Museo de Guadalajara* (Guía de la exposición) (Aguado, Crespo y Cuadrado, 2007)

106 Disponible durante algún tiempo tanto de forma impresa como en digital.

107 Coincidirán paracialemente con el contenido de la publicación de 2008 del BAAMGU realizada por los mismos autores.

La sección de Bellas Artes está compuesta 251 obras, de las cuales, 50 están integradas en la exposición permanente, *Tránsitos*, y 201 se encuentran en reserva. La sección de Etnografía está formada por 1267 piezas, de las cuales se exponen 50, y se encuentran almacenadas 1209. De la sección de Arqueología se exponen 960 piezas y aún está por cuantificar la mayoría de los materiales que se encuentran en los almacenes. Según las diferentes secciones, el mayor porcentaje, aproximado, de fondos corresponde a Arqueología, 89'4 %, seguido por Etnografía, 6%, y por último Bellas Artes, 4%. El resto de los fondos tienen un porcentaje mínimo, repartido entre el 0'5% de fondo fotográfico y otros, como reproducciones, que suponen el 0'1% del total (Memoria anual del Museo de Guadalajara, 2018. Archivo del Museo de Guadalajara).

ESPACIO	ARQUEOLOGÍA	BELLAS ARTES	ETNOGRAFÍA	REPRODUCCIONES	TOTAL
ÁREA DE ACOGIDA	1				<b>1</b>
SALA 1 ÁREA 1 VIDA ESPACIO 1	63	3	24	1	<b>91</b>
SALA 1 ÁREA 1 VIDA ESPACIO 2	560	5	24	1	<b>590</b>
SALA 1 ÁREA 2 MUERTE	200	8		2	<b>210</b>
SALA 2	126	1		2	<b>129</b>
SALA 3	10	25	6		<b>42</b>
SALA 4		8			<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>960</b>	<b>50</b>	<b>54</b>	<b>6</b>	<b>1.070</b>

**Tabla 4. Números totales de piezas en Tránsitos <sup>108</sup>.**

Con el nuevo montaje se consiguió exponer obras de las tres secciones, rompiendo la imagen de Museo de pinturas que siempre ha acompañado y desarrollar una presentación novedosa de las colec-

<sup>108</sup> Fuente: Memoria Anual del Museo de Guadalajara, 2018. Archivo del Museo de Guadalajara.



ciones, que supera el tradicional montaje de los museos provinciales, separados en secciones y ordenados cronológicamente. En *Tránsitos* se muestran las colecciones en un entorno agradable, bien diseñado y atractivo, pero también impactante y seguro para los visitantes y para las colecciones, ofreciendo información sobre los objetos expuestos y cumpliendo con propósitos educativos y científicos (Herrera-Casado, 2007).

También se aumentó el número de visitantes de forma considerable mejorando la valoración del público con respecto a la institución, gracias a la gran calidad de la exposición permanente, y también en parte y gracias a la labor de acciones educativas como las visitas didácticas para escolares, jornadas de puertas abiertas, visitas teatralizadas, etc. En ocasiones, estas acciones provocaban entre la ciudadanía el descubrimiento, por vez primera, de la riqueza patrimonial provincial que conserva del Museo.

Transcurrido ya un año desde su inauguración, la valoración que podemos hacer de la acogida de *Tránsitos* por parte del público es francamente positiva. Entre el 12 de marzo de 2007 y el 12 de marzo de 2008, 26.790 visitantes han recorrido nuestra exposición permanente, una cifra muy satisfactoria teniendo en cuenta que el mejor registro anual se obtuvo en 2004, con 15.600 visitantes. (Crespo, Aguado y Cuadrado, 2008:144)

#### **2.4.2. La colección permanente del Museo de Guadalajara: *El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla (2015)***

Las nuevas leyes 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha y 2/2014 de Museos de Castilla-La Mancha suponen una reafirmación de las leyes existentes en materia de patrimonio y museos, que vienen a ratificar las concepciones de los museos como centros que permiten un acceso al patrimonio y a la cultura al servicio de la ciudadanía. La página web de museos de Castilla-La Mancha, afirma que:

La misión de los museos de Castilla-La Mancha tal y como estipula la Ley 2/2014 de Museos de Castilla-La Mancha consiste en conservar e interpretar el pasado, analizar el presente y proyectar el futuro, interesándonos por todo cuanto pueda despertar nuestra curiosidad y siendo un excelente activo social, reflejo del nivel de desarrollo de nuestra cultura.<sup>109</sup>

.....  
109 Fuente: <https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos>

El traslado del Archivo Histórico Provincial a su nueva sede y la consiguiente disponibilidad de más espacio para el Museo, influyó en la creación del tema e idea del nuevo proyecto expositivo. El Museo debía integrarse en el edificio que lo albergaba, el Palacio del Infantado, no solo como contenido, sino como institución que lo mantiene abierto, visitable y que promueve y vela por su conservación. Era necesario organizar un espacio que pudiera integrar el continente en el contenido, y que facilitase la identificación entre Museo y Palacio del Infantado, muchas veces confundido o mal interpretado por visitantes y turistas, y de esta forma convertir el edificio histórico, con toda su verdadera dimensión artística y avatares sufridos durante los siglos, en un objeto museográfico, a partir de la saga de la familia Mendoza que lo mandó construir (Aguado y Cuadrado, 2015):

*“...por acrecenar la gloria de sus progenitores e la suya propia” [y añadía] “Todo es vanidad de vanidades”.*

El nombre *Salas del Duque*, procede de un proyecto elaborado en los años sesenta del siglo XX, en el que se planteó instalar en ellas unas estancias privadas para el duque del Infantado y que no se llegaron a efectuar<sup>110</sup>. No obstante, durante un tiempo, sí que albergaron parte de sus colecciones artísticas, convirtiéndose en un privilegiado y privado almacén a modo de cámara de las maravillas renacentista:

Se emplearon varios espacios para el almacenamiento de parte de sus colecciones, en la planta baja (actuales oficinas del Museo), entreplanta y en la Sala de Escipión. Una superficie de más de 250 m<sup>2</sup> en la que entre 1980 y 2000 se custodiarían y conservarían con dinero público los bienes privados del duque del Infantado. Tras la muerte del duque estas obras, pinturas, esculturas, mobiliario, artes decorativas y armamento histórico, se trasladaron definitivamente siendo entregadas en concepto de dación en pago de impuestos a varios museos públicos, como el Museo Naval,

110 “En enero de 1981 el arquitecto José Manuel González Valcárcel firmará y presentará ante el Ministerio de Cultura el proyecto de adaptación –con un presupuesto total de 5.119.404,06 pesetas– de las señaladas como “Salas del Duque” para la exposición pública de una parte importante de la colección particular de la Casa Ducal del Infantado, que debería quedar integrada por el retablo del Marqués de Santillana, otras obras de arte y varias armaduras de época. Pero es más cierto que, a pesar que la intervención fue ejecutada y que se trasladara un importante número de piezas –incluido el retablo del maestro Jorge Inglés–, jamás dichas dependencias fueron abiertas al público para mostrar el patrimonio atesorado por los Mendoza. Solo con el paso del tiempo, y una vez que hubieran perdido su condición de “guardamuebles”, las “Salas del Duque” se convirtieron en el espacio idóneo para programar las exposiciones temporales organizadas por el Museo”. (Pradillo: 2016:2017)

el Museo del Ejército y la Armería del Palacio Real de Madrid. (Bernalte, 2007:16-17)

También en la campaña de Turismo de Guadalajara de 1986 (Diputación Provincial de Guadalajara)<sup>111</sup>, aparecía el Retablo del maestro Jorge Inglés<sup>112</sup> en el Palacio del Infantado.

**PROVINCIA DE GUADALAJARA**

**CULTURA**

Ha sido Guadalajara, a lo largo de sus múltiples siglos de historia, una tierra de enlace de culturas. Sobre su suelo, y de la mano de sus gentes, han surgido las realizaciones más diversas, iniciadas unas veces autóctonas, otras recibidas de fuera pero transformadas luego en acontecimientos particularísimos. Desde los siglos de la Edad del Bronce, en que numerosos pueblos de estirpe celtibérica poblaban las tierras del norte provincial, Guadalajara ha cumplido su función de paso y camino, al tiempo que de crisol y sedimento. De la época árabe han quedado, al par de los sonoros nombres alámicos, de los cuales es el de Guadalajara el más campido y defmndor, el recuerdo de gentes que auparon la cultura en sus más varias formas: así el poeta Ahmed-ben-Schalaf, el historiador Abdallah-ben-Ibrahim y el geógrafo Abu-Zacharia. La poesía de rai sefardí tiene también su asiento, especialmente en las *jarabas* y *zayjles* que escribieron gentes asentadas en la ciudad del Henares, punto de encuentro, durante toda la Edad Media, de las tres culturas ibéricas.

En los nombres de universal resonancia, de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, y de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, surge el brillo de una cultura que alienta en Guadalajara y su comarca de influencia, especialmente orientada en torno al valle del río Henares. De ahí surge luego, ya en pleno Renacimiento, el apoyo de los Mendoza, asentados en la capital y otros núcleos alcarreños: el Renacimiento artístico y literario penetra de su mano. La guerra contra Granada verá el desarrollo de una corte y una forma de vida que se da la mano con el resurgir de la poesía, la novela y las más diversas formas de arte, corregadas todas en lo que durante el siglo XVI se dió en llamar la *Atenas alcarreña*, significando ser Guadalajara un auténtico núcleo de pensadores, poetas, bibliófilos e, incluso, heterodoxos espiritualistas: los iluminados.

En esa corriente de estímulo a la cultura, entronca el momento actual en el que surgen iniciativas y alientos por todas partes; certámenes teatrales, grupos de poetas, de escritores y de artistas, que laboran en sus respectivos campos espasocando su inquietud.

**BIBLIOTECAS**

Biblioteca Pública Provincial. Palacio del Infantado, Plaza de los Caídos en la Guerra Civil, Guadalajara.

Archivo Histórico Provincial. Palacio del Infantado, Plaza de los Caídos en la Guerra Civil, Guadalajara.

Biblioteca de Investigadores de la provincia de Guadalajara. Complejo Príncipe D. Felipe, Paseo Fdez. Isparraguirre, Guadalajara.

Bibliotecas Municipales en múltiples localidades de la provincia.

**Bibliografía sobre Guadalajara**

Figura 37. Folleto de Turismo de Guadalajara donde aparece el Retablo de Jorge Inglés en el Palacio del Infantado (Diputación Provincial de Guadalajara, 1986)

111 Textos de Antonio Herrera Casado, José Ramón López de los Mozos y Jesús Orea.

112 Como ejemplo, el Retablo de los Gozos de Santa María de Jorge Inglés (1455) estuvo alojado en el Museo de Guadalajara durante esos años. Un extraordinario ejemplo histórico y artístico con el único retrato que se conserva del inicio de la saga familiar mendocina en Guadalajara, Íñigo López de Mendoza y de la Vega (1398-1458) y I Marqués de Santillana, progenitor del I Duque del Infando Diego Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa. Actualmente se encuentra depositado en el Museo del Prado. Fuente: <https://www.museodelprado.es/actualidad/noticia/el-museo-del-prado-exhibira-durante-un-periodo-de/55cfd0b5-bf61-47b3-b83e-306b900da5ed>

Siendo estas *Salas del Duque* uno de los elementos patrimoniales más importantes conservados en el Palacio, hasta entonces no había sido posible integrar una adecuada explicación de su significado y su valor artístico con el desarrollo de las exposiciones temporales regulares desde la inauguración de *Bellas Artes 83*<sup>113</sup>, lo que limitaban a los técnicos del Museo y guías a dar unas notas explicativas en el exterior de las salas, en unos paneles situados junto a la entrada.

También saletas y techumbres policromadas permiten mostrar una parte de la fastuosa decoración al fresco de las estancias del Palacio y explicar de forma adecuada la obra de su autor Rómulo Cincinato:

Las Salas de los Frescos [Salas del Duque] son las únicas dependencias nobles del antiguo Palacio que se conservan. Se trata de cinco salas de diferentes tamaños. De ellas, tres salas y dos saletas mantienen los frescos realizados por Rómulo Cincinato a finales del siglo XVI. Actualmente se usan como salas de exposición permanente. Los frescos responden a la idea renacentista de reflejar la gloria de la familia que los encargaba, en este caso los Mendoza, a través de historias ejemplares de heroísmo, representaciones alegóricas de los más altos valores, destacando y recordando las hazañas de los antepasados y refiriéndose a hechos míticos e históricos. Su valor es extraordinario, ya que se trata de uno de los pocos conjuntos de pintura mural histórica y mitológica del siglo XVI que se conservan en España. Se encuentran tremendamente sucias y, en los sitios en los que se ha podido inspeccionar el soporte, se aprecia que necesitaría también una consolidación. (Aguado, 2018:73)

Con la nueva exposición permanente, se conseguía aumentar la oferta expositiva en las habitaciones de la planta baja que el V duque del Infantado ordenó decorar con pinturas al fresco entre 1578 y 1580.

La intención principal de esta exposición permanente es la puesta en valor artístico, social y político del Palacio del Infantado y su papel en la historia en relación con la familia Mendoza, más allá de la propia arquitectura y encauzar las visitas al resto de las dependencias, producto de la restauración de los años sesenta y en las que se ubica la mayor parte del Museo.

.....  
113 No fue hasta 1987 cuando se abrieron con una programación estable como salas de exposiciones temporales. De esta manera el público pudo acceder a la contemplación de estos salones, aunque de forma algo limitada, ya que en los períodos de montaje y desmontaje de las exposiciones temporales debían permanecer cerradas a la visita.



**Figura 38.** Sala de Escipión. *El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla* (Calixto Berrocal para la AAMGU)

Los contenidos principales para conseguir los objetivos propuestos parten de:

- Circunstancias de la construcción del Palacio. Guadalajara y los Mendoza.
- Los autores: Juan Guas y Egas Cueman
- El lujo del palacio original del siglo XV. Su simbología.
- Las reformas del siglo XVI y sus autores.
- La obra de Rómulo Cincinato, autor de los frescos.
- La descripción e interpretación de los frescos pintados en los techos de las salas.
- La implicación e influencia de los Mendoza en la política y la cultura castellanas de las Edades Media y Moderna
- La destrucción del Palacio y su evolución hasta convertirse en sede del Museo de Guadalajara.

La colección consta de una serie de áreas temáticas en las que se incorporan piezas seleccionadas y ofrecen un discurso que permite diferentes niveles informativos. Esta disposición individualizada permite la comprensión de cada uno de los contenidos y espacios fundamentales, y al mismo tiempo, sirve de nexo entre las diferentes áreas, como piezas compartidas o alusiones cruzadas. La idea de recuperar y

transmitir aquellas imágenes que se conservan y que facilitan la aprehensión del mensaje sobre las salas donde se ha instalado la nueva colección ha llevado a integrar tres niveles distintos de información:

1. Mantiene un discurso general de la muestra con los hechos fundamentales que se quieren transmitir, adecuadamente adaptados para una mejor comprensión, en forma de textos introductorios a cada una de las áreas.
2. Se incorporan fotografías de los frescos perdidos en el bombardeo que adornaban cada uno de los techos, acompañadas de una explicación de su interpretación iconográfica; en las salas donde estas pinturas se conservan, un panel o un sistema multimedia explica las escenas que se pueden contemplar.
3. Se incluyen cartelas que identifican los objetos expuestos, imprescindibles en toda exposición.

La organización espacial está condicionada por la distribución en la superficie disponible, las Salas de los Frescos, siguiendo un recorrido lineal que se inicia en la Sala de Escipión, con acceso desde el lateral oeste del Patio de los Leones y salida, por la Sala de Cronos, de nuevo al Patio en su lado norte. La exposición permanente, en una primera aproximación que se habrá de concretar en la Fase II del Programa Expositivo, está estructurada en áreas y subáreas (Aguado y Cuadrado, 2015):

### **Colección permanente del Museo de Guadalajara** *El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla*

Área 1: El Palacio medieval, que comprende los siguientes apartados

- Introducción a la exposición
- Subárea 1: La Guadalajara del siglo XV y los Mendoza
- Subárea 2: Los autores: Juan Guas y Egas Cueman
- Subárea 3: El Palacio medieval. Un palacio para los duques y el linaje mendocino

Área 2: Las reformas renacentistas. Rómulo Cincinato

Área 3: Cultura y vida cotidiana. Sala de la dama

Área 4: Sala de las Batallas: los Mendoza y la gloria de su linaje

Área 5: Sala de Cronos: la fugacidad del tiempo

**Tabla 5. Colección permanente del Museo de Guadalajara:  
El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla**

La colección permanente de *El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla* está compuesta por un total de 92 piezas, de las cuales 15 son depósitos. Al igual que la muestra *Tránsitos*, hay piezas integradas de secciones diferentes, como Bellas Artes (47 obras), Arqueología (42 piezas) y reproducciones (3 piezas).

NÚMEROS TOTALES DE PIEZAS EN EXPOSICIÓN "EL PALACIO"						
ESPACIO	DEPOSITOS BELLAS ARTES	FONDOS PROPIOS	AR- QUEO- LOGÍA	BELLAS ARTES	RE- PROD.	PIE- ZAS TOTAL
<b>SALA I ESCIPIÓN</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	36	24	1	<b>67</b>
ÁREA 1 INTRODUCCIÓN	3	0	0	0	0	
ÁREA 2 LINAJE	2	2	1	1	0	
ÁREA 3 MECENAZGO	0	3	1	2	0	
ÁREA 4 EL PALACIO	1	56	34	21	1	
<b>SALA 2 DÍA</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
ÁREA 5 CINCINATO	0	6	0	6	0	6
<b>SALA 3 ATA- LANTA</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>18</b>
ÁREA 6 VIDA EN PALACIO	8	8	6	1	1	
ÁREA 7 LA CULTURA	1	1	0	0	1	
<b>SALA 4 BATALLAS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
ÁREA 8	0	1	0	1	0	1
<b>SALA 5 CRONOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>77</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>92</b>

Tabla 6. Números totales de piezas en exposición El Palacio del Infantado (...)”<sup>114</sup>

114 Fuente: Memoria Anual del Museo de Guadalajara, 2018. Archivo del Museo de Guadalajara.

Según las diferentes secciones, el mayor porcentaje de fondos corresponde a Bellas Artes 51%, seguido por Arqueología 45%. El resto de los fondos tienen un porcentaje mínimo, repartido entre fondo fotográfico y otros, como reproducciones, que suponen el 3,5% del total.

Según palabras de los técnicos del Museo que proyectaron la exposición:

Coincidiendo con las celebraciones del Día Internacional de los Museos, el 17 de mayo de 2015, el Museo de Guadalajara abrió al público su segunda área de exposición permanente: *El Palacio del Infanzado: Los Mendoza y el poder en Castilla*.

La apertura de la nueva exposición permanente pudo palir un descenso continuado de visitantes de la exposición permanente de Tránsitos al permitir mostrar de forma permanente otra colección expositiva en las *Salas del Duque*.

La falta de campaña de difusión adecuada provocó que el Museo, no alcanzase la cifra que cabía esperar para la inauguración de una nueva exposición permanente, y con un tema de trascendencia para Guadalajara, por el tema que trata. “El total de visitas a *“El Palacio del Infanzado. Los Mendoza y el poder en Castilla”* ha sido de 12.108, una media bruta de 1.513 personas al mes” (Museo de Guadalajara, 2015:217).

consideramos que no hemos llegado a un proyecto definitivo y cerrado, sino a una exposición viva y abierta a mejoras, sobre un discurso, eso sí, sólido y muy acorde con la idea a transmitir, basado en los objetivos de nuestro Plan Museológico, pero que habrá de ser ilustrado con nuevas incorporaciones y matizado con obligadas rotaciones de piezas a medida que vayamos devolviendo los depósitos y consigamos la implicación de más instituciones y coleccionistas privados. (Aguado y Cuadrado, 2015:190)

### **2.4.3. Las salas de exposiciones temporales y otros espacios**

Una de las funciones principales de los museos, es la exposición ordenada de sus colecciones, aunque también dar cabida a otras muestras temporales organizadas con piezas de otras instituciones, sobre temas muy diversos, preferentemente acordes con la naturaleza de sus fondos. También se ha impulsado de forma decidida la programación de exposiciones. De un dubitativo y discontinuo programa expositivo que comenzó a partir de 1987 en las llamadas *Salas del Duque* o de los Frescos -reconvertidas en exposición permanente, como hemos visto, a partir de 2015-, se crearon unas nuevas salas adecuadas para la



celebración de exposiciones temporales periódicas, que suponen un paso más hacia la consolidación del Museo como promotor del arte y de la cultura:

- *Sala Azul*: donde se celebra muestras expositivas de pequeño formato o de artistas emergentes. En 2008 se incorpora esta nueva zona de exposiciones temporales, de 130 metros cuadrados. Esta sala está dedicada a muestras expositivas de pequeño tamaño y para artistas locales o emergentes.
- *Salón de Linajes*: anteriormente se encontraban ocupadas como depósito por el Archivo, y en 2014 se incorpora como nuevo espacio habilitado para nueva sala de exposiciones temporales.
- *Espacios de uso comunitario o áreas de paso*: Patio de los Leones, Zaguán, Salones de Actos y Audiovisuales, Planta primera del Patio, galerías superiores y eventualmente algunas áreas de trabajo del Museo, como Biblioteca u oficinas.

También el Museo cuenta con otros espacios que pueden utilizarse como lugares de exposición temporal o realización de actividades y eventos, como la Galería del jardín, la fachada principal y oriental, semisótano y aljibe.

#### 2.4.4. Visitantes a las colecciones del Museo (2016-2020)

Para poder consultar el número de visitas anuales al Museo de Guadalajara, debemos consultar las memorias anuales recogidas en el Archivo del Museo, o las crónicas del Museo incluidas en los Boletines de la AAMGU. Con todo, es difícil transmitir un número medio de visitantes, pues en los cinco últimos años se ven en las Memorias Anuales del Museo de Guadalajara (Archivo del Museo de Guadalajara) grandes diferencias de asistencia de público provocado por el cierre repentino del edificio afectado por aluminosis en 2018 y los periodos de clausura por crisis sanitaria de la Covid-19 en 2020, lo que ha provocado una fuerte caída en la asistencia presencial del público al Museo.

##### Visitantes a las colecciones del Museo de Guadalajara (2016-2020) (Exposiciones permanentes y temporales)

2016	2017	2018	2019	2020
56.429	55.908	31.739	69.945	26.139

**Tabla 7. Visitantes a las colecciones del Museo de Guadalajara 2016-2020<sup>115</sup>**

115 Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Memorias Anuales del Museo de Guadalajara. Archivo del Museo de Guadalajara.

En consideraciones normales, si se toman las cifras de los años 2016, 2017 y 2019, en los que no hubo ningún imprevisto<sup>116</sup>, el Museo estaría alrededor de una media de visitantes de sesenta mil visitantes al año. En el Anexo II adjuntamos los datos y gráficos con los *Visitantes anuales al Museo de Guadalajara en 2019*, extraídos de la Memoria Anual del Museo de 2019, en la que podemos consultar como ejemplo una programación general anual con unos resultados plenos.

Pese a los últimos datos de las visitas al Museo en 2020, según la estadística elaborada por la plataforma digital *Musement* sobre más de 1000 museos a nivel nacional, el Museo de Guadalajara es el tercer Museo más valorado de Castilla-La Mancha, solo por detrás de dos potentísimos museos nacionales de la Región: el del Greco y el del Ejército, y a muy poca distancia de éste, y con la misma valoración media (4,3) que el primero y que otras instituciones con muchos más recursos como, por ejemplo, el Museo Picasso de Málaga o el Centro Botín de Cantabria<sup>117</sup> (Memoria de Actividades del Museo de Guadalajara, 2020).

## 2.5. Situación jurídica, administrativa y reglamentaria del Museo de Guadalajara. El Plan Museológico

En los siguientes subepígrafes, se van a apuntar los datos actuales que nos permiten conocer la situación jurídica y administrativa del Museo de Guadalajara, así como el reglamento interno por el que se rige, así como sus Planes museográficos, donde se apuntan las fortalezas y debilidades de la institución. Estos datos, aportan el estado de la cuestión y las perspectivas de futuro del Museo.

.....  
116 En 2018 el Museo sufría una afección por aluminosis en la construcción del edificio -sede de la institución-, por lo que se obligó el cierre al público durante casi seis meses, del 3 de mayo al 31 de octubre de 2018; en 2020, el Museo también volvió a estar clausurado entre el 12 de marzo al 12 de junio de 2020, durante el período de confinamiento provocado por la Covid-19.

117 Los resultados pueden encontrarse en el blog de Musement: <https://blog.musement.com/es/los-museos-mas-populares-en-espana/>

### 2.5.1. Situación jurídico-administrativa

En la siguiente tabla se adjunta en resumen la situación jurídico-administrativa del Museo de Guadalajara que se han ido apuntado anteriormente:

Situación jurídico-administrativa del Museo de Guadalajara
<b>Nombre y titularidad:</b> Museo de Guadalajara
<b>Titularidad:</b> Estatal
<b>Dependencia orgánica:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes / Subdirección General de Museos Estatales.</li> <li>- Consejería de Educación, Cultura y Deportes /Viceconsejería de Cultura.</li> <li>- Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara / Servicio de Cultura.</li> </ul>
<b>Normas de creación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de las Leyes de Desamortización y las Reales órdenes de 29 de Julio de 1835 y 14 de diciembre de 1836, respecto a la clasificación, traslación, y destino de los objetos científicos y artísticos procedentes de los suprimidos conventos, y la <i>Real Orden de 27 de mayo de 1837 sobre conservación y destino de los objetos científicos y artísticos de los conventos suprimidos</i>, para la fundación de museos provinciales.</li> <li>- Decreto 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos.</li> </ul>
<b>Normas de desarrollo y gestión</b>
<p>Transferencia de la gestión de los museos de titularidad estatal mediante el Real Decreto 3296/1983 de 5 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de cultura<sup>118</sup>.</p> <p>Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local.</p> <p>Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.</p> <p>Ley 2/2014, de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha.</p>

**Tabla 8. Situación jurídico-administrativa del Museo de Guadalajara <sup>119</sup>**

118 Corrección de errores: BOE de 10 de enero de 1984 y BOE de 8 de marzo de 1985

119 Elaboración propia, en 2020, en base al Plan Museológico, 2017 (Archivo del Museo de Guadalajara).

### 2.5.2. El Reglamento del Museo: funciones y competencias

El Museo de Guadalajara desarrolla una serie de funciones, propias de instituciones similares, que vienen reguladas por la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, por el Real Decreto 620/87 por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos y por la Ley 2/2014, de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha.

El Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos en su Título Preliminar, artículo 2º, especifica que las funciones de los museos son:

- a) La conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada de las colecciones.
- b) La investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad.
- c) La organización periódica de exposiciones didácticas y divulgativas acordes con la naturaleza del Museo.
- d) La elaboración y publicación de catálogos y monografías de sus fondos.
- e) El desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos.
- f) Cualquier otra función que en sus normas estatutarias o por disposición legal o reglamentaria se les encomiende.

Por su parte la Ley 2/2014 de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha, en su Título Preliminar, artículo 4º, apartados 1 y 2, indica que son funciones de las instituciones museísticas:

- a) La conservación, protección, documentación y exposición ordenada de sus colecciones.
- b) Facilitar el acceso a todo tipo de público independientemente de sus condiciones, tanto físicos como sensoriales e intelectuales.
- c) La elaboración y realización de productos culturales dentro de su ámbito de actuación.
- d) Cualquier otra que por disposición legal pueda atribuírsele.

El apartado 2 añade: Además de las señaladas en el apartado 1, serán también funciones de los museos:

- a) La investigación en el ámbito de sus colecciones, fondos museísticos, especialidad o entorno sociocultural.
- b) La organización de exposiciones temporales en el ámbito de sus colecciones.
- c) La elaboración y publicación de estudios y monografías de sus fondos y temas afines a ellos.

Estas funciones se enmarcan en las secciones de Dirección y en las áreas básicas de conservación e investigación, difusión y administración. En el Anexo III se incluye una tabla completa con todas las *Funciones básicas y específicas del Museo de Guadalajara* (Museo de Guadalajara, 2017).

En resumen, el Museo de Guadalajara cumple las siguientes funciones:

- Tiene y sigue adquiriendo objetos que forman parte de las colecciones de Bellas Artes, Arqueología y Etnografía.
- En él se exhiben y guardan y protegen las obras y el patrimonio de la manera más adecuada posible, para asegurar su conservación y transmisión a las futuras generaciones. Para ello se catalogan, inventarían y fotografían con el fin de poderlas identificar y conocer la historia de cada pieza. Las obras almacenadas se guardan en los depósitos, se restauran las que lo necesiten y se controlan los niveles de temperatura y humedad.
- También se investiga sobre las colecciones que lo forman, para lo que cuenta con una biblioteca especializada, y se atiende y colabora con los investigadores que realizan trabajos sobre sus fondos. Esta investigación es fundamental para conocer las colecciones y realizar las fichas de catálogo de cada objeto, y conseguir presentarlos al público de la forma más adecuada.
- En la exhibición de sus fondos, y para que lleguen a conocimiento de todos, se hace a través de las dos exposiciones permanentes en *Tránsitos* y *El Palacio del Infantado* (...). También se preparan exposiciones temporales, para las que se dispone de dos salas, el Salón de Linajes y la Sala Azul, colaborando también en otras que se hacen fuera del Museo.
- Contratación puntual y temporal de restauradores y arqueólogos algunos meses al año para mantener, vigilar, adecuar estado

de conservación de piezas y catalogación de los fondos de arqueología.

- Becarios en formación que colaboran en las necesidades del Museo en diversas tareas, mientras aprenden su funcionamiento.
- Gracias a la Asociación de Amigos y a la ayuda desinteresada de voluntariado, el Museo consigue organizar ciclos de conferencias, conciertos, juegos de pistas para niños y niñas, visitas guiadas, cuentacuentos, talleres, etc.

Por otra parte, dentro de la tabla completa con las Funciones básicas del Museo de Guadalajara (Anexo III), en su apartado 5 sobre Educación y didáctica se indica que: “Esta función no se desarrolla en la actualidad por falta de personal para su aplicación desde que desapareciera el Departamento de Educación y Acción en 2012” (Museo de Guadalajara, 2017).

### 2.5.3. El Plan Museológico del Museo de Guadalajara

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, solicita a sus instituciones museísticas la elaboración de Planes Museológicos (VVAA, 2005; Azor e Izquierdo, 2006).



**Figuras 39 y 40.** Portadas de los Planes Museológicos del Museo de Guadalajara de 2009 y 2017<sup>120</sup>

120 Fuente: Archivo del Museo de Guadalajara

A través de estos proyectos -que se encuentran en el Archivo del Museo de Guadalajara, y parcialmente recogidos en publicaciones o crónicas anuales en el BAAMGU-, se analiza la situación actual del Museo de Guadalajara y de su sede en el Palacio del Infantado: el edificio, sus instalaciones, el funcionamiento de todas las áreas funcionales, los recursos humanos destinados, su presupuesto, etc.

Se trata de exhaustivas memorias en las que se detectan las carencias y la problemática de la institución y del edificio y se señalan las necesidades a cubrir para de esta manera guiar la redacción, entre otros, de los proyectos arquitectónico y museográfico. (Aguado, 2018:84)

Tras la redacción de algunos anteproyectos y el Plan Museológico de 2009, el último Plan o Proyecto Museológico de 2017 del Museo de Guadalajara recoge una memoria muy completa con el análisis y la evaluación de la situación actual del museo, así como los objetivos y propuestas de mejora sobre el uso del Museo de Guadalajara y sus espacios expositivos. La redacción del Plan Museológico de 2017 fue realizada por el equipo técnico del Museo de Guadalajara: Fernando Aguado Díaz (director), Miguel Ángel Cuadrado Prieto (técnico), María Luz Crespo Cano (técnico del DEAC entre 1997- 2012) (Aguado, 2018:83)<sup>121</sup>, presentado el 17 diciembre de 2017 y aprobado en octubre de 2018:

El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Ángel Felpeto, ha dado a conocer que hoy mismo ha recibido una carta del Ministerio en la que se le informa de la aprobación del Plan Museológico del Museo de Guadalajara que le había sido remitido desde la Consejería para su aprobación. El consejero se ha referido a la importancia de valorizar los interesantes fondos con los que cuenta el Museo de Guadalajara, al tiempo que se diseñen bien los espacios para dar cabida a exposiciones temporales. (*El Diario*, 29/10/2018)

El objetivo del Plan Museológico de 2017 es:

plasmarse en el edificio un gran complejo patrimonial -museístico y cultural- integrando en el proyecto todo el entorno del Bien de Interés Cultural. Un centro cultural de relevancia nacional, inclusivo, accesible, abierto a la celebración de todo tipo de actividades culturales para todas las clases posibles de público, un foro de encuentro y un foco de debate y creación artística y cultural, que realmente sirva para elevar el conocimiento, la educación, el disfrute intelectual y estético de las colecciones y facilite la participación de la ciudadanía. (Aguado, 2018:84)

.....  
121 También en el número 9 de BMMGU, se publica un Epílogo sobre este Plan Museológico (Aguado, 2018).



**Figura 41.** *El Ministerio de Cultura aprueba el Plan Museológico del Museo de Guadalajara (El Diario, 29/10/2018)*<sup>122</sup>

Según los técnicos redactores del citado Plan, esto pasaría por ampliar la investigación y mejorar la explicación del edificio, la adecuación de todos los espacios, sus accesos, instalaciones y equipamientos, lo que permitiría introducir las nuevas tecnologías, tan útiles para la interpretación y la difusión del patrimonio cultural y la adaptación y cambio de todo el entorno del inmueble: iluminación, jardines, señalética, aparcamiento, comunicaciones, y por supuesto la modernización y renovación del Museo, que podría aumentar sustancialmente la superficie de su exposición permanente, mejorar sus áreas dedicadas a exposiciones temporales, implementar talleres didácticos, sala de investigadores, taller de restauración y aula para cursos, crear espacio para la documentación, concebir almacenes y salas de reserva adecuados, renovar su salón de actos o incluir servicios nuevos como tienda o cafetería.

<sup>122</sup> Fuente: [https://www.eldiario.es/clm/Ministerio-Cultura-Museologico-Museo-Guadalajara\\_0\\_830117321.html](https://www.eldiario.es/clm/Ministerio-Cultura-Museologico-Museo-Guadalajara_0_830117321.html) elDiarioclm.es 29 de octubre de 2018 12:52



Efectivamente, se trata de un proyecto ambicioso, pero también es cierto que a su favor tiene evidentes fortalezas que incluyen un público potencial muy elevado:

### **Fortalezas del Museo de Guadalajara (sede Palacio del Infantado)**

- El Museo de Guadalajara, el Museo provincial más antiguo de España, posee unas impresionantes colecciones. Su labor en la investigación, protección, conservación, difusión y disfrute del Patrimonio Cultural a su cargo es indiscutible.
- La ubicación del edificio es inmejorable: en el centro de la ciudad de Guadalajara, a escasos 50 kilómetros del área de mayor población del país y a media hora del aeropuerto internacional con mayor flujo de viajeros de España.
- El Palacio del Infantado como sede del Museo es una auténtica joya arquitectónica. Es un edificio que provoca un gran impacto a sus visitantes por su gran belleza. Es orgullo de la ciudadanía, símbolo de toda Guadalajara, el emblema de su identidad.
- Se trata de un centro cultural plenamente consolidado y ampliamente valorado por la ciudadanía, escenario, entre otros, de dos acontecimientos culturales de primer orden considerados ambos de Interés Turístico Regional: el Maratón de Cuentos y el Tenorio Mendocino.

**Tabla 9. Fortalezas del Museo de Guadalajara<sup>123</sup>**

En el Anexo IV se incluye la documentación completa de la *Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara* que los técnicos elaboran al respecto.

Los resultados de este análisis es que nos encontramos ante una magnífica institución que reúne grandes posibilidades por la atracción produce entre la ciudadanía, pero que también presenta grandes deficiencias para su uso como Museo, como monumento visitable y como centro cultural, de la sede el Museo -Palacio del Infantado- es un edificio colapsado de material, con un espacio público muy reducido, desaprovechado e inaccesible, con necesidades urgentes y de mejora de todas la áreas del Museo.

.....  
123 Fuente: elaboración propia a partir del Plan Museológico, 2017 y Aguado, 2018:85.

En la actualidad, el Museo de Guadalajara se encuentra en un punto de inflexión, aunque puede cumplir con sus funciones básicas de conservación, investigación, exhibición y difusión de las colecciones, hay que añadir que el edificio histórico del Palacio del Infantado como sede del Museo necesita mejorar notablemente sus condiciones como monumento visitable y como centro cultural<sup>124</sup>. En palabras de Fernando Aguado, actual director del Museo:

La solución la tenemos a mano y pasa por la ejecución del Plan Museológico del Museo de Guadalajara, lo que llevará a una reforma integral del edificio.

Pero mientras tanto hemos de cambiar muchas cosas: mejorar sustancialmente la coordinación entre administraciones, multiplicar la inversión económica para su mantenimiento diario, replantear la estrategia de difusión turística, visibilizar el Museo de Guadalajara y su importante labor patrimonial y cultural, profundizar en la investigación y divulgación del Palacio, adaptar su accesibilidad, cuidar del entorno y los accesos del edificio, mejorar el transporte público la señalética urbana y los aparcamientos, en definitiva, aumentar la dotación en medios materiales y humanos para su cuidado y gestión.

Y una cuestión esencial que a veces se deja en segundo plano: es fundamental realizar un buen plan de información y divulgación a la sociedad. El mantenimiento y la conservación de nuestro Palacio solo es posible si conseguimos la implicación de la ciudadanía. El edificio forma parte de un patrimonio que le pertenece, que paga con sus impuestos y que puede proporcionarle grandes beneficios. Un beneficio educativo, de ocio, de creación de identidad, pero también económico. Un patrimonio bien cuidado sirve para la creación de puestos de trabajo, contribuye al desarrollo de los servicios de la zona (restauración, hostelería, tiendas...) o la creación de empresas y profesionales del turismo.

Mejorar el patrimonio cultural para mejorar la vida de la ciudadanía, ese es nuestro reto, el principal objetivo de los que gestionamos, en este caso, un edificio tan singular y tan querido como es el Palacio del Infantado. (Aguado, 2018:86).

.....  
 124 En los análisis efectuados en los planes y proyectos museológicos de 2009 y 2017, el edificio no se encuentra en absoluto en buenas condiciones de conservación, la arquitectura no responde a las necesidades de uso y las instalaciones y equipamientos están completamente obsoletos. (Aguado 2018:84)

## 3. Acción cultural y educativa en el Museo de Guadalajara

### 3.1. Consideraciones iniciales sobre la acción cultural y educativa en museos

Con el nacimiento del ICOM en 1947 surge la primera definición de museo aceptada internacionalmente, “para fines de estudio, educación y deleite”, y se crea en 1965 el Comité de Educación y Acción Cultural<sup>125</sup> (CECA), uno de los mayores comités del ICOM basado en estudiar y organizar las diferentes actividades de comunicación con los visitantes (Nardi, 2012; Gesché, 2018).

Las tareas de educación en museos no se dan en las instituciones españolas hasta la Transición Democrática, cuando se observan cambios a nivel político, legislativo y social que afectan indudablemente a la concepción de la educación, el patrimonio y los museos. También incide en el fin de este periodo el afianzamiento de las administraciones públicas, que ya han asumido por completo las competencias trasladadas en la nueva organización administrativo-territorial del Estado de las autonomías y que establecen sus propias líneas de actuación en materia educativa, liderando la aplicación de nuevas ideas y promoviendo las acciones educativas necesarias (Herrera-Escudero, 1980).

Dentro de la erupción cultural de esa época, lo colectivo y el aprendizaje social adquieren un valor más allá de la propia actuación (Escolano Benito, 2002), y muchos grupos y asociaciones que comparten intereses comunes, se convierten en impulsores de proyectos destacables. En relación a esa democratización de la cultura, surgieron en España nuevos museos y espacios de presentación del patrimonio, dando acceso a todos los ciudadanos a la contemplación y disfrute de la memoria colectiva del pueblo.

Los encargados de la difusión, educación y de la acción cultural en los museos son los llamados genéricamente Departamentos de Edu-

.....  
125 *Committee for Education and Cultural Action*

cación y Acción Cultural (DEAC). Se empiezan a crear a principios de los años ochenta<sup>126</sup> para dar respuesta a la demanda suscitada por la aplicación de pedagogías innovadoras en España que incluían el museo como recurso pedagógico para el conocimiento del patrimonio cultural<sup>127</sup>.

Los DEAC han asumido la responsabilidad educativa no reglada y libre de los museos, han canalizado las actividades culturales y han programado todo tipo de acciones, talleres, cursos para docentes y gran público. Ello ha servido para consolidar los departamentos de educación o los gabinetes pedagógicos que pueblan los museos españoles:

Desde 1982, algunos museos españoles, a ejemplo de museos franceses e ingleses, habían comenzado a editar las llamadas hojas didácticas, traducción de las hojas de trabajo anglosajonas o alemanas y de algunas guías francesas. Con el espíritu de hacer lo mismo que en otros países europeos, museos como el Arqueológico Nacional, el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, y casi todos los museos de Barcelona, se lanzaron a unas ediciones sencillas y multicopiadas de textos adaptados para profesores y alumnos. En algunos casos, museos de más prestigio como el Prado, tuvieron que echar mano de los Amigos del Museo para editar las primeras unidades didácticas, ya que éstas nunca se consideraron como tema de publicación científica, ni mucho menos la pedagogía tuvo una repercusión práctica. Por esos mismos años algunas personas lograron empezar a editar textos para las escuelas y unas maletas didácticas en el Museo Sefardí o en el de Valladolid, uno de los pioneros en educación. Otros departamentos pioneros de la educación en los museos españoles se encontraban en el Museo de Zaragoza y, naturalmente, en el colectivo de los museos de Barcelona desde su central del Palacio de la Virreina. El año 1985 fue el del arranque de actividades serias dentro de la educación en España. (Lavado, 2008:18)

Es decir, nacieron con un claro contenido educativo y sin definir ni clarificar cuál era su función didáctica y cultural. Posteriormente, sus tareas se concretaron en la planificación de visitas guiadas para escolares y el diseño de los materiales que se iban a utilizar durante las mismas o en el aula.

.....  
126 La primera plaza que se convoca vía BOE no aparecerá hasta el 4 de agosto de 1985 para cubrir una plaza en un "Gabinete Pedagógico" del Museo de Bellas Artes de Bilbao (Fullea, 1987).

127 Primeras publicaciones de referencia: García-Blanco 1988, 1992; García-Blanco y Sanz, 1979; García-Blanco, Sanz, Macua y García-Ramos, 1980; Lavado, 1983, 1988, 1989, 1995, entre otras.

## 3.2. Difusión, educación y acción cultural en el Museo de Guadalajara

Con la LPHE se consagra un nuevo concepto de museo con fines educativos (artículo 59.3), así como el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, donde se establece la estructura orgánica al definir las competencias las tres áreas de trabajo en las que se deben integrar todas las funciones y servicios de los museos: el área de conservación e investigación, el área de difusión y el área de administración<sup>128</sup>.

En el *Real Decreto 620/1987 de 10 de abril*<sup>129</sup>, Capítulo VI, artículo 19, define las competencias dentro del área de “difusión”:

El área de difusión atenderá todos los aspectos relativos a la exhibición y montaje de los fondos en condiciones que permitan el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al Museo.

Su actividad tendrá por finalidad el acercamiento del Museo a la sociedad mediante métodos didácticos de exposición, la aplicación de técnicas de comunicación y la organización de actividades complementarias tendentes a estos fines.

Según el documento *Criterios básicos para la redacción del Plan Museológico* (VVAA, 2005), elaborado desde la Subdirección General de Museos Estatales (SGME), al programa de Comunicación y Difusión le siguen adjudicando tareas, como la realización de actividades didácticas y divulgativas, gestión y edición de publicaciones, estudios de público, evaluación de exposiciones y elaboración de exposiciones temporales concretas, y le añaden otras nuevas: estudios de marketing, campañas de publicidad, página web, productos comerciales e imagen institucional, además de la implicación en la conceptualización de la exposición permanente y en la elaboración del mensaje: El texto que define su contribución para la creación de la colección y Exposición Permanente es tan confuso, como las funciones atribuidas a estas áreas: “El programa de la Exposición Permanente se nutre de la información que aporta el programa de Difusión/Comunicación, que

128 Real Decreto 620/1987, de 10 de abril).

129 Se define a los museos de acuerdo exactamente con lo dispuesto en el artículo 59. 3, de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español

aunque no definido en su totalidad, aporta elementos de referencia con la función expositiva de gran interés” (VVAA, 2005:179).

En el caso autonómico, la Ley 2/2014 de 8 de mayo de los Museos de Castilla –La Mancha, en el Capítulo IV, artículo 16, define las funciones básicas del área de Difusión, “que atenderá todos los aspectos relativos a permitir el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al museo”.

También registra en el punto dos del mismo apartado, que la organización, contenido y funciones de las áreas básicas de los museos de titularidad pública serán objeto de desarrollo reglamentario, dato curioso, dado que muchos museos provinciales, -como es el caso del Museo de Guadalajara-, no poseen un área de Difusión, ni un reglamento interno preestablecido como algunos de los grandes museos estatales, tales como el Museo del Prado, el Museo Arqueológico Nacional, o el Museo Sefardí de Toledo, u otros tantos<sup>130</sup>, y es el mismo Museo de Guadalajara quien lo elabora en base a los reglamentos, leyes, o documentos generales de doctrina de los museos

### 3.2.1. Antecedentes educativos en el Museo

Igual que el resto de los museos provinciales de Bellas Artes, con anterioridad al desarrollo de la “museología educativa” propia de los años setenta y ochenta del siglo XX, estas instituciones se ocupaban principalmente de sus colecciones, sus principales clientes y sus artistas.

Ya en los orígenes fundacionales del Museo de Guadalajara en el siglo XIX y principios del XX, muchos de los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos en 1837 para la creación y refundación del Museo estaban vinculados con la educación, las bellas artes y el dibujo, la historia o la arqueología: como José Julio Lafuente profesor de Historia y Director del Instituto provincial de Segunda Enseñanza; Benito Sagredo, autodefinido como “artista adicto” y restaurador; Juan Diges Antón, dibujante y Catedrático de la Escuela Normal de maestros de Guadalajara; Ramiro Ros Ráfales, profesor de Dibujo y Catedrático del Instituto de Guadalajara, entre otros intelectuales alcarreños, que con su interés lograron salvaguardar el patrimonio del Museo.

.....  
 130 Se pueden consultar los reglamentos internos de algunos museos nacionales de titularidad estatal que tienen su propia legislación en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=177&modo=2&nota=0&tab=2>

La crónica inaugural del Museo de Guadalajara en 1838 en la que se describen las salas, sus obras y algunos datos, ya mencionaba que se permitía la entrada de forma privada para realizar apuntes de algún modelo pictórico a cualquier “observador, y curioso” que tuviese a bien tomar alguna pintura por modelo <sup>131</sup>.

También en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara del 28 de noviembre de 1838 (Anexo I) al final de su resolución, apunta, que a partir del Museo Provincial, los jóvenes podrían “contar con libros y modelos con que puedan estudiar las ciencias o dedicarse a las bellas artes con provecho suyo y utilidad del Estado”.

En el segundo Catálogo del Museo de Guadalajara publicado por la Diputación provincial en 1901, ya se tienen en cuenta entre los objetivos del Museo las funciones de estudio, aprendizaje y expresión, para la búsqueda de modelos, ideas, reglas y criterios de perfección o de “buen gusto” para artistas y “hombres todos”:

Bajo cualquier aspecto que se les considere, ya como depósitos de los restos de las artes en qué nuestros antepasados se ejercitaron, ya como exposiciones permanentes donde las generaciones nuevas pueden estudiar y aprender lo que fue agradable, tal vez objeto de admiración, para los antiguos, y ahora sólo fija las miradas para causar bien distinta expresión, o por el contrario, sigue mereciendo el aplauso, es decir, donde los artistas y los hombres todos que en las ideas o en las formas busca la perfección, pueden encontrar una regla, un criterio de buen gusto y de verdad que no está sujeto a los cambios de la veleidosa moda que asalta hasta los más severos gabinetes de estudio. (Baquerizo, 1902:3)

También, y como hemos visto, a través de la Diputación Provincial de Guadalajara se mantenía una estrecha vinculación con el Museo a través de las Comisiones de monumentos y las Reales Academias, se promocionaba un sistema de becas y pensionados para la formación de artistas plásticos, de los cuales sus obras engrosaban los fondos culturales del Museo de Guadalajara (Batalla, 2005).

Aunque no se tienen datos, podemos intuir que el Museo en sus orígenes pudo servir de recurso didáctico, bien como difusor cultural a través de la exposición y visita didáctica a sus colecciones, bien como inspiración y modelo a jóvenes, artistas, “observadores o curiosos” de las ciencias y/o bellas artes.

.....  
131 Documentos y Notas de Don Miguel Mayoral y Medina. Breve crónica de la primera exposición permanente del Museo Provincial de Guadalajara en las salas del exconvento de la Piedad, (sin lugar ni fecha) Archivo Municipal de Guadalajara (Pradillo, 1996).

Las funciones culturales a través del desarrollo artístico del Museo de Guadalajara como un centro destinado no solo a salvaguardar y exponer riquezas sino también a “contribuir al desarrollo cultural y artístico de Guadalajara, ciudad que conserva interesantes vestigios de su pasado histórico y notables colecciones”, siempre estuvieron presentes desde la creación del Museo y así se manifiestan en su decreto de refundación (*Decreto 2028/1973, de 26 de julio*).

Pero como hemos revisado con anterioridad, la Historia del Museo de Guadalajara y su ajetreada trayectoria ha impedido que pudiese formarse una institución cultural bien fundamentada hasta muy después de la Transición Democrática, momento crucial para el desarrollo de los conceptos de patrimonio y museos, y que, sumado a la Transferencia de la gestión de los museos de titularidad estatal a las Comunidades Autónomas mediante el *Real Decreto 3296/1983 de 5 de octubre*, es cuando empieza a cuajar en Castilla-La Mancha -como comunidad gestora del Museo de Guadalajara- la idea de crear áreas o departamentos didácticos o de difusión partir de las leyes y reglamentos de museos, dedicados a la preparación de actividades en los museos de la región.

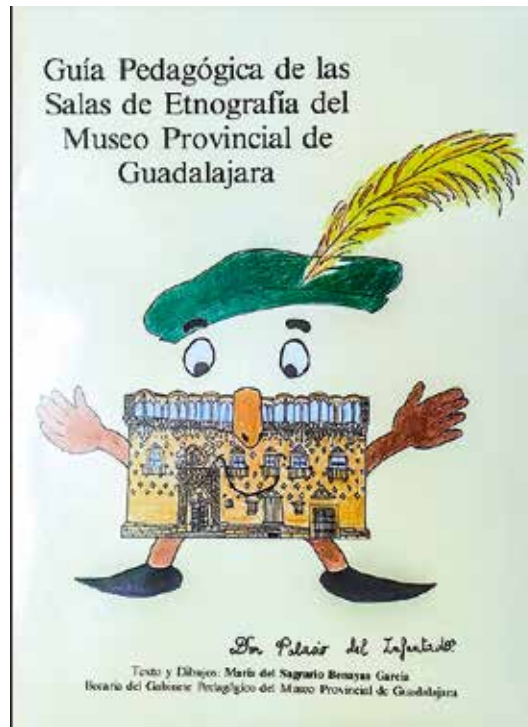
### **3.2.2. Primeras acciones pedagógicas del Museo de Guadalajara publicadas**

Sobre las primeras vicisitudes y actuaciones didácticas y culturales del Museo de Guadalajara que se dieron en los primeros años de las décadas de los ochenta y de los años noventa, tenemos muy poca documentación; el Museo sufría una serie de convulsas situaciones internas que afectaban a sus áreas más básicas.

A partir de la Transferencia de gestión del Museo de Guadalajara a la JCMM, en 1983, desde la Consejería de Educación y Cultura se empezó a elaborar unas líneas generales de actuación para los cinco museos de la región: Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara. La falta de personal para aplicar estas actuaciones, la variedad de situaciones administrativas, de funcionamiento, de dotación y recursos económicos en los museos provinciales de Castilla-La Mancha, va a ser una constante que estas áreas llevan arrastrando desde su origen hasta la actualidad.



Podemos extraer algunos datos y una panorámica general de la situación que se daba en aquellos primeros años en los cinco museos provinciales de la JCCM en una publicación sobre los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC) de los museos provinciales de la JCCM, localizada en las Actas de las XII Jornadas DEAC por las técnicas de dichos departamentos (Cadarso, Crespo, Fernández, Molina y Muñoz, 2003), y en el Plan Estratégico de Cultura, elaborado por la Consejería de Cultura en el año 1996 y publicado parcialmente en un artículo para el *I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha* (Molina-Chamizo, 2004).



**Figura 42.** *Guía Pedagógica de las Salas de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara.* (Benayas, 1990)

Según las técnicas responsables, en cada museo no existía un marco de actuación general y ni una planificación con propuestas a realizar por parte de los museos correspondientes salvo casos excepcionales. El personal dedicado a estas actividades se cubría a través de becas y contratos de corta duración por parte de la Consejería de forma bastante discontinua hasta 1995, por lo que el sistema de fun-

cionamiento quedaba a expensas de estas futuras becarias o contratadas. “Esta idea llevada a la práctica tuvo diferente éxito, especialmente porque tenía un carácter muy ocasional y porque carecía de una definición clara de sus actuaciones y de un presupuesto adecuado” (Cadarso *et al.* 2003:164).

A pesar de esta trayectoria y dependencia orgánica común a la comunidad autónoma, la realidad de cada museo era muy diferente, por lo que es muy complicado hablar de realidades compartidas sin establecer un estudio exhaustivo de las particularidades y necesidades de cada uno de los cinco museos provinciales<sup>132</sup>.

De esta primera época, y dentro de los escasos materiales publicados y editados en el Museo de Guadalajara, podemos encontrar una antigua Guía Pedagógica de las Salas de Etnografía de los años noventa (Benayas, 1990).

Esta publicación, con portada a todo color, e interior en blanco y negro con imágenes del Archivo fotográfico, textos y dibujos de María Sagrario Benayas García, Becaria del Gabinete Pedagógico del Museo Provincial de Guadalajara, trataba de acercar al visitante alrededor de las salas de la colección de etnografía del Museo de la mano de “Don Palacio del Infantado”<sup>133</sup> : “el objetivo de esta publicación es daros a conocer a un nivel que podáis comprender los fondos etnográficos del Museo que forman parte de la riqueza patrimonial de la provincia guadalajareña” Benayas (1990:5). La invitación textual se dirigía al público escolar acompañado de adultos progenitores o profesores. Los fondos del tema etnográfico, que durante la dirección del Museo por parte de Dimas Fernández-Galiano y con la colaboración Benayas, se hizo para mostrar a los jóvenes las formas de vida tradicional, con un acopio de elementos, técnicas, costumbres y piezas que revelaban la esencia de la vida antigua, rural, en trance de desaparición.

En el año 1996, la Consejería de Educación y Cultura de la JCM de Guadalajara decide reorganizar el sistema de becas, y aportar un carácter más

132 Debido a las complejidades y particularidades que cada museo provincial de Castilla La Mancha presenta, esta podría ser una interesante línea de investigación.

133 Se trataban las características general de la provincia de Guadalajara la vida del pastor y su rebaño, el ciclo cerealístico, el molino hidráulico, la panificación, la matanza del cerdo, la arquitectura popular y la apicultura artesanía textil y de la indumentaria folklórica, la fragua y la cerámica, así como amplia bibliografía también completaba el volumen.

permanente al área pedagógica, estableciendo marcos de actuación. El *Plan Estratégico de Cultura*, elaborado por la Consejería en el año 1996, dedica su capítulo 6 a examinar la configuración y puesta en funcionamiento del sistema de Museos de Castilla La Mancha. Entre sus objetivos prioritarios destaca la necesidad de articular una red museística caracterizada por tres notas fundamentales: agilidad, modernidad y competitividad, elementos indispensables a la hora de garantizar la conservación, investigación y difusión de los fondos de patrimonio histórico custodiados en los museos.

A la hora de abordar estos objetivos el problema fundamental residía en la forma de encontrar un nexo de unión que consiguiera llevar a efecto estas misiones, sobre todo la última, es decir, hacer que los fondos de los museos de Castilla La Mancha llegaran hasta el público. Para conseguir este ambicioso proyecto en el año 1996 se pusieron en marcha, de forma experimental y bajo la modalidad de becas, los primeros gabinetes didácticos de los cinco museos provinciales, conocidos también como Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC), dependientes en un primer momento de la Asociación de Amigos del Museo de Albacete. Dado el éxito alcanzado por su gestión, y tras varios años, los DEAC, se convirtieron en un recurso permanente, gestionados por la Fundación Cultura y Deporte de Castilla La Mancha. (Molina-Chamizo, 2004:422-423)

Los Gabinetes Didácticos de los principales museos existentes de la región debían de ser concebidos como un grupo coordinado de profesionales, relacionados principalmente con los estudios superiores de Historia, Arte, Ciencias Naturales y Humanidades<sup>134</sup>, con la intención y capacidades de organizar programas didácticos, relacionados a las colecciones permanentes y temporales de museos, así como de las distintas particularidades de cada institución. Así mismo, entre sus cometidos se encontraban el estudio de público y del medio externo, teniendo en cuenta la diversidad, con la finalidad de conseguir adecuar la oferta cultural a la demanda existente y prestar atención a posibles oportunidades de llegar a más personas. También era muy importante estar al día de las novedades introducidas por los profesionales del mundo educativo y museístico actualizado, a través del contacto con distintos museos y favorecer el intercambio de experiencias y materiales.

.....  
 134 Es curioso, como no se contemplan estudios superiores de Educación o Ciencias Sociales para un área que trata de relacionar el museo con las personas y de educar a la sociedad.

Toda su labor debía orientarse siempre a conseguir alcanzar tres objetivos básicos:

1. Difusión de las colecciones y fondos permanentes de cada museo, entendiendo como tales aquellos que, de manera más o menos prolongada en el tiempo, permanecen de forma habitual, bien expuestos, o bien depositados en los fondos y almacenes, debiendo prestarse especial interés a estos últimos como recurso a utilizar para evitar convertir a un Museo en un mero “almacén decimonónico de objetos viejos” o “cámara de maravillas”.
2. Difusión de los fondos pertenecientes a exposiciones y eventos culturales de carácter temporal, teniendo presente un calendario elaborado anualmente por los responsables del Servicio Patrimonio y Museos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
3. Difusión de otros espacios museísticos de acceso público, gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, destacando las enormes posibilidades de colaboración con los yacimientos arqueológicos y los recién creados Parques Arqueológicos. (Molina-Chamizo, 2004:423)

Aunque seguían siendo las personas contratadas las que proponían las actividades en el Museo, esta vez existían unas cláusulas y una programación didáctica aplicada a través de visitas guiadas, espacios museísticos, yacimientos, talleres trimestrales de arqueología y patrimonio, de dibujo y pintura. También actividades museológicas elementales y programas de difusión con conferencias mensuales, elaboración y edición de publicaciones didácticas. “El proyecto era bueno, pero la dificultad estribaba en la manera de llevarlo a la práctica, ya que se decidió (...) que el personal que se hiciera cargo de la preparación de actividades en los museos no formara parte de la Administración” (Cadarsó, *et al.*, 2003: 164).

Ese mismo año la Consejería firmó un convenio con la Asociación de Amigos del Museo Albacete, a la que se encargó la contratación de los profesionales para la coordinación de los programas didácticos para cada uno de los museos provinciales y filiales. Los contratos que se hicieron efectivos en 1997 eran un tipo de contrato prestado por obra o servicios, y su duración oscilaba entre 6 y 11 meses, lo

que dificultaba su adaptación completa al curso escolar, o no permitía ejecutar una programación estable a largo plazo, aunque proporcionó cierta continuidad.

En 1999 la Consejería traspasó la contratación del personal de difusión y didáctica a la Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha. Los contratos siguieron siendo del mismo tipo, pero esta vez se adaptaban al curso escolar, además de tener presupuesto para actividades.

Al desaparecer esta Fundación, en el año 2000 sería sustituida por la nueva Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, que asumió la contratación de los técnicos encargados de las actividades los museos provinciales reducidos a uno por provincia.

En principio, las disponibilidades y facilidades de actuación en el Museo de Guadalajara, no ofrecían demasiadas posibilidades en las decisiones, la falta de espacio y de personal, reducido a una sola persona sin colaboradores. El propio edificio continente de carácter histórico, Palacio del Infantado, no ofrecía espacios adaptados ni para estos departamentos, ni para el público en general, -como la falta de ascensores, y de rampas, que dificultaba el acceso a través de largas escalinatas a terceros pisos... la falta de espacio en el propio edificio imposibilitaba contar con despachos o talleres para actividades didácticas, por lo que todas las actuaciones debían realizarse en las salas de exposición o en el salón de actos (espacios entonces compartidos con la Biblioteca Pública y Archivo Provincial). (Cadarso *et. al*, 2003:165)

Las actividades estaban dirigidas principalmente a escolares, aunque no exclusivamente, para los grupos de adultos se preparaban talleres especiales, ciclos de conferencias, circuitos guiados, cursos y jornadas de formación para colegios o profesionales determinados, etcétera. Las exposiciones temporales daban origen a realizar actividades circunstanciales en fechas concretas. Además, era frecuente una labor de asesoramiento, investigación y colaboración didáctica con centros educativos, culturales, asociaciones o universidades.

Este tipo de proyectos hubieran sido totalmente impensables si no se hubiera contado con la colaboración social. En palabras de la responsable del DEAC de Ciudad Real, “Cada pequeño o gran proyecto del DEAC ha contado, además, con la ayuda de numerosas personas que, atraídos por nuestras ideas, trabajaron como becarios, prácticos o voluntarios, dedicando gratuitamente muchas horas a conseguir que todo resultara perfecto” (Molina-Chamizo, 2004:426)

### 3.2.3. Nomenclaturas y objetivos de la educación y acción cultural en el Museo de Guadalajara

Ante las inquietudes surgidas en torno a los museos de todo el mundo como espacios democráticos y educativos como clave para el acercamiento de la ciudadanía a su cultura, se genera en España una necesidad de trabajar y debatir sobre estos temas de manera conjunta, tal y como se estaba haciendo a nivel internacional.

La variedad de nomenclaturas que rigen en los departamentos y servicios de parecidos objetivos y trabajos similares en los museos españoles, hacen asumir y adoptar al plenario de las IV Jornadas de Difusión en Museos celebradas en 1985 en Madrid una denominación común para todos ellos, los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC), deducida a partir del Comité de Educación y Acción Cultural del ICOM (Sagués Baxeiras, R. 1985; Domínguez y Antoñanzas, 2015/2016; VVAA,1985).

Los primeros contratos que aparecen en el Museo de Guadalajara para cumplir estas funciones como técnicos dependientes de la Asociación Amigos del Museo de Albacete estaban bajo la denominación de “Becas para la formación de especialistas en didáctica de los museos”. Durante este periodo, la contratación de estos servicios técnicos en los cinco museos de la JCCM -y sus filiales- se denominaban como “Responsables de didáctica” y de “Gabinetes didácticos” sin que esta nomenclatura tuviera carácter de denominación oficial, pero si oficiosa.

La primera vez que aparece el nombre “Técnicos” para los Departamentos Educación y Acción Cultural (nomenclatura afín a la propuesta por ICOM-CECA en 1965) fue con la Fundación de Bienes Culturales en 1999, pero solo en las convocatorias y cláusulas de los concursos laborales, en la práctica se mantuvo el nombre de “Gabinete pedagógico”.

Tras el cambio de empresa a la Fundación de Cultura Deporte en el año 2000, se pasaría a realizar nuevas contrataciones con nomenclatura de Técnicos en actividades culturales, didácticas y difusión hasta el año 2003, con un nuevo cambio de denominación y categoría por la de “Técnicos gestores culturales”.

En realidad, lo que ha venido sucediendo es que nunca se ha pretendido que en los museos existiera un área o departamento de difusión del que

formara parte el personal encargado de las actividades culturales [contratado a través de becas, asociaciones o fundaciones], nunca ha estado integrado en el organigrama de los museos sino de la entidad contratante, excesivamente restringida, para evitar confrontaciones entre personal propio de los museos y el adscrito a ellos por diversos medios. (Cadarso *et al.* 2003:165).

Esta situación ha provocado una indefinición en la denominación de estas áreas en los museos regionales, también dependiendo del museo al que se pertenezca. Por ejemplo, en Albacete y Guadalajara a la labor de los técnicos se denominaba Departamento de Educación y Acción Cultural, en Ciudad Real se mantenía el nombre de “*Gabinete Pedagógico*” y en Cuenca y Toledo se utilizaba el “Departamento Di-*dáctico*”.

A lo largo de los años vamos a encontrar diversas nomenclaturas para definir este tipo de actuaciones dentro del propio Museo de Guadalajara, que quedan registradas en las diversas memorias y crónicas publicadas del BAAMGU y que se sintetizan en la siguiente tabla:

**Nomenclatura: áreas o acciones educativas en el Museo de Guadalajara**

Años	Nomenclatura
1990	Gabinete Pedagógico del Museo provincial de Guadalajara
2000 - 2005	Difusión y Acción Cultural, y/o Área de Difusión
2006-2012	Departamento de Educación y Acción Cultural (DEAC)
2013-2020	Actividades del Museo de Guadalajara (sin DEAC)

**Tabla 10. Nomenclatura: áreas o acciones educativas en el Museo de Guadalajara**

Desde el año 2000 y hasta 2012 la Fundación de Cultura y Deporte de la JCCM asumió la financiación, programación y práctica de las diversas actividades en cada uno de los cinco museos provinciales de la comunidad autónoma. En un principio, también se continuó con el mismo sistema de contratos temporales de servicios, hasta que en septiembre de 2001 fueron sustituidos por contratos indefinidos, con la figura del Técnico en gestión cultural, consiguiendo finalmente establecer proyectos culturales estables y continuos con bastante independencia de unos museos a otros. A partir de ese momento, las programaciones se volvieron constantes y las posibles variaciones y novedades tuvieron que ver con las colecciones y las exposiciones

museales, restringiendo el ámbito de actuación dentro del propio museo (Cadarso, *et al.* 2003: 164). Siguiendo la memoria de *Actividades del Museo de Guadalajara* redactada por los técnicos del Museo y publicada en el primer BAAMGU en 2005, se definía el área de difusión como la “encargada de acercar el museo a la sociedad, utilizando para ello métodos didácticos de exposición, aplicación de técnicas de comunicación y organización de actividades complementarias que permitan el logro de los objetivos principales de “comunicación, contemplación y educación” (Museo de Guadalajara, 2005:16). Dentro estos propósitos, que los museos deben cumplir dentro de sus funciones más básicas, han derivado un buen número de actividades de carácter divulgativo y didáctico desarrollado por estas áreas. A continuación se apuntan los Objetivos del DEAC del Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2007/2008:222)

#### Objetivos del DEAC del Museo de Guadalajara

- Facilitar el conocimiento del legado cultural, histórico y artístico del pasado reflejado en el Museo.
- Acercar el Museo al mundo escolar y a otros colectivos buscando la comprensión de la importancia del Patrimonio y de su conservación y mejora.
- Sensibilizar al profesorado y al alumnado sobre su papel activo en la conservación y difusión de ese Patrimonio.
- Aprovechar los recursos didácticos que ofrecen las colecciones del Museo, el edificio en que se ubica y las funciones que tiene encomendadas.

**Tabla 11. Objetivos del DEAC del Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2007/2008:222) [Transcripción]**

### 3.3. Difusión, Educación y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara (2000-2012)

Como en tantos casos de investigación de educación en museos, la ausencia de publicaciones científicas y la documentación sobre las acciones didácticas específicas en el Museo de Guadalajara es bastante carente y patente (García-Esteban, 2016).

La etapa más estable de estas acciones educativas fue durante 1997-2012 en la que estuvo encargada la misma persona responsable, esto favoreció la creación de un DEAC en el Museo de Guadalajara, que hubiese una continuidad en la metodología y en el desarrollo de



múltiples proyectos, con la publicación o reseña de las actividades en las memorias y en los boletines del Museo hasta la desaparición total de esta área en el segundo semestre de 2012.

Posteriormente, el Museo ha continuado programando algunas actividades de difusión sin DEAC gracias al voluntariado y a su Asociación de Amigos (no sin grandes carencias).

### 3.3.1. Difusión y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara (2000-2004)

Aunque las actividades de cada museo provincial de la JCCM eran independientes, todas estaban dirigidas a desarrollar funciones didácticas, culturales y propuestas específicas de apoyo al museo concreto. También había otras de carácter temporal organizadas de forma conjunta. A partir del año 2000 se van a organizar y desarrollar de forma más o menos estable hasta 2012 en función de los propósitos didácticos, culturales y propuestas específicas de apoyo al Museo a partir de un mismo patrón:

#### Actividades generales del DEAC del Museo de Guadalajara

1. Actividades didácticas y visitas guiadas a las colecciones permanentes del Museo (contenidos generales sobre arqueología, pintura, escultura, patrimonio, museología, mitología,).
2. Actividades complementarias de las exposiciones temporales itinerantes.
3. Actividades didácticas de carácter anual. Actividades para días señalados o promovidas por otros organismos internacionales al que el Museo estaba adscrito (EFIM, DIM, JEP, etc.).
4. Otras actividades culturales de apoyo al Museo (exposiciones didácticas, pieza del mes o destacada, mesas redondas, conferencias, cursos de verano, talleres de navidad...)

**Tabla 12. Actividades del DEAC del Museo de Guadalajara (basado en Museo de Guadalajara 2005; 2007/2008) [Transcripción]**

A continuación, se hace un repaso de las actividades más destacadas en el Museo durante los años 2000 y 2004:

#### **1. Actividades didácticas permanentes: visitas guiadas y monitorizadas**

Talleres y visitas guiadas y monitorizadas de carácter participativo dirigidas a escolares, adaptables a personas adultas. Con estas visitas se pretende aprovechar los recursos didácticos que ofrecen las colec-

ciones del Museo, el edificio en que se ubica y las funciones que tiene encomendadas, además introducir el mundo los museos. Los contenidos generales tienen que ver con temáticas sobre arqueología, pintura, escultura, patrimonio, museología, mitología...

### Programa de actividades didácticas permanente del Museo de Guadalajara

- ¿Sabes ver un cuadro? Utiliza las pinturas expuestas como material pedagógico, intentando enseñar a los participantes a observar la pintura partiendo de unas explicaciones generales y de introducción a la comprensión artística.

- ¿Sabes ver una escultura? Pretende explicar las claves para el conocimiento de las obras escultóricas a partir de las expuestas de forma permanente en la Sección de Bellas Artes, utilizadas como material pedagógico.

- Como trabajan los pintores y escultores. Dirigida a los niños de educación Infantil y cursos iniciales de Primaria, busca iniciar los en la forma de trabajo de los pintores escultores que realizaron las obras expuestas en La pinacoteca de las oraciones las obras.

- ¿Qué es un museo? Pretende introducir en el conocimiento de los museos, sus instalaciones, forma de trabajo y función social.

- El Palacio del Infantado: que pretende dar a conocer el edificio desde el punto de vista histórico y artístico, recorriendo su historia, la de los personajes que intervinieron en ella y la de las épocas y estilos artísticos que determinaron su resultado actual.

#### **Tabla 13. Programa de actividades didácticas permanente del Museo de Guadalajara (Museo de Guadalajara, 2005:17) [Transcripción]**

Siguiendo las publicaciones del Museo de Guadalajara en el BAAMGU, las características y condiciones de las visitas consistían en:

- Las visitas guiadas para alumnado de educación formal se podían solicitar en cualquier momento del curso académico y ajustar al programa de cada centro.
- Cada proyecto sigue un esquema estable que no impide su adaptación a distintos niveles educativos o edades determinadas. En cada una de ellas se seguía un esquema estable que no impedía su adaptación a distintos niveles educativos: Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y adultos, modificando algunos aspectos que permitiesen la adecuación de las explicaciones al nivel cognitivo de los grupos.
- Esta flexibilidad permite además la adecuación de las actividades a los objetivos específicos que pueda haber dentro de la programación de cada uno de los centros educativos.

- Esta flexibilidad referida a los distintos niveles educativos permite además su adecuación a objetivos específicos que pudieran solicitar los profesores o centros con el fin de combinar las actividades con el programa que se siga en el centro o en la asignatura para la que se solicita.
- Las visitas guiadas se podían realizar de martes a viernes de 10 a 14 horas, concertadas mediante cita previa. Las visitas eran gratuitas para estudiantes de cualquier nivel.
- En el caso de grupos escolares, el grupo no debía exceder los 25 discentes con un mínimo de un profesor responsable.
- Los docentes se podían poner en contacto con el Museo para obtener más información, proponer contenidos o adaptar los programas existentes a necesidades concretas.
- También era posible realizar visitas libres sin guía a la exposición permanente y al Palacio del Infantado. En ese caso era conveniente comunicarse previamente con el Museo. Igualmente, los grupos no debían exceder de las 25 personas, con al menos un responsable. Para facilitar la preparación de la visita libre, los responsables podían establecer contacto con el Museo para obtener indicaciones y más información sobre las exposiciones y colecciones (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 223).

## **2. Actividades didácticas complementarias a exposiciones temporales**

Como complemento a algunas de las exposiciones temporales realizadas en el Museo se ha elaborado un programa de actividades didácticas dirigidas fundamentalmente a centros educativos con el objetivo de facilitar la comprensión de los contenidos de la muestra y dinamizar las visitas.

Se trataba de visitas guiadas o monitorizadas de carácter no permanente, con un contenido preciso, siempre a petición de los interesados por lo que se prepara ajustándose a los intereses de los solicitantes. No obstante, estas visitas guiadas varían en función de los contenidos de las exposiciones temporales..

No todas las visitas y actividades se realizan con escolares, también eran frecuentes los grupos de adultos que solicitaban participación, por lo que son adaptadas. La metodología empleada era la siguiente:

- a. En estos casos se realiza previamente una visita guiada en la que se sintetiza la Información que se presenta y se establece un recorrido determinado.
- b. El segundo paso es la realización de alguna actividad participativa con la que el alumnado fije la información obtenida de una manera mucho más lúdica.

En la misma línea están otras actividades complementarias a las exposiciones, como son los conciertos, juegos, teatros, concursos con interpretaciones referidas a los contenidos de las muestras, realizados con motivo de inauguraciones.

Dentro del programa de exposiciones producidas desde la Fundación del 9 de febrero al 15 de marzo de 2004 fueron: *El rey de los monos*, (con actividades pedagógicas dirigidas a estudiantes) y *Portfolio fotográfico de Castilla-La Mancha* (22 de abril al 13 de mayo de 2004). Algunas otras actividades que se realizaron giraron en torno a los siguientes temas: *El Palacio del Infantado*; *Escudos y emblemas*; *La Pintura del Renacimiento*; *La colección de Bellas Artes*.

### 3. Actividades didácticas de carácter anual

A lo largo del año, también se realizaban otro tipo de actividades en fechas concretas, en origen programadas en conjunto por la Fundación de Cultura y Deporte, también para Museos de la Región o por la Consejería de Educación y Cultura de la JCCM. Se trataba de actividades enmarcadas dentro de programas internacionales promovidos por diversos organismos a los que el Museo está adscrito preparando actos de diversos tipos adaptados a los lemas o contenidos decididos a nivel internacional:

- *Experiencia Fotográfica Internacional de los Monumentos (EFIM)*: era uno de los Programas de Cultura y Patrimonio incluidos en el Consejo de Europa celebrados entre los meses de marzo y abril. En ella participan un importante número de países europeos y algunos de fuera de las fronteras de nuestro continente. ha experimentado un fuerte crecimiento e implantación internacional desde su primera convocatoria en 1992. El programa tuvo como objetivo estimular a las nuevas generaciones a tomar conciencia de su propia historia y legado cultural a través de documentación fotográfica. EFIM se convertía, año tras año, en una inicia-

tiva incomparable en la importante y difícil tarea de acercar a los jóvenes al patrimonio monumental. Se trata de un certamen fotográfico destinado a jóvenes en el que se valora, además de la calidad técnica, el reflejo en sus instantáneas del rico Patrimonio con el que cuenta este continente, ya que promueve el conocimiento de monumentos, edificios y jardines históricos, espacios naturales y urbanos con declaración de Monumentos o de especial belleza, etc. y tiene como propósito el reconocimiento y puesta en valor del Patrimonio artístico y monumental.

Cada país o región la organizaba con total independencia, decidiendo libremente el número de participantes, la edad, el número de seleccionados, los premios, las publicaciones, etc. En una segunda fase se ponían en común los resultados de todos los países y se entregaba un diploma internacional a los seleccionados de cada país o región, en una ceremonia que se realizaba en el Palacio de Europa (Estrasburgo) con la asistencia de los jóvenes premiados. Además, el Consejo de Europa editaba un catálogo y realizaba una exposición itinerante con las fotografías seleccionadas por los distintos países y regiones participantes. Esta experiencia era una actividad europea destinada a la pedagogía del patrimonio monumental. La participación de los países no solo se limitaba a diferentes zonas de Europa, sino también incluía lugares como Canadá, Jordania, Túnez o Marruecos. En nuestro país solo participaban dos regiones, Cataluña como organizadora de este certamen desde sus inicios y Castilla-La Mancha. La organización en Castilla-La Mancha dependía de la Fundación de Cultura y Deporte, y se establecían a través de los Departamentos Didácticos de los museos provinciales y estos coordinados desde el Gabinete de Cuenca.

Desde España, el Museo de Guadalajara animaba a participar a todos los jóvenes de entre 12 y 18 vinculados a esta región, informando a todos los centros de enseñanza secundaria y bachillerato, siendo seleccionadas las diez fotografías que hubiesen reunido las mejores condiciones técnicas y artísticas y que mejor han reflejado los temas del certamen. Estas fotografías se publicaban en el catálogo oficial y se exponían con el resto de las seleccionadas en las dependencias del Consejo de Europa en Estrasburgo y demás países participantes. Sus autores, además, hacen un viaje a Estrasburgo (Francia) para recoger un diploma internacional concedido por el Consejo de Europa. Por la labor continua de difusión y de sensibiliza-

ción hacia el patrimonio cultural, especialmente entre los jóvenes, y por la dimensión internacional que esta experiencia ha adquirido, al integrarse en la dinámica de las Jornadas Europeas de Patrimonio, que organiza anualmente el Consejo de Europa. (*Diario ABC*, 2/10/2004)<sup>135</sup>

- *Jornadas Europeas de Patrimonio (JEP)*: se trataba de un programa de sensibilización cultural del Consejo de Europa y en ellas participan 49 estados. En España se llevan a cabo desde 1994, coordinadas por el IPCE en colaboración con las Comunidades Autónomas (ver apartado 1.4.4.):

Son básicamente días de “puertas abiertas” que ofrecen a los ciudadanos la posibilidad de conocer mejor su Patrimonio y comprenderlo como parte integrante de un Patrimonio europeo común enriquecido por las diversidades culturales propias del lugar. Para conseguirlo, los lugares de visita elegidos deben tener un Interés concreto, ofrecer aspectos poco conocidos del Patrimonio y reforzar la idea de pertenencia a una cultura europea común. El único requisito es que las visitas sean guiadas y gratuitas. A ello se puede añadir cualquier otro tipo de actividades que contribuyan a dar una mayor difusión y a hacer más atractivas las Jornadas, ofreciendo la posibilidad de conocer gratuitamente monumentos, conjuntos históricos, centros museísticos, especial mente aquellos lugares con aspectos poco conocidos, y participar en diversas actividades. Cada año tienen un lema específico. (Ministerio de Cultura y Deporte)<sup>136</sup>

En Castilla La Mancha estaban organizadas por la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio y Museos, y coordinadas por Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha. Celebradas a primeros de octubre, con una serie de actos en toda la Región, el Museo de Guadalajara concretaba una serie de visitas guiadas por las salas abiertas al público, así como por otras dependencias habitualmente no accesibles.

- *Semana de los museos*: está enmarcada en el programa promovido por ICOM para conmemorar entre otras actividades del DIM. Como hemos visto (apartado 3.4.2.2), el DIM se celebra en todo

135 La Sala del Toisón del Museo de Santa Cruz de Toledo acogió del 2 al 15 de octubre la muestra fotográfica de la IX Experiencia Fotográfica Internacional de Museos 2004, dentro de las actividades programadas en las Jornadas Europeas de Patrimonio que se desarrollaban en la región. En esta muestra, participaron 22 países. La IX Experiencia Fotográfica de Museos, en el Santa Cruz (*Diario ABC*. 2/10/2020). [https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/abci-experiencia-fotografica-museos-santa-cruz-200410020300-9623940553262\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/abci-experiencia-fotografica-museos-santa-cruz-200410020300-9623940553262_noticia.html)

136 Fuente: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/eupa/2019/presentacion.html>

el mundo desde 1977, y cada año un tema es elegido por el Consejo Consultivo del ICOM. Esta efeméride, ofrece a los museos la oportunidad de acercarse al público y a la sociedad, y hacerles partícipes. Anualmente, la amplia gama de actividades organizadas por los profesionales de museos ilustran la extraordinaria inventiva y originalidad de los eventos desarrollados por los estados miembros del ICOM.

En la región de Castilla-La Mancha y en el Museo de Guadalajara los actos en conmemoración al Día o Noche de los museos se organizaban por la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio y Museos y coordinados por la Fundación de Cultura y Deporte. Aunque se organizaban proyectos comunes para los cinco museos provinciales, cada institución adaptaba el programa a sus necesidades.

En 2004, la semana de los museos en el Museo de Guadalajara giró en torno al lema *Patrimonio Intangible. Nuestro Corpus. Tradiciones Populares*, organizado por la Fundación y el propio Museo, contaron además con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara (Concejalía Fiestas Tradicionales), la Parroquia Santa María la Mayor, la Diputación Provincial (CEFIHGU) y la Escuela de Folklore.

#### **4. Otras actividades de apoyo al Museo**

Para algunas exposiciones temporales la Fundación Cultura y Deporte, y más tarde la AAMGU, programa o financia actividades didácticas complementarias, concretadas a veces en la participación en *La Pieza del Mes* una iniciativa incluida también en su programa de actividades culturales. La financiación de mesas redondas, conferencias y cartelería es la participación más frecuente, además de la elaboración de los paneles complementarios a la pieza expuesta en la que interviene la Técnico de Gestión Cultural del DEAC con una investigación previa sobre la obra y la recopilación de datos para su redacción. También aquí se incluyen otras actividades promovidas por el propio Museo para la celebración de ocasiones y eventos especiales, pudiendo contar con el apoyo y la participación con el Museo en otras actividades de interés cultural para la comunidad:

- *La Pieza del Mes*: en noviembre de 2004 el Museo inició la actividad “La Pieza del Mes” consistió en exponer individualmente

una de las piezas, de cualquiera de las tres Secciones, con paneles y otras piezas alusivas al tema y realizar actividades en torno a ella. La Pieza del Mes de noviembre fue La Virgen de la Leche de Alonso Cano, y con motivo de las fiestas navideñas se eligió una pieza acorde con ellas, y así del 22 de diciembre de 2004 al 9 de enero de 2005 se expuso la escultura de Luisa Roldán (La Roldana) *Los primeros pasos de Jesús*, un antecedente de los belenes actuales. Se exhibió en la primera planta del Palacio, en las antiguas dependencias de la Biblioteca Pública. Como actividades complementarias se organizaron conferencias y una Mesa Redonda del sobre la autora y la su obra<sup>137</sup>.

- *Otras exposiciones didácticas:* complementarias realizadas en el Museo en 2004 fueron: Nuestro Corpus, tradiciones Populares Guadalajara y Valverde de los Arroyos. Un caso singular fueron las dos ediciones (2002 y 2004) de la exposición “Artistas del Bachillerato” realizado por el alumnado del I.E.S. Luis de Lucena. En estas muestras, los jóvenes estudiantes se encargaban no solo de mostrar los trabajos que habían realizado durante el curso, sino en la propia preparación de la exposición, el montaje y los medios de difusión, bajo la supervisión de sus profesores (Cadarsó, et al, 2003: 170).

### 3.3.2. Difusión y Acción Cultural en el Museo de Guadalajara durante la exposición temporal de Don Quijote (2005)

Consultando las tareas educativas y didácticas del Museo de otra de las memorias de *Actividades del Museo de Guadalajara 2005*, publicada en 2006 en el BAAMGU, nos da cuenta de las actividades realizadas por esta área en el sub-apartado denominado Difusión y Acción Cultural, y cómo hubo de adaptarse la institución a las nuevas circunstancias y necesidades condicionadas por la exposición temporal del IV Centenario *Don Quijote: la sombra del caballero* (Museo de Guadalajara, 2006: 176-177). El año 2005 se va a caracterizar por la creación de un gran número de acciones derivadas de este evento.

.....  
 137 Esta exposición recibió 218 visitantes del 22 al 18 de diciembre de 2005 (Crespo y Aguado, 2006:13).



## 1. Actividades didácticas y visitas guiadas a las colecciones permanentes del Museo

La exposición temporal de El Quijote condicionó la realización de las actividades permanentes programadas<sup>138</sup> de talleres y visitas guiadas a escolares y adultos de la colección del Museo, viéndose afectadas por la retirada de la exposición permanente.

No sucedió lo mismo con la actividad *El Palacio del Infantado*, cuyo propósito era dar a conocer el edificio desde el punto de vista histórico y artístico, a través de su historia, la de los personajes que intervinieron en ella y la de las épocas y estilos artísticos. Esta actividad continuó teniendo su aceptación habitual.

## 2. Actividades complementarias de las exposiciones temporales itinerantes

Otras de las actividades que se realizaban, con carácter no permanente eran las visitas temáticas para públicos concretos, sin embargo, estas actividades sobre las exposiciones temporales del área de difusión se adaptaron a las necesidades impuestas por la exposición *Don Quijote*, especialmente en la organización de grupos que solicitaban visitas guiadas a la muestra y su realización, coordinada y monitorizada por el área de difusión.

Para la muestra temporal *Don Quijote de la Mancha. La sombra del Caballero* además de las visitas guiadas, se diseñaron catálogos, dossieres de prensa, memorias, materiales didácticos... Entre todo el material generado, queremos destacar dos cuadernillos de actividades con claros objetivos didácticos para acercar a las personas y a toda la comunidad educativa a la figura de Don Quijote en el IV Centenario de la primera edición de la novela de Cervantes.

.....  
138 Actividades permanentes que anteriormente se venían desarrollando en el Museo de Guadalajara: ¿Sabes ver un cuadro?, ¿Sabes ver una escultura?, Cómo trabajan los pintores y escultores y ¿Qué es un Museo?



**Figuras 43 y 44.** Cuadernos de actividades. Educación Primaria y Educación Secundaria y Bachillerato (*Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero, 2005a*)

Los cuadernos de trabajo han sido desarrollados a partir de una presentación y cinco apartados: I. El caballero como modelo, II. Miguel de Cervantes como soldado, III. La desaparición de los caballeros, IV. La vivienda del caballero y V. La biblioteca de Don Quijote (se comparan con Walt Disney para infantil o con George Lucas para secundaria). Los cuadernillos tienen un diseño claro, atractivo y conciso, con ilustraciones a color y cuestionarios sobre la temática tratada. Aunque realmente, estos cuadernillos poco tienen que ver con el patrimonio o la colección permanente del Museo de Guadalajara<sup>139</sup>.

### 3. Actividades didácticas de carácter anual

Desde Castilla-La Mancha se realizaron otro tipo de actividades en fechas concretas, a lo largo del año, programadas en conjunto por la Fundación de Cultura y Deporte para los cinco Museos de la Región:

- *X EFIM 2005*: El evento anual fotográfico giraba en torno a temas patrimoniales como monumentos, edificios y jardines históricos, espacios naturales y urbanos, que tuviesen la declaración de Monumento o que fuesen de especial belleza. El objetivo para esta edición fue desarrollar la conciencia de que el patrimonio es de todos y de la necesidad de conocerlo para valorarlo. Aparte

139 La muestra estuvo abierta entre el 31 de enero y el 6 de junio de 2005. Así durante los meses que duró la exposición se realizaron visitas guiadas con 630 grupos, fueron un total de 15.355 personas.

de los temas generales de la muestra, al celebrarse en 2005 el IV Centenario del Quijote se ha prestado también atención a los temas relacionados con esta obra universal. La exposición de las imágenes rotaba posteriormente por Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Albacete.

La X edición de 2005 es la que más participantes hubo, con la participación total de 31 países, regiones o ciudades. Fueron 10 las fotos seleccionadas, dos por cada una de las provincias. Para no generar competitividad, y generar un carácter de Encuentro y participación de los jóvenes en la Experiencia, se entregaron unos galardones simbólicos. Las obras eran instantáneas con gran calidad técnica y artística con la que sus autores supieron captar diferentes rincones.

Respecto a Guadalajara, Beatriz Calvo Cortés, de 17 años con su fotografía del Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo (Escuela de Artes) y Jorge Miñano Ramírez, de 17 años, con una imagen del Palacio de la Duquesa de Sevillano, también de la misma escuela. A los seleccionados se les ha entregado un diploma otorgado por el Consejo de Europa y se ha publicado su fotografía en el Catálogo oficial del Consejo de Europa, aparte de ganar un viaje a Estrasburgo para recoger el diploma anteriormente mencionado. En cuanto al resto de participantes, se les concede un diploma por participar en esta actividad y a los centros educativos un lote de libros. (*Cuencanews.es*, 18/03/2006)<sup>140</sup>

Es también interesante recoger las sensaciones de una de las jóvenes ganadoras de este tipo de experiencias:

Yo me llamo Amanda Serrano Romero y soy una de las ganadoras de la X Experiencia Fotográfica Internacional de los Monumentos. Me siento muy orgullosa de haber recibido este premio y quería dar las gracias a la organización del concurso por habernos tratado tan gentilmente cuando fuimos a recoger nuestro premio al Consejo de Europa (Estrasburgo). Desde aquí querría hacer un llamamiento a todos los jóvenes de Castilla-La Mancha a que se animasen a participar en esta experiencia, porque es única. (Serrano, 26/05/2006)<sup>141</sup>

140 Inaugurada la exposición de la X "Experiencia Fotográfica Internacional de los monumentos 2005. *Cuencanews.es*, (18/03/2006). Fuente: <http://cuencanews.blogspot.com/2006/03/inaugurada-la-exposicin-de-la-x.html>

141 *Cuencanews.es* (26/05/2006). Fuente: <http://cuencanews.blogspot.com/2006/03/inaugurada-la-exposicin-de-la-x.html?showComment=1148655000000#c114865501834921608>

En esos seis años de EFIM, en Castilla-La Mancha se incrementó progresivamente el número de jóvenes participantes, así como la calidad de las fotografías presentadas, hasta llegar a los 844 participantes y las 9.841 fotografías realizadas, más 10 diplomas otorgados por la Unión Europea. La exposición de las obras seleccionadas de todos los países participantes en 2005 fue inaugurada por director general de Patrimonio y Museos, Enrique Lorente, en marzo del 2006 en el Museo Arqueológico de Cuenca (JCCM, 17/03/2006)<sup>142</sup>.

- *JEP 2005*: para estas jornadas celebradas entre los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2005 coordinadas por la Fundación que preparó una serie de actos en toda la Región. En el Museo de Guadalajara se concretaron en el *Taller de Prehistoria* y en la actividad *Un palacio celestial*. Mitología en los frescos de las salas. Para esta última se elaboró una carpeta didáctica para que los asistentes participaran y comprendieran mejor las explicaciones. También se realizaron visitas guiadas a la exposición Iconografía Popular del Quijote y a los frescos de las Salas del Duque.
- *Semana de los Museos 2005*: los actos de celebración para DIM de 2005, fue en torno al lema *El Museo. Puente entre Culturas*, organizados por la Fundación de Cultura y Deporte y el Museo de Guadalajara, y consistieron en la realización del taller *Mestizajes*, la Mesa Redonda *Del Pasado al Presente, cultos y ritos en la cultura material* y el *Ciclo de Cine Solidario*.

También se participó en la organización del concierto *Espejo de Caballerías: el ideal caballeresco de Don Quijote*, realizado con motivo de La Noche de los Museos.

#### 4. Otras actividades de apoyo al Museo

- *La Pieza del Mes*: A partir del 15 de diciembre y hasta el 8 de enero se retoma la actividad de La Pieza del Mes en las Salas del Duque, con el cuadro del siglo XVII de autor anónimo *San Nicolás de Bari*, para acercar al público la figura de este obispo cuya

142 Inaugurada la exposición de la X Experiencia fotográfica internacional de los monumentos 2005 (JCCM, 17/03/2006). <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/inaugurada-la-exposici3n-de-la-x-experiencia-fotogr3fica-internacional-de-los-monumentos-2005>

evolución iconográfica ha dado lugar a los actuales Santa Claus y Papá Noel. Esta vez acompañaba al lienzo una pequeña exposición de objetos e imágenes relacionados con la evolución del personaje y su lado más comercial, así como paneles relativos a su historia<sup>143</sup>.

- *Curso de verano*: es interesante reseñar dentro de las actividades del Museo de Guadalajara el Curso de verano de la Universidad Alcalá: *Museo y Sociedad. Didáctica de Museos*, impartido del 12-16 de julio de 2005. Dirigido por la Dra. Cristina Moral Turiel de la UAH y desarrollado en la Escuela Universitaria del Profesorado y el Museo de Guadalajara. Dentro de este curso se impartió la ponencia *Los antiguos Museos provinciales*, por el director del Museo y la técnico en gestión cultural del DEAC. También participaron en la mesa redonda *Museos y Etnografía* (Museo de Guadalajara, 2005:15).

### 3.3.3. El DEAC del Museo de Guadalajara (2006-2007)

En la publicación del número 2/3 del BAAMGU -publicación unitaria- se recoge la memoria de *Actividades del Museo de Guadalajara 2006-2007*, e incluye un apartado del área de didáctica que cita textualmente por primera vez “El DEAC del Museo de Guadalajara” al referirse a las actividades realizadas por la Técnico en Gestión de Patrimonio contratada por la Fundación Cultura y Deporte de la JCCM -en vez de la nomenclatura “Difusión y Acción Cultural” como se venía denominando en otras memorias. También en esta publicación, es cuando se incluyen por primera y única vez los objetivos, actividades, resultados y características del DEAC de forma clara y concisa (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 222).

Siguiendo las vicisitudes de la Historia del Museo, desde la clausura de la exposición temporal Don Quijote el 6 de junio de 2005, hasta la reapertura e inauguración de la nueva programación del Museo el 12 de marzo de 2007, la colección permanente del Museo estuvo cerrada de cara al público para reorganizar el nuevo plan y modelo museográfico, -como hemos visto en el apartado anterior sobre la Transición en el Museo de Guadalajara-, y “por esta razón el programa de actividades didácticas se tuvo que centrar en el Palacio del In-

.....  
143 La exposición y las actividades tuvieron una afluencia de 1.041 personas.

fantado, realizando visitas guiadas y monitorizadas adaptadas a cada tipo de público” (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 223). En 2006 se rebasaron las cifras de difusión y participación de actividades del Museo de los años anteriores, algo importante teniendo en cuenta que únicamente se celebraron exposiciones temporales, ya que estaba en preparación y montaje la nueva exposición permanente inaugurada en marzo de 2007 (antes de 2005 se contaba con afluencia a la antigua Pinacoteca).

Este crecimiento se ha hecho patente con la apertura de la nueva exposición permanente *Tránsitos*, que tuvo una gran acogida, con una media cercana en visitas a 2.100 personas al mes, y con la diversificación de la oferta de exposiciones temporales. El aumento de la participación en las actividades organizadas por el Museo, también influyó en buena medida en este incremento. A partir de datos de las visitas a *Tránsitos* entre marzo y diciembre de 2007 fueron de 20.975, el número de visitantes a exposiciones temporales pasó de 22.619 en 2006 a 37.032 en 2007, y los participantes en las actividades realizadas en el Museo pasaron de 3.994 a 6.357. Esto unido al número de investigadores que acudieron al Museo y a los centros dependientes elevaron la participación a 29.806 personas en 2006 y a 67.819 en 2007 (Museo de Guadalajara, 2007/2008:216).

### **1. Actividades didácticas permanentes: visitas guiadas y monitorizadas**

La nueva exposición permanente *Tránsitos* se inauguró el 12 marzo de 2007, con un nuevo discurso antropológico, y con contenidos entremezclados de las secciones de bellas artes, arqueología y etnografía que obligaron a diseñar un nuevo programa de actividades. Se empezó a aplicar en su primera fase, consintiendo en visitas guiadas articuladas en torno a la nueva exposición museográfica y al Palacio del Infantado.

La Memoria de actividades publicada en el BAAMGU nos ofrece por primera vez una serie de datos y estadísticas detalladas con el número y tipo de visitas guiadas en los años 2006-2007, tanto a la colección permanente, como al Palacio del Infantado.

## 1.3. RESULTADOS 2006-2007

TRANSITOS EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL MUSEO DE GUADALAJARA		
Educación Primaria y Secundaria	520	<b>1.331</b>
Universitarios	132	
Adultos	631	
Educación Especial	22	
Grupos especiales. Invidentes ONCE	26	

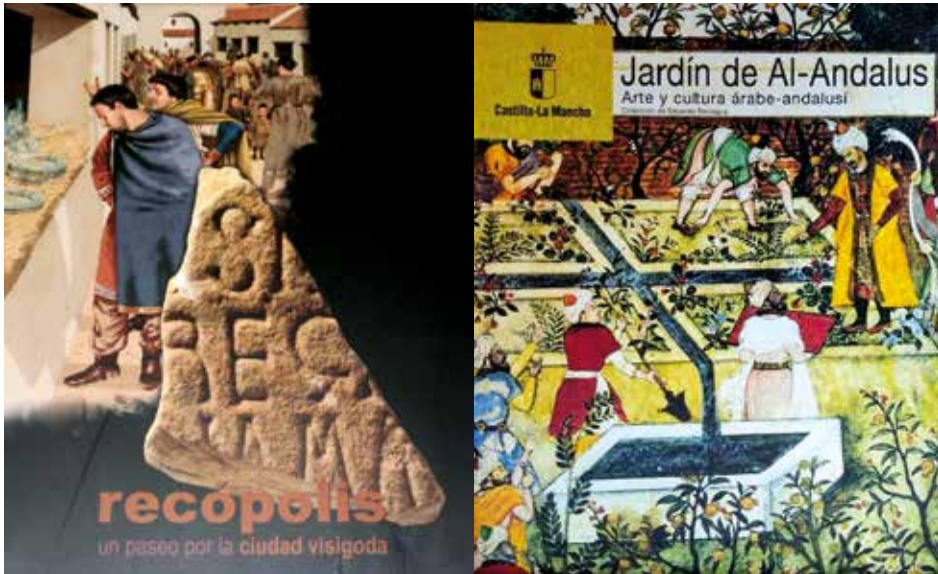
PALACIO DEL INFANTADO		
Educación Infantil	49	<b>1.039</b>
Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato	237	
Adultos	727	
Grupos especiales. Invidentes ONCE	26	

**Tabla 14. Resultados de las visitas didácticas del DEAC, 2006-2007 (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 224)**

## 2. Actividades didácticas complementarias de las exposiciones temporales itinerantes

En la misma línea están otras actividades complementarias a las exposiciones, como son visitas didácticas, conciertos, interpretaciones teatrales referidas a los contenidos de las muestras como el caso de las exposiciones temporales. En estos casos se realiza previamente una visita guiada en la que se sintetiza la Información que se presenta y se establece un recorrido determinado, para después realizar alguna actividad participativa con la que los discentes fijen la información obtenida de una manera mucho más lúdica.

Destacan las exposiciones y actividades *Jardín de Al-Andalus. Arte y cultura árabe-andalusí* (Paniagua, 2006) y *Recópolis, un paseo por la ciudad visigoda* (Olmo Enciso, 2007). En ambos casos se editaron atractivos catálogos comentados e ilustrados.



**Figuras 45 y 46.** *Jardín de Al-Andalus. Arte y cultura árabe-andalusí* (Paniagua, 2006); *Recópolis, un paseo por la ciudad visigoda* (Olmo Enciso, 2007)

Para la exposición temporal sobre Recópolis, también se recurrió a una representación teatral, una recreación histórica titulada *Ervigio, el último acuñador de Recópolis*<sup>144</sup>. Se trató de un monólogo teatral realizado por un actor que daba vida a un personaje posible, uno de los últimos trabajadores de la ceca de Recópolis. Con ello se pretendió contextualizar y explicar la importancia histórica recreando la vida cotidiana de la ciudad a través de un personaje en contacto con el mundo cortesano pero que no dejaba de ser un artesano, con relaciones con el campesinado, y así dar sentido a las piezas que se presentaban en la exposición. Aunque el personaje era de ficción, sus recuerdos fueron rigurosamente históricos.

La representación se hizo en la primera sala de la exposición en la que se colocaron sillas para 40 personas y un pequeño escenario con un mínimo de ambientación. Una vez acabada la interpretación los asistentes visitaron el resto de la exposición pudiendo así relacionar las vivencias de Ervigio con los objetos presentes físicamente y con las reconstrucciones de la ciudad que se mostraban.

.....  
 144 La segunda actividad sobre Recópolis se hizo coincidir con el Día Internacional de los museos. Se realizaron 5 actuaciones gratuitas entre las 19:00 y las 24:00 horas del día 19 de mayo, asistiendo 196 personas.



EXPOSICIÓN	ACTIVIDAD	NIVEL DE GRUPO		Nº DE PARTICIPANTES	
JARDÍN DE AL-ANDALUS ARTE Y CULTURA ARABE-ANDALUSI	Actividades didácticas	Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato		288	330
		Educación Especial o Discapacitados		42	
	Concierto "El latido de los ritmos de Al-Andalus y Oriente". Eduardo Paniagua	Adultos	87	87	
RECÓPOLIS. UN PASEO POR LA CIUDAD VISIGODA	Actividades Didácticas	Educación Primaria y Secundaria		366	911
		Universitarios		35	
		Educación Especial		10	
		Adultos		500	

**Tabla 15: Cuadro de actividades didácticas complementarias 2006-2007 (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 225)**

### 3. Actividades didácticas de carácter anual para días señalados

A lo largo de los dos años también se realizaron otro tipo de actividades en fechas concretas, programadas para días señalados como el EFIM, JEP, DIM organizadas desde la Fundación de Cultura y Deporte para los cinco museos de la región, pero junto a las celebraciones de estos eventos señalados también se realizaron actividades culturales en apoyo al Museo desde la misma institución. En la edición de 2007 no hubo participación de Guadalajara:

- *XI EFIM 2006*: en esta convocatoria se eligió como sede la Escuela de Arte de Guadalajara, porque todos los participantes, tanto de la edición de 2005 como de la de 2006, habían sido estudiantes en ella. Fue organizada por la Fundación de Cultura y Deporte y coordinada por el DEAC del Museo, del 24 de mayo al 15 de junio.

Con apoyo de la Unión Europea, mediante sus Programas de Cultura y Patrimonio, la Experiencia Fotográfica Internacional ha reunido a participantes de 27 países. Guadalajara aportó 14 estudiantes con 307 fotografías de las que se seleccionaron dos, las de Beatriz Calvo Cortes de 17 años y Jorge Miñano Ramírez, de 13, que fotografiaron el Panteón de la Duquesa del Sevillano. (*La Crónica*, 01/06/2006)<sup>145</sup>

145 La EFIM quedará expuesta en la Escuela de Artes hasta el 15 de junio. La muestra fue inaugurada el miércoles por las Delegadas de Cultura, Riansares Serrano y Ide Edu-

- *JEP 2006 y 2007*: en 2006 se celebraron entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre bajo el lema “Un futuro para nuestro pasado” que invitaba a una reflexión continua sobre el Patrimonio, planteando cuestiones como ¿qué tratamiento le damos a nuestro legado cultural? ¿con qué finalidad? ¿cómo se integra el Patrimonio en el contexto contemporáneo?



**Figura 47.** *Jornadas Europeas de Patrimonio 2006 en Castilla-La Mancha: “Un futuro para nuestro pasado”*

Para llevar a cabo este objetivo, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades articuló un completo y variado programa de actividades destinado a que todos los ciudadanos disfrutaran de una amplia visión de los diferentes elementos que configu-

cación María Ángeles Gar. (La Crónica, 01/06/2006). <https://anterior.lacronica.net/la-8220experiencia-fotografica-internacional-de-los-monumentos8221-quedara-expuesta-en-la-2513.htm>

ran el Patrimonio Histórico de la región, en el que participó el Museo de Guadalajara con las siguientes actividades. Inauguración de la exposición temporal Alfonso XIII y su época. *Goñi: la memoria de un rey, de un país y de un tiempo*, que se inauguró el día 27 y por la que, durante las Jornadas, pasaron 918 personas.

En 2007 se celebraron alrededor del 10 de octubre bajo el lema “Arquitectura defensiva y poblamiento”, elegido por el Consejo de Europa con el fin de reflexionar sobre la relación del ser humano con el medio que habita, dando especial importancia a las estrategias desarrolladas para defender su territorio, una preocupación constante a lo largo de la historia de la humanidad que ha llevado a la construcción de castillos, fortalezas, torres defensivas o murallas en lugares estratégicos. En la actualidad se conservan muchas de estas construcciones, mientras que otras se han visto afectadas por diversos momentos destructivos, especialmente los recintos amurallados de los núcleos urbanos. Con estas Jornadas se quiso ayudar a crear conciencia de la importancia de su conservación y de su integración en el planeamiento urbanístico. El Museo de Guadalajara participó con estas actividades:

- Visitas guiadas y horarios especiales a la exposición permanente *Tránsitos*, y al Palacio del Infantado.
- Exposiciones temporales: *Paisaje y Territorio; Sonámbulos*.
- Conferencias: *El recinto amurallado de Guadalajara. Nuevas aportaciones a partir de los datos arqueológicos*, por Ildefonso Ramírez González; *Torreones y defensas del recinto amurallado de Guadalajara* por Miguel Ángel Cuadrado Prieto.
- Concierto Diego Ortiz: *Recercadas del Tratado de Glosas (1553)*, por el grupo de música antigua *La Reverencia*.
- *Semana de los museos y DIM 2006 y 2007*: entre el 15 y el 21 de mayo de 2006 el lema propuesto por ICOM para el DIM fue “Los Jóvenes y los Museos”, con la idea de fomentar el acceso de los jóvenes a estas instituciones, teniendo en cuenta la importancia de los Museos en su preparación de cara al futuro. Las actividades realizadas durante esa semana fueron<sup>146</sup>:

146 En total se contabilizaron 1.032 personas asistentes o participantes a estos eventos, sin contar las personas que disfrutaron por las calles de la ciudad con la batucada.

- Taller-encuentro con jóvenes artistas castellano-manchegos y la Escuela de Arte de Guadalajara.
- Fiesta-concierto por el grupo brasileño Bloco Dum Dum Batu-cada Asegurada, que hicieron un recorrido por las calles centrales de la ciudad y un final de fiesta en el Museo.
- Taller de arqueología experimental para jóvenes: *Una Jornada de Caza*, realizado en el jardín del Palacio.
- Visita guiada teatralizada: *La Noche Ducal*.

De todas ellas, en la memoria publicada en el BAAMUGU se destacan dos actividades: *Una Jornada de Caza* y *La Noche Ducal*.

La primera de las actividades de *Una Jornada de Caza* era un taller de arqueología experimental que duró varias horas, dirigido especialmente a los jóvenes, realizado por Jordi Ungé Plaja, arqueólogo de la empresa Arqueonómadas S.L.: “El objetivo fue dar a conocer los orígenes de nuestra actual alimentación, presentando la caza como fuente importantísima de recursos no sólo alimentarios, y descubriendo la fauna del pasado y las herramientas empleadas” (Museo de Guadalajara, 2007/2008: 227-228).

La actividad, estuvo organizada como si realmente se tratara de una jornada de caza, preparando incluso el campamento, por lo que se hizo al aire libre, en el jardín del Palacio del Infantado siguiendo un programa:

- Introducción teórica: preparativos para la caza y tácticas,
- Demostración por parte del arqueólogo con armas prehistóricas y técnicas de disparo.
- Práctica por los participantes: tiro con propulsor y arco, despiece de animales.
- Comida de los animales una vez cocinados.

La segunda de las actividades *La Noche Ducal* fue una visita guiada dramatizada al Palacio del Infantado, obra de Galápagos Teatro Cálido, titulada *La Noche Ducal*.

En ella, Don Iñigo López de Mendoza, V Duque del Infantado, su hija Doña Ana de Mendoza y el pintor florentino Rómulo Cincinato fueron los protagonistas de un enredo al estilo clásico que sirvió de hilo conductor a una entretenida visita guiada. Aunque la represen-

tación se realizó el 20 de mayo, en los días anteriores se prepararon algunos actos para difundirla. Así el día 18 se hizo la *Proclama del Duque del Infantado*, en la que, a través de un mensajero, Invitaba a los ciudadanos de Guadalajara a visitar el 20 de mayo la nueva decoración de las salas del Palacio del Infantado. Al día siguiente dos *Heraldos del Duque* recorrieron las calles de Guadalajara animando a sus gentes a que acudieran (Museo de Guadalajara, 2007/2008:229).



**Figura 48.** Taller de arqueología en el Museo de Guadalajara  
(Museo de Guadalajara, 2007/2008:228)

Finalmente, el día 20, entre las 19:00 y las 24:00 horas se realizaron cinco visitas dramatizadas a cargo de los tres personajes. El Duque, Doña Ana y Cincinato recibieron a la población de Guadalajara para mostrarles las decoraciones y guiarles en su visita por el Patio

de los Leones y las Salas del Duque, explicando los significados de los frescos renacentistas y las circunstancias de su creación, mediante una representación de tipo cómico pero muy rigurosa en sus datos<sup>147</sup>.

El lema propuesto para la edición de 2007 por ICOM celebrado entre el 14 y el 20 de mayo fue *Museos y Patrimonio Universal* con el fin de potenciar el principal foco de atención de los museos: sus colecciones, base esencial del conocimiento, contenido y valor de estos centros.

En esas fechas el Museo de Guadalajara contaba con dos exposiciones de gran interés que se quería difundir: la nueva exposición permanente *Tránsitos* y la temporal *Recópolis. Un paseo por la ciudad visigoda*, por lo que las actividades se centraron en ellas. Teniendo en cuenta la aceptación de las visitas teatralizadas del año anterior, el Museo decidió repetir la experiencia con la compañía Galápagos Teatro Cálido S.L., pero cambiando los contenidos y adaptándolas a las dos exposiciones citadas (Museo de Guadalajara, 2007/2008:230-233):

- En torno a *Tránsitos* se organizaron visitas guiadas por especialistas los días 18, 19 y 20 de mayo y otras teatralizadas bajo el título *El Guía García y Mr. Smith*<sup>148</sup>.
- En relación con la exposición temporal, también hubo visitas guiadas por especialistas y una representación teatral, *Ervigio, el último acuñador de Recópolis*, la noche del 19 de mayo, y además se guiaron visitas al Palacio del Infantado<sup>149</sup>.

.....  
147 En ellas participaron 360 personas, superando el aforo previsto. La entrada era gratuita. Visto el éxito obtenido, el Museo decidió repetir la experiencia de La Noche Ducal, a cargo de Galápagos Teatro Cálido, el día 30 de septiembre de 2006, en cinco pases a los que acudieron 441 personas, superando nuevamente el aforo previsto.

148 Para *Tránsitos* se preparó la representación de carácter cómico *El Guía García y Mister Smith*, con la que se pretendía acercar al público la nueva exposición permanente, explicando su significado a través de una pequeña selección de piezas: la estatua romana del Palacio de los Duques de Medinacell, el enterramiento de la Edad del Bronce de la Loma del Lomo y la Virgen de la Leche de Alonso Cano, en el contexto de una actividad lúdica y humorística de calidad que requería la complicidad del público.

149 En total disfrutaron de ellas 1.827 personas a lo largo de la semana.

### 3.3.4. Actividades del Museo de Guadalajara y fin del DEAC (2008-2012)

Esta vez, en la memoria de actividades del Museo de Guadalajara publicada en el número 4 del BAAMGU, apenas existe diferenciación entre las actividades que realiza el propio Museo y las que realiza el DEAC, están redactadas de forma conjunta en el mismo apartado final como *Actividades del Museo de Guadalajara (2008-2012)*. Esta será la última vez que aparece mencionado el DEAC como área responsable de la educación dentro de las Actividades del Museo, puesto que esta área desaparece en el segundo semestre de 2012<sup>150</sup>.

El Museo ha intentado, en la medida de sus posibilidades, presentar una oferta diversificada que llegara tanto al público infantil, como al adulto, a escolares y a colectivos más especializados. También tarta de programar actividades más lúdicas con el objetivo de dar a conocer y profundizar en las colecciones del Museo y desarrollar las funciones de difusión cultural y de conservación, para de esta forma propiciar la repetición de la visita a la institución.

La organización de actividades dirigidas a todo tipo de público, tanto en el marco de Tránsitos, como en el de las exposiciones temporales celebradas en las Salas del Duque, en la Sala Azul, e incluso en algún caso en el claustro, ha sido otro de los objetivos fundamentales que se ha ido canalizando a través del DEAC. (Museo de Guadalajara, 2008/2012:137).

La actividad cara al público del Museo de Guadalajara en este periodo se centró en consolidar la nueva exposición permanente *Tránsitos*, inaugurada el 12 de marzo de 2007. Supuso una oferta cultural muy atractiva de forma ininterrumpida, además de convertirla en el exponente museístico de referencia de todos los espacios expositivos de la provincia<sup>151</sup>.

Estas programaciones de difusión cultural y didáctica han tenido su reflejo en el número de visitantes que han disfrutado tanto de *Tránsitos* como de las exposiciones temporales.

150 Se vuelve a hacer un breve estudio de la labor pedagógica y del estado de la función educativa en el Museo de Guadalajara donde se cita brevemente al antiguo DEAC: García-Esteban (2016; 2018a y 2018b).

151 Esta introducción del Museo en la sociedad de Guadalajara, fue reconocida por el diario Nueva Alcarria que le otorgó el Premio Popular de la Cultura 2007, recibido en 2008. Igualmente, la colaboración con otros colectivos culturales le valió al Museo en 2010 la concesión del Ducado de Plata por la Asociación Gentes de Guadalajara por su apoyo a la realización del Tenorio Mendocino.

Solo durante el año 2012 la exposición permanente *Tránsitos* recibió la visita de 21.014 personas y las nueve exposiciones temporales celebradas durante ese año, fueron visitadas por 22.004 personas. En total visitaron las salas del Museo durante sus exposiciones 43.018 visitantes. En las actividades permanentes programadas para Tránsitos, tanto para escolares como para adultos, participaron 2.276 personas y otras 1.400 lo hicieron en las diseñadas para las exposiciones temporales como *El Alto Tajo antes de Roma* y *La UAH y la Academia de Ingenieros*.

Las actividades del DIM y la EFIM congregaron a 829 personas y las conferencias del ciclo Conferencias en el Museo y las organizadas con motivo de “La Pieza Destacada” atrajeron a 502 personas. Así en 2012 han participado en las actividades programadas por el Museo 5.007 personas.

En cifras generales en las actividades programadas por el DEAC y desarrolladas directamente por su responsable, han participado durante este período cerca de 15.000 personas tanto niños como adultos. No se contabilizan aquí los participantes en Grifo y León, ni tampoco aquellos grupos que han recibido asesoramiento por parte del DEAC para realizar actividades en el Museo por su cuenta con el material didáctico diseñado y aportado por el Departamento, ni tampoco, por la dificultad de contabilizarlos, aquellos que han adquirido información complementaria mediante los folletos editados con motivo de La Pieza Destacada. (Museo de Guadalajara, 2008/2012:139)

## 1. Actividades didácticas y visitas guiadas a las colecciones permanentes del Museo

- *Teatro y títeres como propuesta didáctica permanente:* entre 2008 y 2012 el Museo ofreció una de sus propuestas más innovadoras y mejor recibidos por el público infantil a través de la representación teatral de títeres Grifo y León. Guardianes del Museo, fruto de un convenio entre Caja Guadalajara y la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y materializada por la compañía Galapagos<sup>152</sup>.

.....  
152 Galápagos Teatro Cálido S.L. (extinguida) es una compañía que cuenta con acreditada experiencia en la celebración de este tipo de programas didácticos infantiles, ya que gran parte de su actividad la desarrollan en museos y bibliotecas. Dentro de su ámbito de actuación mercantil se establece para el diseño y puesta en marcha de actividades educativas tales como diseño de material didáctico, impartir cursos, conferencias y talleres y la realización de actividades relacionadas con las artes escénicas.





**Figura 49.** *Grifo y León guardianes del Museo (Nueva Alcarria, 12/11/2012)*<sup>153</sup>

La obra estaba dirigida a escolares entre y pretendía introducir a los niños y niñas en el mundo del Museo y de sus piezas dando a conocer a los más pequeños la riqueza de la historia y del patrimonio en Guadalajara.

Se trata de una representación teatral con grandes títeres en la que, con un lenguaje y contenidos adaptados a los niños, se muestra lo más importante de la historia del Palacio del Infantado y del Museo y sus colecciones, y también por qué hay Museos, cuáles son sus funciones, la importancia de su papel como instituciones públicas abiertas a todos, su misión de conservar lo que hemos heredado para generaciones futuras, quienes trabajan en ellos. Todo a través de un guión divertido y de corte casi policíaco, animado con números musicales y que invita a la participación. Tras la representación sigue una visita guiada por el edificio y las colecciones para relacionar ficción y realidad: en ella los niños se muestran encantados de entrar al Museo para ver las piezas reales. (Nueva Alcarria, 12/11/2012)

El programa pedagógico fue diseñado específicamente para el Museo de Guadalajara, siendo la primera vez en la que se creaba una obra basada exclusivamente en los recursos de un centro y que tiene como objetivo que el primer contacto de los pequeños

.....  
153 “Espectáculo para familias en el Museo de Guadalajara”. Nueva Alcarria (12/11/2012).”: Esta actividad se realizará el próximo sábado día 17 a las 18 horas de la tarde en el Salón de actos del Palacio del Infantado. Las entradas costarán 5 euros y se podrán adquirir en la tienda del Museo de Guadalajara. <https://nuevaalcarria.com/articulos/espectaculo-para-familias-en-el-museo-de-guadalajara>

con un Museo se produzca en un contexto ameno. Según notas de prensa la Consejería de la JCCM.

Los niños y niñas de entre 6 y 8 años de la provincia de Guadalajara serán los protagonistas de las visitas que durante los próximos días se realicen al Museo Provincial, ya que a ellos va dirigido el programa de títeres “Grifo y León. Los guardianes del museo”, gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura y Caja Guadalajara.

Soledad Herrero, consejera de Cultura, ha destacado esta iniciativa absolutamente didáctica que permitirá que los niños se familiaricen con el museo, un servicio cultural de primer orden que los más pequeños deben conocer, ya que es en sus instalaciones donde se aloja todo el conocimiento que alimenta el espíritu, lo que nos hace más dignos y más humanos. [...]

Con un presupuesto de 17.000 euros en su primera edición, que han sido aportados por Caja Guadalajara, desde el Museo se pone a disposición el salón de actos, así como al personal necesario para atender a los centros escolares que asistan al espectáculo. (JCCM, 25/02/2008)<sup>154</sup>

La representación teatral era gratuita y tenía una duración aproximada de 45 minutos. Los centros educativos simplemente tenían que ponerse en contacto con el Museo para poder concertar la reserva, que se realizaba de lunes a viernes, celebrándose dos sesiones por día a las 10.00 y a las 12.00 horas en el Salón de Actos.

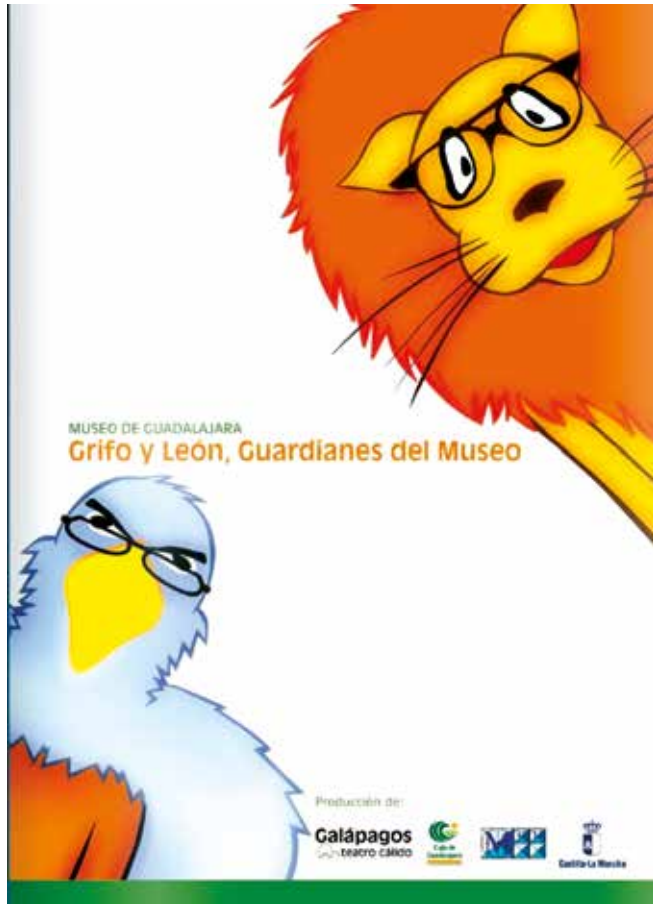
Esta iniciativa era desarrollada durante tres semanas al año, aunque también se llevaron a cabo algunas funciones extraordinarias en fin de semana y otras fechas específicas, como la celebración en mayo del DIM. En cuatro años (2008-20011) asistieron un total de 9.218 escolares de casi todos los centros de primaria de la provincia.

- *Recursos didácticos para las actividades didácticas permanentes:* con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos de este programa de títeres, el DEAC del Museo en colaboración con la compañía Galápagos Teatro, diseñó unas fichas y cuadernos didácticos con información y actividades para utilizar por los pro-

154 El Museo provincial de Guadalajara se acerca a los más pequeños con el espectáculo didáctico de títeres Grifo y León. Fuente (JCCM, (25/02/2008): <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-museo-provincial-de-guadalajara-se-acerca-los-más-pequeños-con-el-espectáculo-didáctico-de#galeriamultimedia>

fesores y estudiantes de los centros educativos, antes y después de cada visita, disponibles también en internet para visualizar *online* o imprimir.

Se elaboró un cuaderno didáctico para realizar actividades en el aula antes y después de asistir a la representación del espectáculo teatral del Museo de Guadalajara. Las actividades estaban dirigidas a estudiantes de Primer Ciclo de Educación Primaria y estaban diseñadas para trabajar las áreas de conocimiento del medio y de educación artística. Para facilitar la labor del profesorado en la realización de las actividades propuestas, se presentaban fichas que podían ser fotocopiadas.



**Figura 50.** *Grifo y León. Guardianes del Museo* (Galápagos Teatro cálido y Museo de Guadalajara, s.f.a) .[Cuaderno para estudiantes]

De este modo, los contenidos de las fichas abordaban aspectos fundamentales de la institución como sus funciones, los contenidos expositivos permanentes, la formación de las colecciones del Museo de Guadalajara y la Historia del Palacio del Infantado:

### Actividades dirigidas a Primer Ciclo de Educación Primaria

#### Objetivos:

- Conocer un museo, su funcionamiento y sus funciones.
- Conocer el Museo de Guadalajara.
- Acercar y difundir nuestro patrimonio entre público infantil de una forma amena y divertida.
- Despertar los niños al sentimiento de propiedad de nuestro patrimonio aprendiendo a valorarlo.<sup>4</sup> Enseñarles a respetar el patrimonio común.

#### Metodología:

- Representación de títeres de Lenguaje comprensible que permita que los niños entiendan y disfruten conociendo nuestro patrimonio.
- Visita de corta duración en la que los niños podrán apreciar los objetos reales que guarda el Museo
- Fichas didácticas, en las que encontrará actividades relacionadas con la representación y visita.

#### Actividades

- Antes de ir al museo:
  - Actividad 1. Identificación del lugar al que vamos.
  - Actividad 2. Contextualizar la actividad.
  - Actividad 3. Normas de comportamiento,
- Después ir al museo:
  - Actividad 4. Rellenar los espacios,
  - Actividad 5. Sopa de letras,
  - Actividad 6. Hacer una postal.
  - Actividad 7. Construye títeres.
  - Actividad 8. Construir un animal mitológico.
  - Actividad 9. Reconstruir la estatua,

**Tabla 16. Actividades dirigidas a Primer Ciclo de Educación Primaria (Galápagos Teatro cálido y Museo de Guadalajara, s.f.a) [Transcripción]**

También, con la maquetación de esta información complementaria para el profesorado, se pretendía dar a conocer el funcionamiento y el significado de los museos, en concreto del Museo de Guadalajara, para que los docentes pudiesen adaptar y transmitir la información y contenidos a su alumnado antes de la visita siguiendo los siguientes contenidos:

***Grifo y León. Guardianes del Museo.  
Información complementaria para profesores***

1- ¿Qué es un museo? Definición

2- El Museo de Guadalajara

2.1-Historia del Museo de Guadalajara

2.2-Las Colecciones del Museo de Guadalajara

2.3-Cómo se formaron las Colecciones del Museo de Guadalajara

2.4-Las funciones del Museo: conservación, investigación, comunicación y exhibición de sus fondos

2.5-Quién trabaja en el Museo

2.6-Dependencias del Museo

2.7-La exposición permanente del Museo: “Tránsitos”

3- El Palacio del Infantado

3.1-Historia del Palacio del Infantado

3.2- Descripción artística

**Tabla 17. Grifo y León. Guardianes del Museo.  
Información complementaria para profesores (Galápagos  
Teatro Cálido y Museo de Guadalajara, s.f.b) [Trascripción]**

Junto a estas actividades que se incorporaron ya como permanentes a la oferta cultural del Museo, se siguieron desarrollado las que ya se habían implantado en años anteriores: las visitas guiadas y monitorizadas para escolares y adultos y las visitas especializadas para grupos diversos de investigadores o universitarios, que se dirigen tanto a las colecciones permanentes de *Tránsitos*, como al Palacio y a los frescos de las Salas del Duque.

No obstante, las actividades relacionadas con el Palacio se vieron influidas hasta finales de 2008 por las obras que se estaban realizando desde el año anterior, encaminadas a la localización de las humedades que afectan a los muros del edificio y centradas en la fachada principal, los sótanos, el zaguán de la entrada principal, extendiéndose posteriormente a las oficinas, lo que provocó el traslado de la biblioteca y los despachos a otros espacios.

## 2. Actividades didácticas complementarias de exposiciones temporales

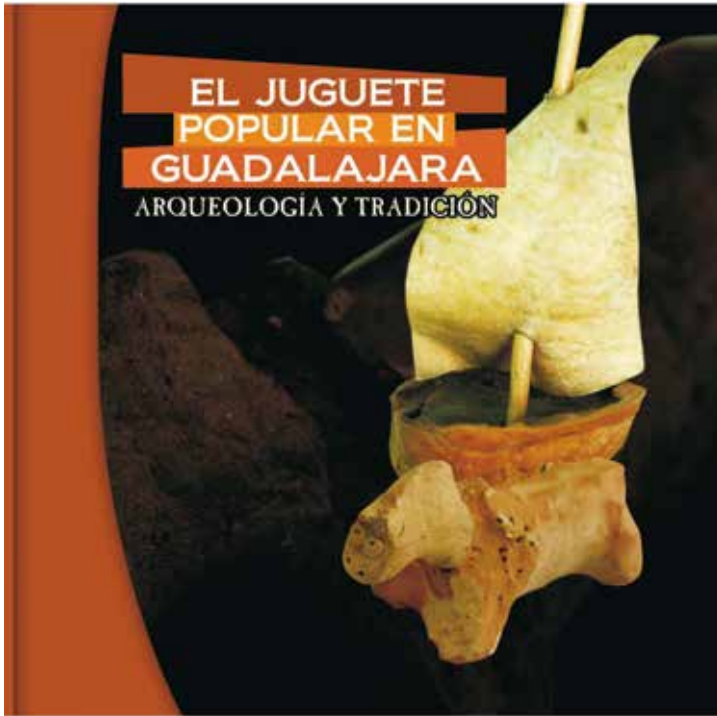
Además de las actividades permanentes, se ofrecían otras complementarias a las exposiciones temporales. Normalmente consistían en visitas guiadas o monitorizadas (de carácter no permanente) con un contenido en programas didácticos, diseñados por el DEAC, dirigidos fundamentalmente a centros educativos, aunque también se idearon otros para adultos con el objetivo de:

facilitar la comprensión de los contenidos de la muestra y dinamizar las visitas. Para ello se cuenta con unos cuadernos didácticos diseñados por la propia responsable del DEAC, que permiten realizar actividades complementarias una vez se ha desarrollado la visita, e incluso facilitar la visita de alumnos guiados por sus profesores, tras el asesoramiento de este departamento. (Museo de Guadalajara, 2008/2013:139)

Entre las exposiciones temporales que se pudieron ver en el Museo en esos cuatro años, han destacado muestras de gran calidad, no vamos a referirnos a todas ellas, pero destacamos en 2008 la exposición *El juguete tradicional de Guadalajara. Arqueología y tradición*, una muestra carácter etnográfico que pretendía dar a conocer la cultura, historia, significado y funciones de los juguetes populares de la provincia:

Se trata de una exposición eminentemente didáctica, dirigida fundamentalmente a un público escolar. Se prepararán talleres didácticos en la llamada “zona de juegos”; se instalará un libro de firmas para que el visitante refleje sus recuerdos en relación a lo expuesto, con lo que se dará mayor participación al público y continuaremos la investigación sobre este tema; se publicará un catálogo de la exposición, con un estudio científico sobre el juguete tradicional y de extracción arqueológica en la provincia de Guadalajara La exposición estará formada por piezas de las colecciones del Museo Provincial, de la Diputación (Escuela de Folklore) y de colecciones privadas. (*dguadalajara.es*, 15/04/2008)<sup>155</sup>

155 Presentada una exposición sobre el juguete popular en Guadalajara (*dguadalajara.es*, 15/04/2008): [https://www.dguadalajara.es/web/guest/content-detail/-/journal\\_content/56\\_INSTANCE\\_bE01/10128/162055;jsessionid=0B2E8E33FA740833416B-971303DD94B8?p\\_p\\_state=pop\\_up&\\_56\\_INSTANCE\\_bE01\\_viewMode=print](https://www.dguadalajara.es/web/guest/content-detail/-/journal_content/56_INSTANCE_bE01/10128/162055;jsessionid=0B2E8E33FA740833416B-971303DD94B8?p_p_state=pop_up&_56_INSTANCE_bE01_viewMode=print)

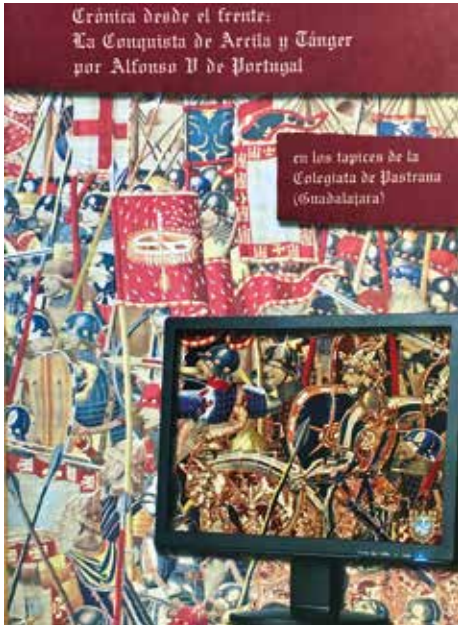


**Figura 51.** *El juguete tradicional de Guadalajara. Arqueología y tradición (Alonso Ramos, 2008)*

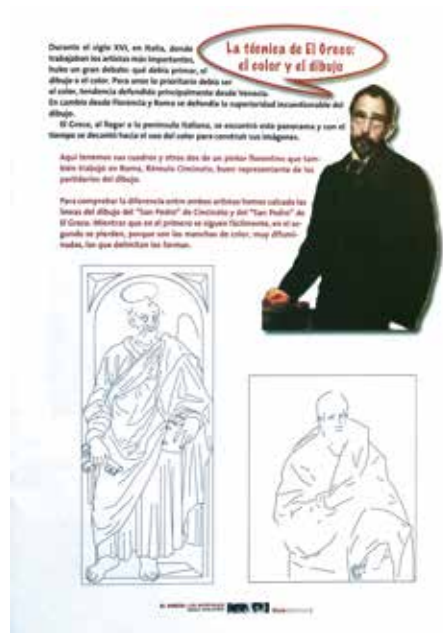
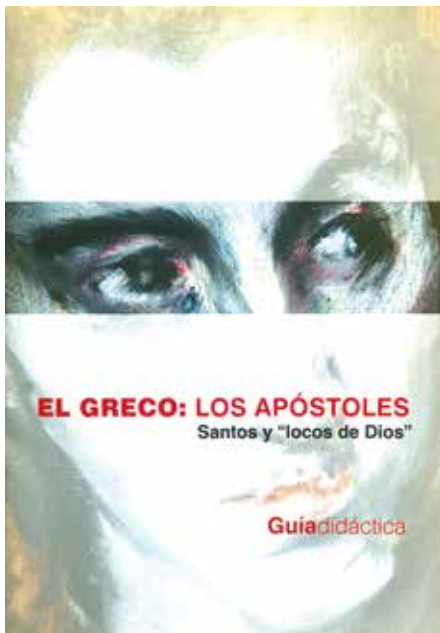
En 2010, y con motivo de las exposiciones dedicadas a *El Greco: Los Apóstoles. Santos y "Locos de Dios"* o *Los Tapices de Pastrana*<sup>156</sup>, se diseñaron unos cuadernos didácticos para utilizar durante las visitas guiadas (Crespo, 2010a; 2010b)

También ha sido significativa la respuesta a las actividades complementarias en torno a las exposiciones temporales en 2012, especialmente las que se ofertaron para la exposición *El Alto Tajo antes de Roma*, que consistieron en una representación teatral, un ciclo de conferencias y las visitas guiadas además de las actividades específicas diseñadas para escolares, y para la exposición sobre *La Universidad de Alcalá y la Academia de Ingenieros*, para las que el Museo diseñó actividades complementarias y educativas de conferencias, con una participación de 1.400 personas.

.....  
156 La exposición de los Tapices de Pastrana se despide el domingo de Guadalajara tras recibir la visita de más de 10.000 personas (JCCM-prensa, 01/06/2010): <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/la-exposición-de-los-tapices-de-pastrana-se-despide-el-domingo-de-guadalajara-tras-recibir-la-visita>



Figuras 52 y 53. *El Greco: Los Apóstoles. Santos y "Locos de Dios"* (Crespo, 2010a). [Cuadernos didácticos]



Figuras 54 y 55. *Crónica desde el frente: La Conquista de Arcila y Tánger por Alfonso V de Portugal en los tapices de Pastrana* (Crespo, 2010b). [Guía Didáctica]



### 3. Actividades didácticas de carácter anual

Como en años anteriores, durante este período también ha habido lugar para las actividades extraordinarias y de carácter anual como la Semana de los Museos, las Jornadas Europeas de Patrimonio o la Experiencia Fotográfica Internacional de los Monumentos (EFIM). En los dos primeros casos se programaron visitas guiadas a la exposición permanente y a las temporales, además de conciertos y representaciones teatrales, entre las que cabe destacar la Noche Negra en el Museo, una forma diferente de ver *Tránsitos* a la luz de las velas con personajes inspirados en los propios fondos que se exponen en ella. En el caso de la EFIM, la participación ha ido aumentando a lo largo de los años entre los estudiantes de los centros de segunda enseñanza de la provincia. También se introducen actividades específicas para días señalados como actividades para Navidad o campamentos de verano.

- *EFIM y JEP*: La continua labor de difusión y de sensibilización de la EFIM hacia el Patrimonio cultural, especialmente entre los jóvenes, fue premiada en el 2008 en los Premios de Patrimonio Cultural de la Unión Europea/Concurso Europa Nostra con Medalla, en la Categoría de Educación, Formación y Sensibilización.

La EFIM contó en la edición de 2009 con una participación de 25.349 jóvenes, con 120.300 fotografías, procedentes de 58 países o regiones de cuatro continentes. En Castilla-la Mancha han sido 447 los participantes, de los que 49 son de Guadalajara. En 2010 la EFIM se expuso en el Museo de Guadalajara<sup>157</sup>.

Los resultados de esta actividad son un testimonio evidente de la gran calidad de las fotografías de los jóvenes y de la fuerza pedagógica de esta experiencia, que favorece la creatividad, al mismo tiempo que reafirma la idea de que el patrimonio es de todos y como tal se debe conservar. En la exposición que se expone en el Palacio del Infantado, hasta el 19 de abril, no se exhiben todas las fotografías galardonadas, sino una selección compuesta por un total de 85 fotografías de 31 países o regiones. (*ABC*, 03/04/2010)

.....  
 157 La Experiencia Fotográfica Internacional de Monumentos, en el Museo de Guadalajara. (*ABC*, 03/04/2010). [https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/abci-experiencia-fotografica-internacional-monumentos-museo-guadalajara-201004030300-124625289330\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/abci-experiencia-fotografica-internacional-monumentos-museo-guadalajara-201004030300-124625289330_noticia.html)

Para la celebración anual de esta Experiencia, el DEAC creó sus propias actividades, como es el caso del programa 6x1:1 Viaje con magia por el Museo, para hacer 6 rutas por la provincia, relacionado con el turismo de Guadalajara.

Finalmente, y gracias a la dimensión internacional que la EFIM adquirió, fue el resultado de integrarse en la dinámica de las JEP, organizadas anualmente por Consejo de Europa.

- *DIM*: en 2010 se promocionaron actividades desde la JCCM para los museos provinciales de la región:

En Guadalajara, el Museo Provincial, el Archivo Histórico y la Biblioteca Pública organizarán para el día 15 de mayo de 2010, en el Patio de los Leones del Palacio del Infantado, un Mercadillo Solidario de libros para la reconstrucción de Haití, en colaboración con la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación. Además, con motivo de la exposición dedicada a los tapices de la Colegiata de Pastrana, el Museo de Guadalajara acogió conferencias, visitas teatralizadas y didácticas, para que los ciudadanos los conozcan más de cerca. (*JCCM*, 10/05/2010) <sup>158</sup>

En mayo de 2012, con ocasión también del DIM, se abrió la Tienda del Museo un elemento más para difundir las colecciones (Museo de Guadalajara, 2015:214) <sup>159</sup>. y un atractivo para acercar a la población al Centro y se puso en marcha la audioguía interactiva del Museo, centrada en la ampliación de contenidos de las piezas de Tránsitos y a explicar la historia del Museo.

- *Actividades navideñas*: otra campaña, programada y diseñada desde el DEAC, que se desarrollaba con continuidad desde 2008 fue *En Navidad jugamos en el Museo de Guadalajara*, dirigida a los menores que visitaban con su familia el Museo, y a los que se les facilita una tarjeta de felicitación navideña que incluía un juego, que consistía en localizar las piezas de la colección permanente *Tránsitos*, con las que se había realizado una escena en forma de felicitación.

.....  
158 El Gobierno de Castilla-la Mancha invita a los ciudadanos a disfrutar de más de un centenar de actividades para celebrar el día de los museos (*JCCM* 10/05/2010). <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-de-castilla-la-mancha-invita-los-ciudadanos-disfrutar-de-más-de-un-centenar-de>

159 Los múltiples vaivenes del Museo influyeron en su cuenta de resultados y el 31 de octubre de 2014 la concesionaria tomaba la decisión de cerrar (Museo de Guadalajara, 2015:214).

Se trata de un juego en forma de felicitación navideña que consiste en buscar en la exposición permanente las figuras que pueden verse en la particular tarjeta de Navidad diseñada por el Museo. En ella, distintas piezas del Museo se integran en un Belén, formado por obras o detalles de las mismas expuestas en el Museo: así, por ejemplo, la Virgen de la Leche de Alonso Cano, el San José del grupo escultórico de “La Roldana”, Los Primeros pasos de Jesús o diversos objetos arqueológicos formarán parte de este original Belén. Cada niño tendrá el dibujo navideño y una hoja donde anotar el nombre de la obra de que se trata. Por último, se les facilitarán las soluciones, con los datos de cada obra y su ubicación en el Museo dentro de un plano. El juego se repartirá gratuitamente a todos los niños que visiten el Museo durante los días navideños. (*Turismocastillalamancha, s.f.*)<sup>160</sup>

- *Campamento de verano*: La otra actividad didáctica y de difusión que se puso en marcha en 2010 programada y desarrollada por el DEAC, se dirige a los campamentos de verano, y su intención es acercar a los jóvenes al Museo mediante actividades lúdicas. En 2010 bajo el título de *Piratas en el Museo*, se desarrolló por primera vez este contacto y en 2011 fue *El Juego del Angel*. En ambas ediciones la oferta atrajo al Museo a un buen número de los jóvenes que componían estos campamentos, en ambas convocatorias realizadas en el mes de julio correspondiente sumaron 1.075 asistentes.

#### 4. Otras actividades de apoyo al Museo de Guadalajara

El resto de las convocatorias de apoyo al Museo, tuvieron relación con las exposiciones temporales, la Pieza Destacada o con hechos puntuales, como centenarios o fechas conmemorativas.

- *La Pieza del Mes o La Pieza Destacada*: Durante 2010 se incorporaron dos actividades nuevas a la oferta que ofrece el Museo para La Pieza Destacada, un programa de difusión, que la igual que La Pieza del Mes, pretende mostrar la importancia de una o varias de las piezas que se exponen en *Tránsitos*, e incluso de piezas no expuestas, proporcionando al visitante de forma didáctica los datos que se tienen de ella y que únicamente podrían encontrarse en bibliografía especializada, a la que una buena parte del público no tiene acceso. Para ello se pone a su dispo-

.....  
 160 Juego de Navidad para niños en el Museo de Guadalajara. <http://www.turismocastillalamancha.es/fiestas/juego-de-navidad-para-ninos-en-el-museo-de-guadalajara-109676/>

sición una documentación escrita, en forma de hoja de sala, diseñada a propósito para este fin y se han organizado conferencias de especialistas para hablar sobre diferentes aspectos de la pieza elegida.

En 2010 se dedicó a las botargas y sus objetos, bajo el nombre “Pertrechos de Botarga” y en 2011 al grupo escultórico de La Roldana “Los Primeros Pasos de Jesús”, con motivo de haber sido elegido como imagen del sello de Navidad editado por Correos en 2011, un hecho éste muy significativo para la difusión externa del Museo y sus colecciones, ya que esta elección conlleva el conocimiento nacional e internacional de esta obra. En julio del 2012 se volvió a ofrecer “La Pieza Destacada”, que tuvo esta vez como protagonista el cuadro anónimo del siglo XVII Las Navas de Tolosa, con motivo del VIII Centenario de esta efeméride (Museo de Guadalajara, 2008-2012).



**Figura 56.** La Pieza Destacada 2011:  
*Los Primeros Pasos de Jesús, de Luisa Roldán, La Roldana*

- *Conferencias y Mesas redondas:* La extensión de los ciclos de conferencias a lo largo del año, incluyendo también en este apartado las mesas redondas y las demostraciones prácticas, ha sido otro de los importantes atractivos del Museo de cara al público, el cual, gracias al interés de los temas tratados, y a la calidad de los conferenciantes, ha acudido, a veces de forma masiva, a estas convocatorias.

En 2009 se puso en marcha el ciclo de conferencias promovido por la AAMGU, con carácter mensual, los primeros jueves de cada mes, denominado *Conferencias en el Museo*. El incremento de esta actividad ha sido muy significativo a lo largo de este período, dependiendo de la programación de exposiciones temporales, en cuanto a su número, las posibilidades para ampliar el conocimiento sobre sus contenidos y la financiación para la realización de estos ciclos.

Así en 2008 se programaron cuatro conferencias, nueve en 2009, veinticuatro en 2010, con el ciclo ya completo de la Asociación, y doce en 2011, año en el que descendieron las exposiciones temporales cuya temática permitiera diseñar actividades complementarias.

Esta programación, posiblemente la mayor en volumen de conferencias de las que se ofrecen en la ciudad, atrajeron al Museo a un número de asistentes que superaba las dos mil personas (exactamente 2.082) en el período 2008-2011, sin olvidar que muchas de ellas se complementaban con una visita a la exposición o a la obra de referencia, en el caso de la Pieza Destacada, que permitía al conferenciante explicar ante las propias piezas los argumentos ofrecidos en su ponencia y que sólo se contabilizan en el cómputo general de visitantes a la muestra.

- *Centenario del Museo*: quizá el más significativo para el propio Centro fue la conmemoración del 170 aniversario del Museo de Guadalajara que se cumplió el 19 de noviembre de 2008, el hecho que se convierte en el Museo Provincial más antiguo de España. Para esta ocasión, se programaron distintas visitas guiadas de carácter especial, centrándose en las obras expuestas en *Tránsitos* de las que se conoce que se encontraban en el momento de la apertura del Museo en 1838. Igualmente, desde el DEAC se elaboraron unas fichas didácticas de la Historia del Museo, con la idea de que se convirtieran en un coleccionable, y que se empezaron a repartir el 19 de noviembre, bajo los títulos: *El Museo de la Piedad y El Museo de La Piedad, obras expuestas en Tránsitos*.
- *Exposiciones didácticas temporales*: fueron otro de los grandes atractivos de la programación cultural del Museo. En el período

do de referencia, se instalaron un total de 46 muestras en los tres espacios expositivos: Salas del Duque, Sala Azul y claustro superior. En las fechas en las que no se contaba con ninguna exposición, se conseguía abrir las Salas del Duque para que el público pudiera contemplar los frescos de Romulo Cincinato. El Museo exhibió varias de esas muestras con una gran aceptación por parte del público, puesto que algunas de ellas fueron las más visitadas en los años en los que se celebraron<sup>161</sup>.

En 2011 se inició un programa de formación y difusión, que bajo el título de *Miradas*, proporcionó una visión distinta, en cinco sesiones explicativas, de algunas de las obras más importantes de la Sección de Bellas Artes que se exponen en *Tránsitos*. Las plazas ofertadas para este programa a un grupo reducido de participantes -un máximo de 25 por sesión-, se cubrieron los primeros días de su difusión.

### 3.4. Difusión y Acción Cultural del Museo sin DEAC (2013-2020)

Pese a la gran labor social que cumplía, el área didáctica o DEAC del Museo de Guadalajara fue eliminado durante el segundo semestre del año 2012. Estuvo dirigido por un técnico gestor cultural de la Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha y durante los últimos quince años había desarrollado su labor en el Centro aportando un carácter unitario en las actividades:

Un ERE en dicha Fundación ocasionó el despido de la responsable del Departamento y, por tanto, la desaparición de éste a partir del segundo semestre. Con esto, se ve sensiblemente reducida la oferta cultural que ha estado programando el Museo hasta entonces, tanto respecto a las exposiciones temporales como a las actividades que de forma continua

161 Estas exposiciones de producción del Museo fueron en 2008 *El Juguete popular en Guadalajara. Arqueología y Tradición*, en colaboración con la Diputación Provincial de Guadalajara, y la exposición de la EFIM. En 2009-2010 *Tiempo de Navidad* (la más vista de este período superando incluso a la de los Apóstoles de El Greco y a la de los Tapices de Pastrana), con la colaboración de la Asociación de Belenistas y con motivo del Congreso Nacional de estas asociaciones que se celebró en Guadalajara y *Arte Contemporáneo en el Museo de Guadalajara*. Exposiciones temporales 1987-2008 con motivo de las JEP. En 2010 la exposición de la EFIM y Botargas, fue en colaboración con la AAMGU.

se ofrecían a los visitantes, como las visitas didácticas a la exposición permanente, o las programadas para el verano. (Museo de Guadalajara, 2008-2013:144)

Ya consolidado como un referente cultural de la provincia, el Museo ha intentado con los medios disponibles, teniendo en cuenta la compleja coyuntura en la que estamos inmersos, consolidar el nivel de atracción de público que había conseguido en los años anteriores, aunque prescindiendo de algunas de sus ofertas más características, por no contar con los medios humanos y el tiempo necesarios para su elaboración y puesta en funcionamiento.

A pesar a la desaparición del DEAC y a “la supresión de las actividades complementarias para los escolares que se diseñaban para las exposiciones temporales, los programas didácticos para el Palacio y el Museo, para los campamentos de verano y la Navidad, entre otros” (Museo de Guadalajara, 2014:192). El Museo ha continuado desde entonces con el desarrollo de algunas de las actividades de difusión y acción cultural por propia inercia, como exposiciones temporales, actividades complementarias, conferencias y múltiples acciones, como veremos a continuación, gracias a un sobre esfuerzo del personal de la propia institución y a colaboraciones externas con otras instituciones, contratación de servicios, así como la labor de voluntariado y de la AAMGU.

El Museo realiza una gran cantidad de actividades expositivas con carácter didáctico a lo largo del año, por lo que solo nos vamos a referir a aquellas que tienen un contenido didáctico más específico y aproximado al que se organizaba desde el antiguo DEAC del Museo. Es difícil clasificar algunas actividades dentro de uno solo apartado, ya que muchas de ellas se realizan en función de varios parámetros de difusión, el decir, pueden organizarse a través actividades complementarias expositivas y al mismo tiempo como actividades para días señalados o en apoyo al Museo, como se muestra en la siguiente tabla:

## Actividades de difusión y acción del Museo de Guadalajara sin DEAC (2013-2020)

1. Visitas guiadas a las colecciones permanentes del Museo
  - Visitas guiadas a la colección permanente
  - Visitas con representaciones teatrales y títeres (hasta 2013)
  - Materiales para la visita didáctica autónoma
    - Hojas de sala:
    - Juegos de pista en el Museo de Guadalajara:
    - Cuaderno de pistas
2. Actividades complementarias a las exposiciones temporales del Museo
3. Actividades para días señalados:
  - Noche en blanco
  - DIM
  - Violencia de género y Día de la Mujer
  - Conmemoración de fechas señaladas
    - Celebración de días culturales conmemorativos
    - Noche de animas
    - Navidad
    - Bimilenario de la muerte de Ovidio
    - Aniversario del Museo
4. Otras actividades didácticas y culturales de apoyo al Museo:
  - La Pieza Destacada
  - Ciclo de conferencias de la AAMGU
  - Conferencias sobre restauración y conservación del patrimonio
  - Ciclo de conferencias del Museo de Guadalajara
  - Reuniones y Jornadas científicas
  - Encuentros de Etnología

**Tabla 18. Actividades de difusión y acción del Museo de Guadalajara sin DEAC (2013-2020)**



## 1. Visitas guiadas a las colecciones permanentes del Museo

- *Visitas guiadas a la colección permanente:* al no contar el Museo con medios humanos ni económicos para su diseño y desarrollo, las actividades y visitas en grupo para el público infantil, escolar o adulto son ya puramente testimoniales. Únicamente la institución atiende algunas visitas de grupos muy concretos con solicitud previa, atendidas por el equipo técnico del centro.



Figura 57. *Rebelión en el Museo* (Diario digital Guadalajara,15-11-2013)

- *Visitas con representaciones teatrales y títeres:* los habituales Grifo y León y otras representaciones de cuentos y títeres que se representaban en el Museo, fueron convertidas desde 2012 en actividades de pago dirigidas al mismo público (infantil y familiar). Se trataba de actividades organizadas en colaboración con la empresa Galápagos Teatro Cálido, que llevaba casi diez años colaborando con el Museo en la difusión de su patrimonio. Durante 2013 renovaron sus contenidos y escenografía, con la representación de títeres y personajes reales, y que se denominó *Rebelión en el Museo*. Como “Grifo y León”, los propósitos de estas actividades se centraban en introducir el mundo del museo al público mediante la representación teatral y la visita posterior a las salas de exposición. La primera parte trataba de un espectáculo de cuentos tradicionales con títeres y objetos, y en la segunda parte se realizaba un recorrido por el Museo, y al Patio de los Leones, para localizar las piezas de patrimonio e identificar a los personajes que formaban parte del argumento,

donde se relacionaban las piezas expuestas con los contenidos del cuento, guiados además por un cómic diseñado específicamente para esta actividad<sup>162</sup>.

También para el público familiar se programó la representación *La Pícaro Cata y Juanelo Sincero* con la intención de asistir al Museo de una forma festiva y alegre. Estas actividades desarrolladas en torno a la colección permanente *Tránsitos*, era una forma de promover el acercamiento afectivo de las niñas y niños de Guadalajara a una institución que muchos ya consideraban suya. Junto a las visitas para ciertos grupos especializados a la exposición, participaron algo más de 2500 personas<sup>163</sup>.

Finalmente, con estas últimas representaciones teatrales en 2013 sobre la colección permanente, el Museo dejó de ofertar este tipo de programación y actividades para público infantil y familiar.

- *Materiales para la visita didáctica autónoma al Museo*: dentro de los escasos materiales que encontramos en la actualidad en el

162 "El Museo acoge la obra infantil "Rebelión en el Museo": nueva actividad para el público infantil y para familias con niños entre 4 y 12 años, dirigido y producido por la compañía Galápagos Teatro Cálido. "Rebelión en el Museo" es un programa pedagógico diseñado por el Museo de Guadalajara que tiene como objetivo que el primer contacto de los pequeños con un museo se produzca en un contexto ameno. Se trata de una representación teatral con grandes títeres en la que, con un lenguaje y contenidos adaptados a los niños, se muestra lo más importante de la historia del Palacio del Infantado y del Museo y sus colecciones, y también por qué hay Museos, cuáles son sus funciones, la importancia de su papel como instituciones públicas abiertas a todos, su misión de conservar lo que hemos heredado para generaciones futuras o quiénes trabajan en ellos. Todo a través de un guión divertido, animado con números musicales y que invita a la participación. Tras la representación, tendrá lugar una visita guiada por el edificio y las colecciones para relacionar ficción y realidad, en la que los niños pueden comprobar la existencia de las piezas a las que se referían en la obra. "Rebelión en el Museo" supone una actualización de "Grifo y León. Guardianes del Museo", un programa didáctico en el que han participado miles de niños de toda la provincia de Guadalajara. Las entradas para la representación de "Rebelión en el Museo" que tendrá lugar mañana sábado tienen un precio de 3 euros y se pueden adquirir en la tienda del Museo de Guadalajara". (Diario digital Guadalajara, 15-11-2013) <https://www.guadalajaradiario.es/ocio-y-cultura/4142-el-museo-acoge-la-obra-infantil-rebelion-en-el-museo.html>

163 Estaba dirigida a niños y niñas de 4 a 10 años, acompañados de adultos, y se representaba algunos sábados de marzo y abril a las 18,00h de 2013. Esta experiencia de fantasía y aprendizaje en el Museo permitía a padres e hijos descubrir juntos los tesoros de nuestro pasado.

Museo, destacamos cuatro: Hojas de sala, Juegos de pistas, Cuaderno de pistas y la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara:

- **Hojas de sala/hoja de visita:** el Museo cuenta con una hoja de sala, con la selección de obras imprescindibles de la colección: *Lo que no puede perderse en su visita al Museo de Guadalajara...* con una selección de 13 piezas más el edificio histórico continente del Museo, que comentaremos y analizaremos en el capítulo 7, para la creación de recursos para el proyecto de educación y acción cultural.
- **Juegos de pista en el Museo de Guadalajara:** el Museo ofrece a sus visitantes un impreso en A3, dónde a través de 16 objetos expuestos en las colecciones permanentes de *Tránsitos* o en la *Sala de los Frescos*, propone su búsqueda y localización, así como algunas cuestiones o datos curiosos sobre los mismos y su historia.

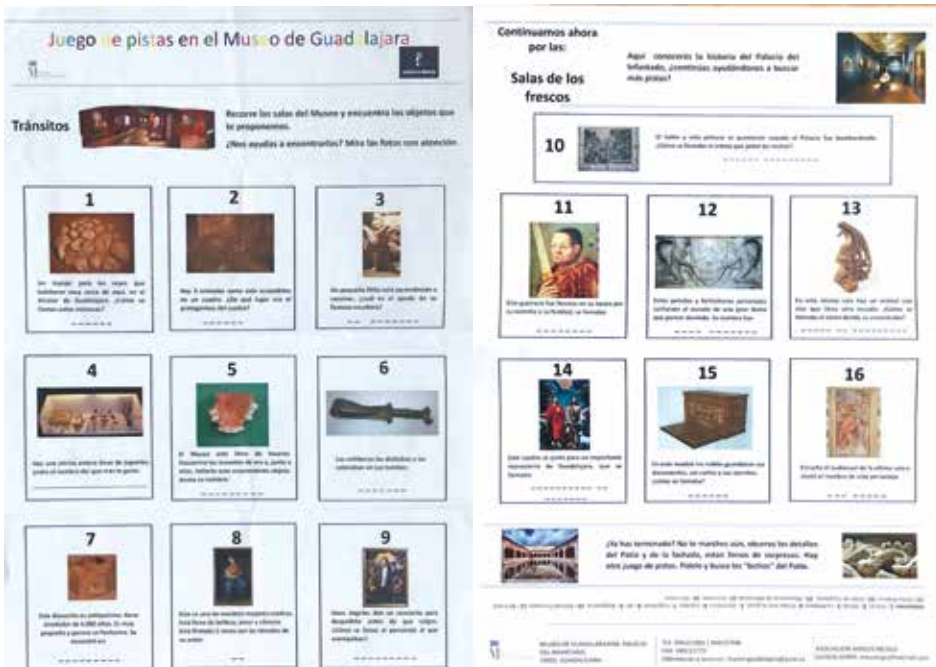


Figura 58 y 59. Juegos de pistas en el Museo de Guadalajara (s.f.).

- Cuaderno de pistas: En 2015 se inició una actividad que no precisaba monitorización alguna, *Los bichos del Palacio del Infantado*, a través de un curioso cuadernillo que propone localizar mediante pistas, diferentes animales escondidos en los relieves del Patio. “En principio empezó como actividad navideña para familias con niños, y ha terminado siendo una entretenida forma de pasar el tiempo y aprender junto a los más pequeños más cosas sobre el patrimonio cultural presente en la sede del Museo para todo tipo de público” (Museo de Guadalajara, 2015:219-20)<sup>164</sup>.



**Figura 60.** *Los bichos del Palacio del Infantado* (Museo de Guadalajara, 2015)

164 Durante la Navidad de 2015 el Museo de Guadalajara organizó un juego para niños y niñas y dar a conocer la riqueza artística del Patio de los Leones del Palacio mendocino. El juego se basa en localizar las pequeñas figuras de animales ocultas entre los relieves del patio, que salieron a la luz durante la última restauración: una rana, un camaleón, dos caracoles... para participar en este divertido juego no tienen más que acercarse hasta el Museo y pedir el cuadernillo del juego o bien descargarlo en la web: <http://studylib.es/doc/6323862/los-bichos-del-palacio-del-infantado>

## 2. Actividades complementarias a las exposiciones temporales

Gran parte de las actividades complementarias a exposiciones temporales ofrecidas desde el Museo se han producido a través de conferencias, audiovisuales, visitas guiadas de los comisarios, talleres y/o actividades diversas. A continuación, entre todas las organizadas en este periodo, y ante la imposibilidad de referirnos a todas ellas, destacamos tres de ellas: *Los orígenes del control aéreo. Los ingenieros militares pioneros de la aeronáutica española*; *Ellas, nosotras, vosotras de Adriana Lestido* y *La naturaleza de las cosas, de Chema Madoz*; y *Sin pilas ni cables*.

- **Los orígenes del control aéreo. Los ingenieros militares pioneros de la aeronáutica española.** Con motivo de la misma exposición temporal organizada en 2016 que incluía material gráfico, fotográfico, audiovisuales y maquetas, se ofrecieron dos conferencias en el Museo, gracias a las investigaciones de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, con el objetivo de:

llamar la atención acerca de las instalaciones que aún se mantienen en nuestra ciudad relacionadas con ese Patrimonio, para crear un espacio de encuentro donde la historia, la ciencia y la tecnología, y se manifiesten las aportaciones que a través de los Ingenieros Militares que se formaban en la Academia del Cuerpo ubicada en Guadalajara, se hicieron en el momento del nacimiento de la Aerostación primero y de la Aviación después. (*Agenda Cultural de Castilla-La Mancha*, 30/09/2016)<sup>165</sup>

- **Ellas, nosotras, vosotras de Adriana Lestido y La naturaleza de las cosas, de Chema Madoz.** En relación a la inauguración de las exposiciones, se organizaron en 2017 dos talleres familiares de fotografía organizadas por CHEMO y PHotoESPAÑA el Museo de Guadalajara:

Los talleres permitirán a padres e hijos disfrutar de la fotografía de manera lúdica y divertida, además de aprender determinadas estrategias visuales para descubrir las posibilidades expresivas que este medio ofrece. Las familias descubrirán los aspectos formales y de contenido de las obras a través de una visita guiada a una de las exposiciones. Posteriormente realizarán un ejercicio práctico relacionado con las obras expuestas para consolidar lo aprendido. Sobre la exposición *Ellas, nosotras, vosotras de Adriana Lestido*, se utilizará la fotografía en blanco y negro para conseguir imágenes emotivas sobre las relaciones familiares. A partir de

165 Fuente: <https://agendacultural.castillalamancha.es/exposicion-temporal-los-origenes-del-control-aereo-los-ingenieros-militares-pioneros-de-la>

la exposición *La naturaleza de las cosas* de Chema Madoz se buscarán asociaciones a través de diversos objetos con el fin de crear metáforas visuales. Los talleres serán gratuitos y tendrán una hora de duración. Se contará con la ayuda de monitores especializados. La organización pondrá cámaras digitales compactas a disposición de las familias participantes. (*Masdearte*, 23/06/2017)<sup>166</sup>



Figura 61. *Talleres familiares de fotografía*, 2017

- *Sin pilas ni cables*, fue una exposición etnográfica temporal enmarcada dentro de las actividades del II Encuentro de Etnología de la provincia de Guadalajara. “La muestra propone una visión desenfadada sobre la vida doméstica de nuestro entorno rural antes de la industrialización y la proliferación de electrodomésticos” (*agendacultural.castillalamancha.es*, 22/01/2020). La exposición contaba con piezas y objetos etnográficos provinciales procedentes del Museo y de préstamos, que trataban promover una reflexión sobre la vida y la tecnología del pasado con el presente.

Esta exposición mostraba un juego didáctico para que los más pequeños relacionaran los objetos, así como un *Photocall* para po-

166 Fuente: <http://masdearte.com/convocatorias/talleres-familiares-de-fotografia-en-el-museo-de-guadalajara-photoespana/>

der disfrazarse e interactuar con algunos de los elementos expuestos para todos los públicos.



Figuras 62 y 63. Juegos didácticos para la exposición *Sin pilas ni cables*, 2020

### 3. Actividades para la conmemoración de días señalados

Tras la incorporación de nuevos espacios para diversos usos del Museo – debido al traslado definitivo del Archivo Histórico Provincial en 2013- , el Salón de Linajes fue reconvertido en sala de exposiciones temporales para la realización de algunas actividades que antes no era posible realizar, por falta de espacios, y que tuvieron su estreno durante la Noche en Blanco, como veremos.

Desaparecen las jornadas para jóvenes EFIM-JEP al no haber personal disponible para su desarrollo, pero el Museo sigue programando otros eventos para días señalados tanto de forma institucional como en colaboración con otros colectivos, asociaciones, etc. Los eventos más estables del Museo son los celebrados anualmente para la celebración de los DIM. Los temas de Violencia de género y Día de la mujer cada año toman más representación, y también se celebran con más o menos asiduidad otros días señalados de carácter cultural, como el día de la poesía, de la danza, de la arquitectura, noche ánimas, eventos navideños o fechas de aniversarios o centenarios del Museo:

- *Noche en blanco*: la conmemoración del 175 aniversario del Museo en noviembre de 2013 supuso todo un verdadero maratón de actividades en una sola convocatoria, que se denominó *La Noche en Blanco* y fue el evento al que acudieron más de 2000

personas solo la noche del 8 de noviembre. El Museo contó con la colaboración de distintos colectivos voluntarios, que permitieron encadenar cerca de una veintena de actividades, en horarios no habituales de la institución. La Agrupación Fotográfica de Guadalajara con un concurso de fotografía, exposiciones y audiovisuales de estudiantes de la Escuela de Artes y de la Universidad de Alcalá, proyecciones en la fachada por el *Colectivo Yo Expongo*, conciertos, pase de modelos, representaciones teatrales, performances artísticas, visitas guiadas al Museo y a sus instalaciones, fueron entre otras las actividades que ayudaron a celebrar esa fecha (Museo de Guadalajara, 2014:195).



**Figura 64.** *Noche en Blanco en el Museo de Guadalajara, 175 aniversario, 2013*

- **DIM:** las convocatorias anuales de los DIM han tenido también su lugar en la programación del Museo, cada vez con más fuerza y asiduidad. Por una parte, contribuye la JCCM con propuestas básicas y comunes a los 5 museos de la región, y por otra parte la propia iniciativa del Museo que adapta la programación a sus propios objetivos y contenidos, gracias también al apoyo de instituciones y voluntarios.



En el DIM de 2013, el Museo animaba a pasarse por sus instalaciones y recoger alguna de las máscaras de cartón editadas por la JCCM con representaciones de los cinco museos de la región.



**Figura 65.** Máscaras de los museos de la región de la JCCM, 2013<sup>167</sup>.

La conmemoración del DIM en 2014 estuvo centrada en la exposición temporal dedicada a Japón. También con una proyección de cortometrajes sobre el Museo que había elaborado el alumnado del Grado de Comunicación Audiovisual de la UAH, con el nombre “El Museo en pantalla”.

167 La máscara de arriba a la derecha de color amarillo pertenece a La Botarga de Arbancón y representa al Museo de Guadalajara. Siguiendo la dirección de las agujas del reloj, encontramos a Medusa, (asa de jarra romana) del Museo de Albacete. Continúa la máscara de un mosaico de Efebo de Sisapo, del Museo de Ciudad Real, después esta una Máscara de Océano (mosaico de Carranque), del Museo Santa Cruz de Toledo, y remata el conjunto de máscaras el busto de Lucio César, de Ercávica, representando al Museo de Cuenca.

El DIM de 2015 coincidía con el momento de apertura de la nueva exposición permanente “El Palacio del Infantado (...)”, junto con la participación en la Semana de la Ciencia -coordinada por el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha-, que programó distintos talleres para escolares. El balance de estas actividades arrojó una asistencia mínima de 3.555 personas que siguieron la oferta cultural no expositiva, aunque y no es posible contabilizar el total de participantes en iniciativas abiertas, como la Pieza Destacada o el uso de recursos didácticos autónomos a partir de juegos de pistas del Museo.

Con motivo de la celebración del DIM en 2016 se programó la exposición *Érase que así era*, se organizó una muestra sobre el cuento popular infantil en la que grandes y pequeños podían sumergirse en la magia de los cuentos contemplando objetos de las colecciones del Museo similares a los que utilizaron los protagonistas de estas narraciones a partir de 25 cuentos clásicos. También se realizaron actividades dirigida a niños y niñas entre 6 y 12 años, como cuentacuentos dramatizados, visitas o juegos sobre la exposición, y hojas de sala con algún cuento menos conocido para todos los visitantes (Crespo, 2016). Para finalizar los actos, tuvo lugar un Concierto de Cámara a cargo de la Banda Sinfónica “El Greco”.



Figura 66. Cartel y programa para DIM 2016 en el Museo de Guadalajara

La actividad la más visitada de las exposiciones celebradas para el DIM 2017, fue la organizada por el Museo en colaboración con el Museo de Ciudad Real *La Ostentación del Poder*, que incluía piezas de los Museos de la Región en una muestra que difícilmente podrá ser repetida y que contó con un gran número de piezas propias. A partir de esta exposición se realizaron visitas guiadas y conferencias, también jornadas de puertas abiertas en horario nocturno, concierto de música y una representación teatral infantil a cargo de *Lady Bag*, una actriz que construye un mundo lleno de poesía y creatividad con los objetos más simples<sup>168</sup>.

En 2018, el Museo no celebró el DIM por problemas internos derivados de una posible afección de aluminosos en el Palacio del Infantado –sede del Museo-, y el consiguiente cierre al público ante la posibilidad que existiesen daños y problemas estructurales en la edificación. En la convocatoria del DIM de 2018, el tema y eje principal giraba en torno a *Museos hiperconectados: enfoques nuevos, públicos nuevos*, con la particularidad además de ser el Año Europeo del Patrimonio.

Debido a la inminente clausura del Museo de Guadalajara y ante la imposibilidad de realizar las actividades que estaban previstas dentro del programa del propio museo para este evento, se buscaron alternativas de trabajo para realizar un proyecto, siguiendo el lema propuesto por el DIM para las fechas señaladas bajo un nuevo enfoque y utilizando a nuestro favor las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Para ello se propuso y se realizó un proyecto independiente en un taller privado de bellas artes para niños/as *Elena Garzia Estudio* (2018), realizando varias actividades integrales y relacionadas: “Alas para el Museo de Guadalajara en el Día de los Museos. (García- Esteban, 2018b: 452)

En el artículo publicado en el XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, se presentan los resultados de la realización del proyecto *Alas para el Museo de Guadalajara en el Día de los Museos*, con la peculiaridad que fue aplicado al plano infantil por un taller privado al margen del Museo, debido al repentino cierre del edificio.

Con la finalidad de este proyecto, se ha querido comprobar que hoy en día y con la ayuda de las nuevas tecnologías, se pueden concebir y elaborar proyectos enriquecedores que lleguen a la ciudadanía, y utilizando como

.....  
168 La propuesta de la actriz Lady Bag y más tarde Bag Lady repetiría en el DIM en 2017 y en 2019 en el Museo de Guadalajara.

recurso el Patrimonio provincial a través de enfoques y públicos nuevos, alcanzando objetivos y fines, más allá del espacio físico de los propios museos. (García- Esteban, 2018b: 451)

En 2019, el Museo programó una gran cantidad de actividades para conmemorar el DIM, con el objetivo de estrechar lazos de amistad y colaboración con la sociedad de Guadalajara de una manera festiva y divertida para todo tipo de público, incluyendo, además, actividades más inclusivas y accesibles.

En esta ocasión, se contó con representaciones teatrales y proyección de audiovisuales, también con colaboraciones de actividades propuestas por otras instituciones, como la UAH, la ONCE, Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad Auditiva de Guadalajara (APANDAGU), el Grupo de Investigación de Patrimonio Cultural de la Universidad Complutense de Madrid (GPC) con una yincana en el Museo, y unas *Jornadas de sensibilización sobre discapacidad* que nos enseñan a percibir el museo de una manera distinta<sup>169</sup>.



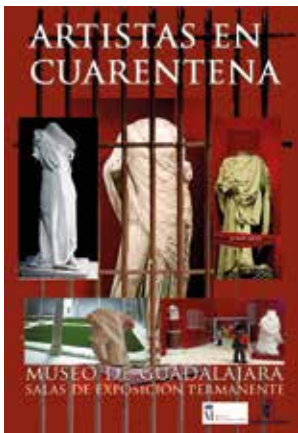
Figura 67. Jornada de sensibilización sobre discapacidad en el DIM 2019

El DIM 2020 va a ser recordado como un año muy especial provocado por la crisis sanitaria del Covid-19. Pese a las circunstancias de confinamiento, el Museo ofreció múltiples actividades gracias a la colaboración de la AAMGU, voluntariado e investigaciones, incluida la propuesta de investigación de esta investigación.

169 Gracias a estas colaboraciones, el Museo junto con su Asociación de Amigos edita la Guía de Lectura Fácil del Museo de Guadalajara (Calvo, Aguado, Cuadrado, 2020).

Este año esta efeméride viene marcada por una sensación de tristeza enorme. Tristeza porque la pandemia se ha llevado a muchas personas, muchos amigos y amigas con los que compartir esta fiesta de los museos, de la cultura y del patrimonio. Las puertas del Museo de Guadalajara permanecen aún cerradas, pero nuestro Museo necesita a su público y quiere mantener vivo el contacto con todos nosotros, sentirnos de nuevo cerca y hacernos saber que, a pesar de las dificultades y de lo mucho que nos echan de menos, siguen, y nosotros con ellos, trabajando como siempre, cuidando del patrimonio de Guadalajara y de su magnífica sede: el Palacio del Infantado. (AAMGU, 12/05/2020)<sup>170</sup>

De esta manera, el Museo de Guadalajara junto con su Asociación, proponen una serie de actividades culturales online para el DIM 2020: 1. Taller: *[INSERTAR DESCRIPCIÓN]*; 2. Presentación *online* de la *Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara* 3. Actividad: *Artistas en Cuarentena*; y 4. Dibujos de piezas del Museo para colorear.



**Figuras 68 y 69.** *Artistas en cuarentena en el DIM 2020*

- *Violencia de género y Día Internacional de la mujer:* el Museo de Guadalajara siempre ha estado muy comprometido con las manifestaciones artísticas en apoyo a temas sensibles:

El Museo de Guadalajara siempre ha apoyado y se ha interesado por una visión del arte más igualitaria en la propia institución desde la perspectiva de género, subrayando a la artista Luisa Roldán, como una de sus autoras principales expuestas de forma permanente en el museo, así como organizando eventos y exposiciones de arte femenino contemporáneo.

.....  
170 Fuente: <https://amigosmuseodeguada.es/2020/05/12/dia-internacional-de-los-museos-2020/>

Desde 2014, destacan las muestras anuales de las V Ediciones de Mujeres en el Arte y los Premios “Amalia Avia”, con el Instituto de la Mujer y patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha [...]. (García-Esteban, 2020a:162)<sup>171</sup>

Entre marzo y abril de 2013 se celebró una exposición colectiva, dónde las artistas cruzaban sus miradas con sus últimas creaciones enmarcada dentro del II Festival Miradas de Mujeres. Esta muestra pretendía sensibilizar sobre la equidad entre hombres y mujeres en el mundo de la cultura en general y del arte en particular, celebrando exposiciones, conferencias y otras actividades culturales.



Figura 70. ¿Sabes quién es? ¿Sabes quién era?, 2013

171 La I Muestra de Mujeres en el Arte patrocinada y promovida por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha fue en 2014, posteriormente, estos certámenes, muestras y premios anuales pasarán a denominarse Premios y Muestra Mujeres en el Arte (D.O.C.M, núm.117, 2016), incluyendo en la edición de 2017 el sobrenombre de Mujeres en el Arte “Amalia Avia” con el objetivo de reconocer y visibilizar a esta artista toledana.

La participación del Museo en este Festival se completaba con la celebración de la conferencia *Representaciones de la Maternidad en las artes plásticas*, a cargo de la escultora e investigadora Pilar Vicente de Foronda.

En octubre del mismo año se inaugura la exposición *¿Sabes Quién es? ¿Sabes quién era?* Se trataba de una exposición colectiva de varias mujeres artistas que reflexionan y denuncian a través de sus obras la lacra que supone la violencia de género, también sus organizadoras idearon un programa complementario con performance enmarcado también dentro del programa *la Noche en Blanco* en el Museo.

En 2015 se programa la conferencia *Juana la Loca: mortificación en vida y agravio en muerte*, a cargo del catedrático de Historia Medieval de la UNED, José Miguel López Villalba, con la que quiere unirse a los actos conmemorativos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por medio de esta conferencia que pretende recuperar la imagen de una figura maltratada en vida y ocultada, como tantas otras mujeres, por la historiografía.

*Asombras* fue una exposición colectiva de 21 mujeres alcarreñas para celebrar el Día Internacional de la Mujer el 11 de marzo de 2015. Su propuesta expositiva trató de plasmar un tema relacionado con el mundo femenino en un soporte de pequeño formato, siendo después proyectado a modo de instalación artística, tratando de involucrar al espectador, que podía interactuar con la obra.

El 28 de noviembre de 2016 se inauguró la exposición *Bebés Secuestrados, Madres Robadas*, de la mano de la asociación *Empoderarte*, de mujeres artistas por la igualdad y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha<sup>172</sup>.

A través del Colectivo de Mujeres Artistas de Guadalajara (MUARTGU)<sup>173</sup> se organizan múltiples muestras y colaboracio-

172 Tras la inauguración se realizó un recorrido por la muestra y posteriormente una mesa redonda: *Todos los Niños Robados son también mis Niños*.

173 El Colectivo de Mujeres Artistas de Guadalajara (MUARTGU) surge a partir del llamamiento que se hace desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Azuqueca para que las Ilustradoras de la provincia se unan en una exposición a favor de la

nes con el Museo en años sucesivos, como la exposiciones temporales con visitas guiadas con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en 2017<sup>174</sup> o el acto de inauguración de la muestra *Grita*, enmarcada dentro de las II Jornadas Feministas en torno al Día Internacional de la Mujer en 2018, que concluyó en 2019 con la donación y exposición permanente de la obra colectiva *Grito* en las escaleras del Palacio del Infantado y como Pieza Destaca para las actividades del DIM 2021.

- *Conmemoración de fechas señaladas*: ante la gran diversidad de eventos y efemérides celebrados en el Museo en los últimos años, señalamos algunos destacados: Celebración de días culturales conmemorativos, Noche de animas, Navidad, Bimilenario de la muerte de Ovidio y el Aniversario del Museo:
  - *Celebración de días culturales conmemorativos*: el Museo de Guadalajara celebra el Día Internacional de la Danza en abril de 2016 con actuaciones en el Palacio del Infantado y también colabora el 21 de marzo de 2017 con el Día Internacional de la Poesía. La celebración formó parte del proyecto *La Poesía por las calles*, financiado por el programa Europa Creativa de la UE y gestionado por el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil en compañía de la Biblioteca Cívica de Cologno Monzese (Italia), en el Centre des Arts du Récir de Grenoble (Francia) y el Museu Nacional de Arqueología de Lisboa (Portugal). Guiados por la actriz Marta Marco, el alumnado del CEIP Pedro Sanz Vázquez de Guadalajara pudo hacer una visita en verso a las salas del Museo de Guadalajara bajo el título *Arte, poesía e historia juntos en el mismo recinto*. También con motivo del

---

lucha contra la Violencia de Género para realizar una exposición que tuvo lugar en el Hall de la Casa de la Cultura de Azuqueca de Henares, en el año 2014". (*Nueva Alcarria*, 28/02/2017): <https://nuevaalcarria.com/articulos/el-colectivo-mujeres-artistas-de-guadalajara-inauguran-un-pecho-y-una-teta>

174 *Mujer anuncio, mujer denuncia* fue la exposición que participan 24 artistas de las cuales cada una de ellas desarrolla a través de diferentes disciplinas artísticas como ilustración, pintura, collage, fotografía, videoarte, escultura, instalación, etc., su visión sobre cómo se representa a la mujer en la publicidad. Varias de ellas mostrarán la publicidad de la que se han basado su obra y expresarán su punto de vista, muchas veces utilizando la ironía, el humor o la denuncia.



Día Mundial de la Arquitectura en octubre de 2019 se celebraron en el Museo varias actividades en colaboración con la UAH y el Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM)<sup>175</sup>.

- **Noche de ánimas:** El 30 de octubre de 2019 el Museo acoge la I Noche Gótica organizada por el IESO Harévolar de Alovera, que realiza un proyecto de Aprendizaje y Servicio con esta institución. Con esta nueva colaboración, se pretende dar a conocer la colección permanente del Museo y complementar diferentes expresiones artísticas de los estudiantes. Es esta una iniciativa en la que, nuevamente, las dos instituciones unen sus fuerzas para difundir el rico patrimonio cultural provincial, y las obras plásticas del Museo ofrecen una escenografía de excepción para la narración de historias y relatos góticos para celebrar la noche de ánimas<sup>176</sup>.
- **Navidad:** de nuevo en 2013 el Museo participa con el montaje de un belén en la maqueta de la sección de Etnografía en la Exposición de Dioramas Navideños y Belenes que organiza la Asociación de Belenistas de Guadalajara, en la que recrea una casa serrana, y que exhiben con variaciones todos los años en el Patio, entrada o zagüan de Palacio. También se celebran todos los años conciertos musicales en la sede del Museo para todos los públicos, a cargo de la AAMGU.
- **Bimilenario de la muerte de Ovidio:** Con motivo de la celebración del Bimilenario de la muerte de Ovidio en 2018,

175 El Museo de Guadalajara, en colaboración con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá y el COACM, se suman a la celebración del Día Mundial de la Arquitectura con una visita guiada y una conferencia titulada *La carga mudéjar del Palacio de los duques del Infantado*. a cargo de Dr. Antonio Miguel Trallero Sanz Arquitecto y profesor Titular en la Escuela de Arquitectura de la UAH.

176 El curso pasado el alumnado de este centro realizó dos espectáculos de "Poesía en el Museo" que contaron con gran asistencia de público y excelentes valoraciones. Esta nueva actuación consistió en una pequeña performance inicial y la narración de relatos turbadoras con leyendas urbanas en las diferentes salas de la colección permanente del Museo. El alumnado del centro intenta transmitir sensaciones inquietantes de los relatos y así ofrecer una propuesta diferente a las más comunes en estas fechas (como zombies o pasajes del terror). Se oferta al público como actividad gratuita con una hora de duración aproximada.

el Museo de Guadalajara organizó una serie de actos. El programa comenzó en el mes de noviembre con conferencias de especialistas y la visita al Museo de estudiantes de todos los niveles del I.E.S. Brianda de Mendoza de la capital, donde realizaron distintas actividades relacionadas con las pinturas al fresco de Rómulo Cincinato. También dirigidos a público infantil<sup>177</sup> centradas en los frescos del siglo XVI conservados en el Infantado. “Para el mes de enero se celebraron dos conferencias, que nos ayudarán a conocer mejor la vida y la obra de Ovidio, a contextualizar convenientemente las pinturas de Rómulo Cincinato y a profundizar en el conocimiento de su iconografía” (*Agendacultural-JCCM*, 17/01/2018)<sup>178</sup>.



**Figura 71.** *Bimilenario de la muerte de Ovidio, 2018.* [Actividades infantiles]

177 Las actividades dirigidas a público infantil fueron realizadas durante las vacaciones navideñas, “Ovidio en los frescos del Palacio del Infantado”, por la Asociación Cultural “La Caperuza Roja” y estaban dirigidas a niños y niñas entre 6 y 12 años. Durante las visitas, de aproximadamente una hora de duración, el público infantil participaba en distintos juegos, poemas y cuentacuentos, de forma que pudiesen entender y aprender de forma divertida y activa los contenidos de las pinturas.

178 *Bimilenario de la muerte de Ovidio en el Museo de Guadalajara* (*Agendacultural-JCCM*, 17/01/2018). <https://agendacultural.castillalamancha.es/bimilenario-de-la-muerte-de-ovidio-en-el-museo-de-guadalajara>

- **Aniversario del Museo:** como hemos visto, la *Noche en Blanco* fue el evento que organizó el Museo en 2013 para celebrar su 175 aniversario, pero para celebrar el 180 aniversario del Museo de Guadalajara en 2018, se presentó un formato diferente, con una actuación musical el 19 de noviembre a cargo de la artista *África G Project*, que interpretó un repertorio en el que se relacionaba la música con las obras y los acontecimientos más destacados en la Historia del Museo provincial<sup>179</sup>.

También se realizó una exposición colectiva a partir de un Proyecto de Innovación Docente de la UAH, *Alas de mujer para el Museo de Guadalajara*, en los patios del Convento de la Piedad (sede fundacional del Museo en 1838) y del Palacio del Infantado, uniendo por primera vez en una misma exposición el espacio presente y pasado de la institución, con la intención de “ampliar conexiones, crear conciencia y estrechar lazos de unión entre el patrimonio cultural, el museo, la educación y el papel de la mujer en el arte, permitiendo también que la sociedad del siglo XXI pueda seguir, participar, crear, ampliar y compartir conocimiento” (García-Esteban, 2020a:158).

La UAH organiza la exposición “Alas de mujer para el Museo de Guadalajara” para conmemorar el 180 aniversario del Museo. Para celebrar esta efeméride del museo provincial más antiguo de España y en relación también con el Día Internacional del Patrimonio Mundial, la Universidad de Alcalá en colaboración con el propio museo, el I.E.S. Liceo Caracense, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organizan una exposición colectiva gracias a los murales artísticos del alumnado de la Facultad de Educación de la UAH coordinado por la profesora Elena García Esteban (*Cultura-JCCM*, 2018)<sup>180</sup>

#### 4. Otras actividades didácticas y culturales de apoyo al Museo

Además de todas las actividades mencionadas sobre las visitas y actividades complementarias a las colecciones permanentes y temporales, o para días señalados, el Museo continúa ofreciendo otras actividades anuales ya consolidadas, como los son los ciclos de Conferencias del Museo, que han cubierto una buena parte de las actividades que se han desarrollado, también a través de encuentros con

.....  
179 África Gallego es conocida en el panorama musical de nuestro país como la líder de Mojo Project.

180 Alas de mujer para el Museo de Guadalajara (Culturacastillalamancha, 2018). <https://cultura.castillalamancha.es/museos/exposiciones-temporales/alas-de-mujer-para-el-museo-de-guadalajara>

motivo de alguna efeméride, o para la divulgación del patrimonio, o como las que integran en actividades complementarias en torno a exposiciones temporales, jornadas científicas, etc. La AAMGU cumple un papel fundamental para el desarrollo de estas actividades gracias a la acción de voluntariado que ha ido promoviendo y organizando las distintas acciones de difusión.

- *La Pieza Destacada*: esta actividad se recuperó de nuevo en 2014, tratando las obras del pintor florentino Romulo Cincinato. Esta actividad tuvo continuidad en 2015 con dos nuevas entregas: una de las tinajas utilizada para enterramiento durante la Edad del Bronce en la Loma del Lomo de Cogolludo y otra que tarataba del cuadro renacentista de Gregorio Martínez *El Martirio de Santa Catalina*, además concidiendo las de bellas artes con algunas conferencias impartidas por especialistas. Estas actividades, al igual que La Pieza del Mes, se editan en forma de pequeños folletos con hojas, y se diseñan y distribuyen en forma de fichas de la Pieza Destacada sin una continuidad concreta ni estable en número y ni fecha<sup>181</sup>.
- *Ciclo de conferencias de la AAMGU*: gracias a la Asociación de Amigos, se concreta anualmente el Ciclo Conferencias en el Museo, que mantiene una asistencia sostenida desde 2009 y que sigue contando con muy buena aceptación del público, cuya afluencia continúa creciendo<sup>182</sup>. También, a partir de la pandemia se ha presentado en formatos de conferencias presenciales y ... presenta formatos de conferencias presenciales y *online*<sup>183</sup>.

.....  
181 Estas fichas a veces coinciden con eventos o exposiciones especiales. Son más o menos numerosas al año (empezaron siendo pieza del mes). Sería interesante como propuesta futura proponer al Museo una edición digital recopilatoria con todas ellas.

182 Como ejemplo, las conferencias de 2013 fueron seguidas por 510 personas, una media de 46 asistentes por ponencia.

183 Consultar página web para ver las últimas novedades: <http://amigosmuseodeguada.es>.

POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA ORGANIZA UN CICLO DE CONFERENCIAS QUE GIRA EN TORNO A LOS CONTENIDOS DEL MUSEO. EN UN INTENTO DE DIVULGAR SUS COLECCIONES Y EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA AAMGU HA SIDO SIEMPRE COLABORAR CON EL MUSEO DE GUADALAJARA, CONTRIBUYENDO A SU DINAMIZACIÓN Y COOPERANDO PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES.

19:30 HORAS  
 SALA DE AUDIOVISUALES DEL PALACIO DEL INFANTADO

**CONFERENCIAS EN EL MUSEO PROGRAMA 2013**

- 7 DE FEBRERO** EL RETO DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL SIGLO XXI  
MICHELLE RIVERA GARCÍA VALERO (UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)  
 JOSÉ ANTONIO HERRERA JACINTO (UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)  
 JUAN TELLO (SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO)  
 FEDERICO ALONSO (ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA)  
 FEDERICO ALONSO (DIRECTOR DEL MUSEO DE GUADALAJARA)
- 7 DE MARZO** CAÑADAS Y TRASHUMANCIA EN GUADALAJARA  
CÉSAR JOSÉ GONZÁLEZ (UNIVERSIDAD DE BURGOS)
- 4 DE ABRIL** RECONSTRUCCIÓN DE LA DIETA EN LA PREHISTORIA: LOS YACIMIENTOS DEL VALLE DEL HUÉRCAS (HUÉRCAS, TOLEDO)  
FRANCISCA BUSTO PAREDES Y ROSA BARRAL (BERNARDINI) (UNIVERSIDAD DE CALDAS)
- 2 DE MAYO** LOS ALBORES DE LA ESCULTURA FUNERARIA GÓTICA EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
ANA HERRERA DELgado (DOCTORANDA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
- 6 DE JUNIO** LO QUE LA AUTORIDAD OCULTA. GOBERNADORES CIVILES DE GUADALAJARA (1868-1931)  
JOSÉ DIEGO CALVO DIEGO (ICERES) DE ESTADOS DE CASTILLA-LA MANCHA
- 3 DE OCTUBRE** VIVIR PARA SIEMPRE. ÉPICA, DRAMATISMO Y ESPECTACULARIDAD EN EL CINE DE LA EDAD MEDIA  
JOSÉ MANUEL LÓPEZ YIGLAJA (UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)
- 7 DE NOVIEMBRE** ARQUEOLOGÍA DE LA BATALLA OLVIDADA  
ALFREDO GONZÁLEZ FERRAL (ICERES)

Figura 72. Ciclo de conferencias de la AAMGU, 2013

- Conferencias sobre restauración y conservación del patrimonio:* en 2014 hubo un intento de iniciar un ciclo de conferencias independiente dedicado a la restauración y conservación del patrimonio. Se trataba de un programa divulgativo cuya finalidad era dar a conocer los más variados aspectos relacionados con la conservación y restauración del patrimonio cultural, desde los criterios de restauración y las técnicas empleadas a las últimas y más destacadas intervenciones desarrolladas en nuestro país a través de ponencias, mesas redondas, exposiciones o dando a conocer audiovisuales o artículos sobre restauración, poniendo mayor énfasis en el ámbito geográfico de la provincia de Guadalajara. Se inició el 29 de mayo de 2014 con la ponencia *Restauración pictórica de las tablas de la serie de la eucaristía de Rubens*, por María Antonia de Asiaín (Museo del Prado) y el 4 de octubre de 2014 con *Teoría de la conservación y restauración aplicada a Bienes de Interés cultural en Guadalajara*, por Elena García Esteban, ambas enmarcadas dentro de un programa de conferencias de divulgación sobre restauración en patrimonio histórico organizado por el Museo de Guadalajara junto con su AAMGU.

Aunque este programa pretendía tener un ciclo autónomo con una continuidad en el tiempo, por falta de medios, finalmente terminarían incluidas dentro habitual Ciclo anual de conferencias de la Asociación de Amigos o del Museo.



**Figura 73.** *Teoría de la conservación y restauración aplicada a Bienes de Interés cultural en Guadalajara, 2014*

- *Ciclo de Conferencias del Museo de Guadalajara:* el primer ciclo de conferencias estable del propio Museo se inició en 2016, bajo el título *Arqueología en Guadalajara. Trabajos inéditos*, un ciclo independiente organizado por el Museo de Guadalajara con la intención de divulgar la investigación arqueológica realizada en la provincia. El ciclo estuvo formado por siete conferencias y se extendió a lo largo del año. En la actualidad este ciclo cuenta con muy buena acogida, y con la publicación de los trabajos en boletines monográficos sobre *Arqueología en Guadalajara*, editados por la AAMGU y coordinado por Miguel Ángel Cuadrado Prieto, Técnico del Museo de Guadalajara.



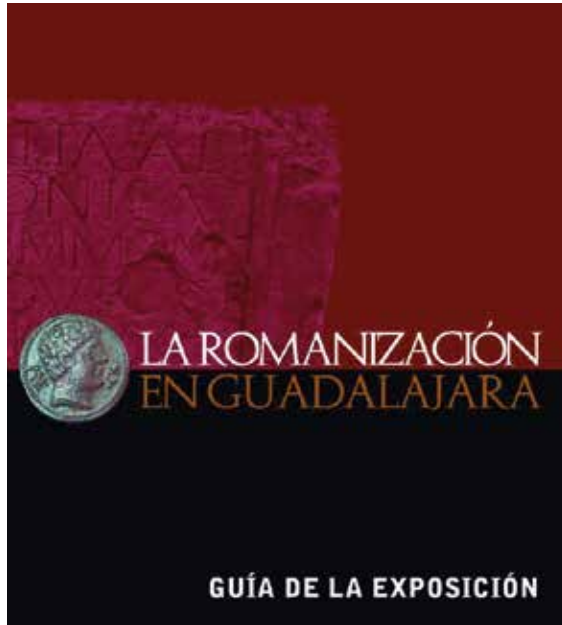
**Figura 74.** I Ciclo de conferencias: Arqueología en Guadalajara, 2016

- *Reuniones y jornadas científicas:* una de las actividades que mayor relevancia tuvo en 2013 fue la *Reunión Científica sobre la Romanización* organizada por el Museo de Guadalajara y la Universidad Complutense de Madrid, con la participación de distintas entidades<sup>184</sup>.

Aunque estaba dirigida en un principio a reunir a varios investigadores en el tema para exponer los resultados de sus investigaciones, el evento se convirtió en un foro abierto al que acudió un buen número de público interesado en conocer lo que aportaban esos estudios.

Esta reunión tuvo una continuidad en la muestra *La Romanización en Guadalajara*, celebrada el último trimestre en las Salas del Duque, que ha contado con el mayor número de piezas de todas las exposiciones que el Museo ha diseñado y montado en sus salas, un total de 315. La colaboración con otras instituciones, entre ellas la Asociación de Amigos, hizo posible la elaboración de una pequeña guía de mano y de la publicación de las ponencias de la Reunión Científica, en un volumen que lleva el mismo título. (Museo de Guadalajara, 2014:194)

.....  
184 Estuvo coordinada por María Luisa Cerdeño, Emilio Gamo y Teresa Sagardoy.



**Figura 75.** *La Romanización en Guadalajara, 2013*

Otra de las actividades y reuniones científicas que se organizaron en el Museo de Guadalajara fue el *Workshop de Cerámica Romana Tardía "Arriaca 2019"*, un taller de cerámica romana tardía con prácticas de catalogación de restos cerámicos en colaboración con la AAMGU y varias entidades e instituciones:

Se trata de un taller práctico altamente especializado con el que se pretende mejorar la precisión de la catalogación de los restos de esta fase cultural, mejorar el conocimiento de las diferentes tipologías de materiales cerámicos que aparecen contemporáneamente y que hasta ahora no se conocían, para así lograr entender la cultura material para gestionar mejor los depósitos y plantear futuras intervenciones museográficas a nivel científico o divulgativo. Para las prácticas en el taller se utilizarán los materiales de las recientes excavaciones en Arriaca, que han supuesto un auténtico revulsivo en el conocimiento de las fases prerromanas y romanas. (*Agenda Cultural de Castilla-La Mancha, 18/06/2019*)<sup>185</sup>

.....  
185 Fuente: <https://agendacultural.castillalamancha.es/taller-de-ceramica-romana-tardia>





Figuras 76 y 77. Workshop de cerámica romana tardía “Arriaca 2019”

- *Encuentros de Etnología*: en abril de 2018 tuvo lugar el I Encuentro de Etnología de Guadalajara, organizado gracias a la colaboración de la AAMGU junto con la JCCM y la Diputación de Guadalajara, celebrándose ponencias, comunicaciones y demás actos culturales en tres sedes: el Museo de Guadalajara, el Centro San José y la Posada del Cordón de Atienza. Este encuentro bianual abierto a investigadores, profesionales, docentes, estudiantes o público en general interesado por estas cuestiones, pretende ser un foro de debate sobre diversos temas relacionados con la cultura tradicional y popular de la provincia de Guadalajara. El evento celebra distintas ponencias y comunicaciones junto con otro tipo de actividades, como proyecciones de cine etnográfico, demostraciones de artesanía, conciertos de música tradicional o una exposición temporal. Las ponencias, que se incluyen en libros de actas, a cargo de la Asociación de Amigos, versan sobre diferentes aspectos de la cultura popular de la provincia de Guadalajara: actividades productivas, indumentaria, música y

danza, vocabulario, cultura material, museología, arquitectura, gastronomía, costumbres, religiosidad popular<sup>186</sup>.



Figura 78. I Encuentro de Etnología de Guadalajara, 2018

### 3.5. La situación actual del Museo de Guadalajara en la difusión, educación y acción cultural<sup>187</sup>

A diferencia de lo que ha sucedido en torno a otros aspectos museológicos analizados de manera detallada desde diversas perspectivas, la función educativa de estas instituciones en general -y del Museo de Guadalajara en particular-, ha sido muy poco valorada e investigada. Las tareas de educación en museos no se dan en las instituciones es-

186 Consultar el número 10 de la BAAMGU, una publicación especial dedicada a las actas del I Encuentro de Etnología de Guadalajara en 2018, coordinada por José Antonio Alonso y Fernando Aguado.

187 Se toma como situación actual el periodo temporal en que concluye la investigación doctoral, con depósito en septiembre de 2021. (García-Esteban, 2021b).

pañolas hasta finales de los setenta y sobre todo durante la década de los ochenta, cuando se observan cambios a nivel político, legislativo y social, que afectan indudablemente a la concepción del patrimonio, los museos y de la educación.

Es fundamental volver la vista atrás con el fin de conocer la evolución de los departamentos educativos, valorando y estudiando la documentación que da fe de este proceso, ordenándola y clasificándola para facilitar la labor investigadora. Coca y Sánchez (2014) defienden en las 18 Jornadas DEAC celebradas en el Museo del Prado, que la documentación y la investigación debería situarse en la base de cualquier DEAC, y si hasta el momento no lo están, deberían ser un objetivo a conseguir en un futuro próximo. También añaden que:

La documentación es algo que concierne principalmente a los departamentos de educación de los museos, así como a los colaboradores externos que hayan podido tener a lo largo de su historia o DEAC. Respecto a la investigación, se constató que existe una anomalía: la mayor parte de los proyectos de investigación publicados sobre educación museística surgen del contexto universitario, dejando al margen a los profesionales que se ocupan de la práctica educativa en los museos. (Coca y Sánchez, 2014:122)

Este proceso de documentación es esencial para comprender qué factores intervienen, qué carencias o potencialidades existen, pero, principalmente, nos permite reconstruir la memoria de la actividad educativa del museo. Es necesario, por tanto, fomentar tanto la labor documental como investigadora, porque solo a través de estas acciones, mejoraremos el proceso de conocimiento, valoración e identificación.

Por otro lado, elaborar una documentación coherente, ordenada y rigurosa permitirá también a otras personas conocer y comprender la actividad pedagógica del museo y establecer el punto de partida de futuras intervenciones.

Durante años sucesivos, el Museo de Guadalajara registra en sus crónicas esa falta de actividad y en su Plan Museológico, y ha brindado su apoyo a cuantas personas, organizaciones e instituciones han acudido, colaborando directamente no con pocas acciones y proyectos como hemos visto a lo largo de todas las actividades didácticas o educativas producidas o facilitadas desde el Museo.

En la publicación de García-Esteban (2016), -colaboradora del Museo y de su Asociación de Amigos,- se revisa y aborda el tema de la utilización del patrimonio del Museo de Guadalajara como recurso didáctico y educativo potencial de primer orden para fomentar su conocimiento, valoración, difusión y conservación. En ese breve estudio, se ofrece ya una visión panorámica del estado de la cuestión y se manifiesta también una gran falta de actividad didáctica y de documentación al respecto desde que desapareciera el DEAC .

Se debe insistir, que tras la supresión del DEAC en 2012, no es posible organizar actividades didácticas con un discurso unitario y una continuidad en el tiempo en torno al edificio y a las exposiciones permanentes que atraigan a los grupos que deberían incorporarse a esa oferta: los escolares y otros colectivos organizados, también numerosos, como los familiares o los de la tercera edad. El mismo problema apuntado anteriormente se encuentra en las exposiciones temporales, que carecen de programas que atraigan a ese mismo público, además de la merma que supone la falta de personal que impide a veces realizar varias muestras al mismo tiempo.

Si reflexionamos sobre las cifras de público, como hemos visto, la suma anual de todas las asistencias a la oferta expositiva del Museo de Guadalajara ronda una media anual de 50.0000 visitas en los últimos cinco años (2016-2020). Pero hay gran diferencia entre los visitantes a las exposiciones temporales sin nos fijamos en datos de años anteriores.

Por poner un ejemplo, si en diez exposiciones temporales celebradas en el año 2019 en las dos salas del Museo situadas en la primera planta en el Salón de Linajes y en la Sala Azul, únicamente acudieron un total de 16.379 visitas, se encuentran muy lejos de los 43.846 visitantes que acudieron al Museo en 2010, o de las 30.827 visitas 2011, registradas en las mismas salas, antes de desaparecer el DEAC (Museo de Guadalajara, 2018:300).

Esto supone la acumulación de oportunidades perdidas de conocimiento, difusión y valoración del patrimonio del Museo, como no tener la posibilidad de atraer a escolares a una exposición organizada de carácter regional, y tener que recurrir a la buena voluntad de los organizadores de las muestras para realizar visitas guiadas para adultos.

Para finalizar, y para completar el estudio de la situación actual del Museo en el plano de difusión, educación y acción cultural, y tras el análisis de la *Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara*, extraída del Plan Museológico de 2017 -ver Anexo IV-, dentro de las necesidades urgentes de la institución, se insiste en las carencias del área de Difusión: “Urgente reposición del DEAC, sin el que el Museo no es capaz de cumplir con sus fines educativos y sociales” y la “Urgente necesidad de editar una guía del Museo, hojas didácticas, folletos de mano, hojas de sala, audioguías multimedia, guía en DVD, etc.” (Plan Museológico de 2017, Archivo del Museo de Guadalajara).



**SEGUNDA PARTE:**

**ESTUDIO DE UN PROYECTO PARA LA  
EDUCACIÓN Y ACCIÓN CULTURAL DEL  
MUSEO DE GUADALAJARA (2016-2020)**





## **4. Creación de recursos.**

### **La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara**

#### **4.1. Consideraciones iniciales sobre los recursos de educación y acción cultural de museos**

El uso de los materiales didácticos de los museos y su empleo como recurso educativo supone un acercamiento entre el museo y las personas.

Como material didáctico, se entienden publicaciones y materiales de muy diversa índole en respuesta a las distintas formas de entender la función educativa del museo, que junto a la falta de estandarización y de reglas normalizadas para su constitución, suponen un gran abanico de posibilidades que abarcan distintas denominaciones, diseños, intencionalidad comunicativa, contenidos, métodos y calidades (García-Blanco, 1988; Lavado, 1989, 1992, 1995; Batista 2004; Montenegro, 2006).

La oferta de actividades sobre los contenidos de los museos afectan a una gran diversidad de público y a diferentes perfiles de escolares y estudiantes, docentes, público infantil y juvenil en tiempo libre, visitantes individuales, turistas, tercera edad, personas con discapacidad e incluso “desinteresados”.

Los recursos son muy variados y de diversa naturaleza, Edgar Dale (1964) ya los clasificaba en un “cono de experiencia didáctica” en cuanto a su relación más o menos directa con la realidad. Por otro lado, diferenciaba fuentes de conocimiento directas, como objetos, productos reales y lugares; e indirectas, con significantes simbólicos analógicos y reproductores de la realidad.

De forma sencilla, en la publicación *Los recursos didácticos en los Museos*, Pedro Lavado nos presenta una clasificación y descripción de materiales educativos presentes en los museos agrupados en cinco categorías: 1. Comics y Tebeos, 2. Juegos y recortables, 3. Maletas di-

dácticas, cajas o estuches para trabajos prácticos, 4. Audiovisuales y vídeos, 5. Material gráfico y publicaciones (Lavado, 1989:5)<sup>188</sup>.

El material gráfico y las publicaciones posiblemente sigan siendo los recursos de museos más difundidos. Tienen vigencia en la actualidad como cualquier material de lectura, información y acción que además incluye todas las posibilidades digitales y de comunicación audiovisual. García Blanco (1988:93) dedica uno de sus capítulos al análisis de la estructura básica de este tipo de materiales:

1. Publicaciones cuyo objetivo es informar, es decir, reproducir conocimientos científicos acerca de los objetos u obras de arte con los que cuenta dicho museo.
2. Material didáctico específico para el alumnado, que permiten una mayor participación del visitante, ya que forman parte de su propio aprendizaje mediante la realización de las diversas actividades planteadas durante la visita.

Dentro de este tipo de material, se encuentran los libros de divulgación y catálogos, libros infantiles, literatura, guías de museos, guías didácticas, cuadernos de actividades y de trabajo (con surtido de materiales de aspecto lúdico: cuadernos para colorear, recortar, crucigramas, puzles, etc.) o las llamadas hojas didácticas, hojas de trabajo u hoja sala<sup>189</sup> (Lavado, 1995).

## 4.2. Concepción de recursos para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara<sup>190</sup>

En los últimos tiempos, la mayoría de los museos acumulan una gran diversidad de materiales, recursos, proyectos, propuestas, herramientas didácticas y educativas, que han ido generándose con el paso de los años y que podemos encontrar digitalmente navegando por las

188 Hoy en día este tipo de materiales ha sufrido una gran transformación multimedia relacionada con las TIC y las Redes Sociales, que permiten una gran difusión e interactividad total de estos materiales digitalizados en plataformas a través de internet.

189 Una amplia relación y estudio sobre este tipo de hojas didácticas se recogen en la publicación *Vocabulario de recursos educativos en Museos*, de Pedro J. Lavado (1995).

190 Para hacer una concepción de recursos para el Museo de Guadalajara, son necesarios un diagnóstico y una justificación previos. Se tomó como situación actual del museo el periodo temporal que incluye esta investigación, y que se inicia durante los años 2016-2019, continúa con la realización de la Guía didáctica en 2019, y la aplicación de las propuestas relacionadas de educación y acción cultural en 2019, 2020 y 2021.

páginas web de estas instituciones. Algunas de ellas, además, se recogen en diversas actas, jornadas o congresos de museología o forman parte de publicaciones o estudios de investigación y evaluación de programas (Santacana y Serrat 2005; Serrat, 2007; Hernández-Cardona, 2005; Calaf, 2009; Santacana y Llonch, 2012; Domínguez y Antoñanzas, 2015/2016; etc.).

Aunque los museos exponen para toda clase de público, “en la práctica predomina el visitante con una formación cultural media o alta, o que está en proceso de adquirirla” (García-Blanco, 1988: 70), por lo que a la hora de crear nuevos recursos y materiales didácticos que nos sirvan para establecer proyectos de educación y acción cultural en diversos contextos, es necesario realizar todo tipo de esfuerzos para que el patrimonio de los museos llegue al mayor número de personas posible, sean o no público o visitantes del museo.

Las publicaciones escolares es otro de los elementos a tener en cuenta. En general, la bibliografía infantil que ofertan los museos es bastante escasa y su ausencia priva al niño de acceder a un medio de comunicación y aprendizaje tan importante como es la lectura. Algunos museos, como el Arqueológico Nacional y el de Bellas Artes San Pío V de Valencia, han elaborado breves guías muy ilustradas para los niños. Sin embargo, creemos que no son suficientes y deberían completarse con otras publicaciones que, de forma clara y didáctica expongan todo el contenido del museo. (Hernández, 1992)

Tras la publicación en 2011 del documento *Best practice. Education and cultural action programmes. Analyzing a program*<sup>191</sup> desarrollado por el ICOM-CECA, aumentó el interés de los museos por profundizar en su dimensión social y educativa, por ser instituciones accesibles y comprometidas que permiten el disfrute, el aprendizaje, la convivencia, la cohesión social, la interculturalidad y la integración (O'Neill y Dufresne-Tassé, 2011). En base a estos objetivos, el Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM) quiso elaborar un nuevo documento guía que sirviese de forma homogénea como modelo “para la realización de proyectos educativos y culturales en mu-

.....  
191 *Buenas prácticas o proyecto ejemplar. Programas de educación y de acción cultural Describir, analizar y evaluar una realización.* “Estos libros presentan los resultados de las actividades profesionales y de evaluación realizadas por los miembros del CECA desde 2012 utilizando la herramienta de mejores prácticas. Este es un instrumento para mejorar la educación museística a nivel internacional”, y pueden descargarse en la página de ICOM-CECA en el siguiente enlace: <http://ceca.mini.icom.museum/es/publicaciones/best-practice/>

seos con el objetivo de crear instrumentos de trabajo que favorezcan la gestión y calidad de aquellos” (LPPM, 2015:5).

Este documento contempla diversas fases para su concepción, planificación y desarrollo. La fase de conceptualización de materiales para un proyecto educativo y cultural en relación a un museo o al patrimonio que este alberga, debe ser fundamentalmente reflexiva. En él debe redactarse un documento claro y conciso que recoja los principales puntos a tener en cuenta:

En los proyectos que se desarrollan en un museo, este puede participar en colaboración con organizaciones externas, o bien ser el único actor; en ambos casos el museo deberá ser el garante de la calidad del proyecto y de las actividades relacionadas con él, ya que, de cara al público, es la propia institución la que lo respalda con su imagen y su presencia, y garantiza dicha calidad. (LPPM, 2015:5)

Bajo estas premisas, utilizaremos estos documentos que pretenden ayudar a la planificación de los más variados recursos y proyectos de educación y acción cultural que se llevan a cabo en los departamentos de difusión o para la realización y aplicación de programas, propuestas o actividades relacionados a la educación del museo y su patrimonio, como guía de acuerdo, con una estructura que nos permitirá posteriormente analizar los resultados, su evaluación y valoración y, si cabe, su mejora en la elaboración de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*.

#### 4.2.1. Diagnóstico

Este recurso educativo, social y cultural parte de una profunda reflexión en base a un estudio exhaustivo del Museo de Guadalajara (primera parte), cuya finalidad es dar a conocer el alcance del problema, sus carencias y características esenciales y poder hacerles frente. Para ello, partimos de la argumentación de las siguientes cuestiones:

**a. El papel educativo del Museo de Guadalajara en la historia: ¿Podemos caracterizar etapas? ¿Cuáles han sido sus resultados y sus limitaciones?**

El papel y función educativa de los museos es un desarrollo posterior a la Transición democrática en España, y no será hasta mediados de los años ochenta cuando se inicie un profundo cambio y reordenamiento político con la Constitución Española de 1978 y se consoliden las leyes de patrimonio (LPHE) y los reglamentos de museos (Real Decreto 620/1987).

Anteriormente a la “museología educativa” de la etapa moderna del Museo, comprobamos en la crónica inaugural de Museo -Primera parte de la investigación- cómo desde el origen y fundación del Museo provincial de Bellas Artes de Guadalajara en 1838, también se concebía como un lugar para la formación de artistas y permitía la entrada de forma privada “a cualquier observador, y curioso, que tuviese a bien tomar alguna pintura como modelo” (Pradillo, 2007:552).

Pero como hemos revisado con anterioridad, la Historia del Museo de Guadalajara y su ajetreada trayectoria ha impedido que pudiese formarse una institución cultural bien fundamentada hasta la Transición Democrática, que va a ser crucial para el desarrollo de los conceptos de patrimonio y museos, y que sumado a la Transferencia de la gestión de los museos de titularidad estatal mediante el Real Decreto 3296/1983, será cuando empiece a cuajar en Castilla la Mancha -como comunidad gestora del Museo de Guadalajara- la idea de establecer áreas o departamentos didácticos o de difusión a partir de las leyes y reglamentos de museos dedicados a la preparación de actividades en la región.

Los resultados del papel educativo del Museo han venido establecidos por gran variedad de situaciones administrativas, funcionamiento de la institución, dotación y recursos económicos, a su vez condicionados por la escasez, falta o inexistencia de personal para aplicar estas actuaciones, esto es por lo que las limitaciones de la función educativa del Museo van a ser una constante que el Museo lleva arrastrando desde su aplicación en los años noventa a través de becas y contratos de corta o larga duración (Cadarsó *et al.*, 2003), hasta la desaparición del personal técnico contratado para el DEAC en el segundo semestre de 2012.

Con esto, se ve sensiblemente reducida la oferta cultural que ha estado programando el Museo hasta entonces, tanto respecto a las exposiciones temporales como a las actividades que de forma continua se ofrecían a los visitantes, como las visitas didácticas a la exposición permanente, o las programadas para el verano. (Museo de Guadalajara, 2008/2013: 144).

**b. El papel educativo del Museo de Guadalajara en la actualidad: ¿Está adecuadamente resuelta la labor educativa en el Museo de Guadalajara? ¿Cuáles son sus objetivos?**

La Ley 2/2014 de 8 de mayo de los Museos de Castilla –La Mancha apunta a la Difusión como una de las Áreas básicas, con el propósito de atender a “todos los aspectos relativos a permitir el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al museo” (Ley 2/2014 de 8 de mayo, Cap. IV, art.16).

Dentro de las Funciones básicas y específicas establecidas por el Museo de Guadalajara en el Plan Museológico de 2017, e incluidas en el Anexo III, se especifica en el apartado sobre Educación y didáctica en el Museo: “Esta función no se desarrolla en la actualidad por falta de personal para su aplicación desde que desapareciera el Departamento de Educación y Acción en 2012” (Archivo del Museo de Guadalajara).

El Museo de Guadalajara, realiza una amplia labor de difusión del patrimonio y múltiples actividades, como hemos visto, pero posee recursos muy limitados desde la desaparición del área de educación. A pesar de ello, el Museo ha continuado desde entonces con el desarrollo de algunas de las actividades de difusión y acción cultural por propia inercia: como exposiciones temporales, actividades complementarias para el DIM o días señalados, conferencias, encuentros, jornadas y múltiples acciones gracias a un sobreesfuerzo del personal del propio Museo (director, conservador y administrativo), contratación de servicios externos puntuales, colaboración con otros colectivos, centros e instituciones educativas y culturales, así como labores de voluntariado, investigación, becas y asociaciones fundamentales como la AAMGU.

Las carencias didácticas más afectadas en el Museo tienen que ver con el gran público infantil o escolar y familiar, y se refieren a la falta de “actividades complementarias para los escolares que se diseñaban para las exposiciones temporales, los programas didácticos para el Palacio y el Museo, para los campamentos de verano y la Navidad, entre otros” (Museo de Guadalajara, 2014:192).

**c. La educación dentro de los planes del Plan Museológico del Museo de Guadalajara: ¿Ofrece el Museo de Guadalajara condiciones para iniciar una política educativa acorde con los nuevos estándares perseguidos? ¿Qué papel se reserva a la educación del patrimonio? ¿Cuáles son los recursos y medios disponibles?**

El Museo está consolidado como un referente cultural de la provincia, y no deja de pugnar por consolidar un nivel de atracción de público

que había conseguido en años anteriores ofreciendo múltiples actividades, aunque prescindiendo de algunas de sus ofertas más características, por no contar con los medios humanos y el tiempo necesario para su elaboración y puesta en funcionamiento.

El Plan Museológico del Museo de Guadalajara presentado el 17 diciembre de 2017 y aprobado en octubre de 2018, en su Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara, -incluido en el Anexo IV-, manifiesta ampliamente las carencias educativas en el área de Difusión, y solicita la urgente contratación e incorporación de técnicos especialistas en esta área, también acusa la “urgente necesidad de editar una guía del Museo, hojas didácticas, folletos de mano, hojas de sala, audioguías multimedia, guía en DVD, etc., así como renovar la página web del Museo”, la inclusión de cartas de servicios, nuevas tecnologías, publicación y estudio de público y estadísticas, etc. al que añadiríamos incluir espacios adaptados para el desempeño de estas funciones.

**d. El diseño de proyectos educativos y culturales en base al patrimonio de museos: ¿Es posible diseñar iniciativas que atiendan tanto a la sensibilización patrimonial como a la formación creativa? ¿Cuáles son las características que deben tener estas aproximaciones prácticas?**

Desde 2016 se llevan realizando acciones colaborativas directas y diversas investigaciones para fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio del Museo de Guadalajara a través de la educación. De esta actividad han resultado diversos proyectos de intervención educativa, innovación docente, exposiciones de trabajos artísticos en conmemoración y homenaje de centros institucionales en fechas señaladas o en diversos artículos publicados en revistas, boletines, encuentros de historiadores o jornadas de educación artística (García-Esteban, 2016; 2018a; 2018b; 2020a, 2020b).

Dada la trayectoria en investigación de proyectos patrimoniales y educativos realizados en base y colaboración con el Museo de Guadalajara, se ha apostado por la concepción y aplicación de un nuevo proyecto de educación y acción cultural, a partir de la creación de una nueva herramienta que permita utilizar el patrimonio del Museo de Guadalajara como recurso didáctico que se pueda aplicar a través de metodologías artísticas y de educación patrimonial sobre diversos contextos de educación formal, no formal e informal (Fontal, 2003).

De esta forma, se pretende contribuir a la creación de recursos que permitan establecer el conocimiento e identificación patrimonio del Museo de forma autónoma, haciendo posible el trabajo de los contenidos de forma experimental, tanto dentro como fuera de la institución, donde se plantean experiencias significativas, vivenciales y participativas en un proceso dinámico de construcción del conocimiento que favorece el desarrollo de competencias para la Conciencia y expresiones culturales desde primera infancia, la educación superior y para un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida (Recomendación 2006/962/ECD; Orden ECD/65/2015; UNESCO, 2016), utilizando estrategias didácticas de la educación artística (Marín, 2011a, 2011b), patrimonial (Fontal, 2003) y en museos (Lavado, 1989; García-Blanco 1988).

#### 4.2.2. Justificación

El Museo de Guadalajara, museo provincial más antiguo de España, presenta numerosas carencias y necesidades al no disponer de personal o departamentos o áreas concretas de conservación y/o difusión, ni partidas presupuestarias. El diseño de un proyecto para la creación de una nueva *Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara*, supone la creación de nuevos recursos educativos en los que basar Proyectos de innovación, intervención o aplicación educativa, completando de esta forma una acción más consolidada de difusión, valoración, conservación y educación artística del propio patrimonio en torno al Museo de Guadalajara y proporcionando tanto al Museo como a cualquier persona u otro centro educativo o cultural que lo requiera, una línea abierta a la implementación de propuestas de educación artística y patrimonial.

- **Justificación social:** El Museo y el patrimonio que este alberga está situado en un contexto social del cual es inseparable; la relación entre este contexto y el proyecto es la justificación social. El proyecto tiene en cuenta a sus destinatarios, incluyendo los principios de igualdad, inclusión, respeto a la diversidad y participación, entre otros, lo que permitirá su aplicación en diversas propuestas experimentales.
- **Justificación institucional:** El proyecto está en consonancia con la misión y finalidades museológicas esenciales establecidas por los organismos internaciones como -el ICOM-, por la legis-



lación española para cumplir con los propósitos de “educación, estudio y deleite”, y con los objetivos específicos recogidos en el Plan de Museológico del Museo de Guadalajara de 2017 .

- **Justificación científica y académica:** El proyecto está vinculado a la colección expositiva que custodia la institución. La información que sostiene el proyecto a nivel de conocimiento (investigación, documentación, consultas a expertos, etc.) está verificada y contrastada científicamente, y es transmitida con rigor para cumplir con los objetivos de esta investigación.
- **Justificación económica:** Se tiene en cuenta que la institución no cuenta con partida presupuestaria ni con personal específico de educación o didáctica, pero sí con recursos humanos y técnicos de la plantilla del Museo para gestiones y visitas. Se cuenta también con el apoyo financiero de la AAMGU para los gastos derivados del proyecto, como es la publicación y presentación de la Guía didáctica ilustrada.

### 4.3. Planificación: la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara

Este apartado recoge la respuesta a aquellas cuestiones que son necesarias para la organización del recurso educativo: quién lo diseña y elabora (agentes participantes), para quién se hace (destinatarios), dónde se hace (contextualización y marco de actuación), para qué se hace (objetivos) y qué se hace (contenidos y actividades).

#### 4.3.1. Agentes participantes y destinatarios

Los agentes participantes son los individuos e instituciones que avalan el proyecto y/o están involucradas en el diseño y desarrollo. Aquí se encuentra personal docente e investigador universitario, así como personal del Museo de Guadalajara y su Asociación de Amigos.

Los sujetos destinatarios son individuos o colectivos a los que se dirige el proyecto. Puede tratarse de un grupo social muy concreto o de una población más amplia, pudiendo participar en mayor o menor grado.

Aunque la *Guía didáctica* está diseñada para todos los públicos, la comprensión y lenguaje de los textos y la búsqueda de informa-

ción complementaria requiere de una persona adulta, sin embargo, al tratarse también de un contenido muy gráfico y visual con múltiples ilustraciones, estas pueden ser utilizadas como modelos de reinterpretación personal de forma autónoma por diferentes edades y niveles cognitivos, permitiendo el desarrollo artístico y plástico.

La confluencia de diferentes metodologías, contextos y participantes proporciona riqueza al proyecto, por lo que de forma general la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* se dirige a:

1. Cualquier persona amante del arte y del patrimonio que tenga interés en la investigación cultural y artística por:
  - a. Conocer, consultar o coleccionar bibliografía relacionada.
  - b. Realizar producciones plásticas, artísticas o artesanales.
2. Profesores, docentes o monitores de diversos niveles y contextos educativos, que quieran iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje con diversas metodologías para adquisición de múltiples competencias clave (especialmente para el desarrollo de la competencia “conciencia y expresiones culturales”, pero también es posible desarrollar competencias de aprendizaje lingüística, digital, social, matemática o de iniciativa).

#### **4.3.2. Contextualización y alcance**

La Guía didáctica está diseñada para que el marco de aplicación se pueda contextualizar en el propio Museo o en otros espacios educativos, culturales o personales, tanto públicos como privados, tanto en espacios físicos, como virtuales, principalmente de la provincia de Guadalajara.

Aunque el proyecto parte del patrimonio del Museo de Guadalajara, debido a la carencia de medios y personal que esta institución sufre en la actualidad, la Guía didáctica puede aplicarse en cualquier otro contexto o ámbito educativo y/o cultural para la educación formal, no formal e informal que tenga interés en el conocimiento y difusión del patrimonio del Museo de Guadalajara o en la exploración de la expresión plástica con diferentes técnicas artísticas. El contenido del proyecto podría ser extrapolable a la comunidad autónoma, territorio nacional o internacional, ya que se tratan conceptos universales del arte y de la Historia occidental (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media...).

El proyecto se puede aplicar y adaptar tanto de forma individualizada, como en grupo. La Guía será un recurso gratuito disponible tanto en medio físico en el propio Museo, como en digital a través de internet y de la página web de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara.

### 4.3.3. Objetivos

Un objetivo es una intención, propósito o resultado que se pretende obtener a través de un determinado proceso. En función del proceso de cambio que se quiere provocar en el destinatario en un contexto de educación patrimonial a partir del patrimonio del Museo. Según el LPPM (2015:8), los objetivos principales pueden referirse a:

- Los conocimientos y la comprensión (saber teórico / conocimiento)
- El desarrollo de destrezas (saber práctico y metodológico / aptitud)
- La formación de actitudes y valores (saber social / actitud, valor)
- La generación de sentimientos de disfrute, inspiración y creatividad (saber lúdico / crear / inspirarse).

Dentro de los objetivos principales del proyecto de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*, se encuentran:

#### **Objetivos de la *Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara***

1. Favorecer el conocimiento y comprensión del patrimonio artístico y cultural del Museo de Guadalajara, como elemento identitario.
2. Desarrollar capacidades artísticas, plásticas y creativas, con respuestas participativas al alcance de todas las personas.
3. Fomentar la difusión, valoración y conservación del patrimonio artístico y cultural del Museo de Guadalajara, potenciando el interés y la sensibilización.

**Tabla 19. Objetivos de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara (García-Esteban, 2019:8)**

El diseño de esta guía, su posterior aplicación, análisis y evaluación de propuestas pretende facilitar el conocimiento de la riqueza y variedad del patrimonio provincial reflejado en el Museo de Guadalajara, con un marcado carácter didáctico, con la intención final que pueda convertirse en un recurso educativo de primer orden.

#### **4.3.4. Contenidos**

La *Guía didáctica* aborda contenidos propios de la Historia e Historia del arte, Bellas artes, Artes aplicadas o Artesanía, Artes plásticas y visuales, Diseño, Educación artística y Educación patrimonial a partir del patrimonio que alberga el Museo de Guadalajara, mostrando un recorrido cronológico que recoge los principales y distintos periodos, épocas y culturas desde la Prehistoria hasta el siglo XX, con textos informativos, propuestas didácticas plásticas y creativas que podrán ser adaptadas para todos los públicos, e ilustraciones artísticas originales a partir de las obras presentes en la colección permanente expuesta en el Museo de Guadalajara.

El contenido completo de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* se adjunta en el Anexo V, pero a continuación incluimos el resumen del contenido general de la *Guía didáctica* y la disposición de su contenido central en las siguientes tablas:

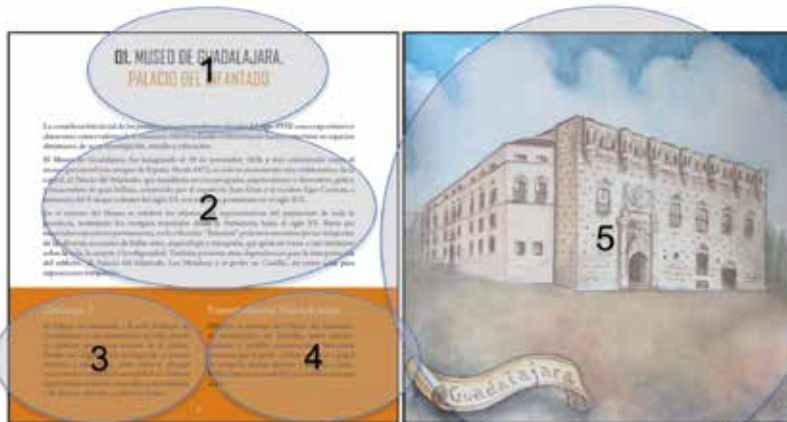
## Contenidos de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*

**Portada****Resumen de la Guía****Índice****Presentación****Uso de la Guía****Contenido central**

Tema patrimonial	Propuesta artística
1. El Museo de Guadalajara. Palacio del Infantado	Pintura de paisaje
2. Representaciones prehistóricas. La Cueva de los Casares	Mural
3. Vaso campaniforme. La Cueva del Destete	Cerámica
4. Armamento de prestigio. Espada de Guadalajara	Troquelado y punzado
5. Numismática pre-romana. Tesorillo de la Muela de Taracena	Moneda/Numismática
6. Romanización. Villa de Gárgoles de Arriba	Mosaico
7. Escultura Romana. Zenón de Afrodiasias	Dibujo clásico
8. Reino Visigodo. Colgante de Recópolis	Orfebrería/Joyería
9. Medina árabe. Azulejería mudéjar de San Gil	Dibujo geométrico
10. Judaísmo. Biblia de Alba o de Arragel	Códice iluminado
11. Reconquista cristiana. Estela discoidea de Villacadima	Escultura
12. Humanismo. Escudo de armas de los Mendoza	Heráldica
13. Pintura barroca. Virgen de la Leche de Alonso Cano	Pintura sobre lienzo
14. Anticipo a la modernidad. Ángeles de Luisa Roldán o La Roldana	Belenismo
15. Cultura popular. La Botarga de Arbankón	Máscara
<b>Bibliografía</b>	
<b>Biografía de la autora</b>	
<b>Contraportada</b>	

**Tabla 20. Contenidos de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara**

## Disposición del contenido central de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara



**1. Tema/título:** Contexto cultural y pieza patrimonial del Museo de Guadalajara.

**2. Contenido informativo:** Contexto cultural general. Contexto histórico-artístico en el Museo. Contexto artístico y técnico particular de la pieza

**3. Contenido inquisitivo “¿Sabías que...?”:** Pregunta retórica introductoria (en suspenso) que aporta datos que inciden en curiosidades o detalles relacionados con la pieza patrimonial (historia, cultura o técnica)

**4. Contenido didáctico:** propuesta de actividad artística que sugiere un tema, materiales y técnicas que se pueden utilizar en la creación patrimonial.

**5. Contenido ilustrativo:** A modo de ejemplo artístico, práctico y visual se adjunta una propuesta creativa a partir de una pieza patrimonial del Museo.

**Tabla 21. Disposición del contenido central de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara**

La gran variedad de contenidos y diseños posibles en torno a las colecciones patrimoniales de la institución ha hecho necesario efectuar una selección de piezas en función a los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta principios comprometidos con la cohesión social, la multiculturalidad, la integración, la igualdad y la accesibilidad. En el siguiente apartado de “Metodología: fases y acciones” se detallan todos los procesos de investigación, selección, elaboración, estructura y disposición del contenido.

#### 4.4. Metodología, fases y acciones

El conjunto de procedimientos y protocolos que se han efectuado para la elaboración de la guía se han establecido en función de los objetivos y contenidos, teniendo en cuenta los diversos destinatarios y contextualización posible que pueda tener el proyecto como material informativo, didáctico y creativo. Para ello se han seguido las siguientes fases y acciones:

Metodología	
Fases	Acciones
<b>1. Fase inicial</b>	Planteamiento y planificación del proyecto
<b>2. Trabajo campo</b>	a. Investigación bibliográfica b. Observación y estudio de piezas c. Selección final
<b>3. Fase procesual o de proceso:</b>	Elaboración del contenido teórico (informativo y didáctico) e ilustrativo
<b>4. Fase productiva o de producción:</b>	Acabado final del proyecto: Diseño, maquetación, revisión, validación y publicación

**Tabla 22. Metodología para la creación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara**

#### 4.4.1. Fase inicial: planteamiento

Tras abordar el estudio y revisión general del Museo de Guadalajara y su papel en la educación (primera Parte de la investigación) y haber obtenido un estado de la cuestión del objeto de estudio, se parte un análisis de necesidades con un diagnóstico en el que asentar los objetivos para la realización de un nuevo proyecto que incluya la creación de recursos educativos que toman como referencia la utilización del Museo de Guadalajara. La idea fue realizar una Guía didáctica que nos sirviese como recurso didáctico o instrumento de alfabetización cultural para poner en práctica distintos proyectos experimentales e innovadores en varios contextos educativos, donde la curiosidad, la exploración, la manipulación, el desarrollo de la imaginación, la emoción y la interacción social tuviesen un papel relevante. Por ello, el proyecto debía adaptarse a una tipología de proyectos educativos y de acción cultural en museos (o de patrimonio de museos) que incluyese ciertos contenidos como material de enseñanza y aprendizaje. Sobre esta base, se plantea un recorrido cronológico que recoge los principales y distintos periodos, épocas y culturas de la provincia, desde la Prehistoria hasta el siglo XX con textos informativos, propuestas didácticas creativas e ilustraciones plásticas originales a partir del arte y patrimonio presentes en la colección permanente expuesta en el Museo de Guadalajara.

La Guía, además de ser una herramienta de investigación para poner en práctica propuestas o programas de educación y acción cultural para esta investigación, también pretende ser una herramienta de información y difusión que pueda utilizarse posteriormente en diversos contextos educativos (formal, no formal e informal).

#### 4.4.2. Trabajo de campo: estudio y selección de piezas patrimoniales

Entre el extenso de patrimonio expuesto en la colección permanente del Museo de Guadalajara, fue necesario realizar una selección de un máximo de 15 piezas<sup>192</sup> que recogiesen parte de la cultura de la pro-

.....  
 192 La idea de incluir un número máximo de 15 obras o contenidos seleccionados del Museo para la *Guía didáctica* fue establecido en base a criterios generales tomados por los museos de mostrar sus piezas consideradas principales o imprescindibles en un número reducido "Lo que no puede perderse del Museo" o las "10 obras imprescindibles del Museo..." y también con la intención de poder aplicar todo el contenido de la guía en cursos lectivos anuales entre 6 y 9 meses de duración.



vincia, en un intento de abarcar diferentes etapas de la historia provincial: Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Contemporánea. Se proponen distintas técnicas artísticas y artesanales como pintura, escultura, dibujo, mosaico, cerámica, azulejería, joyería; teniendo en cuenta diversas categorías: arquitectura, arqueología, bellas artes y etnografía, representadas o puestas en valor en el Museo. De alguna forma, las obras seleccionadas han sido y siguen siendo piezas clave del patrimonio provincial y nos sirven además, para aprender/enseñar los contenidos determinados -tanto histórico, como artístico, como técnico-, para cumplir con nuestros objetivos.

#### **a. Investigación bibliográfica**

Tras la revisión de conceptos generales sobre museos, hemos realizado una exhaustiva revisión bibliográfica y documental de los periodos, obras y piezas más representativas y significativas de la historia cultural y artística de la provincia representada en la colección del Museo de Guadalajara incluidas en la Segunda parte de esta investigación. También en todo momento se realizaron múltiples consultas al Archivo del Museo, y se contó con la ayuda de los técnicos de la institución.

De forma general, comprobamos que museos de todo el mundo, al igual que el Museo de Guadalajara, tienen su propia selección de piezas entre toda su colección expositiva, y toman de base su transcendencia, significado histórico o artístico, excepcionalidad, carácter identitario, etc. En la actualidad, el Museo de Guadalajara ofrece dos tipos distintos de selección de piezas imprescindibles entre su colección, por una lado, la Hoja de visita que se ofrece al público de forma impresa en el propio Museo, bajo el título: *Lo que no puede perderse en su visita al Museo de Guadalajara...* con una selección de 13 piezas más el edificio histórico continente del Museo: el Palacio del Infantado (total 14).

Por otro lado, se encuentra la página web de la institución, con una selección de 19 *Piezas esenciales*, incluyendo el Palacio del Infantado en el inicio del recorrido.

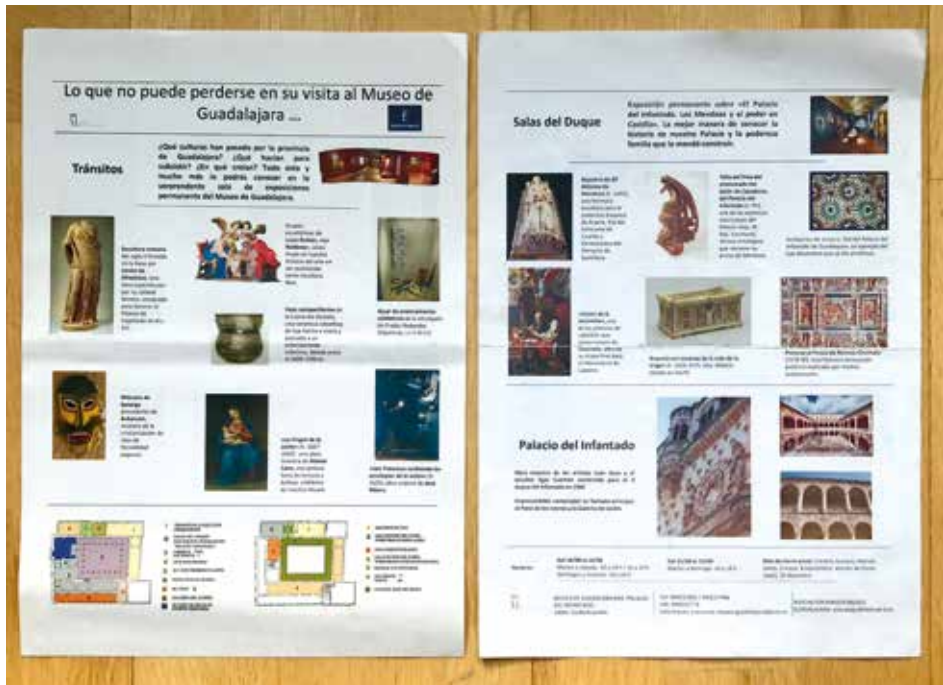


Figura 79. Lo que no puede perderse en su visita al Museo de Guadalajara... [Hoja de visita: anverso y reverso]



Figuras 80 y 81. Piezas esenciales del Museo. [Capturas de pantalla] <sup>193</sup>

193 Fuente: [https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos/museo-de-guadalajara#texto\\_completo](https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos/museo-de-guadalajara#texto_completo)

También es importante mencionar que se han tendido en cuenta las piezas del Museo escogidas por estudiantes en trabajos realizados a partir de piezas patrimoniales de la provincia o del Museo, producto de la experiencia personal adquirida durante años de investigación y trabajo, que nos aportan un conocimiento técnico y plástico de algunas de ellas y las diversas posibilidades que tienen para su tratamiento didáctico (García-Esteban, 2016, 2018a, 2018b, 2020a, 2020b).

### **b. Observación y estudio de piezas del Museo**

A partir de numerosas visitas y consulta a las piezas de la colección permanente de la institución y su observación directa *in situ* e indirecta (otras fuentes: publicaciones, fotografías, catálogos, web, etc.), se realizaron toma de datos, apuntes, fotografías y dibujos que nos servirían para la elaboración de textos e ilustraciones de la *Guía*.

Aunque conocemos la selección de las piezas más valoradas por la propia institución, con esta estrategia experimentamos en primera persona las impresiones, emociones y sensaciones que nos ofrecen las piezas de la colección tanto en su conjunto, como de forma individualizada. Es importante que en la selección de las piezas -además de realizar un estudio objetivo, académico y científico- nosotros mismos nos hayamos sentido atraídos por ellas.



**Figura 82.** Dibujo de piezas en el Museo de Guadalajara (Elena Garzía Estudio)

### c. Selección final de 15 piezas del Museo

Tras el estudio, observación, consulta e investigación de las piezas de la colección permanente del Museo de Guadalajara, se seleccionaron algunas de ellas teniendo en cuenta el contexto cultural e histórico, la clasificación técnica y artística, la valoración del propio Museo, así como sus posibilidades didácticas para la enseñanza y aprendizaje del patrimonio con diferentes técnicas artísticas.

Todas las piezas incluidas en la *Guía didáctica*, se encuentran expuestas dentro de colección permanente y en las vitrinas del Museo y forman parte principal de la historia y patrimonio provincial, han sido escogidas para formar parte un discurso cronológico concreto, y por resultar ser imprescindibles para contextualizar un periodo cultural determinado o una técnica plástica específica que no habríamos podido conseguir con otra pieza de mayor calidad técnica o de consideración imprescindible dentro de la selección del Museo<sup>194</sup>.

Todas las piezas expuestas en el Museo poseen fichas de inventario, catalogación, estudio e investigación en el Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica del Museo (DOMUS). También algunas de ellas se encuentran dentro de la Red Digital de Colecciones de Museos de España (CER.ES).

En el Anexo VI, se adjunta una tabla con las imágenes reales de las 15 piezas seleccionadas para la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* y expuestas permanentemente en la institución. Además de las imágenes reales, se indica si la pieza coincide con la selección del propio Museo dentro de una de las 14 piezas de su Hoja de visita *Lo que no puede perderse en su visita al Museo de Guadalajara (...)* o si se incluye como una de las 19 *Piezas esenciales* en su página web. No nos vamos a detener en la descripción exhaustiva de cada una de las piezas seleccionadas para la *Guía*, ya que todas ellas están recogidas y explicadas en propia *Guía didáctica ilustrada* (Anexo V).

En resumen, de las 15 piezas seleccionadas para la *Guía didáctica*, 8 son obras de excepcional calidad para la historia provincial y consideradas imprescindibles como imagen del Museo provincial, es

.....  
194 No obstante, consideramos que esta es una selección para cumplir unos objetivos determinados, entre otras muchas posibilidades que podrían hacerse y que esperamos que en futuro puedan existir otras guías con la puesta en valor de otras piezas diferentes.

por ello que era necesario que en la *Guía didáctica* debían aparecer: el Palacio del Infantado, los Mendoza, la Escultura de Zenón de Afrodiasias, la Virgen de la Leche de Alonso Cano, La Roldana, la Botarga o el colgante visigodo que está seleccionado solo en la página web. Por su trascendencia histórica también se hacía necesario incluir otras 3 piezas menos valoradas como imprescindibles en el Museo -por tratarse de reproducciones de originales expuestos en otros lugares-, como la Cueva de los Casares, la Espada de Guadalajara o la Biblia de Arragel, y otras 4 piezas también menos consideradas como imprescindibles por el Museo -simplemente por existir otras de mayor relevancia histórica o técnica- pero que fueron seleccionadas para la *Guía didáctica* por representar periodos históricos relevantes y poder continuar nuestro discurso cronológico y/o poseer técnicas artísticas originales como el Mosaico de Gárgoles de Arriba, la Estela discoidea de Villacadima o los Denarios de Bolskan,

#### 4.4.3. Fase procesual o de proceso: elaboración del contenido

Los contenidos teóricos e ilustrativos parten de una base de bibliografía científica, y constituyen la base del conjunto de información sobre la cual se programan y articulan actividades de enseñanza-aprendizaje. Se han establecido tomando criterios de selección y distribución en torno a ejes organizadores que marcan un guión crono-temático, con la secuencia, contextualización y concepción constructivista del aprendizaje, partiendo de lo general a lo particular.

A partir de un guion temático que gira en torno al patrimonio de la colección permanente del Museo de Guadalajara, se ha creado un breve recorrido cronológico e ilustrado que, de forma sencilla, abarca los diferentes periodos y manifestaciones artísticas y culturales más representativas de cada época en el sentido más amplio, con la singularidad de centrar la atención en un momento histórico determinado, en una obra, un artista, un estilo, una técnica... Cada uno de estos episodios parten de los comienzos del arte en la provincia, y toman ejemplos de las diferentes etapas<sup>195</sup> desde la Prehistoria llegando hasta el siglo XX, pasando por las secciones de bellas artes, arqueología y etnografía presentes en las colecciones y comenzando por la introduc-

.....  
 195 Etapas comunes en la Historia del Arte occidental: Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Contemporánea.

ción del Museo de Guadalajara, en su espectacular sede en el Palacio del Infantado.

Como hemos comentado, el contenido de la Guía se ha adaptado a una estructura limitada de 15 obras seleccionadas, con la intención de facilitar el recorrido y la mayor comprensión para todos los públicos, en la que los textos e ilustraciones son breves, atractivos y claros, pero con la intención de fomentar el interés por la investigación y búsqueda de información.

Cada uno de los apartados trata e ilustra un período cronológico, cultural y artístico concreto, presentando diferentes obras con diversas propuestas didácticas a modo de ejemplo. Con un breve resumen de la guía y la biografía de autor incluidas en las solapas, tras el Índice, la Presentación del director del Museo, y el Uso de la Guía<sup>196</sup>, comienza el primer tema con la historia del Museo y la propuesta artística de pintura de paisaje, para dar paso a cada una de las piezas representadas dentro de las diferentes etapas con sus respectivas actividades con diferentes técnicas y materiales: pintura de paisaje, mural, cerámica, troquelado y punzado, numismática, mosaico, dibujo cásico, joyería, dibujo geométrico, etc. (Consultar el contenido completo de la *Guía didáctica* en el Anexo V).

Se pone especial énfasis en la propuesta de actividades artísticas para facilitar la consecución de los objetivos del proyecto y la adquisición de métodos y destrezas que permitan conocer, aprender y practicar activamente con diversas técnicas y materiales artísticos y plásticos.

Partiendo de metodologías de educación patrimonial y artística, el fomento de la curiosidad, la observación, el descubrimiento y la participación activa, las propuestas didácticas planteadas en esta guía pretenden servir de modelo o pauta para la creación de nuevas interpretaciones, mientras se disfruta del proceso de aprendizaje.

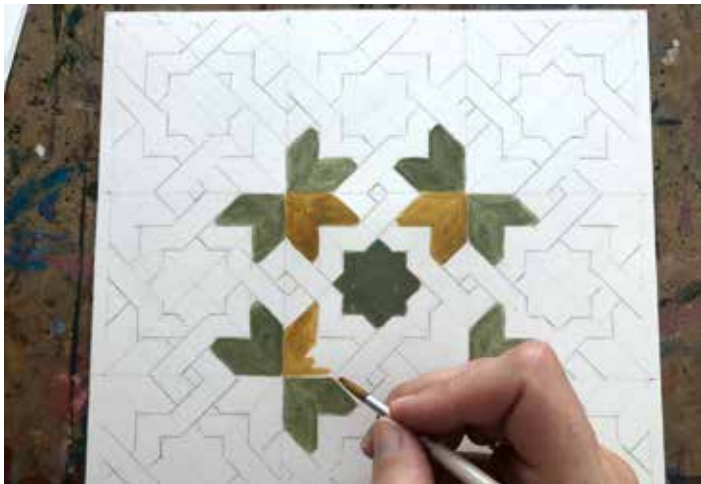
Para favorecer la iniciación al proceso de investigación histórica y técnica de cada una de las piezas y temas seleccionados, dentro de la educación formal, se recomienda establecer objetivos, métodos y

.....  
196 Nos hace una introducción de la misma, con los objetivos, nos anticipa el contenido, y nos da pautas para posibles actividades didácticas y siempre desde un planteamiento abierto. La guía puede ser aplicada tanto en el Museo o como fuera de él.

critérios de evaluación en el caso de personal docente, y debe ser el propio profesorado quien deberá adaptar los temas y propuestas a cada nivel del alumnado, ya que todas las propuestas son aptas para la adquisición de múltiples competencias.

La finalidad de las propuestas didácticas es enseñar a aprender dinámicamente a través de 15 contenidos seleccionados a partir de obras del Museo de Guadalajara. Cada tema plantea una propuesta de actividad diferente a modo de ejemplo, con múltiples técnicas artísticas y plásticas.

La *Guía*, a su vez, presenta ilustraciones -a partir de creaciones pictóricas originales que ilustran cada uno de los apartados-, basadas en las obras del patrimonio del Museo seleccionadas a modo de ejemplo práctico, poseen un característico estilo artístico y han sido realizadas con técnicas artísticas, plásticas y mixtas, en formato físico.



**Figura 83.** Creación de ilustraciones para la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*

Los propósitos de realizar ilustraciones en vez de aportar fotografías de las piezas del Museo fueron:

- Aportar creatividad y originalidad a la publicación
- Facilitar planteamientos artísticos y propuestas visuales y didácticas accesibles, con variedad de técnicas plásticas.
- Promover la curiosidad e investigación hacia la búsqueda del original en el Museo o en la red.


Las 15 ilustraciones se realizaron a partir del estudio, bocetos y fotografías de las obras expuestas del Museo, recreando ilustraciones originales con diversas técnicas plásticas y materiales en un tamaño estandarizado de 15 x 15 cm, más portada y contraportada. Se eligió el mismo tamaño que iba a tener la guía en formato físico por varias razones: para hacernos a la idea del tamaño real en que se iba a ver en la publicación física, o por si fuera necesario registrar las ilustraciones en un escáner convencional de mesa. También para disponer de un conjunto homogéneo de obras para mostrar en posibles actividades, exposiciones o traslados.

#### **4.4.4. Fase de producción: diseño, maquetación y publicación**

Tras las pertinentes y numerosas pruebas y revisiones de los textos e ilustraciones y la aceptación del proyecto por parte del Museo, se procedió al diseño, tratamiento de imágenes, maquetación y producción de una publicación a través de la editorial Monotipos, perteneciente a la editorial *La Ergástula*. Con un presupuesto de 1.773,10 euros subvencionados por el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, la AAMGU financió la producción total de la publicación, con una tirada de 200 ejemplares impresos y disponibilidad en formato del archivo digital.



En la Tabla 23 se adjunta un resumen con los datos, estructura y formato general de la *Guía didáctica*:

<b>Título: <i>Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara</i></b> <b>Textos e ilustraciones Elena García Esteban</b>	
<b>Portada y contraportada ilustrada:</b>	
	
<b>Solapa 1:</b> Resumen de la Guía	
<b>Solapa 2:</b> Biografía de la autora	
<b>Índice de contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del director del Museo</li> <li>- Uso de la Guía</li> <li>- Contenido central (15 temas)</li> <li>- Bibliografía</li> </ul>	
<b>Editorial:</b> Monotipos	
<b>ISBN:</b> 978-84-943544-6-5	
<b>Depósito Legal:</b> M-39526-2019	
<b>Encuadernación y extensión:</b> Tapa blanda, 42 páginas a todo color, portada, contraportada y solapas.	
<b>Tamaño:</b> 24 cm x 21 cm	
<b>Distribución:</b> Tirada impresa de 200 unidades para asociados de la AAMGU. Disposición (gratuita) en archivo digital PDF en la página web de la Asociación en: <a href="http://www.amigosmuseodeguada.es">www.amigosmuseodeguada.es</a>	

**Tabla 23. Estructura y formato de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara (García-Esteban, 2019)**

## 4.5. Comunicación, presentación y difusión

Una vez finalizada la publicación de la Guía, se realizaron actuaciones orientadas a dar a conocer el proyecto a distintos públicos potenciales. Actuaciones de comunicación directas e indirectas dirigidas a público en general, colaboradores externos, patrocinadores, otras instituciones, posibles destinatarios del proyecto, etc.

La presentación de la publicación de la Guía didáctica estaba programada de forma presencial para el Día Internacional de los Museos, 18 de mayo de 2020 en el Museo de Guadalajara. Dada la situación provocada por el Covid-19 y el cierre repentino y continuado de la institución<sup>197</sup> por el Estado de Alarma a nivel nacional, se decidió que la presentación de la nueva Guía optase por utilizar metodología y herramientas TIC a través de medios digitales y audiovisuales, páginas web, redes sociales, canales de video a través de diversos ordenadores o dispositivos móviles con conexión a internet. La publicación fue emitida a través de un audiovisual de algo más de cuatro minutos de duración, con la presentación de la Guía y su contenido ilustrativo en la plataforma de Social Media *Youtube*.

A partir de esta red, fue posible el envío del enlace a través de distintos canales de comunicación, que comentaremos y analizaremos en los siguientes apartados.



**Figura 84.** Presentación audiovisual de la Guía didáctica en conmemoración del DIM 2020. [Captura de pantalla]<sup>198</sup>

197 El acceso público al Museo estuvo clausurada desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 12 de junio 2020 debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

198 Presentación: Guía Didáctica Ilustrada del Museo Guadalajara (*Youtube*, 11/05/2020): [https://youtu.be/-vPnyOmn\\_EM](https://youtu.be/-vPnyOmn_EM)

### 4.5.1. Actuaciones de comunicación directas e indirectas

La comunicación digital tiene muchas ventajas en la actualidad, debido a su gran eficacia, sencillez y rapidez. En todo proceso de comunicación de información hay un emisor (persona o institución que abre el proceso de transmisión de la información) y un receptor (destinatario de la información o público potencial), contenido o mensaje que se quiere transmitir, código (formas y estilos de transmisión), canal (medio por el cual se canaliza la información) y puede existir un *feedback* o variable que mide la efectividad o respuesta entre receptor/emisor<sup>199</sup>.

La presentación fue realizada a través de los emisores principales del proyecto como la autora -investigadora/promotora- y colaboradores: AAMGU, Museo de Guadalajara y Universidad de Alcalá. También otros medios de comunicación y diarios de prensa se hicieron eco de la publicación (Nueva Alcarria, El Diario y Toledo Diario).



**Figura 85.** *Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos, presentación de la nueva Guía Didáctica(...)* (Portal de Comunicación de la UAH, 25/05/2020). [Captura de pantalla]<sup>200</sup>

A continuación, se establece la Tabla 24 con los principales emisores, medios y canales basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se hicieron eco de la difusión de la *Guía*

199 Conceptos de la comunicación digital en la actualidad. <https://www.esdesignbarcelona.com/es/expertos-diseno/el-concepto-de-comunicacion-digital-en-la-actualidad>

200 Fuente: <http://portalcomunicacion.uah.es/sala-prensa/notas-prensa/coincidiendo-con-el-dia-internacional-de-los-museos-presentacion-de-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html>

*didáctica del Museo* en su presentación para el DIM 2020, entre las fechas del 12 al 25 de mayo de 2020:

<b>Presentación y difusión en TIC de la <i>Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara</i> para el DIM 2020</b>			
<b>Emisor (investigadora): Elena García Esteban / Elena Garzía Estudio</b>			
Contenido	<i>Presentación: Guía Didáctica Ilustrada del Museo Guadalajara</i>		
Canales y códigos de comunicación TIC	<i>Social Media y Redes Sociales de: "Elena Garzía Estudio de Bellas Artes"</i>	Visualizaciones	Interacciones
	<i>YouTube (11/05/2020):</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-vPnyOmn_EM">https://www.youtube.com/watch?v=-vPnyOmn_EM</a>	355	12
	<i>Facebook (18/05/2020):</i> <a href="https://www.facebook.com/ElenaGarziaEstudio/posts/2914218995314459">https://www.facebook.com/ElenaGarziaEstudio/posts/2914218995314459</a>	35	6
	<i>Instagram (18/05/2020):</i> <a href="https://www.instagram.com/p/CAOBz-blIQ5g/?igshid=2kk9pt6wp6y">https://www.instagram.com/p/CAOBz-blIQ5g/?igshid=2kk9pt6wp6y</a> y <a href="https://www.instagram.com/p/CAUS9Njoohd/?igshid=15mwvd3hcg8wy">https://www.instagram.com/p/CAUS9Njoohd/?igshid=15mwvd3hcg8wy</a>	Sin datos	32
	<i>Twitter (18/05/2020):</i> <a href="https://twitter.com/egarziaestudio/status/1261368416734085120?ys=21">https://twitter.com/egarziaestudio/status/1261368416734085120?ys=21</a> <a href="https://twitter.com/egarziaestudio/status/1262252879160774656?s=21">https://twitter.com/egarziaestudio/status/1262252879160774656?s=21</a> y <a href="https://twitter.com/egarziaestudio/status/1272772280750354433?s=">https://twitter.com/egarziaestudio/status/1272772280750354433?s=</a>	647	8
<b>Emisor (colaborador): AAMGU</b>			
Contenido (Título)	<i>Presentación de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo Guadalajara</i>		

Canales y códigos de comunicación TIC	Página Web: <i>AAMGU (18/05/2020)</i> <a href="http://amigosmuseodeguada.es/2020/05/18/presentacion-de-la-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara/">http://amigosmuseodeguada.es/2020/05/18/presentacion-de-la-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara/</a>		
	Red Social: <i>AAMGU</i>	Visualizaciones	Interacciones
	<i>Facebook (18/05/2020): https://www.facebook.com/AsociacionAmigosMuseoGu/posts/3288901147806807 y https://www.facebook.com/AsociacionAmigosMuseoGu/posts/3291503434213245</i>	334	120
<b>Emisor (colaborador): Museo de Guadalajara (JCCM)</b>			
Contenido (Título)	<i>Día Internacional de los Museos 2020 en el Museo de Guadalajara</i>		
Canal y código de comunicación TIC	Página Web: <i>Agenda cultural de Castilla-La Mancha (12/05/2020)</i> : <a href="https://agendacultural.castillalamancha.es/dia-internacional-de-los-museos-2020-en-el-museo-de-guadalajara">https://agendacultural.castillalamancha.es/dia-internacional-de-los-museos-2020-en-el-museo-de-guadalajara</a>		
<b>Emisor (colaborador): Universidad de Alcalá (UAH)</b>			
Contenido (Título)	<p>1- <i>Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos, presentación de la nueva Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara</i></p> <p>2- <i>Los alumnos del Grado en Magisterio de la UAH diseñan la nueva Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara</i></p> <p>3- <i>El Grado de Magisterio de Educación Primaria de la UAH ha elaborado la Guía Ilustrada del Museo de Guadalajara</i></p>		

Canales y códigos de comunicación TIC	<p>1. Página Web: <i>Portal de Comunicación-Notas de prensa (15/05/2020)</i>: :  <a href="http://portalcomunicacion.uah.es/sala-prensa/notas-prensa/coincidiendo-con-el-dia-internacional-de-los-museos-presentacion-de-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html">http://portalcomunicacion.uah.es/sala-prensa/notas-prensa/coincidiendo-con-el-dia-internacional-de-los-museos-presentacion-de-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html</a></p> <p>2. Página web: <i>Portal de Comunicación-Actualidad (25/05/2020)</i>: <a href="http://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/actualidad/los-alumnos-del-grado-en-magisterio-de-la-uah-disenan-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html">http://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/actualidad/los-alumnos-del-grado-en-magisterio-de-la-uah-disenan-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html</a></p> <p>3. Página web: <i>Portal de Comunicación-Reportaje (08/09/2020)</i>:  <a href="https://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/reportaje/el-grado-de-magisterio-de-educacion-primaria-de-la-uah-ha-elaborado-la-guia-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html">https://portalcomunicacion.uah.es/diario-digital/reportaje/el-grado-de-magisterio-de-educacion-primaria-de-la-uah-ha-elaborado-la-guia-ilustrada-del-museo-de-guadalajara.html</a></p>
<b>Otros emisores (prensa)</b>	
<p>- <i>Nueva alcarria.com (15/05/2020)</i>: <i>Presentación de la nueva Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara</i>. Fuente: <a href="https://nuevaalcarria.com/articulos/presentacion-de-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara">https://nuevaalcarria.com/articulos/presentacion-de-la-nueva-guia-didactica-ilustrada-del-museo-de-guadalajara</a></p>	
<p>- <i>Eldiario.es (07/09/2020)</i>: <i>Una guía ilustrada fruto de una investigación doctoral orientará a los visitantes del Museo de Guadalajara</i>. Fuente: <a href="https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/guia-ilustrada-fruto-investigacion-doctoral-orientara-visitantes-museo-guadalajara_1_6205490.html">https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/guia-ilustrada-fruto-investigacion-doctoral-orientara-visitantes-museo-guadalajara_1_6205490.html</a></p>	
<p>- <i>Toledodiario.es (16/05/2020)</i>: <i>Los museos celebrarán su día internacional a puerta cerrada pero con numerosas actividades virtuales</i>. Fuente: <a href="https://toledodiario.es/los-museos-celebraran-su-dia-internacional-a-puerta-cerrada-pero-con-numerosas-actividades-virtuales/">https://toledodiario.es/los-museos-celebraran-su-dia-internacional-a-puerta-cerrada-pero-con-numerosas-actividades-virtuales/</a></p>	

**Tabla 24. Presentación y difusión en TIC de la Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara para el DIM 2020**

#### 4.5.2. Respuestas directas del público

Las noticias de comunicación que se hicieron eco de la presentación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara* en medios a través de las TIC y de internet fueron numerosas como hemos podido comprobar en la Tabla 24, pero no podemos determinar con exactitud el alcance real que ha podido tener la presentación de la *Guía* en las noticias a través de publicaciones en medios de prensa de la UAH, de la JCCM o de noticiarios en general, solo tenemos los datos de visuali-

zación de las publicaciones y páginas de redes sociales que gestionamos directamente: un total de 1.371 visualizaciones y 178 reacciones de algún tipo.

Para concretar el interés real del público en la *Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara*, hemos contabilizado aquellas respuestas directas que hemos obtenido por parte de personas que se pusieron en contacto con nosotros a través del email para solicitarnos la Guía en archivo digital. Recibimos un total de 18 peticiones de personas ajenas al proyecto, vinculadas al arte, como guías de turismo, Museo de Toledo, Museo de Guadalajara (México) o interesados en el tema patrimonial en general. También recibimos un contacto vinculado a la UAH, con interés en formar parte de un proyecto de máster internacional sobre museología y educación con Iberoamérica, la traducción de la Guía en lengua inglesa a partir de dos TFG gestionados por el Departamento de Traducción de Lenguas Modernas de la UAH, y de un colegio público de Guadalajara (CEIP: La Cobatilla).

#### **4.6. Análisis DAFO de la *Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara***

Antes de poner en práctica la efectividad del recurso la *Guía didáctica* en la aplicación de programas o propuestas de educación y acción cultural en los tres contextos de actuación (formal, no formal e informal) -y que registraremos y evaluaremos exhaustivamente en los capítulos 5 y 6-, hemos realizado un análisis previo de verificación del recurso a través de un análisis con la técnica DAFO<sup>201</sup>, donde organizamos las características en función de las limitaciones negativas internas y externas -Debilidades y Amenazas- y las potencialidades positivas internas y su situación externa -Fortalezas y Oportunidades-, con la intención de visibilizar con facilidad los aspectos presentes con los que contamos, así como para construir los escenarios de actuación futuros a corto, medio y largo plazo.

.....  
201 El análisis con técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), es una herramienta muy utilizada para de estudio de educación social o la situación de una empresa, institución, proyecto o persona. Es sencilla, precisa, objetiva y de fácil aplicación, permitiendo la proposición de aspectos de mejora (Senra, 2012:113-115).

<b>Análisis DAFO de la <i>Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara</i></b>	
<b>Debilidades (interno, negativo)</b>	<b>Amenazas (externo, negativo)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podría no generar suficiente interés entre la población.</li> <li>- Necesidad de recursos personales interesados/implicados en ejecutar el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podría no tener continuidad en el futuro una vez finalizada la investigación por falta de apoyos (directos o indirectos) o de recursos (humanos, materiales o económicos).</li> </ul>
<b>Fortalezas (interno, positivo)</b>	<b>Oportunidades (externo, positivo)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un material nuevo y original, producto de la investigación científica y de la praxis/experiencial.</li> <li>- Contamos con apoyo del propio Museo de Guadalajara (Delegación de la JCCM), de su Asociación de Amigos y de otras instituciones (UAH, Patronato del Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara)</li> <li>- Publicación editada y disponibilidad digital online gratuita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puede ser aplicado en múltiples contextos educativos.</li> <li>- Puede convertirse en una herramienta fundamental para la implementación de proyectos educativos y culturales y/o servir de base para otros nuevos.</li> </ul>

**Tabla 25. Análisis DAFO de la Guía didáctica ilustrada del Museo Guadalajara**



# 5. Aplicación de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara

## 5.1. Consideraciones iniciales sobre la aplicación de proyectos de educación y acción cultural

La utilización del patrimonio cultural de los museos como fuente primaria de conocimiento y recurso educativo desde edades tempranas y durante toda la vida, favorece la adquisición de múltiples competencias, está presente en el Plan Nacional de Educación y Patrimonio (PNEyP) en diversos contextos de educación formal, no formal e informal y “es la clave para vislumbrar un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos” (Carrión 2015:4).

La Comisión Europea y las leyes del sistema educativo español “insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo” desde la primera infancia, la educación superior y para un “aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida en todos los contextos de aprendizaje” (Orden ECD/65/2015, 2015:6986).

De forma general, los programas de educación patrimonial diseñados por las áreas de educación de los museos -en caso de que existan-, tienen en cuenta en primer lugar, a la colección, -ya que sin ella no existiría nada que transmitir- y en segundo lugar, al público diverso al cual se dirigen, teniendo en cuenta que cada persona es única, y su experiencia y aprendizaje será diferente<sup>202</sup> :

queremos recordar que trabajamos “con y para” personas, que son únicas y que entienden el Patrimonio desde perspectivas muy diversas, casi cada uno con la suya. Que trabajamos con el Patrimonio, dándolo a conocer, pero también para el Patrimonio, conservándolo y dándole la importan-

---

202 Hay que apuntar que también influyen otros factores como el personal, el presupuesto, las características de la institución (edificio, las salas, itinerarios, aforos, etc.). La práctica educativa patrimonial depende de muchas circunstancias que no siempre es posible superar, pero sí adaptar en la medida de lo posible.

cia que tiene o debería tener en nuestra vida. Y esta labor la realizamos a través de la Educación, que nos permite llegar a las personas y transmitir ese Patrimonio con herramientas diversas, múltiples, versátiles y adaptables a todo tipo de personas. (Frutos, 2016:73)

Ester de Frutos, educadora del Museo del Prado, asevera que la programación de proyectos de educación y acción cultural en museos se organizan por tipos de público, o en el caso que no existan tales áreas, departamentos o personal en los museos, se pueden organizar proyectos de educación patrimonial en diferentes contextos. En ambos casos, se realiza un estudio de las necesidades de cada segmento de público o del contexto al que se dirige y se elabora un programa que intente responder a la demanda de cada uno de ellos, debiendo por otra parte sistematizar para poder llegar a un máximo de personas.

Es cierto que, en función de cada contexto, varían las técnicas y procedimientos empleados por la educación patrimonial, pero es igualmente cierto que “el educador debe plantear el patrimonio en los mismos términos culturales (históricos, artísticos, materiales, etc.), independientemente de las vías de comunicación que utilice” (Fontal, 2003b:183).

Son también numerosos los aspectos que cambian en cada contexto: las condiciones del sujeto que aprende, el tiempo, la estructuración, la dinámica y condiciones de aprendizaje, la figura o papel del educador.

## **5.2. Aplicación de la Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en contextos educativos formales, no formales e informales**

El Derecho a la Educación<sup>203</sup> es vital y es un derecho fundamental de todos los seres humanos. Ocupa el centro de las misiones internacionales y la UNESCO se ha comprometido a aunar fuerzas con sus Estados Miembros para intensificar la cooperación, movilizándolo a la sociedad civil, los educadores y los profesionales de las artes para aprovechar plenamente el potencial de la cultura y la educación.

.....  
203 Derecho a la Educación en <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion> y <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion/principios-fundamentales>

En el ámbito nacional, la Constitución española de 1978 reconoce el Derecho a la Educación como uno de los derechos fundamentales<sup>204</sup>, y de acuerdo al preámbulo de La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación<sup>205</sup>, -configurada a partir de estos valores-, podemos afirmar que:

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

A finales de los años sesenta se empezó a hablar en el ámbito internacional de una crisis de las políticas educativas, haciendo referencia a los problemas económicos y políticos que encontraban muchos países para mejorar y ampliar sus sistemas tradicionales de enseñanza (educación formal). Se creía que esos sistemas tradicionales no estaban logrando adaptarse a los rápidos cambios socio-económicos que se estaban produciendo en muchas regiones del mundo. A principios de los años setenta, diversas organizaciones internacionales de desarrollo como la UNESCO empezaron a distinguir entre “educación formal, no-formal e informal”, una nueva categorización que venía a añadirse a otras ya existentes en el ámbito educativo.

La educación formal, no formal e informal fue categorizada por Philip H. Coombs, primer director del Instituto Internacional de Planificación Educativa -creado en los años sesenta por la UNESCO en París-, vicepresidente del Consejo Internacional para el Desarrollo de

204 La Constitución española, Título I, “De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo segundo. Derechos y libertades. Sección 1ª. De los derechos fundamentales y de las libertades públicas. Artículo 27: 1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>

205 Legislación educativa vigente en estos en los últimos años en España: Ley Orgánica de Educación (LOE) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Estas leyes han sido derogadas a su vez en los últimos tiempos por la nueva la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), conocida popularmente como “Ley Celaá”. Tiene previsto su implantación en los próximos años de acuerdo a los objetivos fijados por la Unión europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

la Educación y miembro de la Comisión Asesora Internacional para Reforma de la Educación en España. La diferencia entre las categorías de educación y aprendizaje formal, no formal e informal, y especialmente entre las dos últimas, no siempre es nítida, y se presta a confusión. Jaume Sarramona (2000) propone distinguir entre los tipos de acciones educativas que confluyen en el sujeto siguiendo los planteamientos de Coombs (1973), Touriñan (1984) y Vázquez (1998) entre otros autores, aunque no obligatoriamente convergen en la misma terminología.

A continuación, incluimos las siguientes definiciones de los tres contextos educativos, siguiendo las investigaciones de Fontal (2003b: 184-190):

- **Contexto formal:** Siguiendo a Sarramona, entendemos por educación formal aquella actividad educativa que es intencional que se lleva a cabo de forma sistemática y estructurada y que conduce al logro de titulaciones académicas oficiales. Esta educación obedece a un marco regulador que procede, en última instancia, de la legislación (Sarramona, 2000:15). Lidia Rico y Rosa María Ávila entienden que sistema educativo escolar cuenta con las finalidades, estructuras y medios necesarios para actuar como agente cultural mediador entre patrimonio y la sociedad, y sin embargo no parece haber aprovechado su oportunidad en el logro de objetivos como el aprendizaje de valores vinculados a la protección del patrimonio, ni tampoco integrar al individuo en su entorno para que se identifique con él (Rico y Ávila, 2003:32).

- **Contexto no formal.** La importancia que tienen los contextos no formales para el desarrollo de actividades educativas vinculadas a la enseñanza del patrimonio, donde los museos, talleres, centros de interpretación, instituciones culturales, propuestas municipales, programas educativos ocupacionales, empresas específicas o asociaciones culturales son solo algunos de los elementos clave de esta proyección educativa hacia la sociedad en estos contextos. El turismo cultural y la gestión del patrimonio han tenido un papel protagonista el desarrollo de actuaciones destinadas, fundamentalmente, a interpretar y hacer accesible el reconocimiento patrimonial a la sociedad local y visitante, por la intención de lograr mayor eficacia en la administración de los recursos patrimoniales. Por otra parte la Museología ha sentido un fuerte impulso en la última década, aproximándose a una praxis muy marcada por planteamientos netamente educativos.

- **Contexto informal:** la denominación in-formal significa etimológicamente lo mismo que no formal, es decir la negación de la formalidad, lo que ha llevado algunos autores a diferenciar únicamente entre educación formal e informal dividiendo entre escolar y no escolar. En cambio, noso-

tros entendemos que las diferencias que planteara Coombs (1973) y que van a continuar muchos autores e instituciones internacionales como la UNESCO (2000) permite establecer ciertos matices bajo esta denominación, donde se agrupan aquellas acciones que, no siendo necesariamente intencionales, producen efectos educativos cuya organización o sistematismo son bajos o nulos y en cualquier caso, no reportan titulaciones de ningún tipo. En cambio, proporcionan un aprendizaje vinculado a la existencia de lo cotidiano. Con relación a la educación patrimonial cabe mencionar la acción de los medios de comunicación, el contacto social o el ámbito familiar y privado, (Sarramona, 2000:17) así como Internet y el caso de los mass media.

En la práctica, y debido a la naturaleza misma del fenómeno educativo, las fronteras entre categorías se difuminan fácilmente, -sobre todo entre la educación no formal y la informal-. Esta distinción tripartita pasó a asociarse además a un nuevo concepto que surgió también por entonces en el ámbito de la política educativa: el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida (Delors, 1996).

El artículo 5. 1. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) reconoce entre sus diversos títulos, capítulos la ordenación y organización de los distintos niveles de enseñanzas en general, de artísticas en particular, y el aprendizaje a lo largo de toda la vida:

Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional.

La nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE, añade un nuevo artículo 5 bis, que queda redactado en los siguientes términos:

La educación no formal en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal y que se dirigen a personas de cualquier edad con especial interés en la infancia y la juventud, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social tales como la capacitación personal, promoción de valores comunitarios, animación sociocultural, participación social, mejora de las condiciones de vida, artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros. Se promoverá la articulación y complementariedad de la educación formal y no formal con el propósito de que esta contribuya a la adquisición de competencias para un pleno desarrollo de la personalidad.

No se puede pensar en acciones educativas de cualquier materia sin asumir que la formación debe ser continua y a lo largo de toda la vida de la persona. “Asimismo, se rompió la exclusividad de las instituciones y espacios escolares incorporando a numerosas redes y espacios extraescolares a esta tarea educativa” (Gimeno et al., 2008: 163).

### 5.2.1. Planteamiento y justificación

El art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (ONU, 1948).

A nivel europeo se debate también mucho acerca de estos temas: el papel potencial de la cultura y del patrimonio cultural en el desarrollo regional y local, el papel de las empresas culturales como vehículos de innovación y generadoras de efectos beneficiosos en la economía y en la sociedad en su sentido más amplio, y la necesidad de introducir modalidades de colaboración virtual entre los actores públicos y privados, y de implicar a todas las partes interesadas que actúan en los territorios. (Milano, 2019:16)

Como hemos apuntado, el papel que juega la educación es la clave fundamental en la que apoyar el conocimiento y valoración del patrimonio cultural de los museos y reivindicar la necesidad de conectar a las personas con la cultura.

La Oficina Internacional de Educación (OIE)<sup>206</sup> pasó a formar parte integrante de la UNESCO desde 1969, como centro internacional de educación y es uno de los organismos que respalda los principios rectores de la Agenda Mundial Educación 2030 para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4) en la Declaración de Incheon: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2016). Está ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, e inspira una serie de documentos y orientaciones relativas a la enseñanza en todos los ámbitos de la vida, avalados por los Ministerios de Educación de diferentes países del mundo y Estados Miembros<sup>207</sup>.

206 Oficina Internacional de Educación (OIE): <http://www.ibe.unesco.org/es>

207 Derecho a la Educación: <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>

El derecho a la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida. Por esta razón, el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida guía el ODS 4-Educación 2030. Como complemento y suplemento de la enseñanza formal, deberán ofrecerse oportunidades amplias y flexibles de aprendizaje a lo largo de la vida por medios no formales, con recursos y mecanismos adecuados, y mediante un aprendizaje informal estimulante, aprovechando entre otras cosas las TIC. (UNESCO, 2016: 30)

La aplicación de la *Guía didáctica* a partir el patrimonio seleccionado del Museo de Guadalajara supone una rigurosa y exhaustiva investigación interdisciplinar no exenta de dificultades. La innovación y el desarrollo educativo por medio del arte y del patrimonio requiere una importante dedicación para conseguir buenos resultados y aprendizajes significativos (Aznar y Batista, 2004).

El patrimonio y piezas de arte del Museo presentes en la *Guía didáctica* son un recurso de interés, y por nuestra parte debemos reflexionar y justificarlo en diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje correspondientes, y ser capaces de generar un aprovechamiento patrimonial social a través del diseño de acciones educativas.

Frente al reto de cumplir con los objetivos de la investigación y plantear propuestas de educación y acción cultural de base patrimonial en contextos sociales, para todas las personas, en todas las necesidades específicas y en todas las condiciones posibles -educación integral, a lo largo de toda la vida-, tomamos de referencia normativas y legislación patrimonial y educativa para la adquisición de competencias clave para el desarrollo de la Conciencia y expresión cultural y el Aprendizaje a lo largo de toda la vida (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo; Orden ECD/65/2015, de 21 de enero; Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre; etc).

Nos inspiramos en la metodología de investigación de Fontal (2003a) que, tras el estudio y establecimiento de un corpus teórico y conceptual determinado, además aplica, analiza e interpreta tres programas experimentales en tres contextos diferentes para enseñar y aprender el patrimonio<sup>208</sup>.

Nuestra investigación utiliza el patrimonio como recurso de enseñanza y aprendizaje también en tres contextos educativos: formal, no

.....  
208 Aplica tres contextos de educación patrimonial en el aula de secundaria (formal), un taller de familias en el Museo (no formal) y una página web a través de internet (informal) (Fontal, 2003b)

formal e informal, con la diferencia que se aplican, analizan y evalúan propuestas de educación y acción cultural a partir del estudio del patrimonio Museo de Guadalajara, recopilado y seleccionado en la *Guía didáctica Ilustrada del Museo* en diversos contextos:

- 1. Propuesta de Educación y Acción Cultural I (PEACI). Contexto formal:** Grado en Magisterio de Educación Primaria de la Universidad de Alcalá, con el desarrollo de una Unidad Didáctica.
- 2. Propuesta de Educación y Acción Cultural II (PEACII). Contexto no formal:** Curso extraescolar de Bellas artes para niños y niñas, con la programación de talleres artísticos.
- 3. Propuesta de Educación y Acción Cultural III (PEACIII). Contexto informal:** Participación familiar a través de internet y en el Museo de Guadalajara, con el desarrollo de actividades y expresiones creativas con exposición final en el Museo.

Aunque nos dirigimos a un público muy diverso con niveles cognitivos y edades muy variadas: estudiantes adultos de Grado en Magisterio, niños y niñas de nivel escolar de primaria y familias con hijos de edades variables, los tres contextos educativos convergen hacia el mismo tipo de destinatarios: niños y niñas entre los 6 y 12 años y/o adultos que tienen un papel fundamental para este público (familiares y futuros profesores).

Hemos seleccionado destinatarios relacionados a este entorno porque hemos comprobado en el estudio y diagnóstico sobre el papel educativo del Museo de Guadalajara, que este es uno de los perfiles más descuidados y que menos opciones tiene de acceso al conocimiento del patrimonio cultural del Museo:

- Los niños y niñas entre 5-12 años tienen un elevado interés en todo lo que les rodea, pero no tienen la suficiente autonomía personal para adquirir el conocimiento de patrimonio y la realización de proyectos patrimoniales de forma autónoma sin un preceptor.
- El Museo no dispone en la actualidad de personal, ni actividades, ni visitas guiadas escolares dirigidas a este nivel.
- El profesorado de Magisterio tiene grandes capacidades didácticas y posibilidades de transmisión de educación patrimonial y



artística, pero poca formación en conocimientos de Historia del arte, Bellas Artes o expresión artística (a diferencia del profesorado de Secundaria o Grado, que son especialistas en estas áreas o materias específicas).

- Las actividades familiares en el Museo de Guadalajara son muy escasas.

Esta propuestas, además de la valiosa información intrínseca que nos aportan a la investigación para la consecución de los objetivos y que comprobaremos exhaustivamente en el apartado de evaluación y análisis de resultados, nos proporciona la gran oportunidad de formar e implicar directamente a la ciudadanía en la cadena para el conocimiento, valoración, respeto, sensibilización, conservación y transmisión de las obras de arte, patrimonio y diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y además:

- La formación de futuros educadores para la educación patrimonial para edades tempranas es el germen del proceso de “patrimonialización” o valoración del patrimonio.
- El interés real de los sujetos destinatarios sobre los temas patrimoniales, resultados, alcances y valoración son las claves en las que apoyar, diseñar, elaborar, aplicar y mejorar e implementar otros programas de educación patrimonial y/o poder extrapolarlos a otros museos o instituciones culturales.
- La gran oportunidad de establecer sinergias con el Museo de Guadalajara e implicar a futuros educadores, familias, niños y niñas directamente en el proyecto en un contexto desconocido hasta entonces, como es en caso de la pandemia producida por el Covid-19.

### 5.2.2. Objetivos

A partir de los propósitos de la investigación se han establecido los siguientes objetivos para tres propuestas de educación y acción cultural en base también a los objetivos de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*:

- *Conceptuales*: Fomentar el conocimiento y comprensión del patrimonio artístico y cultural del Museo de Guadalajara aplicado al contexto formal de la PEACI, no formal de la PEACII, e informal de la PEACIII.

- *Procedimentales*: Diseñar, aplicar y transferir propuestas y actividades participativas, artísticas y creativas en base al patrimonio del Museo aplicado al contexto formal de la PEACI, no formal de la PEACII, e informal de la PEACIII.
- *Actitudinales*: Potenciar la sensibilización, el interés y valoración en las diversas manifestaciones artísticas y patrimoniales del Museo aplicado al contexto formal de la PEACI, no formal de la PEACII, e informal de la PEACIII

### 5.2.3. Contenidos

Los contenidos son los temas o materias a tratar alrededor del cual se organiza el proyecto. Están relacionados directamente con los objetivos mencionados a desarrollar. En los procesos educativos se suelen establecer en torno a las tres categorías clásicas de Bloom *et al.* (1971): conceptuales (tiene que ver con los conocimientos y saberes), procedimentales (acciones que facilitan el logro de un fin propuesto) y actitudinales (disposición, comportamiento y valoración personal).

Dentro de las opciones de trabajo para realizar propuestas educativas y acciones culturales podemos trabajar algunos contenidos de la educación artística y patrimonial, además se están cumpliendo con el objetivo fundamental y favorecen la sensibilización, valoración, respeto, preservación y conservación del patrimonio cultural y artístico y desarrollar la creatividad y participación entre las personas.

Dentro de las opciones de trabajo, podemos trabajar contenidos generales de la educación patrimonial tales como:

- El patrimonio cultural de los museos como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento cultural y colectivo.
- Las claves interpretativas para entender y valorar el patrimonio.
- La participación activa, creativa y responsable hacia el patrimonio.
- La sensibilización, interés y disfrute por las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- La utilización del patrimonio cultural como soporte de convergencia de conocimientos.

También, podemos trabajar contenidos de la educación artística tales como:

- La imagen y la forma. Elementos de lenguaje plástico, líneas, texturas, colores.
- La elaboración y composición plástica y visual de elementos formales.
- Superposiciones, ritmos, figura-fondo, espacio-tiempo.
- La comunicación simbólica de representación de imágenes.
- Conocimiento de los diferentes materiales artísticos.
- Conocimiento de las diversas técnicas de la expresión artística.

Entre los contenidos generales aplicados a los objetivos de nuestra investigación, podemos destacar los siguientes en una tabla resumen:

<b>Contenidos generales en la aplicación de PEAC</b>	
<b>Contenidos conceptuales:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las claves interpretativas para entender y valorar el Patrimonio como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento cultural y colectivo, así como soporte de convergencia de conocimientos.</li> <li>• El análisis del arte desde el conocimiento del patrimonio del Museo de Guadalajara.</li> <li>• Los diferentes materiales y técnicas de expresión artística.</li> </ul>	
<b>Contenidos procedimentales:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diversos recursos bibliográficos y de investigación necesarios para la planificación y organización de propuestas patrimoniales y/o culturales.</li> <li>• La representación de una imagen simbólica y formal desde la perspectiva de obras de arte y patrimonio representadas en el Museo de Guadalajara.</li> <li>• Las producciones plásticas y creativas utilizando los elementos del lenguaje plástico y visual, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales.</li> </ul>	
<b>Contenidos actitudinales:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El interés, disfrute, respeto y preservación del patrimonio cultural y artístico.</li> <li>• La reflexión y valoración de las diversas manifestaciones culturales y artísticas.</li> <li>• El fomento y participación activa, creativa, inclusiva y responsable.</li> </ul>	

**Tabla 26. Contenidos generales en la aplicación de PEAC**

Los contenidos específicos parten de los 15 temas propuestos por la nueva *Guía Didáctica del Museo de Guadalajara*, que van desde la Prehistoria hasta el siglo XX (ver Anexo V: *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*).

#### 5.2.4. Metodología educativa

De forma general, se han utilizado estrategias educativas para la propuesta de actividades y el modo de poner en práctica lo previsto en los objetivos, con modelos cognitivos de aprendizaje significativo, constructivista y por descubrimiento:

- Facilitación de la construcción de aprendizajes significativos, con la propuesta de actividades lanzadas a modo ejercicios o retos que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y/o experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
- Mediación en el proceso de construcción del conocimiento, para ello contamos con preceptores (el preceptor actúa como guía, orientador, y es el sujeto el que construye su propio conocimiento).
- Aprendizaje motivador, participativo, lúdico, constructivista y por descubrimiento. Las propuestas han buscado tratar de despertar la curiosidad, el interés, la exploración, la manipulación, la imaginación, la emoción y la interacción social con el patrimonio cultural del Museo de Guadalajara.
- Cada una de las tres propuestas de educación y acción cultural – PEACI, PEACII y PEACIII- se han desarrollado siguiendo una serie de estrategias metodológicas. Las propuestas, retos y actividades han sido realizadas en relación a las circunstancias y contextos de acuerdo a unos criterios metodológicos y a las decisiones que se toman al hacer explícitos el núcleo temático y los objetivos Tomando en consideración estos elementos, se ha elaborado un cronograma con fases y actividades específicas a realizar por los destinatarios de cada contexto y se ha establecido una secuencia temporal entre ellas, constituyendo su finalidad de acuerdo a los objetivos y contenidos propuestos.

De forma específica, se pueden estar utilizando metodologías y modelos educativos, como la Disciplina basada en las artes (DBAE) (Eisner, 2004; Marín, 2011a, 2011b). El método de educación artís-

tica basado en la DBAE establecido en los años ochenta por el Getty Center of Arts con la finalidad de enseñar y aprender arte a través del arte, y aunque originalmente estaba destinado a ser aplicado en contextos escolares, también se utiliza en la educación de adultos, en contextos de aprendizaje a lo largo de la vida, en museos de arte y centros culturales. Eisner, resaltó que es un método que enseña a los individuos a ver y a hablar sobre las cualidades artísticas de las piezas de arte, permite a los sujetos comprender el contexto cultural e histórico y también a estar preparados para responder a los interrogantes que constantemente el propio arte genera (Eisner, 2004:47-50).

La metodología DBAE está diseñada con la finalidad de orientar y crear experiencia, y así adquirir conocimientos en las cuatro disciplinas que son la base del arte: producción/expresión artística, crítica de arte, historia de arte y estética. La educación en estas disciplinas contribuye a la creación, comprensión y apreciación del arte, artistas, procesos artísticos y el papel del arte en las diferentes culturas y sociedades (Zurita, 2015:39 citando a Dobbs, 2003: 3).

### **5.3. Contexto formal. Propuesta de Educación y Acción Cultural I (PEACI). Grado en Magisterio de Educación Primaria**

Partiendo de los objetivos y contenidos establecidos, este primer campo de actuación describe una propuesta innovadora de educación y acción cultural a partir de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* aplicada al plano de educación formal superior a través de la asignatura optativa *Educación en Museos* impartida en 4º curso para el alumnado de Grado en Magisterio de Educación Primaria o para el Doble Grado de Educación Primaria e Infantil, correspondiente a la Mención *Las Artes en Educación Primaria*. La presentación de la Guía Docente de la asignatura<sup>209</sup>, indica que:

En la actualidad, España posee un volumen de patrimonio cultural y artístico reconocido de los mayores del mundo, lo que le sitúa además como

.....  
209 La asignatura *Educación en Museos* (Cod. 430064) fue creada desde el Área de Didáctica de la Expresión Plástica y Visual del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Educación de la UAH e iniciada en el curso académico 2018-2019 con 6 estudiantes matriculados. En la Guía Docente se presentan y describen las competencias, contenidos, metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación y bibliografía.

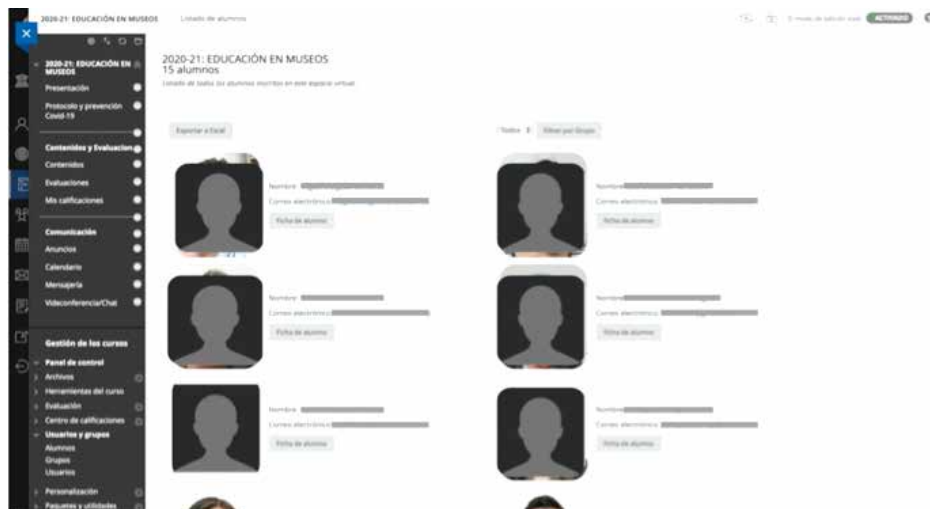
potencia internacional en materia de educación patrimonial. El papel que juega la didáctica del arte y del patrimonio dentro del currículum de educación artística de primaria, asociado además a museos e instituciones culturales, es fundamental, resultando una herramienta excepcional para dinamizar el diálogo entre sociedades, sensibilizar, motivar y educar sobre los aspectos de la vida, a fin de comprender mejor la sociedad actual y su evolución, al tiempo que se inculquen valores tales como la importancia del arte para el ser humano, la conservación y disfrute de los bienes comunes y culturales. Por otra parte, el desarrollo de la expresión artística y patrimonial, es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la formación de las personas.

Para ello, nos centraremos en conocer y analizar algunos aspectos generales del tratamiento de la educación patrimonial dentro de la enseñanza de la educación artística, aplicable al aula, a los museos y a instituciones culturales, de forma que podamos constituir nuestras propias herramientas teórico-prácticas y recursos didácticos.

Con esta asignatura, pretendemos mostrar al alumnado del Grado en Educación Primaria cómo se pueden integrar estas consideraciones, y contribuir al conocimiento, comprensión, valoración, respeto y transmisión del arte y del patrimonio cultural, demostrando que es posible enseñarlo y aprenderlo, creando un diálogo entre, arte-educación-museo, en diferentes direcciones, acorde con las necesidades del mundo contemporáneo. (Guía Docente de la asignatura Educación en Museos de la UAH, 2020-2021)

Esta asignatura se imparte desde el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica y Visual, del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Alcalá (UAH), en clases semipresenciales durante el primer cuatrimestre de curso de 2020/21, impartido durante los meses de septiembre-enero, en calendario académico, en sesiones continuas de 180 minutos, con periodicidad de un día semanal -viernes de 12h-15h-. Las clases presenciales se imparten en un aula convencional de la Facultad de Educación en el Campus de Guadalajara y a través del Campus virtual en la plataforma *Black Board Collaborate*.

Esta propuesta también formó parte de un Proyecto de Innovación Docente UAH/EV1144 (2019-2020): *Diseño y Aplicación de Herramientas Docentes: Guía Didáctica del Museo de Guadalajara*, desarrollado con diverso alumnado de la Facultad de Educación de la UAH.



**Figura 86.** Plataforma virtual *Black Board Collaborate* del Aula Virtual de la UAH [Captura de pantalla manipulada]<sup>210</sup>

### 5.3.1. Sujetos implicados en el contexto formal

Los sujetos destinatarios del contexto formal son el alumnado de la asignatura Educación en Museos de la UAH (educación formal), futuros profesores de Magisterio. El número de alumnado que actúa como sujetos para esta investigación depende del número de alumnado matriculado por curso. De forma general el curso de referencia cuenta con 15 estudiantes jóvenes, con edades variables entre los 21 y 26 años. Las clases son mixtas, con niveles cognitivos, culturales y de desarrollo artístico variado.

El proyecto parte de una evaluación previa y un diagnóstico de las condiciones iniciales de los destinatarios del contexto educativo.

Para obtener suficiente información que nos aporte un diagnóstico sobre la condición de partida del grupo del contexto formal aplicado a la educación superior, hemos recurrido a herramientas de recogida de datos a través de: a. Cuestionario previo de consulta inicial al alumnado y b. Diagnóstico de capacidades y creatividad, a través del análisis del desarrollo gráfico de trabajos iniciales propuestos.

210 La manipulación de la captura de pantalla ha consistido únicamente en la eliminación de la información personal del alumnado matriculado en dicha asignatura, esto es la fotografía, el nombre y el correo electrónico.

### **a. Cuestionario previo de consulta inicial al alumnado: resultados**

El objetivo de realizar un diagnóstico del perfil de los sujetos y sus conocimientos, conocer la situación de partida, determinar el perfil y nivel del alumnado, sus motivaciones y conocimientos sobre el objeto de estudio, para poder conocer sus carencias y necesidades, y diseñar e implementar una PEACI adecuada.

El cuestionario inicial, disponible en el Anexo VII, se diseñó para poder determinar el perfil del alumnado y conocer sus expectativas al comienzo del curso. Consta de 20 preguntas, divididas en cuatro secciones: la primera, sobre el perfil académico y profesional; la segunda, sobre conocimientos del arte el patrimonio y expresión artística; la tercera, sobre conocimientos de museos y del Museo de Guadalajara; y la cuarta, sobre motivaciones y expectativas. Los cuestionarios cumplen con el Código ético de buenas prácticas en la investigación (Universidad de Alcalá, 2019).

- *Perfil académico/profesional y formación:* de los 15 sujetos de referencia del PEACI son estudiantes nacidos 1994 y 1999, un tipo de población joven entre 21 y 26 años. Las clases son mixtas, con un 80% de el perfil de género femenino. La dedicación a los estudios académicos de los sujetos se alterna con trabajos regulares y con trabajos esporádicos. Solo un 20% se dedica en exclusiva a los estudios de Grado. Mayoritariamente los estudiantes no tienen otra formación media o superior, a excepción de un sujeto, que tiene estudios superiores de formación profesional y tres estudiantes que están cursando el Doble Grado de Educación Primaria e Infantil.

- *Conocimientos previos de arte, patrimonio y expresión artística:* un 69% de los estudiantes considera que tiene conocimientos de expresión plástica de nivel secundaria (no considerando que el curso anterior tuvieron una asignatura cuatrimestral obligatoria de Lenguaje plástico y visual). Un 79% de los estudiantes considera que tiene conocimientos de Ciencias Sociales o de historia e historia del arte de nivel bachillerato, (no considerando que han cursado anteriormente una asignatura cuatrimestral obligatoria de Didáctica de las Ciencias sociales).

Sobre la cuestión referida a conocimientos específicos de arte y patrimonio, el alumnado nos explicaba en sus palabras y en un par de líneas respuestas en general homogéneas que tienen que ver con la



transmisión de sentimientos, ideas, historias o creaciones. En la segunda cuestión, lo asocian a algo con valor, reconocimiento o relevancia en lugares determinados. También lo asocian a antigüedad, paso del tiempo, de la historia y la cultura. Solo 4 personas lo asocian los conceptos proteger y/o conservar.

Sobre las dificultades para comprender (entender) las obras de arte o de patrimonio un 45% nos informaba que a veces no las entendían, pero sentían atracción y emociones, frente al resto que unas veces entendían y otras no.

Un 97% de los estudiantes se ve capaz de realizar obras de expresión artística, un 53% incluyendo mucha práctica, solo un 7% (una persona) no se vería capaz.

En general, a los sujetos del PEAC I les gustan las obras de arte y patrimonio. Un 37% por su capacidad de contar historias y transmitir emociones, sensaciones... un 19% por la capacidad para expresar y transformar a las personas y un 16% por la estética y el valor decorativo, entre otras cosas.

A la hora de citar una obra de arte o patrimonio favorito, las elecciones del alumnado manifiestan mayoritariamente asociaciones a cuadros u obras de arte con técnicas de pictóricas. También comprobamos como mayoritariamente son seleccionadas obras de distintas épocas de autores consagrados (masculinos). Solo tres personas han considerado su obra de arte favorita como construcciones o lugares arquitectónicos.

- *Conocimientos sobre museos de arte y/o patrimonio:* en una cuestión relevante, el alumnado nos informaba de su desconocimiento sobre el Museo de Guadalajara, pese a ser algunos de la misma ciudad y su centro de estudios está a escasos metros del Museo. De 15 personas, solo 2 habían estado en el Museo.

En las visitas que los sujetos deciden realizar a otros museos, manifiestan museos de todas partes, y entre sus favoritos destacan gran variedad. En España (Madrid) el Museo Thyssen, Museo Sorolla, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo del Prado, y en Salamanca el Museo Casa Lis. De carácter internacional *The National Gallery* (Londres), *Galería Uffizi* (Florencia), Museo del Louvre y Museo de arte Moderno (París), y 4 personas que no han sabido decidirse por ningún museo.

• *Motivaciones y expectativas:* el 100% de los estudiantes valoran y creen que es importante la educación artística y patrimonial para ellos mismos, para su futuro alumnado y para la sociedad.

Un 59% cree que la educación del arte y del patrimonio se debería aprender en la educación escolar (infantil, primaria y secundaria), frente a un 41% que piensa que se debería aprender en museo, academias de arte o en casa.

El 59% de los sujetos de la PEACI creen que las obras de arte deberían estar en centros públicos, educativos y en museos, y un 37% cree que deberían colocarse en todas partes: instituciones de todo tipo, en las calles, en redes de internet...

A la gran mayoría le gustaría aprender a mejorar su creatividad y capacidad de expresión, técnicas artísticas, autores, historia del arte, cultura general, disfrutar y entender el arte. La mayoría coincide en aprender o mejorar a nivel personal, solo cuatro discentes indican además desear aprender didáctica del arte o del patrimonio.

A nivel personal, el alumnado nos indica dónde y cómo les gustaría aprender: en casa, en el museo, galerías al aire libre, frente a obras de arte en la naturaleza, en el aula, en la universidad, en el tiempo libre, con amigos, en lugares distintos, en cualquier sitio, en paredes grandes...

Los resultados al cuestionario previo inicial se encuentran junto con las preguntas en el Anexo VII.

### **b. Diagnóstico de capacidades y creatividad, a través del análisis del desarrollo gráfico de trabajos iniciales propuestos**

Al inicio de curso se realizó una actividad de dibujo del natural sobre el Palacio del Infantado (sede del Museo de Guadalajara) y/o sus elementos. Con este ejercicio queríamos comprobar la técnica artística y expresiva de nuestros sujetos en base a los siguientes criterios: percepción de la forma, captación de los detalles, destreza técnica, elección y uso original de materiales para conseguir efectos, y criterio estético.

Los niveles de calidad se encontraron entre calificaciones que estaban entre regular y muy bien, con evaluaciones que iban desde el 6,5 al 9, obteniendo un promedio de notable de 7,33. No obstante, hay que destacar independientemente de la calificación, de la técnica del

dibujo y de calidad artística, que la gran mayoría de los estudiantes que participaron en esta prueba se mostraron muy predispuestos, y con bastante interés en realizar la actividad.



**Figura 87.** *Dibujo del natural en el Museo (2020)*

### **5.3.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades**

La aplicación de la PEACI para el contexto formal a partir de la herramienta *Guía didáctica ilustrada* se ha estructurado y desarrollado en varias fases y actividades, organizadas durante 5 semanas, del 30 de octubre al 27 de noviembre de 2020.

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara	
Contexto formal	
Grado en Magisterio de Educación Primaria. 2020/2021 Asignatura optativa: Educación en Museos (Cod.430064) Facultad de Educación. Universidad de Alcalá	
Fases	Actividades
<b>Fase 1. Presentación del proyecto</b>	Introducción de la propuesta. Selección y adjudicación de temas. Lluvia de ideas.
<b>Fase 2. Visita guiada al Museo</b>	Visita guiada a la colección permanente del Museo de Guadalajara.
<b>Fase 3. Trabajo de investigación</b>	a. Trabajo de investigación teórica (TIT) de las piezas del Museo y diseño de una Unidad didáctica para nivel primaria. b. Trabajo de investigación plástica (TIP). Interpretación técnica, plástico-artística de piezas seleccionadas de la <i>Guía Didáctica del Museo de Guadalajara</i> . c. Implicación Personal y Difusión del Trabajo (IP/DT). Entrega y presentación de las propuestas finales en breve sesión informativa al resto del grupo. Propuestas didácticas y conclusiones.
<b>Fase 4. Difusión e interacción en redes sociales</b>	Difusión e interacción en redes sociales de la asignatura: grupo de Facebook "Proyectos y Educación en Museos UAH".

**Tabla 27. Fases de aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACI**

A continuación, se exponen cada una de las 4 fases y actividades que fueron realizadas para el desarrollo aplicativo de la PEACI.

## Fase 1. Presentación del proyecto

La comunicación del proyecto se transmitió a través de una presentación oral apoyada en diapositivas digitales<sup>211</sup> utilizando la plataforma *Blackboard Collaborate*, donde también se adjuntó información complementaria y la Guía didáctica del Museo en archivo PDF descargable. En la misma presentación se expusieron los propósitos y finalidad del proyecto, así como todos los objetivos, contenidos, fases y actividades, metodología y evaluación académica del ejercicio. El proyecto estaba estructurado en varias actividades: visita guiada al Museo, trabajo de investigación teórico-práctico, presentación de propuestas y difusión del trabajo...

Una vez presentado el PEACI, cada una de las 15 piezas del contenido de la Guía fue asignada por sorteo a cada estudiante, comenzando de esta forma una lluvia de ideas sobre las posibilidades de trabajo.

Los destinatarios se mostraron muy receptivos ante la propuesta, ya que el proyecto suponía nuevos conocimientos y podrían tener alguna utilidad futura, bien a la hora de trabajar con este museo o con otros.

## Fase 2. Visita guiada

La visita guiada a la colección permanente del Museo de Guadalajara fue realizada por los técnicos del Museo durante la mañana del 6 de noviembre de 2020.

El grupo grande de 15 estudiantes, la profesora y un técnico de Museos fue dividido en tres grupos para cumplir con las medidas sanitarias por el Covid-19 (un máximo de grupos de 6 personas dentro de la sala).

Cada sesión tuvo una duración aproximada de 1 hora, en la que los estudiantes recorrieron todas las estancias de la exposición con las explicaciones oportunas sobre la colección y el Museo, y pudieron realizar las preguntas y observaciones que consideraron necesarias.

.....  
211 Presentación visual maquetada con el programa informático Power Point.



**Figura 88.** *Visitas guiadas por el Museo de Guadalajara, 2020*

### **Fase 3. Trabajo de investigación**

A partir de los temas y ejemplos propuestos en la Guía didáctica del Museo, cada estudiante investigó e interpretó plásticamente una pieza patrimonial diferente. Dependiendo de cada obra, los estudiantes eligieron unos materiales y técnica artística u otra. Se obtuvo un total de 15 creaciones inspiradas en las piezas originales del Museo y de la Guía didáctica.

El alumnado tenía que realizar tres tipos de trabajos o actividades para cumplir con los objetivos, contenidos y competencias evaluables (académicamente) de la asignatura, según se muestran en la Tabla 28.

Trabajos académicos evaluables de la PEAC I	
1. Trabajo de Investigación Plástica (TIP)	Interpretación técnica, plástico-artística de piezas seleccionadas de la <i>Guía Didáctica del Museo de Guadalajara</i> . Trabajo artístico-plástico.
2. Trabajo de Investigación Teórica (TIT)	Investigación teórica de las piezas del Museo y su posible aplicación al aula de primaria. Diseño de una Unidad Didáctica.
3. Implicación Personal y Difusión del Trabajo en redes sociales (IP/DT)	Difusión e interacción en redes sociales de la asignatura: grupo de Facebook “Proyectos y Educación en Museos UAH”. Trabajo de comunicación, digital y audiovisual.

**Tabla 28. Trabajos académicos evaluables de la PEAC I**

Una vez finalizado el trabajo teórico-práctico, cada de estudiante realizó en clase una breve presentación audiovisual de su investigación al resto del grupo en breve sesión informativa (unos 10 minutos). También aportaron propuestas didácticas que podrían realizarse con alumnado de primaria.

La evaluación académica de este ejercicio se presentó como un sistema de evaluación continua y cuantitativo en torno a estándares de aprendizaje, procedimientos, métodos y criterios de evaluación y de calificación establecidos en la Guía Docente de la asignatura para la obtención de certificados que capacitan al futuro maestro al ejercicio de su actividad pedagógica en el ámbito de la Educación Primaria. Esta propuesta fue uno de los trabajos que formaban parte de la evaluación continua de la asignatura y contabilizaba un 30% de la calificación total.

Para la evaluación del alumnado (Tabla 29), se utilizó una rúbrica detallada donde se valoraba el trabajo efectuado de las tres actividades propuestas (TIP, TIT y IP/DT), entre 10 criterios de calificación (1 punto máximo por cada criterio), estableciendo el grado de consecución de los mismos, en niveles de calidad (NC): Regular: (0,25 pts.), Bien (0,75 pts.); Muy Bien (0,75 pts.) y Excelente (1 pto.)

Criterios y rúbricas de calificación	Nivel de calidad
1. TIP. Presenta coherencia visual y unidad del trabajo.	
2. TIP. Propone variedades técnicas materiales y calidad en los procesos técnicos seleccionados.	
3. TIP. Presenta destreza en la utilización de las técnicas gráfico-plásticas y los procedimientos visuales. Demuestra dedicación para lograr un acabado correcto de las técnicas empleadas.	
4. TIP. Logra originalidad en la utilización de recursos narrativos mejorando su creatividad para producir una imagen visual atractiva.	
5. TIT. Presenta trabajos que cumplen con los objetivos específicos. Capacidad de síntesis en general, de relacionar y subrayar lo más importante (estructura, redacción, claridad).	
6. TIT. Demuestra su dominio en las metodologías de investigación en el tema y evidencia conocimiento de la materia.	
7. TIT. Demuestra capacidad para el análisis crítico y ejerce su criterio en base a argumentos sólidos basados en la Educación en museos.	
8. TIT. Domina los objetivos, contenidos, competencias, procedimientos, motivaciones para el alumnado de primaria, así como las leyes de educación existentes al respecto y lo refleja en el trabajo.	
9. IP/DT. Es capaz de presentar de forma creativa y original su trabajo plástico en forma de imagen o multimedia.	
10. IP/DT. Se muestra comunicativo, participativo, colaborador e implicado en la elaboración del proyecto y su difusión en la plataforma virtual, foros y redes sociales (de la asignatura). Consigue interacción con el resto del grupo.	

**Tabla 29. Criterios y rúbricas de calificación académica de la PEACI**

Se han utilizado metodologías de autoevaluación y heteroevaluación en base a las 10 rúbricas, obteniendo una calificación de media numérica de 8.03, en notas comprendidas entre el 5 y el 9,5, según



mostramos en la Figura 89. El alumnado participante en el proyecto se ha mostrado comprometido, generando criterios propios de valoración positiva y realizando propuestas originales.

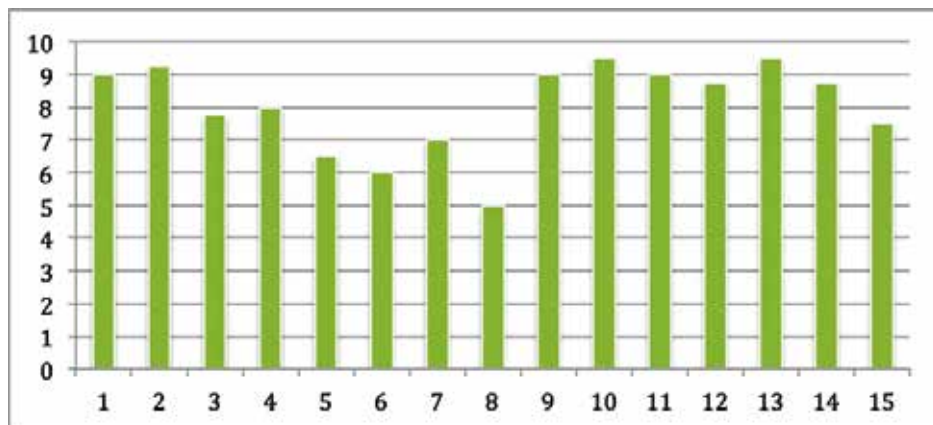


Figura 89. Calificación académica de la PEACI

#### Fase 4. Difusión e interacción en redes sociales

Para favorecer la difusión del PEAC I, el alumnado debía compartir una o varias imágenes de la pieza recreada en redes sociales, de esta forma era posible interactuar entre el alumnado y/o con cualquier otra persona ajena al proyecto, más allá de la propia aula. Para ello, se creó un grupo de la red social Facebook para compartir noticias relacionadas a este proyecto.

Se utilizó la red social Facebook porque además de ser una herramienta digital muy utilizada por todo tipo de población (adulta), nos permite realizar grupos o páginas donde los sujetos pueden crear, añadir contenido y publicaciones directa, libre y fácilmente. Nos aporta datos muy concretos y cuantitativos sobre los sujetos, el alcance, reacciones, visualización y difusión de las noticias publicadas.

El grupo de Facebook creado al principio de esta investigación en 2018 tiene el nombre de “Proyectos y Educación en Museos UAH”<sup>212</sup>, con la investigadora/profesora como administradora y 361 miem-

<sup>212</sup> El grupo se creó el 18 de agosto de 2018 para compartir trabajos del alumnado de la UAH en relación al patrimonio y los museos. El primer proyecto donde el alumnado pudo compartir por estos medios sus trabajos fue para el Proyecto de Innovación *Alas de mujer para el Museo de Guadalajara* (García-Esteban, 2020a).

bros que se han ido añadiendo en los últimos años (mayoritariamente estudiantes del Grado de Educación Infantil y Primaria de la UAH). En este grupo público se pueden consultar los trabajos creados por este grupo de estudiantes, entre otros.



## Proyectos y Educación en Museos UAH >

🌐 Grupo público · 361 miembros

**Figura 90** Grupo público de Facebook: *Proyectos y Educación en Museos UAH*

De los 15 estudiantes matriculados en el año 2020 en la asignatura Educación en Museos se unieron 11, y publicaron 10 noticias sobre el proyecto, generando 165 reacciones de algún tipo (entre *likes* y comentarios) y más de 1.613 visualizaciones del contenido publicado (una media de 161,3 visualizaciones por cada noticia).

Red social Facebook: "Proyectos y Educación en Museos UAH"			
Publicaciones PEACI	Reacciones ( <i>likes</i> )	Comentarios directos	Visualizaciones (alcance)
10	60	5	1.613
Media	6	0,5	161,3
Oscilación	3-9	0-2	97-219

**Tabla 30.** Publicaciones e interacciones de la PEAC I en el grupo público de Facebook *Proyectos y Educación en Museos UAH*

La evaluación final de todos los resultados obtenidos de la PEACI se efectúa en el capítulo 6.

#### **5.4. Propuesta de Educación y Acción Cultural II (PEACII). Contexto no formal: Curso extraescolar de bellas artes para niños y niñas**

Partiendo de los objetivos y contenidos establecidos, este segundo campo de actuación describe una propuesta innovadora de educación y acción cultural a partir de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* aplicada al contexto de la educación no formal en clases y talleres extraescolares de bellas artes para niños y niñas entre 5 y 12 años en *Elena Garzía· Estudio de Bellas*, un estudio-taller en Guadalajara, que nació de un proyecto y Plan de empresa creado en 2013<sup>213</sup>:

Cursos que ofrecen un concepto muy especial en la enseñanza y la creación artística, clases totalmente exclusivas, personalizadas y reducidas, fomentando el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales y el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas.

Estos cursos parten de disciplinas de la Educación Artística y Patrimonial, utilizando metodologías de la Expresión Plástica y Visual para sumergirnos en el mundo del arte y que el alumnado pueda elaborar sus propias creaciones descubriendo y perfeccionando diferentes técnicas y procedimientos artísticos, como el dibujo, la pintura, la escultura, las artes aplicadas... a la vez que desarrollamos capacidades como la creatividad, la percepción, la imaginación o la memoria. Al mismo tiempo aprendemos conocimientos de la Historia del arte, mientras se disfruta del proceso artístico-plástico.

Utilizamos como excusa el conocimiento y la práctica del ARTE A TRAVÉS DEL ARTE, y realizamos bellos recorridos por la Historia del arte, abarcando diferentes períodos y representaciones artísticas más importantes, en el sentido más amplio, con la singularidad de centrar la atención en un momento histórico determinado, en una época, una obra, un artista, un estilo... Cada uno de estos episodios, parten desde los comienzos del arte, en la prehistoria y llegan hasta la época actual del siglo XXI. (*Elena Garzía · Estudio de Bellas Artes*, 2013)[Comunicación en redes sociales]

.....  
213 Registro patente de marca comercial N.º.314.375

Las clases y talleres prácticos se distribuyen en sesiones presenciales de noventa minutos continuos con periodicidad semanal (entre los días lunes, martes o miércoles) en un local de espacio diáfano, de septiembre a junio siguiendo el calendario escolar.

Los talleres establecen un organigrama y la publicación de las actividades a través de su sitio o página web:



Figura 91. Programa general anual del Estudio de Bellas artes (Elena Garzía Estudio, 2013)<sup>214</sup>

#### 5.4.1. Sujetos implicados en el contexto no formal

Los sujetos destinatarios del contexto no formal son niños y niñas entre 5 y 12 años, en clases extraescolares organizadas por el Estudio con un máximo de 6 discentes. Las clases están distribuidas en 6 grupos de 6 participantes cada uno, lo que hace un total de 36 discentes.

<sup>214</sup> Fuente: <http://elenagarzia.blogspot.com.es/p/cursos-anales.html>

tes. Todo el alumnado participante, accede a través de la inscripción y abono de la cuota mensual por parte de los progenitores.

El curso seleccionado que utilizamos de referencia ha sido 2019-20 (de octubre de 2019 a marzo de 2020). Las clases son mixtas, con niveles culturales y de desarrollo artístico variado. El proyecto parte de una evaluación previa y un diagnóstico de las condiciones iniciales de los destinatarios del contexto educativo.

Para obtener suficiente información que nos aporte un diagnóstico sobre la condición de partida del grupo del contexto no formal aplicado a la educación extraescolar, hemos recurrido a herramientas de recogida de datos a través de la consulta inicial a los sujetos a través de:

- a. Cuestionario previo y Actividad de expresión plástica y visual.
- b. Diagnóstico de capacidades y creatividad, a través del análisis del desarrollo gráfico de trabajos iniciales propuestos.

#### **a. Cuestionario previo: resultados**

El objetivo de realizar un diagnóstico del perfil de los sujetos y sus conocimientos era conocer la situación de partida, determinar el perfil y nivel del alumnado, sus motivaciones y conocimientos sobre el Museo de Guadalajara, y poder conocer sus carencias y necesidades, diseñar y aplicar una PEACII apropiada.

El cuestionario inicial, disponible en el Anexo VII, consta de 16 preguntas, y se diseñó para poder determinar el perfil de los sujetos, conocer sus conocimientos del arte, patrimonio, museos y del Museo de Guadalajara, así como sus sobre motivaciones y expectativas al comienzo de curso, siempre bajo el consentimiento paterno/materno al que les fue enviado con antelación para su revisión. Los cuestionarios escritos fueron rellenados en el taller, de forma individualizada, voluntaria, anónima y sin digitalizar. Los cuestionarios cumplen con el Código ético de buenas prácticas en la investigación, (Universidad de Alcalá, 2019).

- **Perfil:** los 36 sujetos de referencia del PEACII son niños y niñas nacidos entre 2008 y 2014 y 1999, mayoritariamente entre los 6 y 10 años (nivel escolar primaria). Las clases son mixtas, con un 67% de el perfil de género femenino.

- **Conocimientos previos de arte y patrimonio:** al 100% le gusta el arte. La gran mayoría de los sujetos del PEACII asocian el arte a la pin-

tura y el dibujo, pero también a algo bonito, sentimientos, una forma de expresarse, música y cosas que imaginan. Al 66% le gusta el arte antiguo y moderno al mismo tiempo.

- Sobre la cuestión referida a que entienden por patrimonio el 100% no conocen la palabra. Lo asocian mayoritariamente al nombre de padre, matrimonio, proteger y arte. También al nombre de Patricia, algo religioso, o a un museo que alberga obras de arte reconocidas.

- El 44% asocia las obras de arte a los pintores sobre lienzo y cuadros, un 30% no sabe, un 15% a cualquier persona y un 11% a los artistas. En general, no recuerdan o identifican muchas obras de arte. De los 36 sujetos, solo han podido contestar 17 personas, con preferencias todas pictóricas que se repiten: Las meninas, El gato de los peces rojos (Matisse), Miró, La Mona Lisa, Dalí, Van Gogh y el Guernica.

- **Conocimientos de museos. Museo de Guadalajara:** pese a ser todos de la Guadalajara (capital o provincia), un 61 % no ha estado en el Museo de Guadalajara o no lo identifica, frente a un 39 % que sí reconoce haber ido al Museo o a su sede (Palacio del Infando) con sus padres y familiares.

- En general, no recuerdan o identifican museos. De los 36 sujetos, solo han podido contestar 13 personas, entre los que se repiten ejemplos como el Palacio del Infantado, Museo Francisco Sobrino, Palacio de la Cotilla, todos en Guadalajara, el Museo del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid, y el Museo de Toulouse Lautrec en Albi (Francia).

- El 75% cree que las obras de arte deberían estar en los museos, frente a un 13% que cree que debería estar en su casa.

- **Gustos, motivaciones y expectativas:** el 100% considera que el arte es importante, y un 55% considera que no da mucho arte en el colegio. El 86% piensa que podría hacer una obra de arte y el lugar donde a los niños y niñas les gusta realizar arte es muy variado: en casa (34%), en el Estudio de Bellas artes (23%) en un museo (23%) o en cualquier parte (7%).

- A su vez les gustaría ver colocadas sus producciones artísticas mayoritariamente en un museo (45%) o en su casa (29%).

- Al 64% les gusta tanto ver cómo hacer arte, frente al 32% que prefiere hacer arte. Sobre sus motivaciones manifiestan en una o dos pa-

labras que se repiten que les gustaría aprender o practicar artes, lienzos, dibujos, modelar, pintar, un poco de todo o lo que sea en el curso taller de Bellas Artes.

Los resultados al cuestionario previo e inicial de la PEACII se encuentran junto con las preguntas en el Anexo VIII.

### **b. Diagnóstico de capacidades y creatividad, a través del análisis del desarrollo gráfico de trabajos iniciales propuestos**



**Figura 92.** Niños y niñas pintando el Palacio del Infantado (Elena Garzía Estudio)

Al inicio de curso se realizó un dibujo sobre el Palacio del Infantado (sede del Museo de Guadalajara) y/o sus elementos. Con esta actividad queríamos comprobar la técnica artística y expresiva de nuestros sujetos en base a los siguientes criterios: percepción de la forma, captación de los detalles, destreza técnica, empleo de los materiales y criterio estético. En general, los mismos sujetos tratan de adaptar su creación a modelos más cercanos a la figuración y a la realidad del ejemplo (aproximación a la forma, colores, composición...) aunque con cierta interpretación personal de algunos elementos.

Hay que destacar independientemente de la técnica del dibujo y de calidad artística, que la gran mayoría de los sujetos han mostrado bastante interés y disfrute en su realización.

#### 5.4.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades

La aplicación de la PEACII para el contexto no formal a partir de la herramienta *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* se ha estructurado y desarrollado en varias fases y actividades, organizadas de septiembre de 2019 a marzo de 2020. A continuación, se muestra una tabla resumen con las principales fases y acciones para el desarrollo aplicativo de la PEACII:

<b>Propuesta de Educación y Acción y Cultural II (PEACII)</b> <b>Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara</b>	
<b>Contexto no formal</b> Curso anual extraescolar para niños y niñas· 2019-2020 Elena Garzía Estudio de Bellas artes. Guadalajara	
<b>Fases</b>	<b>Actividades</b>
<b>Fase 1. Presentación del proyecto</b>	Comunicación del proyecto y propósitos.
<b>Fase 2. Talleres de Educación y Acción Cultural.</b>	a. Talleres de expresión artística a partir de las 15 piezas patrimoniales de la “Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara”. b. Presentación familiar de trabajos.
<b>Fase 3. Visita guiada a la exposición permanente del Museo</b>	Visita guiada a la colección permanente del Museo de Guadalajara. <b>Día 25 de junio de 2020.</b>
<b>Fase 4. Difusión e interacción en redes sociales</b>	Comunicación e interacción del contenido artístico, plástico y visual a través de publicaciones en la página web y en redes sociales de “Elena Garzía Estudio”

**Tabla 31. Fases de aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACII**



A continuación, se exponen cada una de las 4 fases y actividades que fueron realizadas para el desarrollo aplicativo de la PEACII.

### **Fase 1. Presentación del proyecto**

Presentación de la propuesta de curso a realizar a través de una breve comunicación oral a los destinatarios y tutores de los menores. En la misma presentación se expusieron los propósitos y finalidad del proyecto, así como todos los objetivos, contenidos, fases y actividades y metodología, publicados con anterioridad en la página web del curso o por mensajería de comunicación móvil:

Durante este curso, nuestros peques van a realizar un proyecto educativo novedoso, tratando temas de expresión artística y visual sobre el arte y patrimonio del Museo de Guadalajara (...) los peques del Estudio de Bellas Artes van a completar las 15 actividades que van desde la Prehistoria hasta el siglo XX, presentes en el arte y patrimonio de Guadalajara, y que forman parte de la nueva Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara (*Elena Garzía Estudio*, 2019) [Comunicación redes sociales]

Una vez presentada la PEACII, los destinatarios se mostraron muy receptivos ante la propuesta, ya que los trabajos suponían nuevos conocimientos sobre el arte y patrimonio de su ciudad.

### **Fase 2. Talleres de Educación y Acción Cultural**

Las propuestas consistían en realizar talleres prácticos de expresión artística a partir de las piezas patrimoniales seleccionadas de la *Guía didáctica*. Las propuestas plásticas se realizaban en clases presenciales de taller un día por semana con cada uno de los 6 grupos reducidos.

Siguiendo los contenidos de *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* (Anexo V) primero se establecía una introducción oral a cada uno de los temas específicos, se mostraban algunas imágenes digitales de piezas reales del Museo y luego se procedía al trabajo plástico y creativo.

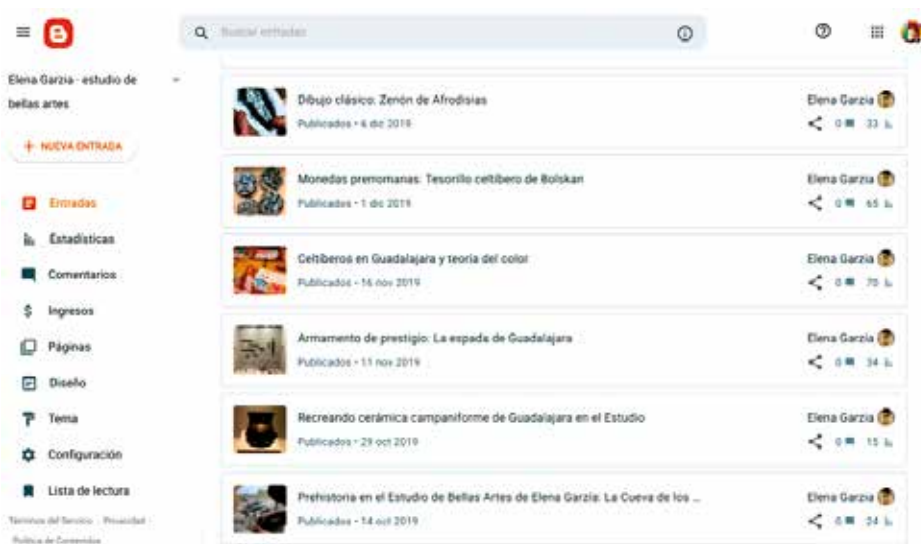
Tras la finalización de cada uno de los trabajos artísticos específicos -que solían efectuarse en una o dos sesiones de taller-, el alumnado infantil presentaba sus trabajos a sus progenitores al final de las clases.



**Figura 93.** Niñas de la PEACII muestran las máscaras de la Botarga de Arancón que han realizado en el taller extraescolar (Elena Garzía Estudio)

Se realizaron 15 propuestas de educación y acción cultural en base al patrimonio del Museo de Guadalajara con la PEACII realizadas por cada uno de los 36 sujetos, lo que hacen un total de 540 producciones e interpretaciones artísticas (plásticas) a partir de las piezas del Museo y representadas en la *Guía Didáctica*.

El diseño y publicación de las actividades -de acceso libre- se organizaba a través de la página web con tecnología 2.0 de *Blogger*, asociada al dominio de *Elena Garzía estudio de Bellas Artes*, dónde se pueden consultar online todas las entradas, actividades, propuestas y ejemplos realizados por la PEACII:



**Figura 94.** Plataforma online de Blogger que recoge y registra las actividades de la PEACII (Elena Garzía Estudio). [Captura de pantalla]<sup>215</sup>

### Fase 3. Visita guiada a la exposición permanente del Museo

El día 25 de junio de 2020, coincidiendo con la reapertura del Museo de Guadalajara tras el cierre temporal por el Covid-19, se organizó una visita a la colección permanente del Museo dónde acudieron un total de 37 personas. Solo acudieron 14 sujetos de los 36 participantes iniciales de la PEACII – niños y niñas entre 5 y 12 años - y otras 23 personas acompañantes familiares de los sujetos.

Para cumplir con las medidas de seguridad provocadas por la crisis sanitaria, solo se admitían grupos reducidos a un máximo de 6 personas dentro de la sala, por lo que se organizaron 12 grupos entre 4 y 5 personas para realizar las visitas con la profesora-investigadora como guía. Mientras el director del Museo, en grupos grandes de 15 personas, le realizaba una introducción al Museo con explicaciones al aire libre en el patio o fachada del edificio.

Cada visita tuvo una duración aproximada de 15 minutos dentro de la sala, en la que los destinatarios descubrieron las 15 piezas de patrimonio que habían interpretado artísticamente de la Guía didáctica, con los comentarios oportunos sobre cada una de ellas.

215 Fuente interna de la intranet: <http://elenagarzia.blogspot.com/>

Para poder realizar una visita de forma autónoma para las personas que no pudieron asistir el día de la visita guiada, se facilitó digitalmente un mapa de localización de las piezas interpretadas de la Guía en la colección permanente del Museo de Guadalajara.

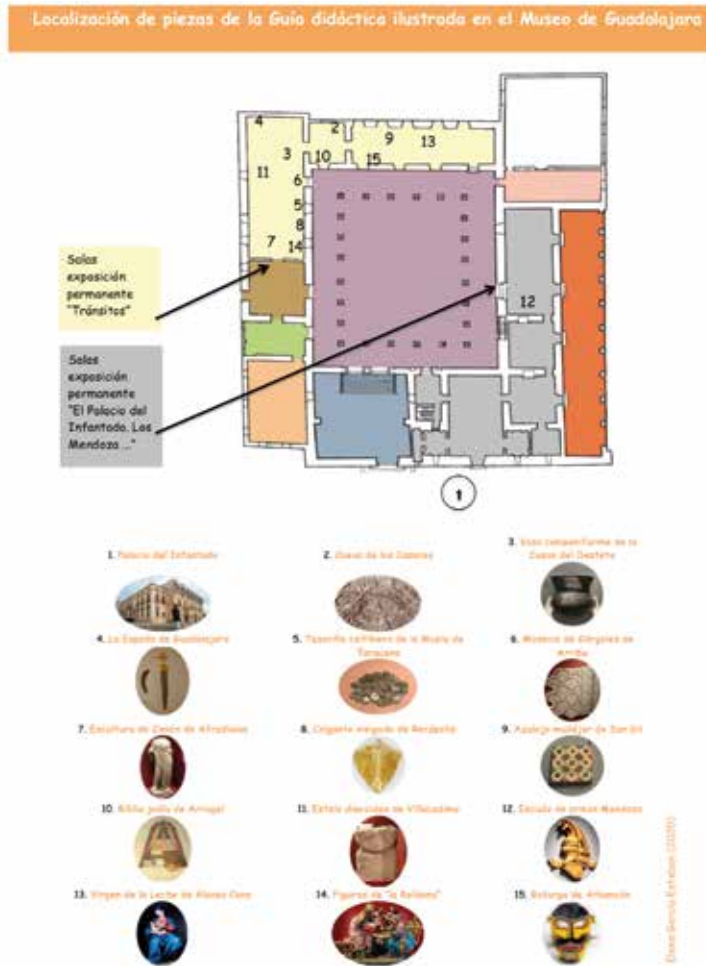


Figura 95. Mapa de localización de piezas de la Guía didáctica ilustrada en el Museo de Guadalajara

#### Fase 4. Difusión e interacción en Internet y redes sociales

Para favorecer la difusión de la PEACII, se compartió el contenido artístico, plástico y visual a través de publicaciones en la página web y en el blog de *Elena Garzía Estudio* y noticias en las redes sociales del

Estudio a través de plataformas gratuitas como Facebook, Instagram y Twitter.

<b>Publicaciones PEAC II</b>	<b>Número de interacciones</b>		
	<b>Publicaciones</b>	<b>Alcance/ Visualizaciones</b>	<b>Reacciones ("likes" o comentarios)</b>
<i>Web 2.0. Tecnología Blogger: Elena Garzía Estudio de Bellas Artes</i>	15	413	-
<i>Red social Facebook: Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (142 seguidores)</i>	14	1.129	122
<i>Red social Instagram Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (171 seguidores)</i>	35	No aporta datos	435
<i>Red social Twitter Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (297 seguidores)</i>	15	1.949	22
<b>TOTALES</b>	<b>79</b>	<b>3.491</b>	<b>579</b>

**Tabla 32. Publicaciones e interacciones de la PEACII en los medios de comunicación realizados con TIC**

En el capítulo 6 se realiza y aporta una evaluación final de todos los resultados obtenidos de la PEACII.

## 5.5. Propuesta de Educación y Acción Cultural III (PEACIII). Contexto informal: Participación familiar a través de internet y exposición final en el Museo de Guadalajara

Partiendo de los objetivos y contenidos establecidos, este tercer campo de actuación describe una propuesta innovadora de educación y acción cultural a partir de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* aplicada al contexto de la educación informal con la realización de actividades a través de internet y las redes sociales, con la participación familiar en el hogar y exposición final en el Museo de Guadalajara. La aplicación esta propuesta coincide con el confinamiento provocado por la crisis sanitaria del Covid-19 entre el 15 de marzo y el 30 de julio de 2020.

Desde los primeros momentos de la pandemia, comprobamos como surgían miles de respuestas artísticas, patrimoniales y museales relacionadas a la educación informal en diversos lugares de todo mundo, en el hogar o en familia, que trataban la expresión artística en tiempos de coronavirus. También surgió la presencia de la educación del patrimonio en los museos durante la cuarentena, con propuestas de retos y actividades para todas las personas en las redes sociales<sup>216</sup>, y la creación del primer museo virtual del mundo nacido durante la crisis del Covid-19: *The Covid Art Museum*<sup>217</sup>.

A través de modelos para la creación, difusión y puesta en valor del arte a través de internet, las TIC y las redes sociales, estas propuestas alternan finalidades comunicativas, interpretativas, interactivas, generadoras de nuevos contenidos, y son claramente educativas (Marín-Cepeda, 2020; Marfil, Torrado y Salazar, 2020).

Desde un primer momento queríamos ofrecer nuestro apoyo a las personas y al Museo de Guadalajara, y pensamos que la creación de opciones para seguir desde casa en torno al patrimonio del Museo y a la *Guía didáctica* podría ser una nueva oportunidad de investigación en un contexto desconocido hasta entonces, además de crear bienestar emocional en unos momentos difíciles.

216 Surgieron múltiples etiquetas para compartir contenidos en las redes sociales: #arteencuarentena, #tussenkunstenquarantaine, #covid19, #elmuseoencasa, #yodibujoencasa, etc.

217 Fuente: [www.covidartmuseum.com](http://www.covidartmuseum.com)

Dadas las circunstancias sanitarias excepcionales, la propuesta fue adaptada a la situación de confinamiento provocada por la crisis sanitaria del Covid-19<sup>218</sup> a través de la realización actividades realizadas durante la pandemia: *Mi Guía Ilustrada del Museo en tiempos de confinamiento* (marzo- junio de 2020); con exposición final en el Museo: *Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento* (junio-julio 2020).

### 5.5.1. Sujetos implicados en el contexto informal

Los sujetos destinatarios del contexto informal es el público familiar (de edad variable) con niños y niñas principalmente de nivel primaria entre los 5 y los 12 años. Contamos con un seguimiento final de 13 familias, de las cuáles 14 menores han contribuido muy activamente en la realización de creaciones artísticas y plásticas.

En un contexto informal -y en una situación extraordinaria marcada por una pandemia a nivel mundial provocada por la Covid-19-, lo fundamental era conocer el número y tipo de sujetos que podrían estar interesados y dispuestos a participar en una nueva propuesta de educación y acción cultural en relación al patrimonio del Museo de Guadalajara y al contenido de la *Guía didáctica ilustrada* de forma continuada. Para ello fue necesario realizar: a. una captación previa de sujetos participantes mediante una serie de restos y acciones, y b. una relación final con los de sujetos participantes el contexto informal para la PEACIII.

#### a. Captación previa de sujetos

Para captar los sujetos destinatarios para la PEACIII se crearon una serie de acciones iniciales a favor del patrimonio del Museo, para ello se establecieron tres actividades previas lanzadas a través de las TIC en internet en forma de retos bajo la etiqueta *#Guadalajarayomequedoencasa*: Reto 1: *El Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?*; Reto 2: *Los picos del Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?*; y Reto 3: *La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara*.

En un tanteo previo nos interesaba conocer a que tipo y número de público podíamos llegar y estaría interesado y dispuesto a partici-

.....  
218 El Estado de alarma por Covid-19 duró desde el 14 de marzo al 21 junio de 2020. Agencia EFESalud: Tres meses y una semana de alarma, de la A a la Z. Fuente: <https://www.efesalud.com/estado-alarma-de-la-a-a-la-z/>

par en una nueva propuesta. Desde el primer reto más abierto y común, y tras las tres actividades previas para la captación de sujetos, comprobamos que eran seguidas mayoritariamente por participantes familiares y quedó claro que ese debía ser el tipo de sujetos al que debería ir dirigido el nuevo proyecto. En la tabla mostramos en resumen el número de participantes de cada actividad y en el Anexo IX se adjunta la descripción de los tres retos iniciales mencionados para la captación de sujetos con las actividades que se realizaron entre el 17 y el 30 de marzo de 2020 y los resultados completos de participación y difusión. A continuación adjuntamos una tabla resumen las actividades previas para la captación de sujetos de la PEACIII y los resultados de participación en cada uno de los retos:

Actividades previas para la captación de sujetos. Contexto informal	Participantes	
	Adultos	Familias con niños/as
Actividad previa: Reto 1: <i>El Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?</i>	1	24
Actividad previa: Reto 2: <i>Los picos del Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?</i>	-	11
Actividad previa: Reto 3: <i>La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara</i>	-	13

**Tabla 33. Actividades previas para la captación de sujetos en un contexto informal**

### **b. Sujetos finales para la participación en la PEACIII**

Aunque las actividades previas en forma de retos iniciales para la captación de sujetos fueron lanzadas indiscriminadamente a todo tipo de público adulto o infantil (familiar), finalmente la participaron final de forma continuada en la PEACIII fue llevada a cabo por 12 familias con niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y 12 años.



Destinatarios finales para la aplicación del PEAC III Contexto informal	Familias
Actividades de creación plástica: <i>Mi guía ilustrada en tiempos de coronavirus</i>	11
Exposición: <i>Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i>	12

**Tabla 34. Destinatarios finales del PEAC III**

### 5.5.2. Estrategias metodológicas. Desarrollo de fases y actividades

La aplicación de la PEACIII para el contexto informal a partir de la herramienta *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* se ha estructurado y desarrollado en varias fases y actividades, organizadas durante 9 semanas desde el 19 de abril hasta el 15 de junio, con exposición final en el Museo el 25 de junio de 2020.

A continuación, se muestra una tabla resumen (Tabla 35) con las principales fases y acciones para el desarrollo aplicativo de la PEAC III:

<b>Propuesta de Educación y Acción Cultural III (PAEIII)</b> <b>Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en contexto de educación informal</b>	
<b>Contexto informal:</b> Actividad familiar, en el hogar, en Internet y en el Museo · 2020 Preceptores: investigadora y Museo de Guadalajara	
<b>Fases</b>	<b>Actividades</b>
<b>Fase 1. Presentación del proyecto</b>	Comunicación del proyecto y propósitos por Internet, redes sociales y mensajería instantánea móvil.
<b>Fase 2. Creaciones e interpretaciones plásticas</b>	Propuestas educativas patrimoniales y artísticas a partir de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en forma de lanzamiento de retos de acción creativa durante el confinamiento provocado por la crisis sanitaria del Covid-19 para la realización de <i>Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i>
<b>Fase 3. Exposición en el Museo de Guadalajara</b>	Exposición en el Museo de Guadalajara: <i>Mi Museo en tiempos de confinamiento</i> (junio-julio 2020). Exposición pública en el Museo con trabajos entregados digitalmente. La inauguración se realiza el 25 de junio de 2020.
<b>Fase 4. Difusión e interacción en internet y redes sociales</b>	Se comparte el contenido plástico y visual a través de publicaciones en redes sociales, en Facebook y blog: <i>Elena Garzía Estudio</i> .

**Tabla 35. Fases de aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACIII**

A continuación, se exponen cada una de las 4 fases y actividades que fueron realizadas para el desarrollo aplicativo de la PEACIII:

### **Fase 1. Presentación del proyecto**

La presentación y comunicación del PEAC III al público familiar se realizó de forma informal a través de la publicación de noticias en internet: páginas web (Blogger), redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) y mensajería instantánea móvil (*Whastapp*) durante el confinamiento provocado por la crisis sanitaria del Covid-19.

El proyecto fue realizado a través de varias actividades y acciones: creaciones e interpretaciones plásticas desde casa: *Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento* durante 9 semanas (desde el 19 de abril hasta el 15 de junio de 2020); exposición final en el Museo de Guadalajara *Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento* (del 25 de junio al 25 de julio 2020) y difusión e interacción del proyecto por diversas plataformas de internet.

Las familias destinatarias se mostraron muy emocionadas ante la propuesta, ya que el proyecto surgía en un momento de confinamiento y este proyecto suponía una motivación ante la difícil situación sanitaria.

### **Fase 2. Creaciones e interpretaciones plásticas: *Mi Guía del Museo de Guadalajara en tiempos de coronavirus***

Siguiendo los contenidos patrimoniales de la Guía didáctica del Museo de Guadalajara, adaptadas al contexto informal y público familiar con niños y niñas de nivel primaria confinados en casa, se lanzó un nuevo reto *Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento* para compartir propuestas de educación y acción cultural a través creaciones e interpretaciones artísticas y plásticas compartidas online con dispositivos electrónicos con acceso a internet (móvil, tableta u ordenador),

De esta forma, durante 9 semanas -desde el 19 de abril hasta el 15 de junio de 2020- se lanzaron propuestas con los 15 temas centrales del contenido de la *Guía didáctica del Museo de Guadalajara* para desarrollar las actividades con técnicas y materiales sencillos que fácilmente se pudiesen conseguir y manipular en casa a través de 9 retos o actividades.

<i>Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i>	
<b>Retos semanales</b>	<b>Creaciones</b>
1. Portada y páginas	12
2. Prehistoria Cueva de los Casares. Vaso campaniforme	24
3. Protohistoria Espada de Guadalajara. Monedas celtiberas	24
4. Edad Antigua Escultura Zenón de Afrodiasias. Mosaico romano	24
5. El Museo de Guadalajara Palacio del Infantado	12
6. Edad Media Colgante de Recópolis. Azulejo mudéjar	24
7. Edad Media II Códice de Arragel. Estela discoidea	24
8. Edad Moderna Escudo Heráldico. Ángel de La Roldana. Virgen de la Leche.	36
9. Edad contemporánea y montaje de la Guía Máscara de la Botarga	12
<b>Total, páginas creadas</b>	<b>192</b>
<b>Total, nuevas guías creadas en confinamiento</b>	<b>12</b>

**Tabla 36. Retos semanales y creaciones de Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento**

Una vez que los destinatarios realizaban cada propuesta, tenían la posibilidad de compartirlas en redes sociales o mensajería instantánea. Todas ellas están recogidas en diversas publicaciones y redes sociales, como veremos en el apartado y Fase de Difusión.



Figura 96. Publicaciones de la PEACIII en redes sociales

### Fase 3. Exposición en el Museo de Guadalajara

Con las imágenes recibidas digitalmente para el desarrollo de la PEACIII -interpretaciones artísticas sobre piezas del museo a partir de la *Guía didáctica*-, se realizó una exposición pública: *Mi Museo en tiempos de confinamiento*, entre el 25 junio y el 25 julio de 2020 en el patio del Palacio del Infantado, sede del Museo. En la Tabla 37 se hace una relación de las imágenes que recibidas:

<i>Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i>	
Acciones	Creaciones
Actividad previa: Reto 1: <i>El Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?</i>	25
Actividad previa: Reto 2: <i>Los picos del Palacio del Infantado ¿Te apuntas al reto?</i>	12
Actividad previa: Reto 3: <i>La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara</i>	13
<i>Mi guía ilustrada en tiempos de coronavirus</i>	192
Total de creaciones expuestas en el Museo	242

Tabla 37. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento

La exposición mostraba las ilustraciones y retos seguidos, realizados y enviados sobre la *Guía didáctica* por el público familiar durante el confinamiento.

Para realizar la exposición, se contó con el apoyo y ayuda del personal del Museo. Primero se recogieron y organizaron todas las producciones creativas recibidas por mensajería móvil y email en carpetas digitales, se imprimieron las ilustraciones, se enmarcaron sobre acetatos negros para darles consistencia y se colgaron con pinzas sobre unos soportes móviles en el patio del Museo.

A la inauguración producida el 25 de junio de 2020 asistieron 12 familias participantes en el proyecto, compuestas por un total de 37 personas. También acudieron el director y técnicos del Museo, así como el delegado de Educación y Cultura de la JCCM, varios noticieros de prensa y televisión .



**Figura 97.** 150 dibujos infantiles adornan el Patio de los Leones del Infantado (Guada TV, 26/06/2020)<sup>219</sup> . [Captura de pantalla]

### **Fase 5. Difusión e interacción en Internet y redes sociales**

A través de publicaciones en los distintos medios de comunicación de redes sociales y TIC, con plataformas como *Facebook*, *Blogger*, *YouTube*, *Instagram*, y *Twiteer*, tanto personales, como del Estudio de Bellas

.....  
219 Fuente: <https://youtu.be/0MbcwOenE8g>

Artes de Elena Garzía o de la AAMGU, se comparte todo el contenido plástico y visual creado para la PEACIII: *Mi Guía didáctica en tiempos de coronavirus* (Tabla 38), así como de la exposición *Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento* (Tabla 39). En dichas tablas se presenta una relación de las publicaciones emitidas, en los distintos canales utilizados, y el número de visualizaciones e interacciones recogidas:

<b>Publicaciones PEAC III: <i>Mi Guía didáctica en tiempos de coronavirus</i></b>		<b>Número interacciones en redes sociales</b>		
<i>Medio de comunicación (Redes Sociales y Social Media)</i>	Publicaciones	Alcance/Visualizaciones	Reacciones ("likes" o comentarios)	
<i>Web 2.0. Tecnología Blogger Elena Garzía Estudio de Bellas Artes</i>	9	1.053	-	
<i>Red social Facebook Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (142 seguidores)</i>	18	1.265	49	
<i>Red social Facebook AAMGU (731 seguidores)</i>	2	298	6	
<i>Socia Media YouTube<sup>220</sup> (15 suscriptores)</i>	1	90	4	
<i>Red social Instagram (171 seguidores)</i>	19	No aporta datos	308	
	3	162	6	
<i>Red social Twitter (297 seguidores)</i>	1	42	2	
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>2.910</b>	<b>375</b>	

**Tabla 38. Publicaciones e interacciones de las actividades de la PEACIII en medios y redes de comunicación social. Mi Guía didáctica en tiempos de coronavirus**

.....  
220 Elena Garzia Estudio 1(4/06/2020) Mi Guía ilustrada del Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=HwBCKHnPXJs>

<b>Publicaciones PEAC III: Exposición <i>Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i></b>	<b>Número interacciones en redes sociales</b>		
	Publica- ciones	Alcance / Visuali- zaciones	Interac- ciones ("likes" o comenta- rios)
<i>Web 2.0. Tecnología Blogger Elena Garzía Estudio de Bellas Artes</i>	2	221	-
<i>Red social Facebook Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (142 seguidores)</i>	2	113	4
<i>Red social Facebook AAMGU (731 seguidores)</i>	5	1.702	35
<i>Socia Media YouTube<sup>221</sup> (15 suscriptores)</i>	1	82	3
<i>Red social Instagram (171 seguidores)</i>	3	No apar- ta datos	58
	2	123	4
<i>Red social Twitter (297 seguidores)</i>	1	146	2
<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>2.387</b>	<b>106</b>

**Tabla 39. Publicaciones e interacciones de la exposición la PEACIII  
en medios y redes de comunicación social.  
Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento**

También varios medios de comunicación se hicieron eco de la exposición *Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento*, que recogemos en la Tabla 40.

.....  
221 Fuente (Elena Garzia Estudio, 26/06/2020). Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento [Motivos de la exposición] : <https://www.youtube.com/watch?v=WLeGdYNlyeM&t=2s>



<p align="center"><b>Noticias en prensa: Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</b></p>
<p><i>Museo de Guadalajara. Cultura JCCM. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento. Fuente: <a href="https://cultura.castillalamancha.es/museos/exposiciones-temporales/mi-museo-de-guadalajara-en-tiempos-de-confinamiento">https://cultura.castillalamancha.es/museos/exposiciones-temporales/mi-museo-de-guadalajara-en-tiempos-de-confinamiento</a></i></p>
<p><i>La Cerca (25/06/2020). Artistas infantiles de Guadalajara reproducen obras de arte del Museo Provincial en una exposición de dibujos realizados durante el confinamiento. Fuente: <a href="https://www.lacerca.com/noticias/castilla_la_mancha/artistas-guadalajara-obras-arte-museo-provincial-exposicion-confinamiento-515321-1.html">https://www.lacerca.com/noticias/castilla_la_mancha/artistas-guadalajara-obras-arte-museo-provincial-exposicion-confinamiento-515321-1.html</a></i></p>
<p><i>El Día digital.es (25/06/2020). Una exposición muestra 'Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento' Fuente: <a href="https://eldiadigital.es/art/333109/una-exposicion-muestra-mi-museo-de-guadalajara-en-tiempos-de-confinamiento">https://eldiadigital.es/art/333109/una-exposicion-muestra-mi-museo-de-guadalajara-en-tiempos-de-confinamiento</a></i></p>
<p><i>Guadaqué (25/06/2020). El Museo de Guadalajara desconfinado por los más pequeño. Fuente: <a href="https://www.guadaque.com/cultura-guadaque/el-museo-de-guadalajara-desconfinado-por-los-mas-pequenos">https://www.guadaque.com/cultura-guadaque/el-museo-de-guadalajara-desconfinado-por-los-mas-pequenos</a></i></p>
<p><i>Guada TV, (26/06/2020).150 dibujos infantiles adornan el Patio de los Leones del Infantado. Fuente: <a href="https://youtu.be/0MbcwOenE8g">https://youtu.be/0MbcwOenE8g</a></i></p>
<p><i>Guadalajara Diario (02/07/2020). Exposición: El Museo de Guadalajara visto por los niños. Fuente: <a href="https://www.guadalajaradiario.es/ocio-y-cultura/40661-exposicion-el-museo-de-guadalajara-visto-por-los-ninos.html">https://www.guadalajaradiario.es/ocio-y-cultura/40661-exposicion-el-museo-de-guadalajara-visto-por-los-ninos.html</a></i></p>
<p><i>La Crónica (14/ 08/2020) ¿Hemos vuelto a visitar de cerca la cultura de Guadalajara? Aquí tenemos las cifras. Fuente: <a href="https://www.lacronica.net/hemos-vuelto-a-visitar-de-cerca-la-cultura-de-guadalajara-aqui-tenemos-las-cifras/">https://www.lacronica.net/hemos-vuelto-a-visitar-de-cerca-la-cultura-de-guadalajara-aqui-tenemos-las-cifras/</a></i></p>
<p><i>ABC Castilla-la Mancha. (15/08/2020) Más de 35.000 personas han visitado los museos dependientes de la Junta desde su reapertura. Fuente: <a href="https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/abci-mas-35000-personas-visitado-museos-dependientes-junta-desde-reapertura-202008141227_noticia.html">https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/abci-mas-35000-personas-visitado-museos-dependientes-junta-desde-reapertura-202008141227_noticia.html</a></i></p>

**Tabla 40. Publicaciones e interacciones de la exposición la PEACIII en medios y redes de comunicación social. Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento**



**Figura 98.** Más de 35.000 personas han visitado los museos (...) (ABC Castilla-la Mancha. 15/08/2020) . [Captura de pantalla]<sup>222</sup>

La evaluación final de todos los resultados obtenidos de la PEACI-II se efectúa en el capítulo 6.

222 Fuente: [https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/abci-mas-35000-personas-visitado-museos-dependientes-junta-desde-reapertura-202008141227\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/abci-mas-35000-personas-visitado-museos-dependientes-junta-desde-reapertura-202008141227_noticia.html)

## **6. Evaluación del proyecto para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara**

### **6.1. Consideraciones iniciales sobre la evaluación de proyectos de educación y acción cultural basados en el patrimonio de museos**

La evaluación de programas educativos en España en materia de patrimonio es un fenómeno emergente que comienza con las investigaciones doctorales de Cuenca (2002), Fontal (2033a) e Ibáñez-Etxebarria (2006), desarrollándose una mayor visibilización a partir del año 2010 de forma simultánea al aumento de acciones educativas y culturales.

En primer lugar, destacan investigaciones referentes en el ámbito de la museología y el estudio de públicos, desde un enfoque cuantitativo, especialmente a partir de proyectos I+D+i (Asensio y Asenjo, 2011; Vicent *et al.*, 2015; Castro *et al.*, 2016) y estudios desarrollados en la Universidad de Oviedo centrados en la evaluación cualitativa (Calaf y Gutiérrez, 2017; Calaf *et al.*, 2017).

Este crecimiento viene determinado por la necesidad de generar conocimiento y de despertar actitudes de valorización, cuidado y difusión del patrimonio, como una de las funciones prioritarias en la educación de la sociedad que ya establecen autores como Teixeira (2006) o Calaf y Fontal (2010). (Fontal y García, 2019b:2)

El Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) evalúa los programas educativos generados tanto en España, como en el ámbito internacional en las dos últimas décadas, destacando el papel de los museos como generadores patrimoniales en y para la sociedad del conocimiento en su rol como comunicadores y actores clave para la transmisión del patrimonio cultural (Fontal y Marín-Cepeda, 2016). Es por tanto que el OEPE lidera uno de los focos pioneros en evaluación de programas en materia de educación del patrimonio en diversos contextos, dando forma a diferentes instrumentos y escalas para el registro y análisis de la calidad centrados en indicadores que

observan y evalúan la eficacia en referencia al diseño, planificación, implementación y transferencia, resultado de proporcionar una herramienta muy útil para la evaluación de proyectos, programas y propuestas de educación y acción cultural (Fontal, 2016).

En las investigaciones realizadas por el OEPE se han detectado carencias en los apartados de evaluación de programas de educación del patrimonio en los museos, tanto desde un punto de vista teórico -a través de la revisión de la producción científica o académica-, como desde un punto de vista práctico -que engloba la evaluación externa e interna de las instituciones patrimoniales-, lo que conlleva un vacío y desconocimiento del funcionamiento de la implementación de programas, impidiendo su análisis, modificación y posterior mejora<sup>223</sup>.

Ante la gran falta de estandarización y reglas normalizadas para la evaluación de programas, recursos o actividades en los museos, el OEPE ha diseñado unas herramientas en forma de tablas de estándares de calidad -basadas en indicadores de logro de objetivos-, que suponen una base fundamental en la que apoyar la evaluación de cualquier tipo de proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio de los museos tanto de forma cualitativa como cuantitativa<sup>224</sup> en cualquier contexto educativo, avalado y vinculado a los objetivos del PNEyP<sup>225</sup> creado por el IPCE (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

.....  
223 En general y hasta el momento, no existía instrumentos validados para evaluar la calidad de las propuestas, y este aspecto tampoco era atendido desde los propios diseños educativos, ya que tras la elaboración de los análisis de los proyectos educativos en museos o instituciones culturales o educativas, el campo de “evaluación de la práctica” siempre aparecía vacío o con escasa información. Esto significa que en la mayoría de los casos, la evaluación está significativamente ausente, no se describen los sistemas o herramientas de evaluación en los proyectos.

224 Dentro de las últimas investigaciones doctorales que trabajan de manera parcial o total con la secuencia de evaluación de programas diseñada por el OEP (Fontal, 2016), y utilizando los procedimientos e instrumentos en función de los intereses del investigador y su aportación científica se encuentran numerosas tesis doctorales. Consultar la publicación de Fontal y García (2019).

225 Este Plan incluye un programa específico de Investigación en Educación Patrimonial, incluyendo la evaluación de los programas educativos en museos (Carrión *et al*, 2015:15-21).

## 6.2. Herramientas para la evaluación de proyectos del Museo de Guadalajara. Las tablas de estándares del OEPE

Según la investigación de Fontal y García “la revisión continuada de la producción científica en materia de evaluación de programas de educación patrimonial ayuda a conocer los avances de la disciplina y a confeccionar, actualizar o redefinir claves de actuación y estándares de calidad” (2019:3).

Enfatizamos, por tanto, en la necesaria evaluación sistemática de prácticas docente de cualquier tipo. Es necesario considerar la evaluación de la calidad de las acciones educativas atendiendo a medidas cuantificables, como el grado de eficacia, eficiencia, idoneidad o adecuación con respecto a los fines u objetivos propuestos (Zambrano *et al.*, 2007). Para visibilizar el éxito de los programas educativos, las formas en que se implementan y sus resultados, estos deben conocerse y examinarse críticamente (Apaydin, 2016); Suárez *et al.* (2013) insisten en la necesidad de incluir elementos para la evaluación de programas patrimoniales como tarea ordinaria, con el fin de facilitar la toma de decisiones de cara a la propuesta de aspectos de mejora.

“La evaluación basada en estándares supone un enfoque sumamente racional y mucho menos intuitivo de la percepción y la representación de la calidad de un programa” (Stake, 2006:107). Los estándares no son más que indicadores de logro de los objetivos que se han de llevar a cabo para que un programa sea de calidad. Este aspecto es identificado por el OEPE que impulsa una nueva línea de investigación que culmina con la creación de instrumentos validados por el PNEYYP para la recogida de datos, herramientas y escalas para la evaluación de la calidad de proyectos y programas de educación patrimonial<sup>226</sup>.

.....  
226 La evaluación basada en estándares se caracteriza por la cuantificación, a partir de una serie de descriptores que permiten la evaluación de programas en profundidad, a partir del análisis de las características de aquellos programas que consideramos realizan buenas prácticas en materia de educación patrimonial. El cumplimiento de los estándares, presentados a partir de dos tablas, que constituyen los parámetros a cuantificar, transfiere aquellos criterios o estándares de calidad a un espacio más amplio de evaluación, y los presenta como generalidades que los programas de calidad deberían poseer (Sánchez-Ferri, 2016:320).

Estos instrumentos y herramientas para la recogida de datos se traducen en tablas de estándares del OEPE. Estas tablas han sido desarrolladas por expertos investigadores del Observatorio<sup>227</sup>, determinando cuáles son los puntos más importantes en el diseño de los programas educativos<sup>228</sup>.

Partiendo de la nueva *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* y su aplicación en diversos contextos de educación y acción cultural formales, no formales e informales, en este apartado se analizan y evalúan los resultados de las distintas propuestas -PEACI, PEACII y PEACIII- que se han llevado a cabo en la investigación para el fomento del conocimiento, valoración y difusión del patrimonio del Museo, así como la evaluación de la propia Guía dentro de cada propuesta, con una valoración general del proyecto completo para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo. Para ello, se parte de un diseño de investigación transversal que toma como referencia instrumentos utilizados y validados para la evaluación de programas de educación e innovación en didáctica del patrimonio que ofrece el OEPE.

Las tablas de estándares concretas que hemos utilizado y adaptado para la evaluación del nuevo proyecto de educación y acción en base al patrimonio del Museo de Guadalajara son: la *Tabla de estándares extendidos* y la *Tabla de estándares específicos* (Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018).

### **6.2.1. La *Tabla de estándares extendidos del OEPE* para la evaluación de proyectos PEACI, PEACII y PEACIII**

La *Tabla de estándares extendidos del OEPE* es un instrumento de recogida y análisis de datos que toma como referencia los criterios metodológicos del PNEyP, del OEPE, los documentos normativos de ámbito internacional de la UNESCO y UE, la revisión de la literatu-

227 "Tras 8 años de estudios exploratorios desarrollados por el OEPE se articula el diseño del método SAEPEP-OEPE - Método secuencial de análisis y evaluación de programas de educación patrimonial-, como sistema de evaluación que analiza la calidad de los programas educativos en materia de educación patrimonial" (Fontal y García, 2019:8).

228 Para mayor conocimiento de todo el sistema y herramientas de evaluación del OEPE se pueden consultar varias investigaciones: Fontal e Ibáñez Etxeberria, 2015; Fontal, 2016; Marín-Cepeda, 2014; Sánchez-Ferri, 2016; Marín-Cepeda, et al, 2017; García-Ceballos, 2018; Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018; Fontal y García, 2019; Fontal et al., 2019; etc).

ra internacional y las conclusiones obtenidas de las investigaciones mencionadas.

Dimensiones y estándares	A	B	C	D
<b>1. Calidad del diseño del programa</b>				
1.1 Diversidad en la concepción del patrimonio: en su naturaleza (material e inmaterial) y en sus cualidades (arqueológico, histórico, documental, artístico...).				
1.2 Pluralidad de los valores que se proyectan sobre el patrimonio: identitarios, sociales, políticos, históricos, económicos, emotivos, etc.).				
1.3 Consistencia teórica				
1.4 Coherencia teórico-empírica				
1.5 Concreción metodológica				
1.6 Estructuración y secuenciación didáctica (fases, acciones, etc.)				
1.7 Innovación didáctica				
1.8 Adecuación al grado de competencia cognitiva, curricular y/o social del público objetivo				
1.9 Inclusión de varias escalas patrimoniales (local, autonómica, estatal, internacional...)				
1.10 Incorporación de mecanismos de evaluación específicos para la educación patrimonial				
1.11 Adecuación al contexto social, cultural y/o educativo				
1.12 Adecuación a lo estipulado en el currículum nacional y/o autonómico (ámbito formal)				
1.13 Adecuación de los contenidos a los estandarizados en el Plan Nacional de Educación Patrimonial (ámbitos no formal e informal)				
1.14 Adecuación de los recursos y soportes para el desarrollo del programa				
1.15 Composición multidisciplinar del equipo para el diseño y la planificación				
1.16 Sensibilización: Abordan la sensibilización desde la cadena conocer-comprender-valorar-cuidar-disfrutar-transmitir				
<b>2. Calidad de la implementación</b>				
2.1 Coordinación entre agentes educativos (educadores y gestores del Patrimonio Cultural en materia de educación patrimonial)				
2.2 Flexibilidad: La capacidad de adaptación de lo diseñado a las condiciones de la implementación				
2.3 Continuidad y estabilidad temporal (medio y largo plazo)				
2.4 Internacionalización de las implementaciones				
2.5 Revisión y ajuste de los propios procesos por parte del implementador, etc.				
2.6 Aporte de datos que permitan comprender los efectos y resultados potenciales del programa, e incluso su redefinición, si así fuese necesario.				
<b>3. Calidad de los resultados</b>				
3.1 Diversidad de aprendizajes: en su naturaleza (formal, informal), en su dimensión (conceptual, procedimental, actitudinal, emocional, social).				
3.2 Participación e implicación social				
3.4 Rentabilidad: cultural, social e identitaria.				
3.5 Adquisición de valores hacia el patrimonio establecidos en el diseño				
<b>4. Grado de difusión de los programas y sus resultados</b>				
4.1 Divulgación pública del proyecto realizado (publicación impresa o digital)				
4.2 Publicación de artículos, libros o capítulos de libro en los que se analice el proyecto				
(A. Se alcanza con calidad, B. Se alcanza, C. Se alcanza con condiciones, D. No se alcanza)				

**Tabla 41. Tabla de estándares extendidos para la evaluación de programas de educación patrimonial (Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Rivero, 2018:7)**

establece una evaluación de los programas seleccionados a partir de un estudio más específico del programa en sí mismo en cuanto a su diseño, la implementación del mismo, los resultados obtenidos, y la difusión tanto del programa como de los propios resultados. Estas cuatro dimensiones se evaluarán a partir de una relación de estándares de cada uno de los apartados. La evaluación de cada una de las dimensiones de un programa educativo se realizará a partir del mayor o menor grado de adecuación a los estándares representados en las siguientes tablas, donde A, es el

mayor grado de adecuación y D, el menor [...]. (Sánchez-Ferri, 2016:324-325)

Con este instrumento se pretende realizar una evaluación de una muestra escogida de los programas PEACI, PEACII y PEACIII, con la intención de evaluar el mayor o menor grado de acercamiento a unos estándares de calidad, los cuales determinarán si se acercan o no al cumplimiento de un programa tipo o modelo de educación patrimonial y con ello el alcance de los objetivos de la investigación.

Hemos desglosado cada uno de los estándares de medición de la *Tabla de estándares extendidos* y su cumplimiento establecerá el mayor grado de adecuación de los programas a la calidad pretendida, por lo que aquellos programas que se acerquen a alcanzar los estándares de esta tabla serán programas que consideremos referentes y modelo para en el ámbito de la educación patrimonial del Museo de Guadalajara o extrapolable a otros ámbitos.

En cuanto a las dimensiones y estándares de calidad, la *Tabla de estándares extendidos* realizada por el OEPE (Tabla 41) presenta cuatro apartados con las dimensiones evaluables: 1. Diseño, 2. Implementación, 3. Resultados, 4 Difusión de los programas y Resultados.

“Todo programa educativo, ha de acercarse al cumplimiento de los estándares de calidad en torno a estas cuatro dimensiones, estableciendo el grado de adecuación a los ítems recogidos en cada uno de los apartados de esta tabla” (Sánchez-Ferri, 2016:395).

### **6.2.2. La *Tabla de estándares específicos del OEPE para la evaluación de la herramienta Guía Didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara***

El OEPE y el PNEYYP tienen muy en cuenta la dimensión tecnológica de la educación y, dentro del programa dedicado a la investigación, se señala como línea prioritaria “la integración de las TIC en nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje” (Domingo *et al.*, 2013:18).

recogiendo un concepto abierto de TIC y reconociendo la variada naturaleza de sus manifestaciones y las posibilidades educativas que pueden derivarse de su uso en el trabajo con el patrimonio. Esta incorporación en los nuevos modelos de educación patrimonial se plantea como medio y no como un fin en sí misma. (...) Sobre la base de estas cuestiones, el PNEYYP define unos criterios o estándares de calidad deseables en las propuestas de educación patrimonial que empleen el uso de TIC, que se concretan en:



claridad de ideas, programas y contenidos, así como herramientas y soportes de facilidad de uso (usabilidad) y funcionalidad (funcionabilidad) que permitan garantizar el valor efectivo y la buena aplicabilidad de estos nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje; definición de recursos y actividades encaminados a distintos grupos, en función de edades y competencias; consideración de la heterogeneidad de los grupos presentes en las redes sociales educativas, favoreciendo un intercambio intergeneracional, interregional y multicultural en la construcción del conocimiento; (Ibáñez-Etxeberria, Fontal Merillas y Rivero Gracia, 2018:3).

Tabla 2. Estándares básicos. <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n2008>

Dimensiones y estándares	A	B	C	D
1. Calidad de la información sobre el programa (metadatos)				
1.1 Datos de identificación + localización del diseño				
1.2 Datos de contacto con la dirección sin equívoco de diseño, planificación e implementación				
1.3 Descriptores que definen el programa.				
1.4 Concepción histórica del patrimonio en su naturaleza (material e inmaterial) y en sus cualidades (arqueológico, histórico, documental, artístico...)				
1.5 Especificación del tipo/topología de proyecto desarrollado (programa educativo, proyecto educativo, diseño educativo, acción educativa, actividad asociada etc.)				
1.6 Descripción de las bases, principios y criterios sobre los que se establece el programa				
1.7 Concreción del público al que va dirigido				
1.8 Incorporación de anexos documentales (memorias, imágenes, vídeos, materiales didácticos empleados etc.)				
2. Grado de concreción del diseño educativo				
2.1 Justificación del proyecto				
2.2 Descripción de los objetivos a lograr en el desarrollo del programa				
2.3 Presentación de contenidos abordados en el programa				
2.4 Orientación metodológica y estrategias de enseñanza aprendizaje				
2.5 Definición de recursos, formatos, soportes y tecnología empleados				
2.6 Determinación de los sistemas o herramientas de evaluación				
2.7 Medición del impacto y repercusión de la propuesta				

(A. Se alcanza con calidad, B. Se alcanza, C. Se alcanza con condiciones, D. No se alcanza)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 42. Tabla de Estándares y criterios específicos relacionados con la dimensión tecnológica (Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Rivero, 2018:7)

La *Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara* es una herramienta o recurso didáctico que hemos creado para trabajar el patrimonio del Museo en diferentes contextos educativos del ámbito formal, no formal o informal, tanto como dentro o como fuera del Museo. La herramienta se encuentra disponible en formato físico papel y también en formato electrónico, y accesible en formato digital a cualquier persona que lo requiera desde de la plataforma *online* asociada a la página web de la Asociación de Amigos del Museo.

Para la evaluación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en cada una de las propuestas de educación y acción cultural desarrolladas en los tres contextos: PEAC I, PEAC II y PEAC III, hemos tomado como referencia la Tabla de evaluación basada en los estándares específicos relacionados con la dimensión tecnológica en base a los 5 criterios de calidad establecidos por el OEPE y mencionados en la Tabla 42, en la que hemos introducido modificaciones conceptuales para ajustarla a la evaluación de la calidad tecnológica: vamos a con-

siderar la calidad tecnológica tanto en su concepción analógica, como en su concepción digital.

Según la RAE, define tecnología como “un conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico” por lo que tenemos en cuenta que la misma *Guía didáctica* bien puede utilizarse indistintamente en formato digital con dispositivos electrónicos con acceso con las nuevas tecnologías a través de las TIC (tableta, pc, móvil), o bien de forma física, impresa y analógica en un espacio físico tradicional (en el aula, museo, taller, casa...).

### **6.3. Evaluación de la calidad de la PEACI. Contexto formal**

Partiendo de los objetivos y contenidos descritos en el apartado 8.2. Aplicación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en propuestas de educación y acción cultural, y el desarrollo de fases y actividades detalladas en el punto 8.3. Propuesta de Educación y Acción Cultural I (PEACI). Contexto formal: Grado en Magisterio de Educación Primaria, recogemos en las siguientes tablas de este apartado, toda la información que nos permite establecer las relaciones en mayor o menor grado de adecuación de la PEACI a las dimensiones establecidas en las herramientas o *Tablas de estándares extendidos y específicos del OEPE*, -como sistema de evaluación que analiza la calidad de los programas educativos en materia de educación patrimonial- (Sánchez-Ferri, 2016; Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018). En este caso, establecemos los números correlativos a los que se hacen referencia en las Tablas 41 y 42 de estándares dispuestas con anterioridad.

Una vez enumerados los mismos, realizamos un análisis descriptivo e interpretativo del alcance de la PEACI en cada uno de los estándares establecidos, susceptibles de ser analizados con posterioridad a través de un estudio integral para valoración general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara.

### 6.3.1. El diseño de la PEACI

La evaluación y análisis de la calidad del diseño de la PEACI incluye 16 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 1. Calidad del diseño del programa		A-D*
1.1	<b>Concepción del patrimonio:</b> se conciben principalmente aspectos del patrimonio material del Museo de Guadalajara en su naturaleza física, pero también aspectos inmateriales derivados de las experiencias y del conocimiento sobre continente y contenido del Museo. Se establecen cualidades del patrimonio cultural, artístico e histórico y social.	A
1.2	<b>Pluralidad de los valores proyectados sobre el patrimonio:</b> se proyectan valores de carácter emotivo, identitario, social, político, etc. En los objetivos se pretende que los futuros profesores a los que va dirigido el programa asuman las capacidades de responsabilidad individual y social con respecto a su futuro papel en la educación y proyección del patrimonio.	A
1.3	<b>Consistencia teórica:</b> en el estudio sobre el patrimonio y la realización de talleres participativos, activos y creativos, así como la elaboración y diseño de nuevo material didáctico por parte de los sujetos.	A
1.4	<b>Coherencia teórico-empírica:</b> realización de talleres, material didáctico, realización de talleres participativos en los que se ponen en práctica los contenidos teóricos establecidos.	A
1.5	<b>Concreción metodológica:</b> en este programa se ha empleado una metodología por descubrimiento, dónde además los sujetos asumen el papel de protagonistas en el aprendizaje de forma activa y participativa, siendo constructores de conocimiento (método constructivista)	A
1.6	<b>Estructuración y secuenciación didáctica:</b> la propuesta está previamente estructurada en un cronograma con las fases y acciones para su realización en un tiempo determinado, para ello se establece una concreción en la estructura y la secuencia educativa de las actividades, en aras de conseguir los objetivos didácticos propuestos desde el inicio del curso.	A

1.7	<b>Innovación didáctica:</b> los propios estudiantes son los agentes educativos, realizando funciones de mediador-educador y creadores de su propio aprendizaje y contenido. El programa se incluyó dentro de un Proyecto de Innovación Docente UAH/EV998: <i>Alas para el Museo de Guadalajara</i> .	A
1.8	<b>Adecuación al grado de competencia cognitiva, curricular y/o social del público:</b> adecuación al programa curricular al que va dirigido. Se atiende y ajusta el nivel a las necesidades cognitivas, motivaciones y expectativas de los sujetos.	A
1.9	<b>Inclusión de varias escalas patrimoniales:</b> el programa incluye las escalas local, provincial y autonómica principalmente, aunque puede llegar a escales superiores ya que utiliza elementos y temas artísticos y patrimoniales del arte y la cultura universal (Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea).	B
1.10	<b>Incorporación de mecanismos de evaluación específicos de Educación Patrimonial:</b> consta de mecanismos específicos de evaluación académica, con valoración de criterios propios de la Educación en museos y de la Educación patrimonial.	B
1.11	<b>Adecuación al contexto social, cultural y/o educativo:</b> es un programa en el cual se tiene en cuenta el momento presente de los estudiantes como agentes para la valorización y difusión del patrimonio, así como agentes activos en su transferencia y consiguiente conservación.	A
1.12	<b>Adecuación a lo estipulado en el currículum:</b> existe una referencia al currículo académico establecido en la Guía docente de la asignatura Educación en Museos de la UAH, siendo un programa que se realiza en el ámbito formal, y que, presenta contenidos del patrimonio, museos y acciones con museos de la zona.	A
1.13	<b>Adecuación de los contenidos estandarizados del Plan Nacional de Educación y Patrimonio:</b> Se acercan a la formación y especialización en materia de educación patrimonial, la relación con disciplinas diferentes, diversidad en la concepción del ser humano, así como los procesos de enseñanza-aprendizaje.	A

1.14	<b>Adecuación de los recursos y soportes para el desarrollo del programa:</b> soporte web de interacción entre diferentes agentes, de carácter nacional e internacional; jóvenes como educadores; educación como herramienta para la conservación; recursos de los talleres son empleados para la realización de los siguientes talleres. De cada actividad nace un material y recurso diferente.	A
1.15	<b>Composición multidisciplinar del equipo para el diseño y planificación:</b> el equipo está formado por personal docente investigador interdisciplinar que inicia la investigación desde diferentes áreas docentes y de conocimiento: Departamento de historia e Historia del Arte y del Territorio de la UNED y Departamento de Ciencias de la Educación, área didáctica de la Expresión Plástica de la UAH, así como la colaboración de los técnicos (especialidad Geografía e Historia) del Museo de Guadalajara.	B
1.16	<b>Sensibilización:</b> apreciar y valorar el patrimonio, así como el sentido de pertenencia (con valores identitarios implícitos) al centro. En este sentido, conocer-apreciar-valorar-transmitir sería parte de la cadena de sensibilización, puesto que en el programa se establece la sensibilización hacia los elementos patrimoniales del Museo.	B
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 43. Calidad del diseño de la PEACI

### 6.3.2. La implementación de la PEACI

La evaluación y análisis de la calidad de la implementación de la PEACI incluye 6 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 2. Calidad de la implementación		A-D*
2.1	<b>Coordinación entre agentes educativos:</b> coordinación entre los agentes encargados del diseño y los encargados de la implementación, así como coordinación para las vistas guiadas por los técnicos del Museo.	A
2.2	<b>Flexibilidad:</b> existe capacidad de adaptación del programa, sin ser estrictas, pero deben adaptarse a un tiempo determinado dentro del año, curso y cuatrimestre, así como su implementación en asignaturas afines.	C
2.3	<b>Continuidad y estabilidad temporal:</b> se realizan propuestas cada año con el Museo de Guadalajara,	A
2.4	<b>Internacionalización de las implementaciones:</b> no cumple	D
2.5	<b>Revisión y ajuste de los procesos por parte del implementador:</b> el implementador del programa puede ser totalmente flexible en el proceso del diseño, ya que son posibles muchas alternativas de implantación.	A
2.6	<b>Aporte de datos para la comprensión de efectos y resultados potenciales del programa:</b> existen datos en el diseño para comprender cuáles son los efectos y resultados, en la evaluación académica, en la difusión de los trabajos en redes sociales y en la publicación de artículos.	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 44. Calidad de la implementación de la PEACI

### 6.3.3. Los resultados de la PEACI

La evaluación y análisis de la calidad de los resultados de la PEACI incluye 4 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 3. Calidad de los resultados		A-D*
3.1	<b>Diversidad de aprendizajes:</b> aprendizajes de carácter formal y académico, también no formal en la visita y contacto con el Museo, así como informal con la publicación y participación en redes sociales por parte de los sujetos.	A
3.2	<b>Participación e implicación social:</b> existe un alto grado de participación de los sujetos en el desarrollo de mecanismos de valoración para visitar y transmitir los valores proyectados al patrimonio del Museo, pero debemos tener en cuenta que también están condicionados a que no deja de ser un trabajo evaluable de curso.	C
3.3	<b>Rentabilidad:</b> Existe una rentabilidad social cultural e identitaria muy alta en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de la provincia de Guadalajara, porque los destinatarios del programa y futuros profesores de educación primaria pueden utilizar estos recursos u otros similares para la sensibilización y transmisión del patrimonio de los museos.	A
3.4	<b>Adquisición de valores hacia el patrimonio:</b> se pone en valor la importancia artística y social de los elementos patrimoniales del Museo de Guadalajara. Por otra parte, se pretende valorar la importancia del patrimonio histórico de Guadalajara y concienciar en su respeto y conservación. Esta adquisición de valores sobre el patrimonio a nivel provincial es extrapolable a otros niveles de patrimoniales, al igual que una escala de círculos concéntricos para la valoración general del patrimonio (Fontal, 2003b).	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 45. Calidad de los resultados de la PEACI

### 6.3.4. La difusión y transferencia de la PEACI

La evaluación y análisis de la calidad de la difusión y transferencia de la PEACI incluye 2 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 2. Calidad de la difusión y transferencia		A-D*
4.1	<b>Divulgación pública:</b> existe divulgación <i>online</i> de los resultados de esta propuesta a partir de las publicaciones con TIC realizadas por los propios sujetos de la PEACI en la página de redes sociales <i>Facebook: Proyectos y educación en museos UAH</i> , con 1613 visualizaciones, y formó parte de un Proyecto de Innovación Docente UAH/EV1144: <i>Diseño y Aplicación de Herramientas Docentes: Guía Didáctica del Museo de Guadalajara</i> .	A
4.2	<b>Publicación de artículos, libros o capítulos de libro:</b> publicación de los resultados en las ponencias y actas del <i>XII Encuentro de Innovación Docente de la UAH: Recursos docentes para la enseñanza semipresencial</i> . (García-Esteban, 20221)	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 46. Calidad de la difusión y transferencia de la PEACI



### 6.3.5. La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACI

La evaluación y análisis de la aplicación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en la PEACI incluye 5 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: Calidad tecnológica (física o digital) de la herramienta didáctica para la aplicación del PEAC I		
A-D*		
E.1	<b>Usabilidad:</b> claridad de ideas y contenidos de la herramienta. Facilidad en el uso, lectura, comprensión e interpretación de la Guía por los destinatarios. Se ha utilizado en formato electrónico, con alojamiento como archivo digital independiente dentro la plataforma digital de la asignatura específica para el contexto formal.	A
E.2	<b>Funcionabilidad:</b> permite garantizar el valor efectivo del contenido y objetivos de la Guía dentro del contexto formal aplicado a la educación patrimonial y a la educación en museos. La herramienta funciona a modo de guía de consulta patrimonial, didáctica y de base para la realización y diseño de nuevas propuestas de educación y acción cultural. Fácil de consultar y compartir digitalmente.	A
E.3	<b>Aplicabilidad:</b> Buena aplicabilidad de los recursos y modelos establecidos en la Guía, permitiendo desarrollar las competencias determinadas para la enseñanza-aprendizaje del contexto formal para la educación superior. Los futuros profesores de educación primaria pueden utilizar estos recursos para la sensibilización y transmisión del patrimonio de los museos en sus futuras clases.	A
E.4	<b>Diversificación de usuarios en función de edades y competencias:</b> la guía no especifica una definición de recursos y actividades estrictas para cada uno de los distintos grupos, por lo que permite que en función de edades y competencias se puedan desarrollar programas específicos;	A

E.5	<b>Consideración de heterogeneidad de grupos:</b> se hace posible la consideración de la heterogeneidad de los grupos presentes a través del uso de las TIC y las redes sociales educativas (red social <i>Facebook: Proyectos y Educación en museos UAH</i> ), favoreciendo la alta participación y un intercambio intergeneracional, interregional y multicultural en la construcción del conocimiento.	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

**Tabla 47. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEACI**

## 6.4. Evaluación de la calidad de la PEACII. Contexto no formal

A partir de los objetivos y contenidos descritos en el apartado 8.2. Aplicación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en propuestas de educación y acción cultural, y el desarrollo de fases y actividades detalladas en el punto 8.4. Propuesta de Educación y Acción Cultural II (PEACII). Contexto no formal: Curso extraescolar de bellas artes para niños y niñas, recogemos en las siguientes tablas de este apartado toda la información que nos permite establecer las relaciones en mayor o menor grado de adecuación de la PEACII a las dimensiones establecidas en las herramientas o *Tablas de estándares extendidos y específicos del OEPE*, -como sistema de evaluación que analiza la calidad de los programas educativos en materia de educación patrimonial- (Sánchez-Ferri, 2016; Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018). En este caso, establecemos los números correlativos a los que se hacen referencia en las Tablas 41 y 42 dispuestas con anterioridad.

Una vez enumerados los mismos, realizamos un análisis descriptivo e interpretativo del alcance de la PEACII en el contexto no formal en cada uno de los estándares establecidos, susceptibles de ser analizados y valorados con posterioridad a través de un estudio integral para apreciación general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara.

### 6.4.1. El diseño de la PEACII

La evaluación y análisis de la calidad del diseño de la PEACII incluye 16 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural II (PEACII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 1. Calidad del diseño del programa		A-D*
1.1	<b>Concepción del patrimonio:</b> se conciben principalmente aspectos del patrimonio material en su naturaleza física, pero también aspectos inmateriales derivados de las experiencias y del conocimiento indentitario sobre las piezas. Se establecen como cualidades el patrimonio cultural, artístico e histórico.	B
1.2	<b>Pluralidad de los valores proyectados sobre el patrimonio:</b> se proyectan valores sociales e identitarios y emotivos de pertenencia al patrimonio de la ciudad y de creación de comunidad.	B
1.3	<b>Consistencia teórica:</b> para la realización de talleres participativos, activos y creativos y estudio sobre el patrimonio, así como la realización de material didáctico. Los sujetos trabajan más la consistencia empírica.	B
1.4	<b>Coherencia teórico-empírica:</b> realización de talleres, material didáctico, realización de talleres participativos en los que se ponen en práctica los contenidos teóricos establecidos a partir de actividades de expresión artística (un total de 540 interpretaciones de expresión artística a partir de las piezas del Museo y representadas en la Guía Didáctica).	A
1.5	<b>Concreción metodológica:</b> en este programa se ha empleado una metodología por descubrimiento y asociada a un tipo de aprendizaje voluntario, dónde además los sujetos asumen el papel de protagonistas en el aprendizaje de forma activa y participativa, siendo constructores plásticos de su propio conocimiento (método constructivista)	B
1.6	<b>Estructuración y secuenciación didáctica:</b> la propuesta está previamente estructurada en un cronograma con las fases y acciones para su realización en un tiempo determinado, para ello se establece una concreción en la estructura y la secuencia educativa de las actividades, en aras de conseguir los objetivos didácticos propuestos desde el inicio del curso.	A

1.7	<b>Innovación didáctica:</b> por cuanto se emplea una metodología donde los sujetos son agentes de su propio aprendizaje de forma voluntaria. También en la intención de llevar a cabo la apropiación simbólica de forma artística, original y creativa de un objeto que forma parte del patrimonio provincial con el que se va a trabajar.	A
1.8	<b>Adecuación al grado de competencia cognitiva, curricular y/o social del público:</b> adecuación al programa curricular al que va dirigido. Se atiende y ajusta el nivel a las necesidades cognitivas, motivaciones y expectativas de los sujetos.	A
1.9	<b>Inclusión de varias escalas patrimoniales:</b> el programa incluye las escalas local, provincial y autonómica principalmente, aunque puede llegar a escales superiores ya que utiliza elementos y temas artísticos y patrimoniales del arte y la cultura universal (Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea).	B
1.10	<b>Incorporación de mecanismos de evaluación específicos de Educación Patrimonial:</b> no consta (al margen de esta investigación)	D
1.11	<b>Adecuación al contexto social, cultural y/o educativo:</b> es un programa extraescolar y voluntario con diversos niveles cognitivos, en el cual se tienen en cuenta el momento presente de los sujetos como ciudadanos para la valorización y difusión del patrimonio, así como agentes activos en su transferencia y consiguiente conservación.	A
1.12	<b>Adecuación a lo estipulado en el currículum:</b> no existe una referencia al currículo nacional y/o autonómico, siendo un programa extraescolar que se realiza en el ámbito no formal, no obstante, presenta el patrimonio a niños y niñas en edad escolar, estableciendo conexiones que podrían estar en el ámbito formal.	C
1.13	<b>Adecuación de los contenidos estandarizados del Plan Nacional de Educación y Patrimonio:</b> Se acercan a la formación y especialización en materia de educación patrimonial, la relación con disciplinas diferentes, diversidad en la concepción del ser humano, así como los procesos de enseñanza-aprendizaje aplicados a cualquier contexto educativo.	A
1.14	<b>Adecuación de los recursos y soportes para el desarrollo del programa:</b> adecuación de espacios y talleres para el desarrollo diversas técnicas artísticas. También consta de soporte web con publicación periódica de fotografías y noticias y para interacción.	A

1.15	<b>Composición multidisciplinar del equipo para el diseño y planificación:</b> el equipo está formado por personal docente investigador interdisciplinar que inicia la investigación desde diferentes áreas docentes: Departamento de historia e Historia del Arte y del Territorio de la UNED y del Departamento de Ciencias de la Educación, área didáctica de la Expresión Plástica de la UAH. También se cuenta con el apoyo de instituciones culturales y educativas como el Museo de Guadalajara.	B
1.16	<b>Sensibilización:</b> apreciar y valorar el patrimonio, así como el sentido de pertenencia (con valores identitarios implícitos) al centro. En este sentido, conocer-apreciar-valorar-transmitir sería parte de la cadena de sensibilización, puesto que en el programa se establece la sensibilización hacia los elementos patrimoniales del Museo para personas de la misma ciudad.	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 48. Calidad del diseño de la PEAC II

### 6.4.2. La implementación de la PEACII

La evaluación y análisis de la calidad de la implementación de la PEACII incluye 6 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural II (PEACII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 2. Calidad de la implementación		A-D*
2.1	<b>Coordinación entre agentes educativos:</b> coordinación entre los agentes encargados del diseño y los encargados de la implementación, así como coordinación para las vistas guiadas por los técnicos del Museo.	A
2.2	<b>Flexibilidad:</b> existe capacidad de adaptación del programa a las condiciones de la implementación en el caso de que fuese necesario.	A
2.3	<b>Continuidad y estabilidad temporal:</b> no cumple.	D
2.4	<b>Internacionalización de las implementaciones:</b> no cumple.	D
2.5	<b>Revisión y ajuste de los procesos por parte del implementador:</b> el implementador del programa puede ser totalmente flexible en el proceso del diseño, ya que son posibles muchas alternativas de implantación.	A
2.6	<b>Aporte de datos para la comprensión de efectos y resultados potenciales del programa:</b> existen datos para consultar y comprender cuáles son los efectos y resultados a través de la página web y en la difusión de los trabajos en redes sociales.	C
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza.		

Tabla 49. Calidad de la implementación de la PEAC II

### 6.4.3. Los resultados de la PEACII

La evaluación y análisis de la calidad de los resultados de la PEACII incluye 4 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural II (PEACII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 3. Calidad de los resultados		
A-D*		
3.1	<b>Diversidad de aprendizajes:</b> los aprendizajes son diversos dentro de un carácter no formal. Por otra parte, existen diferentes aprendizajes y conexiones no formales entre los talleres extraescolares del estudio y en la visitas y contacto con el Museo, clasificados en conceptuales, procedimentales, así como de carácter emocional y social, con la aplicación de los valores generados por el patrimonio y sus conexiones emotivas.	A
3.2	<b>Participación e implicación social:</b> consideramos que existe participación o implicación social voluntaria, puesto que los destinatarios acuden y realizan las actividades dentro del programa del taller extraescolar, y con alguna participación en redes sociales	B
3.3	<b>Rentabilidad:</b> existe una rentabilidad social, cultural e identitaria muy alta en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de la provincia de Guadalajara, porque son los destinatarios del programa -niños y niñas de la provincia- y futura comunidad del mañana, los que pondrán en valor los bienes patrimoniales. Esta puesta en valor viene derivada directamente del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando desde la infancia.	A
3.4	<b>Adquisición de valores hacia el patrimonio:</b> se pone en valor la importancia artística y social de los elementos patrimoniales del Museo de Guadalajara desde la infancia. Por otra parte, se pretende valorar la importancia del patrimonio histórico de Guadalajara y concienciar en su respeto y conservación. Esta adquisición de valores sobre el patrimonio a nivel provincial es extrapolable a otros niveles de patrimoniales, al igual que una escala de círculos concéntricos para la valorización general del patrimonio (Fontal, 2003b).	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 50. Calidad de los resultados de la PEAC II

#### 6.4.4. La difusión y transferencia de la PEACII

La evaluación y análisis de la calidad de la difusión y transferencia de la PEACII incluye 2 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural I (PEACI) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 2. Calidad de la difusión y transferencia		A-D*
4.1	<b>Divulgación pública:</b> existe gran divulgación digital de los resultados a través de las TIC a partir de las publicaciones realizadas solo por la página web y las redes sociales del Estudio de Bellas Artes, con más de 3.491 visualizaciones.	B
4.2	<b>Publicación de artículos, libros o capítulos de libro: este estándar</b> no se cumple (al margen de esta investigación)	D
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 51. Calidad de la difusión y transferencia de la PEAC II



### 6.4.5. La Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACII

La evaluación y análisis de la aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACII incluye 5 estándares de calidad:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural II (PEACII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: Calidad tecnológica (física o digital) de la herramienta didáctica para la aplicación del PEAC II		A-D*
E.1	<b>Usabilidad:</b> claridad de ideas y contenidos de la herramienta. Facilidad en el uso, lectura, comprensión e interpretación de la Guía por los destinatarios del PEACII, condicionada a que exista un preceptor adulto. Se ha utilizado tanto en formato electrónico en tabletas y móviles, como en formato físico para la manipulación de los más pequeños en talleres extraescolares presenciales en contexto no formal.	C
E.2	<b>Funcionabilidad:</b> permite garantizar el valor efectivo del contenido y objetivos de la Guía dentro del contexto formal aplicado a la educación patrimonial y a la educación en museos. La herramienta funciona a modo de guía de consulta patrimonial, didáctica y de base para la realización y diseño de nuevas propuestas de educación y acción cultural. Fácil de consultar y compartir digitalmente.	B
E.3	<b>Aplicabilidad:</b> Buena aplicabilidad de los recursos y modelos establecidos en la Guía, permitiendo desarrollarlos objetivos determinados para la enseñanza-aprendizaje del contexto no formal para talleres extraescolares de educación patrimonial y de museos.	B
E.4	<b>Diversificación de usuarios en función de edades y competencias:</b> la guía no especifica una definición de recursos y actividades estrictas para cada uno de los distintos grupos de usuarios potenciales, por lo que permite que en función de edades y competencias se puedan desarrollar programas específicos para cada uno de ellos. Con la propuesta PEACIII hemos comprobado que puede adaptarse perfectamente al contexto no formal en talleres extraescolares y niveles cognitivos de primaria.	A

E.5.	<b>Consideración de heterogeneidad de grupos:</b> se hace posible la consideración de la heterogeneidad de los grupos presentes a través del uso de las redes sociales (redes sociales asociadas a Elena Garzía Estudio), favoreciendo la difusión, participación y un intercambio intergeneracional, interregional y multicultural en la construcción del conocimiento.	B
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

**Tabla 52. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEACII**

## 6.5. Evaluación de la calidad de la PEACIII. Contexto informal

En base a los objetivos y contenidos descritos en el apartado 8.2. Aplicación de la *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* en propuestas de educación y acción cultural y el desarrollo de fases y actividades detalladas en el punto 8.5. Propuesta de Educación y Acción Cultural III (PEACIII). Contexto informal: Participación familiar a través de internet y exposición final en el Museo de Guadalajara. Se recogen en las siguientes tablas de este apartado, toda la información que nos permite establecer las relaciones en mayor o menor grado de adecuación de la PEACIII en el contexto informal a las dimensiones establecidas en las herramientas o Tablas de estándares extendidos y específicos del OEPE, -como sistema de evaluación que analiza la calidad de los programas educativos en materia de educación patrimonial- (Sánchez-Ferri, 2016; Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018). En este caso, establecemos los números correlativos a los que se hacen referencia en las Tablas 41 y 42 incluidas anteriormente.

Una vez enumerados los mismos, realizamos un análisis descriptivo e interpretativo del alcance de la PEACIII en el contexto informal en cada uno de los estándares establecidos, susceptibles de ser analizados y valorados con posterioridad a través de un estudio integral para valoración general del proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara.

### 6.5.1. El diseño de la PEACIII

La evaluación y análisis de la calidad del diseño de la PEACIII incluye 16 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural III (PEACIII)		
Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 1. Calidad del diseño del programa		A-D*
1.1	<b>Concepción del patrimonio:</b> se conciben aspectos del patrimonio material de las piezas del Museo de Guadalajara y también muy relevantes, los aspectos inmateriales derivados del valor identitario que se aporta a cada una de ellas en las propuestas digitales e intangibles. Se establecen como cualidades el patrimonio cultural, artístico e histórico.	B
1.2	<b>Pluralidad de los valores proyectados sobre el patrimonio:</b> se proyectan valores sociales, identitarios y emotivos de pertenencia al patrimonio de la ciudad y de creación/expresión artística de la comunidad, en un periodo especialmente sensible, como es en el confinamiento provocado por el Covid-19.	A
1.3	<b>Consistencia teórica:</b> para el seguimiento de propuestas participativas, activas y creativas y conocimiento sobre el patrimonio del Museo. Los sujetos trabajan más la consistencia empírica.	B
1.4	<b>Coherencia teórico-empírica:</b> realización de actividades de expresión artística y plástica de forma autónoma y en confinamiento a partir del proyecto (un total de 159 interpretaciones de expresión artística a partir de las piezas del Museo y representadas en la Guía Didáctica).	A
1.5	<b>Concreción metodológica:</b> en este programa se ha empleado una metodología digital y a distancia, pero igualmente se utiliza el descubrimiento asociado a un tipo de aprendizaje voluntario, dónde además los sujetos asumen completamente el papel de protagonistas en el aprendizaje de forma activa y participativa y autónoma, siendo constructores de su propio conocimiento (método constructivista).	B

1.6	<b>Estructuración y secuenciación didáctica:</b> aunque la propuesta ha estado diseñada en aras de conseguir los objetivos propuestos de esta investigación, dadas las características del contexto informal y en periodo de pandemia y confinamiento provocado por el Covid-19, la propuesta siempre ha estado abierta a posibles cambios.	C
1.7	<b>Innovación didáctica:</b> por cuanto se emplea una metodología donde los sujetos son agentes de su propio aprendizaje de forma voluntaria en un contexto desconocido hasta entonces. También en la intención de llevar a cabo la apropiación simbólica de forma artística, original y creativa de un objeto que forma parte del patrimonio provincial con el que se va a trabajar.	A
1.8	<b>Adecuación al grado de competencia cognitiva, curricular y/o social del público objetivo:</b> existe una adecuación del programa al público que va dirigido y se atiende y ajusta el nivel a las necesidades cognitivas, motivaciones y expectativas de los sujetos. De la misma forma, este público familiar también se adapta a este programa dadas las circunstancias extraordinarias (Covid-19 y confinamiento).	C
1.9	<b>Inclusión de varias escalas patrimoniales:</b> el programa incluye las escalas local, provincial y autonómica principalmente, aunque puede llegar a escales ya que utiliza elementos y temas artísticos y patrimoniales del arte y la cultura universal (Prehistoria, Protohistoria, Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea).	B
1.10	<b>Incorporación de mecanismos de evaluación específicos de Educación Patrimonial:</b> no consta (al margen de esta investigación)	D
1.11	<b>Adecuación al contexto social, cultural y/o educativo:</b> hay una total adecuación al contexto educativo y social y cultural del programa, así como a las excepcionales circunstancias. Es un programa de acción voluntaria con diversos niveles cognitivos, en el cual se tienen en cuenta el momento presente de los sujetos como ciudadanos para la valorización y difusión del patrimonio, así como agentes activos en su transferencia y consiguiente conservación.	A
1.12	<b>Adecuación a lo estipulado en el currículum:</b> no existe una referencia al currículum nacional y/o autonómico, siendo un programa que se realiza en el ámbito informal, no obstante, presenta el patrimonio provincial estableciendo conexiones que podrían estar en el currículum del ámbito formal.	C

1.13	<b>Adecuación de los contenidos estandarizados del Plan Nacional de Educación y Patrimonio:</b> Se acercan a la formación y especialización en materia de educación patrimonial, la relación con disciplinas diferentes, diversidad en la concepción del ser humano, así como los procesos de enseñanza-aprendizaje aplicados a cualquier contexto educativo.	A
1.14	<b>Adecuación de los recursos y soportes para el desarrollo del programa:</b> adecuación con las TIC y medios digitales a través de internet (noticias, fotografías, vídeos ...) para la interacción y desarrollo total del programa.	A
1.15	<b>Composición multidisciplinar del equipo para el diseño y planificación:</b> el equipo está formado por personal docente investigador interdisciplinar que inicia la investigación desde diferentes áreas docentes: Departamento de historia e Historia del Arte y del Territorio de la UNED y del Departamento de Ciencias de la Educación, área didáctica de la Expresión Plástica de la UAH. También se cuenta con el apoyo y colaboración de instituciones culturales y educativas como el Museo de Guadalajara, así como responsables de la JCCM.	A
1.16	<b>Sensibilización:</b> apreciar y valorar el patrimonio, así como el sentido de pertenencia (con valores identitarios implícitos) al centro. En este sentido, conocer-apreciar-valorar-transmitir sería parte de la cadena de sensibilización, puesto que en el programa se establece la sensibilización hacia los elementos patrimoniales del Museo para personas de la misma ciudad en un momento excepcional.	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 53. Calidad del diseño de la PEAC III

### 6.5.2. La implementación de la PEACIII

La evaluación y análisis de la calidad de la implementación de la PEACI incluye 6 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural III (PEACIII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 2. Calidad de la implementación		A-D*
2.1	<b>Coordinación entre agentes educativos:</b> coordinación entre los agentes encargados del diseño y los encargados de la implementación, así como coordinación para las vistas guiadas por los técnicos del Museo.	A
2.2	<b>Flexibilidad:</b> existe capacidad de adaptación del programa a las condiciones de la implementación en el caso de que fuese necesario.	A
2.3	<b>Continuidad y estabilidad temporal:</b> no cumple.	D
2.4	<b>Internacionalización de las implementaciones:</b> no cumple.	D
2.5	<b>Revisión y ajuste de los procesos por parte del implementador:</b> el implementador del programa puede ser totalmente flexible en el proceso del diseño, ya que son posibles muchas alternativas de implantación.	A
2.6	<b>Aporte de datos para la comprensión de efectos y resultados potenciales del programa:</b> existen datos para consultar y comprender cuáles son los efectos y resultados a través de la página web y en la difusión de los trabajos en redes sociales.	C
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 54. Calidad de la implementación de la PEAC III

### 6.5.3. Los resultados de la PEACIII

La evaluación y análisis de la calidad de los resultados de la PEACIII incluye 4 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural III (PEACIII)		
Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 3. Calidad de los resultados		A-D*
3.1	<b>Diversidad de aprendizajes:</b> los aprendizajes son diversos dentro del contexto informal. Existen diferentes aprendizajes conceptuales y procedimentales sobre el conocimiento del patrimonio, que utilizan acciones (retos y propuestas artísticas) a través de internet y la exposición y visita autónoma al Museo de Guadalajara, así como aprendizaje actitudinal, de carácter emocional y social con los valores generados por el patrimonio y sus conexiones emotivas.	A
3.2	<b>Participación e implicación social:</b> hay una gran participación voluntaria en el programa, tanto el seguimiento de acciones patrimoniales, como en la parte expositiva en el Museo.	A
3.3	<b>Rentabilidad:</b> : Existe una rentabilidad social, cultural e identitaria muy alta en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico de la provincia de Guadalajara de esta propuesta. Este mismo aprecio y visibilidad hacia el patrimonio y el Museo por parte de la ciudadanía deriva en la puesta en valor y conservación del patrimonio.	A
3.4	<b>Adquisición de valores hacia el patrimonio:</b> se pone en valor la importancia artística y social de los elementos patrimoniales del Museo de Guadalajara en momentos de crisis provocados por una pandemia (Covid-19). Por otra parte, se pretende valorar la importancia del patrimonio histórico y artístico de Guadalajara y concienciar en su respeto y conservación. Esta adquisición de valores sobre el el patrimonio a nivel provincial es extrapolable a otros niveles de patrimoniales, al igual que funciona la valorización patrimonial como una escala de círculos concéntricos (Fontal, 2003b).	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 55. Calidad de los resultados de la PEAC III

### 6.5.4. La difusión y transferencia de la PEACIII

La evaluación y análisis de la calidad de la difusión y transferencia de la PEACIII incluye 2 estándares:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural III (PEACIII)		
Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: 4. Calidad de la difusión y transferencia		A-D*
4.1	<b>Divulgación pública:</b> existe numerosa divulgación digital de los resultados a partir de las publicaciones de las páginas de redes sociales del Estudio de Bellas Artes de Elena Garzía y de la AAMGU, con 2.910 visualizaciones de la propuesta <i>Mi Guía didáctica en tiempos de coronavirus</i> , y con 2.387 de <i>Mi Museo de Guadalajara en tiempos de confinamiento</i> . También se consigue ser noticia en varios medios de comunicación de prensa digital de diversos emisores.	A
4.2	<b>Publicación de artículos, libros o capítulos de libro:</b> no cumple (fuera del margen de esta investigación)	D
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

Tabla 56. Calidad de la difusión y transferencia de la PEAC III



### 6.5.5. La Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara aplicada a la PEACIII

La evaluación y análisis de la aplicación de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara en la PEACIII incluye 5 estándares de calidad:

Propuesta de Educación y Acción y Cultural III (PEACIII) Tema: Aplicación de la Guía didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara		
Dimensiones y estándares: Calidad tecnológica (física o digital) de la herramienta didáctica para la aplicación del PEAC III		A-D*
E.1	<b>Usabilidad:</b> claridad de ideas y contenidos de la herramienta. Facilidad en el uso, lectura, comprensión e interpretación de la Guía por los destinatarios adultos. Se ha utilizado en formato electrónico y digital a través de la web 2.0, 3.0 y los Smartphone.	B
E.2	<b>Funcionabilidad:</b> permite garantizar el valor efectivo del contenido y objetivos de la Guía dentro del contexto informal. La herramienta funciona a modo de guía para la consulta patrimonial, didáctica y de base para la realización y diseño de propuestas de educación y acción cultural. Fácil de consultar y compartir digitalmente.	A
E.3	<b>Aplicabilidad:</b> Buena aplicabilidad de los recursos y modelos establecidos en la Guía, permitiendo desarrollar las competencias determinadas para la enseñanza-aprendizaje del contexto informal interesado en patrimonio, educación y museos. La herramienta puede utilizarse con internet y en casa con facilidad.	A
E.4	<b>Diversificación de usuarios en función de edades y competencias:</b> la guía no especifica una definición de recursos y actividades estrictas para cada uno de los distintos grupos de usuarios potenciales, por lo que permite que en función de edades y competencias se puedan desarrollar programas específicos para cada uno de ellos. Con la propuesta PEACII hemos comprobado que puede adaptarse perfectamente al contexto informal y para grupos familiares.	A

E.5.	<b>Consideración de heterogeneidad de grupos:</b> se hace posible la consideración de la heterogeneidad de los grupos presentes tanto en el trabajo en casa, por internet, en la exposición de trabajos en el Museo, como en las redes sociales, favoreciendo la alta participación y un intercambio intergeneracional, interregional y multicultural en la construcción del conocimiento.	A
*Grado de cumplimiento: A: se alcanza con calidad, B: se alcanza, C: se alcanza con condiciones, D: no se alcanza		

**Tabla 57. Calidad tecnológica de la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara para la aplicación de la PEAC III**

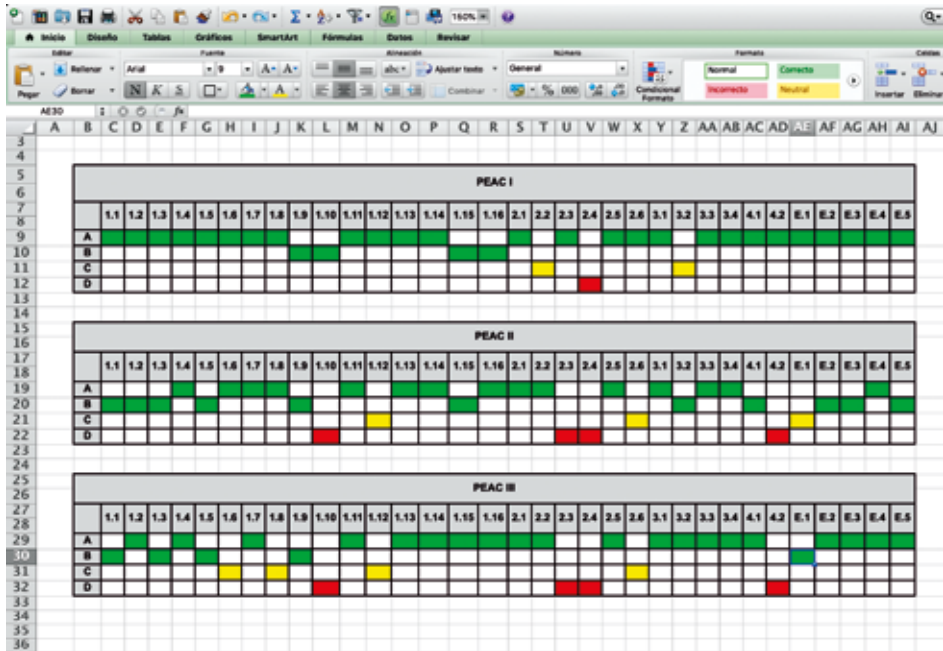
## 6.6. Valoración general del proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara

Tras el primer análisis descriptivo del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara, a partir de la creación, aplicación y análisis de la *Guía didáctica* en cada una de las tres propuestas -PEACI, PEACII y PEACIII- a través de la evaluación por estándares extendidos y específicos del OEPE, se traslada toda la información del estudio a unas nuevas tablas o figuras de estándares de programas, que recogerán los datos estadísticos de cada indicador -a cada programa se le ha evaluado 28 estándares extendidos y 5 específicos, valorándose un total de 33 criterios-, lo que nos permitirá observar de forma unitaria y con más claridad la valoración, el grado de efectividad y calidad de los resultados obtenidos en el proyecto.

A partir de los mismos ítems marcados en las tablas de calidad del diseño, la implementación, los resultados, la difusión y la calidad tecnológica con las herramientas de evaluación de la *Tabla de estándares extendidos* y la *Tabla de estándares específicos*, se elabora un nuevo registro para cada programa, que nos mostrará el grado de alcance de los estándares de calidad, de modo que podamos llevar a cabo un análisis crítico con el fin de comprobar cuáles han tenido un mayor logro de objetivos y poder establecer una redefinición de los aspectos que puedan ser mejorados.

Tomando estrategias de evaluación del OEPE, basadas en la *Tabla de estándares de un programa*, al poner en conexión dos o más varia-





**Figura 100.** Grado de cumplimiento de los estándares de calidad evaluados para un proyecto de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara

Para determinar el índice de acercamiento a los criterios de calidad establecidos para la evaluación de los programas, hemos determinado el color verde para los niveles A y B que se acercan al parámetro de mayor calidad; el color amarillo es aplicado la variable C que también cumple con los estándares propuestos, aunque con condiciones; y finalmente hemos adjudicado el color rojo -como llamada de atención- a la variable D que no cumple con los criterios deseables.

Además del color, cada variable tiene un posicionamiento delimitado y concreto dentro de una tabla/figura unitaria, lo que también permite su apreciación visual sin el uso de la coloración.

En la Figura 100 observamos de forma unitaria, toda la información y datos registrados en una captura de pantalla de una hoja de Excel, con del grado de cumplimiento de los tres programas evaluados en base a los estándares de calidad del OEPE aplicados, con el fin identificar con facilidad visual los aspectos más susceptibles de incumplimiento y mejora (los estándares incumplidos tienen la letra D y el color rojo).

En resumen, y tras completar el nuevo registro de la evaluación procedemos a la valoración general del proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara, y traducimos toda la información de las *Tablas de estándares* de programas de nuestro proyecto (Figura 100) a números y porcentajes con el grado de cumplimiento e incumplimiento de los estándares de cada programa, dónde se muestran las diversas variables cómo optimo (A), sin condiciones (B), con condiciones (C), no cumple (D), de manera que obtenemos datos cuantitativos sobre la valoración específica de cada programa y del total del proyecto.

Valoración general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara					
Evaluación de todos los programas del proyecto	Cumplimiento				Basada 33 estándares (E) OEPE
	A	B	C	D	33E=100%
	ÓPTIMA	SIN Condiciones	CON Condiciones	NO Cumple	Totales
<b>PEACI + aplicación de la Guía del Museo</b>	26 E	4 E	2 E	1 E	33E
	79%	12%	6%	3%	100%
<b>PEACII + aplicación de la Guía del Museo</b>	15 E	11 E	3 E	4 E	33E
	45%	33 %	9%	12%	100%
<b>PEACIII + aplicación de la Guía del Museo</b>	20 E	5 E	4 E	4 E	33E
	61%	15%	12%	12%	100%
<b>Valoración media del proyecto</b>	<b>20 E</b>	<b>7 E</b>	<b>3 E</b>	<b>3 E</b>	<b>33E</b>
	<b>62%</b>	<b>20%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>100%</b>

**Tabla 58. Valoración general del proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara**

En general, y en el análisis de los datos y resultados obtenidos y plasmados en la en la Tabla 58 , podemos apuntar que el proyecto se ha cumplido en un 62% de forma óptima e inmejorable; un 20% con buen grado de cumplimiento; un 9% de cumplimiento aceptable,

pero con algún condicionante; y un 9% del proyecto general que no ha cumplido alguno de los estándares propuestos.

En resumen, el proyecto total ha cumplido con los criterios de calidad establecidos por el OEPE para la evaluación de proyectos o programas patrimoniales en un 91% (media obtenida de A+B+C).

De forma específica, la PEACI – educación formal, con alumnado de Grado de Magisterio - es la que mejor ha cumplido de forma óptima con el proyecto en un 79%, tanto sin condicionantes en un 91% (A+B), como con condiciones en un 97% (A+B+C). Tan solo incumple con 1 de los 33 estándares establecidos por los criterios del OEPE, lo que supone un 3%.

Las PEACII -no formal- y PEACIII –informal- son idénticas en el cumplimiento de del proyecto con y sin condiciones A+B+C (88%), coincidiendo en el incumplimiento de los mismos 4 estándares (12%); muy parecidas en la consecución aceptable del proyecto sin condiciones (A+ B) en un 76-78%, con la diferencia que la PEACIII –informal- supera con un 61% frente al 45% de la PEACII –no formal- en la consecución de la calidad óptima del proyecto.

En cuanto a la valoración específica de *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara* aplicada al proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo, volvemos realizar una nueva tabla de estadísticas esta vez basada solo en los 5 estándares de calidad del OEPE

Valoración de la <i>Guía didáctica</i> aplicada al proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara					
Evaluación de la <i>Guía didáctica</i> dentro de las propuestas PEAC del proyecto	Cumplimiento				Basada 5 estándares (E) OEPE.
	A	B	C	D	5E=100%
	ÓPTIMA	SIN Condiciones	CON Condiciones	NO Cumple	Totales
<b>PEACI</b>	5 E	-	-	-	5E
	100%	-	-	-	100%
<b>PEACII</b>	1 E	3 E	1 E	-	5E
	20%	60 %	20%	-	100%
<b>PEACIII</b>	4 E	1 E	-	-	5E
	80%	20%	-	-	00%
<b>Valoración media de la <i>Guía</i> dentro del proyecto</b>	<b>3,33 E</b>	<b>1,33 E</b>	<b>0,33 E</b>	-	5E
	<b>66,6%</b>	<b>26,6%</b>	<b>6,6%</b>	-	100%

**Tabla 59. Valoración de la Guía Didáctica aplicada al proyecto para la de educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara**

Si nos fijamos en los resultados de calidad obtenidos de la *Tabla de Estándares específicos* en la aplicación de la *Guía didáctica* (Tabla 59), comprobamos que de forma general ha resultado una excelente (67%); buena (27%) y con condiciones (7%) herramienta con calidad en la usabilidad, funcionalidad y aplicabilidad, que permite la diversificación de usuarios en función de edades y competencias, así como en la consideración de heterogeneidad de grupos.

Por tanto, la *Guía didáctica*, y dependiendo de los casos o propuestas específicas (PEAC), resulta una excelente, buena y aceptable herramienta para la aplicación de proyectos para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara, con la particularidad que es posible cumplir de alguna manera al 100% con todos los estándares de calidad de las *Tablas de estándares extendidos y específicos del OEPE*.

### 6.6.1. Propuestas de mejora

Tras la evaluación exhaustiva del proyecto, y de la información que nos aportan las tablas y figuras, podemos analizar en detalle los estándares incumplidos en el proyecto - tienen la letra D y color rojo-, con la idea de reformular algunos aspectos de mejora.

De forma general, comprobamos que estos estándares coinciden en los mismos aspectos y en 4 puntos:

- I. Estándar de calidad del diseño del programa 1.10.
- II. Estándar de calidad de la implementación 2.3.
- III. Estándar de calidad de la implementación 2.4.
- IV. Estándar de calidad de la difusión y transferencia 4.2.

#### **I. Estándar de calidad del diseño del programa 1.10**

Este aspecto se refiere a la incorporación de mecanismos de evaluación específicos de educación patrimonial en las PEACII y PEACIII.

En un principio, al ser propuestas implementadas en la educación no formal e informal, al margen de sistemas de evaluación para la obtención de títulos o certificados (educación formal), ni tampoco programas establecidos del propio Museo, no poseían unos mecanismos de evaluación determinados, pero al realizar esta investigación, hemos comprobado que se pueden incorporar y aplicar de manera muy satisfactoria las mismas herramientas que hemos utilizado para la evaluación de programas del OEPE: la *Tabla de estándares extendidos* y la *Tabla de estándares específicos*.

#### **II. Estándar de calidad de la implementación 2.3**

Este aspecto se refiere a la incorporación de mecanismos de continuidad y estabilidad temporal en los PEACII y PEACIII.

Al ser propuestas establecidas para esta investigación en contextos y momentos determinados muy específicos, no es posible por el momento darles una continuidad en el tiempo –no tiene mucho sentido la aplicación total y continuada de proyectos de acción cultural en base al patrimonio del Museo en talleres privados al margen de la institución, o en contextos permanentes de confinamiento provocado por la Covid-19-.

Para solucionar esta dimensión -y dado el éxito de los resultados de ambos programas, ya que han podido completarse de forma muy



óptima-, sería muy beneficiosa la incorporación de este tipo de programas en el propio Museo, a partir de talleres y actividades ofrecidas y ofertadas por la institución y/o su Asociación de Amigos, o bien con la implicación de otros centros de enseñanza educativa o cultural, tanto de carácter formal en el propio Museo, como informal a partir de propuestas lanzadas en las redes sociales e internet. Sería necesario implicar a otros actores, promotores e investigadores en la aplicación del proyecto. Este aspecto se reformulará dentro de las futuras líneas de investigación.

### **III. Estándar de calidad 2.4**

Este estándar se refiere a la incorporación de la internacionalización de las implementaciones en los PEACI, PEACII y PEACIII.

Este aspecto es el más incumplido de todo proyecto, ya que, al tratarse de una propuesta de patrimonio del Museo de Guadalajara, ha estado muy centrada en el ámbito provincial. No obstante, pensamos que no es excusa, y el patrimonio puede llegar a constituir niveles europeos o universales. El proyecto necesita de mayor proyección internacional que incluiremos en las futuras líneas de investigación.

### **IV. Estándar de calidad de la difusión y transferencia 4.2.**

Este apartado se refiere a la publicación de artículos, libros o capítulos de libro en los PEACII y PEACIII.

Aunque las propuestas han sido ampliamente difundidas y visibilizadas en redes sociales, pensamos que la publicación de esta investigación, tanto de forma parcial en forma de artículos específicos o su publicación total, solucionaría esta dimensión.



## 7. Conclusiones y líneas abiertas de investigación

### 7.1. Conclusiones

A modo de conclusión, retomamos el objetivo principal propuesto al inicio de esta investigación que consiste en favorecer el conocimiento, valoración y difusión del Museo de Guadalajara entre la ciudadanía, al mismo tiempo que se generan y estudian respuestas participativas al alcance de todas las personas.

Para alcanzar estos propósitos, se han establecido dos objetivos específicos tratados en las dos partes de la investigación:

1. Primera parte: Registrar y documentar el origen, historia y acción cultural y educativa del Museo de Guadalajara desde una perspectiva más social a lo largo del tiempo.
2. Segunda parte: Diseñar, aplicar y evaluar un nuevo proyecto integral para la educación y acción cultural del Museo de Guadalajara y su patrimonio en diferentes contextos socio-educativos (formales, no formales e informales).

En los siguientes apartados trataremos de revisar, reflexionar y concluir acerca del alcance del logro de cada uno de los dos objetivos y partes de la investigación.

#### 7.1.1. Conclusiones a la primera parte. Estudio del Museo de Guadalajara

El Museo de Guadalajara es uno de los sesenta y cuatro museos de titularidad estatal dependientes de la Subdirección General de Museos Estatales y uno de los cinco museos provinciales gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Aguado y Cuadrado, 2015).

Para entender por qué hablamos de la singularidad de esta institución, es necesario atender al contexto en el que se crea y evoluciona. Como se ha revisado este primer apartado de investigación, el Museo de Guadalajara es el museo más antiguo de España, y fue creado a par-

tir de las Leyes de Desamortización y las Reales órdenes de 29 de Julio de 1835, de 14 de diciembre de 1836, y la *Real Orden de 27 de mayo de 1837 sobre conservación y destino de los objetos científicos y artísticos de los conventos suprimidos*, para la fundación de los museos provinciales. La institución, además es el resultado de las transformaciones que ha ido sufriendo a lo largo del tiempo, desde su configuración inicial, gracias a las Juntas y Comisiones Provinciales de Monumentos, la Diputación Provincial de Guadalajara y de las sucesivas legislaciones en materia de patrimonio y museos que con el paso de los años han ido surgiendo y evolucionando.

El Museo de Guadalajara no ha tenido un camino nada fácil desde sus orígenes y a lo largo de todas sus etapas en más de 180 años. Hemos comprobado los continuos cambios y traslados de sede, con el consecuente extravío y sustracción de muchas de sus obras, perdiendo muchas oportunidades de albergar grandes ejemplos del patrimonio provincial, situados ahora en otros grandes museos “por obra y desgracia de la rapiña de los unos y la incuria de los otros” (Valiente Malla, 2005), cuestión que arrastra hasta nuestros días, donde parte del patrimonio parece “haberse disuelto en el aire” y todavía no ha sido recuperado, pese a estar localizado (Pérez Sánchez, 1974; Batalla Carhenilla, 1998b; Rodríguez-Rebollo, 2005, 2008-2013; Crespo-Cano, 2014; etc).

No obstante, hay que reconocer, que en todos los momentos históricos, el Museo ha subsistido gracias a una enorme labor social y ha contado con numerosas personas comprometidas y voluntariosas fuera del ámbito laboral de la institución y asociadas a la educación, el arte o la historia, que con sus escritos en todo tipo de medios, han fomentado el origen y los primeros años del Museo hasta final de los años setenta del siglo XX, permitiendo que su anhelo por esta institución haya permanecido viva a través de sus crónicas, como las de José Julio de la Fuente, Juan Diges Antón, Ramiro Ros Ráfales, Miguel Mayoral y Medina, Francisco Layna Serrano y Antonio Herrera Casado, entre otros. Así como también, gracias a las publicaciones fundamentales por técnicos especialistas como la Comisión de Monumentos, 1846; De la Fuente 1883; Baquerizo, 1902; Cuadrado y Cortés, 1986; Lizarazu de Mesa, 1982; Benayas, 1990; Aguado 2006, 2016, 2018; Pradillo 2007, 20016; González-Alcalde 2011-2012, 2014; Aguado y Cuadrado 2015; Crespo *et. al*, 2008, 2017; Cuadrado *et. al*, 2018; etc.

que nos han ofrecido valiosos datos y documentación sobre el origen histórico del Museo.

El Decreto 2.028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos, indica que se constituye “para salvaguardar y exponer debidamente [...] las pinturas, esculturas y demás objetos histórico-artísticos de esta ciudad y su provincia, procedentes en su mayoría de la aplicación de las Leyes Desamortizadoras”. Entre los fondos que se especifica claramente que constituyen el Museo aparecen “los cuadros y objetos del Antiguo Museo” depositados en la Diputación u otros Organismos “que no siempre reúnen las condiciones adecuadas”. Estas piezas fueron localizadas y reivindicadas a través de la prensa en 1972 y que después de ser restauradas por el ICROA, sirvieron de núcleo inicial al Museo de Guadalajara ubicado en el Palacio del Infantado.

Aunque el Museo provincial estuvo ubicado en el Palacio del Infantado entre 1873-1878, y aparece propuesto como sede para la institución en la *Memoria para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos* que escribiera Layna Serrano en 1939 (Serrano, y Caballero, 1994), el hecho que el Museo de Guadalajara se instalara en el recién rehabilitado Palacio del Infantado en 1973, se debe realmente a una casualidad y a una decisión práctica basada en el oportunismo, y no en un proyecto meditado, con las consecuencias derivadas de albergar un museo en un edificio con una gran carga histórica, artística y social (Pradillo 2014; Aguado 2016).

La importancia del Museo de Guadalajara y de sus colecciones hoy en día está fuera de toda duda. Su papel como centro de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, como foco de creación, aprendizaje, y como espacio de ocio es indiscutible, siendo uno de los museos más activos y dinámicos del país pese a sus escasos recursos. Sus heterogéneas colecciones de bellas artes, arqueología y etnografía cubren un amplio espectro cronológico que va desde el Prehistoria hasta el siglo XX, y el incremento de sus colecciones no ha cesado desde su creación en el siglo XIX, además de incluir continuas exposiciones de arte contemporáneo. El Plan Museológico de 2017, aprobado en octubre de 2018<sup>229</sup>, manifiesta el propósito de conver-

.....  
229 A la fecha de esta publicación, este Plan Museológico de 2017, pese a estar aprobado, sigue sin ponerse en acción.

tirse en un centro cultural de referencia entre la sociedad, “un foro de encuentro y un foco de debate y creación artística y cultural, que realmente sirva para elevar el conocimiento, la educación, el disfrute intelectual y estético de las colecciones y facilite la participación de la ciudadanía” (Aguado, 2018:84). En esta memoria se presenta un amplio estudio de todas las fortalezas de la institución para la consecución de tales objetivos, pero también advierte de todas las carencias y necesidades que también padece, como la falta urgente de reposición del DEAC y/o de acciones de difusión, educación y comunicación entre la ciudadanía.

Tras el análisis de la *Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara*, en el área de Difusión se destaca la “Urgente reposición del DEAC, sin el que el Museo no es capaz de cumplir con sus fines educativos y sociales” y la “Urgente necesidad de editar una guía del Museo, hojas didácticas, folletos de mano, hojas de sala, audioguías multimedia, guía en DVD, etc.” (Plan Museológico de 2017, Archivo del Museo de Guadalajara).

Como hemos comentado ampliamente, la función educativa de los museos en general ha sido muy poco valorada e investigada (Coca y Sánchez, 2014), y la ausencia de documentación sobre las acciones didácticas específicas en el Museo de Guadalajara es bastante patente (García-Esteban, 2016).

La etapa más estable de las acciones educativas del Museo de Guadalajara fue durante 1997-2012, en la que estuvo encargada la misma persona responsable del DEAC, esto favoreció que hubiese una continuidad en la metodología y en el desarrollo de múltiples proyectos, con la reseña de las actividades en las memorias y en los boletines del Museo, hasta la desaparición total de esta área en el segundo semestre de 2012 (Museo de Guadalajara, 2008/2013). Posteriormente y hasta el fin de 2021, el Museo ha continuado programando actividades de difusión y acción cultural, también gracias al voluntariado y a la AAMGU, aunque con grandes carencias y prescindiendo de algunas de sus ofertas más características para ciertos colectivos numerosos y organizados como son los escolares, las familias o la tercera edad -visitas y actividades didácticas sobre las colecciones permanentes y temporales, teatros de títeres, campamentos de verano, talleres de Navidad, etc-, por no contar con los medios humanos y económicos necesarios (Museo de Guadalajara, 2018).

La función comunicativa del Museo es lo que permite a la institución integrarse con la sociedad que le ha dado origen y mantenerse activa, entendiendo que la organización de visitas colectivas, si bien es importante, no es suficiente ya que es solo una parte del servicio que debe ofrecer el Museo al público.

Alcanzado este punto de esta investigación sobre el Museo de Guadalajara como caso de estudio desde una perspectiva histórica y social, no hay que olvidar que el Museo debe estar en función del público, y siempre al servicio de la sociedad. Tiene que educar y comunicar sin relegar la misión de conservar los testimonios culturales y transmitirlos a las generaciones futuras. De ahí nuestra responsabilidad, bien como simples usuarios o como profesionales de los museos. El Museo de Guadalajara del futuro será como hoy se conciba, valore, proteja y transmita.

### **7.1.2. Conclusiones a la segunda parte.**

#### **Estudio de un Proyecto para la Educación y Acción Cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara**

A lo largo de estos años de investigación, y desde que en 2013 iniciásemos la utilización del patrimonio del Museo de Guadalajara como tema y recurso didáctico para la expresión artística infantil y adulta en el estudio de Bellas Artes de Elena Garzía en colaboración con el Museo y otras instituciones, no hemos parado de realizar nuevos y variados proyectos patrimoniales relacionados en diversos contextos formales, no formales e informales (García-Esteban, 2016, 2018a, 2018b, 2020a, 2020b).

Era por tanto necesario desarrollar una exhaustiva investigación con una metodología educativa que incluyese un proyecto integral para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara basado en una fuerte fundamentación teórica y en el desarrollo una nueva herramienta o recurso que pueda servir como modelo de partida para futuros proyectos o propuestas que utilicen el patrimonio del Museo como recurso de alfabetización cultural (Horta *et al*, 1999) y de enseñanza y aprendizaje para la educación artística y patrimonial.

Del estudio del Museo y de sus carencias en su función de difusión y educación, surge la idea para la creación de la *Guía Didáctica ilus-*

*trada del Museo de Guadalajara.* Este recurso nos permite establecer proyectos, propuestas y programas artísticos, creativos y participativos en cualquier contexto –formal, no formal, e informal- a partir del patrimonio del Museo en todas sus etapas históricas y artísticas, y además nos permite poder cumplir con la cadena circular de “patrimonialización” -Conocer para Comprender, para Respetar, para Valorar, para Cuidar, para Disfrutar, para Transmitir, para Conocer,...- (Fontal, 2003b; Ibáñez-Etxeberria, Fontal y Rivero, 2018) de una forma unitaria, continua y consolidada en el tiempo, a pesar de cualquier circunstancia anómala que afecte al Museo, como fue el cierre repentino de la sede por aluminosis del 3 de mayo al 31 de octubre de 2018, o durante el periodo de confinamiento del 12 de marzo al 12 de junio de 2020 provocado por el Covid-19.

Pese a las situaciones ocurridas durante la investigación, la creación de la *Guía didáctica* ha tenido muy buen desarrollo durante sus fases de concepción, planificación, trabajo de campo -observación, estudio, toma de datos y selección de piezas patrimoniales del Museo-, proceso, producción, presentación y difusión del contenido.

En un estudio previo a su aplicación ya nos aventuraba las posibles fortalezas y oportunidades: 1. Es un material nuevo y original, producto de la investigación científica y de la praxis experiencial; 2. Contamos con el apoyo y aprobación del propio Museo de Guadalajara (Delegación de la JCCM), de su Asociación de Amigos, y de otras instituciones educativas y culturales (UNED, UAH, Patronato del Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara); 3. Es una publicación editada, con disponibilidad digital *online* y gratuita; 4. Puede ser aplicada en múltiples contextos; y 5. Puede convertirse en una herramienta fundamental para la implementación de proyectos educativos y culturales y/o servir de base para realizar otros nuevos.

Por otra parte, el análisis DAFO también nos advertía de las posibles debilidades y amenazas: 1. Podría no generar suficiente interés entre la población; 2. Necesidad de recursos personales interesados o implicados en ejecutar el proyecto; 3. Podría no tener continuidad en el futuro una vez finalizada la investigación por falta de apoyos (directos o indirectos) o de recursos (humanos, materiales o económicos).

Finalmente, la Guía fue publicada en formato impreso y digital en noviembre de 2019 gracias a la AAMGU y al Patronato de Cultura



del Ayuntamiento de Guadalajara (García-Esteban, 2019). Su presentación pública no sería hasta el DIM en mayo de 2020, y por causas derivadas del confinamiento provocado por la Covid-19 sería a través de plataformas *online*. No tenemos datos exactos del alcance de visualización de esta publicación, puesto que fue enviada masivamente de forma digital a contactos personales, pero tuvo gran difusión y transferencia debido a que además surgieron numerosas noticias derivadas de otros emisores y canales de comunicación de prensa provinciales, regionales y nacionales: AAMGU, Museo de Guadalajara (*Agenda cultural de Castilla-La Mancha*), UAH (*Portal de Comunicación: Notas de prensa; Reportaje; Actualidad*), *Nueva Alcarria*, *El Diario* y *Toledo Diario*. Además, a partir de este acto contactaron con nosotros vía email algunas personas interesadas en adquirir la *Guía didáctica* y proponer proyectos que comentaremos en las futuras líneas de investigación.

Como hemos visto ampliamente en la fundamentación teórica, el patrimonio tiene como uno de sus potenciales notables ser un escenario permanente de la educación, que además desarrolla competencias clave como la *Conciencia y expresión cultural* (Delors, 1996; Orden ECD/65/2015, de 21 de enero). La aplicación didáctica del patrimonio seleccionado del Museo de Guadalajara a partir de la *Guía didáctica ilustrada* en propuestas de educación y acción cultural en contextos formales (PEACI), no formales (PEACII), e informales (PEACIII) por medio de la educación artística y patrimonial requiere una importante dedicación para conseguir buenos resultados y aprendizajes significativos.

El patrimonio y piezas de arte del Museo presentes en la *Guía didáctica* son un recurso de interés, y por nuestra parte debemos reflexionar y justificarlo en diversas situaciones de enseñanza y aprendizaje correspondientes, además de ser capaces de generar un aprovechamiento patrimonial social a través del diseño de acciones educativas (Aznar y Batista, 2004).

Ante la gran variedad existente de propuestas y proyectos educativos para museos o en base al patrimonio de estos, y la falta de estandarización y reglas normalizadas es difícil decantarse por un determinado modelo (García-Blanco 1988; Lavado 1989, 1992, 1995), por ello es necesario conocer recursos y estudiar muy bien las con-

diciones de partida de los destinatarios, así como el contexto y las estrategias metodológicas que vamos a tomar en cada uno de ellos.

Esta investigación se ha basado en documentos guía consolidados como el modelo *Proyectos educativos y culturales en museos. Guía básica de planificación proyectos culturales* del Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM, 2015), basada a su vez en los modelos desarrollados por el ICOM-CECA (O'Neill y Dufresne-Tassé, 2011), y en herramientas de investigación verificadas y testadas para la evaluación de programas de educación e innovación en didáctica del patrimonio, como la *Tabla de evaluación basada en estándares extendidos* (para la medición del grado de calidad del diseño, implementación, resultados, transferencia y difusión) y la *Tabla de estándares específicos* (en nuestro caso, valorando el grado de cumplimiento de los estándares técnicos de la calidad de la herramienta *Guía didáctica*) que ofrece el OEPE, vinculado a los objetivos del Plan Nacional de Educación y Patrimonio (Fontal, e Ibáñez-Etxeberria, 2015; Fontal, 2016a; Ibáñez-Etxeberria, Fontal, y Rivero, 2018), las cuales, se han adaptado a las necesidades del proyecto, lo que ha resultado de gran utilidad como referente para la creación y aplicación de este tipo de programas.

En base a los resultados y datos obtenidos en la evaluación global del 100% del proyecto basado en 33 estándares (indicadores de calidad), podemos afirmar que se ha cumplido en un 62% de forma óptima e inmejorable, en un 20% con un buen grado de calidad, en un 9% de forma aceptable con algún condicionante, y solo un 9% del proyecto no ha cumplido algún estándar -para solventar estas carencias se proponen algunos aspectos de mejora y nuevas líneas de investigación-.

De forma específica, la PEACI, -propuesta formal aplicada a estudiantes de Magisterio de la UAH en la asignatura *Educación en museos*- es la que mejor ha cumplido de forma óptima con el proyecto en un 79%, tanto sin condicionantes en un 12%, como con condiciones en un 6%, tan solo incumple 1 de los 33 estándares establecidos por los criterios del OEPE, que tiene que ver con la incorporación de la internacionalización de las implementaciones.

La PEACIII – propuesta informal, con actividades familiares a través de internet, con exposición final en el Museo en momentos de el

Covid-19- supera con un 61% frente a un 45% el grado cumplimiento de los estándares de calidad de forma óptima en relación a la PEACII – propuesta no formal a través de un curso anual extraescolar para niños y niñas-. Pero ambas propuestas -no formal e informal- cumplen con todos los estándares de calidad en todo el proyecto en un 88% (A+B+C), y coinciden igualmente en el mismo porcentaje de incumplimiento del 12% y de los mismos 4 estándares de calidad, siendo uno de ellos -igualmente que la PEACI- la falta de internacionalización de las propuestas. Además, estas dos propuestas no pueden ofrecer continuidad y estabilidad del proyecto en el tiempo, así como la falta de incorporación de mecanismos específicos de evaluación, o publicaciones científicas.

En cualquier caso, la aplicación de la *Guía didáctica* como recurso para la realización de proyectos de educación y acción cultural sobre el patrimonio del Museo de Guadalajara en programas formales, no formales e informales, ha resultado ser una muy buena herramienta de gran utilidad en la usabilidad, funcionabilidad y aplicabilidad, que permite la diversificación de usuarios en función de edades y competencias, así como en la consideración de heterogeneidad de grupos. En los datos y porcentajes obtenidos de la evaluación de la *Guía didáctica ilustrada* en base a los 5 criterios de calidad de la *Tabla de estándares específicos* del OEPE en los programas aplicados, es destacable que no se incumple ningún estándar de calidad en ningún caso, y encontramos un excelente grado de calidad en un 67%, un buen grado en un 27%, y un pequeño porcentaje de calidad condicionada del 7%.

Con los resultados totales de la evaluación del proyecto para la educación y acción cultural del patrimonio del Museo de Guadalajara, la valoración del grado de efectividad en cada uno de los programas implementados y con los aspectos de mejora, hemos comprobado que estas herramientas y propuestas aplicadas a diversos contextos sociales y educativos formales, no formales e informales, pueden convertirse y/o servir de base para realizar otros nuevos a partir de futuras líneas de investigación o innovación del Museo de Guadalajara, aplicados a diversos sujetos en la universidad, en centros escolares, en talleres extraescolares, o en cualquier otro centro educativo o cultural que lo requiera, siendo una herramienta de gran aceptación y funcionalidad para la transmisión y disfrute del Museo y de su patrimonio entre la comunidad.

## 7.2. Líneas abiertas y continuidad de la investigación

Este apartado pretende afianzar la idea de que todo proceso no tiene un fin propiamente establecido, sino que todo final supone un nuevo principio, más aún cuando lo que estamos haciendo es un proceso de investigación y acción educativa y social relacionada al patrimonio provincial del Museo de Guadalajara.

Partimos de la idea que nunca se llega al final de una investigación, puesto que ésta genera limitaciones temporales<sup>230</sup> y otros muchos interrogantes que suponen el inicio de nuevas investigaciones, estableciendo de esta forma un proceso cíclico en el que seguir trabajando.

En este sentido, en este apartado se trazan de forma muy esquemática algunas ideas que quedan abiertas a futuras líneas de investigación, o bien a futuros investigadores que tomen el testigo de este estudio con la finalidad de fomentar el conocimiento, promoción, sensibilización, valoración y protección del Museo de Guadalajara y su patrimonio entre la sociedad.

### 7.2.1. Afianzar el estudio del Museo de Guadalajara y la utilización de su patrimonio como recurso cultural, educativo y social

Una primera línea de trabajo podría consistir en dar continuidad al estudio histórico del Museo y/o su patrimonio y explotar las herramientas o recursos que la institución ya posee. Para ello se podrían establecer las siguientes propuestas:

.....  
 230 Por poner una necesaria limitación temporal, esta publicación contiene el estudio e investigación del Museo, su acontecer y resultados del proyecto educativo hasta un periodo aproximado hasta mediados del año 2021. Muchas de las propuestas de líneas abiertas de investigación han comenzado a cumplirse. El año 2022 va a resultar fundamental para el futuro desarrollo de esta institución: la publicación en abierto de más investigaciones del Museo en la página web de su Asociación, redescubrimiento y adquisición de piezas, posibilidades de ampliación de la colección permanente del museo, participación internacional en congresos, proyección de cursos de formación para el profesorado y congresos, y lo más esperado, la reciente entrada de nuevo personal educativo en Comisión de Servicios desde la Delegación de Educación y Cultura de la JCCM para el área de didáctica del Museo

- Continuar y reforzar el estudio histórico del Museo de Guadalajara, ampliando datos para cada una de sus etapas, en sus más de 180 años, así como de sus piezas artísticas y patrimoniales, creando catálogos completos y razonados.
- Incluir en el Museo una línea para la formación del profesorado de educación obligatoria (infantil, primaria y secundaria). Estos cursos podrían gestionarse desde el Museo en colaboración con la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM (o viceversa) , o bien cursos de extensión universitaria, o desde la AAMGU, etc.
- Establecer contactos con los centros educativos de la provincia, ofrecerles herramientas docentes, asesoramiento, información y posibilidad de realizar proyectos de forma autónoma en colaboración con el Museo.
- Implicar en mayor medida a los estudiantes de Grado en Historia, Historia del arte, Bellas artes, Educación, para que puedan hacer sus TFG o TFM, prácticas o diseño de Unidades didácticas en colaboración con el Museo.
- Crear y proponer talleres, actividades o jornadas de educación en museos organizadas desde el Museo o su AAMGU para todos los públicos.
- Publicación y difusión *online* de todos los artículos, ponencias y trabajos relacionados.

### **7.2.2. Crear una red de investigación y colaboración de museos**

Debido a las grandes complejidades y particularidades que cada museo provincial presenta en general, y en sus áreas educativas en particular -los que las tienen-, este podría ser un oportuno y exhaustivo caso de estudio y trabajo. Sería interesante iniciar estudios colaborativos y crear sinergias entre los museos de la región gestionados con la misma Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por ejemplo, o bien a nivel provincial, con todos los museos de la provincia de Guadalajara, de los que puedan surgir jornadas, publicaciones, acciones y/o colaboraciones.

### **7.2.3. Participación externa e internacionalización**

La incorporación de la internacionalización en la investigación es una de las tareas más pendientes. Para ello se establecen las siguientes propuestas iniciando contactos y colaboraciones con otros agentes e investigadores externos con los que poder trabajar en un futuro:

- Traducción a lengua inglesa de las investigaciones.
- Participación en conferencias , congresos y publicaciones internacionales.
- Iniciar contactos con el Museo de Guadalajara de México para establecer sinergias o proyectos en común con museos iberoamericanos de ciudades hermanadas.
- Crear y desarrollar un máster o curso superior universitario con el Museo de Guadalajara contando con la colaboración de otros investigadores e instituciones culturales y educativas tanto nacionales como internacionales.

# ANEXOS





# **ANEXO I**

**Boletín Oficial de la provincia de  
Guadalajara del 28 de noviembre de 1838,  
donde se crea el Museo de Guadalajara**



PROVINCIA DE

GUADALAJARA.

MERC 28 DE NOVIEM.

DE 1838. NUM 65.



## ARTICULO DE OFICIO.

## GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

*El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 12 del corriente me dice lo siguiente:*

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de las consultas elevadas por algunas comisiones provinciales de instruccion primaria sobre varias dudas que les ha ofrecido la aplicacion del plan provisional de este ramo, y enterada S. M. se ha servido resolver, que mientras se publican los reglamentos de que se está ocupando con toda urgencia la Direccion general de estudios, se observe lo siguiente:

1.º Que los exámenes para maestros y maestras continuen verificandose por el método antiguo, en cuanto sea posible, en los casos urgentes que se presenten.

2.º Que las propuestas para vocales de dichas comisiones se hagan por las Diputaciones provinciales, segun lo prevenido en Real orden de 22 del mes próximo pasado, y que ademas los propuestos no hayan de ser individuos de dichas Diputaciones, ni pertenecer al estado eclesiástico, puesto que estas dos clases tienen ya sus representantes en las espresadas corporaciones, y que el espíritu de la lei es que los tengan tambien las demas clases del Estado.

3.º Que en el caso de no ofrecerse voluntariamente algun vocal de la Comision á ser secretario de ella, se considere este cargo como anejo al de secretario del Gobierno político, el cual desempeñará por sí ó por medio de un oficial del mismo Gobierno, con aprobacion del Gefe.

4.º Que los títulos de maestros de primeras letras se espidan por la Direccion general de

Estudios á los que los soliciten, reuniendo estos las circunstancias prevenidas en el plan provisional, y remitiendo los Gefe políticos directamente como hasta aquí los expedientes á la espresada Direccion.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Noviembre de 1838.—Valgornera.

*Lo que se publica en el Boletin oficial para general inteligencia =Guadalajara 23 de Noviembre de 1838.—Pedro Gomez de la Serna.*

## GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

*La Direccion General de Minas con fecha 23 del actual me dice lo que sigue:*

A consecuencia de una comunicacion dirigida al Excmo. Sr. Secretario de estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula en 22 de Agosto último por el Gefe político de la Provincia de Málaga, con motivo de cierta competencia suscitada entre el Ayudante encargado de la Inspeccion de minas de Marbella y el Alcalde 1.º de dicha Ciudad, sobre cual de las dos autoridades debe presidir y autorizar los juicios de avenencia que ocurran entre los mineros de aquel Distrito, se pidió informe á esta Direccion por el Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula, y habiendose evacuado el mismo con presencia de lo que se dijo al Inspector interino de Marbella en contestacion á una consulta que hizo en 28 de Julio próximo pasado relativa al mismo asunto, ha recaído en su virtud una Real resolucion su fecha 10 del actual, trasladada á la Direccion el mismo dia por el Sr. Subsecretario de la Gobernacion de la Peninsula cuyo tenor es como sigue.

2

« Al Gefe político de Málaga dice con esta fecha el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula lo siguiente =Enterada S. M. la Reina Gobernadora del oficio de V. S. de 22 de Agosto último pidiendo se determine ante quien deben verificarse los juicios de conciliacion en los negocios de minas á que se refieren los artículos 11 y 134 de la Instruccion provisional del ramo de 18 de Diciembre de 1825, y atendiendo S. M. á lo que se halla dispuesto por las Reales ordenes de 13 de Mayo y 9 de Junio de 1837, espeditas la primera por este Ministerio y la segunda por el de Gracia y Justicia se ha servido resolver remita á V. S. copia de las mismas, como de Real orden lo ejecutivo, para su conocimiento y efectos consiguientes; siendo una consecuencia legitima que si en lo principal contencioso está en egercio el Tribunal de minas, en los juicios de avenencia que no son mas que una disposicion previa de cualesquiera otros, no puede menos de estarlo igualmente, verificandose aquellos ante los Inspectores del Distrito, ó donde no los haya, ante el Gefe político respectivo. »

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia cumplimiento y demas efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. =Madrid 13 de Noviembre de 1838 =P. A. D. S. G. D El I. G. =José García Rodrigo.

*Lo que se publica para general inteligencia. Guadalajara 26 de Noviembre de 1838. =Pedro Gomez de la Serna.*

#### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA

*El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 17 del actual me dice lo siguiente.*

Debiendose proceder á la renovacion de los Ayuntamientos para el año proximo venidero de 1839 con arreglo á lo prevenido en Real decreto de 27 de Diciembre de 1836 y demas leyes vigentes, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver que V. S. dé las oportunas disposiciones. De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 17 de Noviembre de 1838 =Valgornera.

*Lo que se publica en el boletin oficial para que los alcaldes y Ayuntamientos procedan á la renovacion de estos arreglandose á las disposiciones publicadas en el boletin oficial núm. 101 del Miércoles 21 de Febrero del presente año. Guadalajara 26 de Noviembre de 1838. =Pedro Gomez de la Serna.*

#### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA

*El Sr. Sub-secretario del Ministerio de la*

*Gobernacion con fecha 9 del actual me comunica la Real orden siguiente*

El Sr. Ministro de la Gobernacion de la peninsula dice con esta fecha al de gracia y Justicia lo que sigue.

« He dado nuevamente cuenta á S. M. la Reina Gobernadora del expediente promovido á instancia de D. Manuel Gonzalez, sobre los derechos que deben satisfacer los agrimensores por la expedicion del título que los autoriza á ejercer su profesion, solicitando que sean solo los marcados en la Real orden de 3 de Octubre de 1836 segun previene en su artículo 3.º la de 23 de Mayo de 1837. S. M. se ha enterado detenidamente de las comunicaciones del antecesor de V. E. de 16 de Junio y 16 de Julio últimos relativas al asunto, manifestando en ambas la conveniencia de no dejar enteramente libre de derechos la referida expedicion de títulos, tanto para no privar á la Hacienda publica de uno de los recursos con que cuenta para sus infinitas atenciones, como porque lo contrario estableceria á favor de los agrimensores un privilegio que no disfruta ninguna otra clase de las que necesitan Real título de la Cancilleria del Ministerio del cargo de V. E. Tambien se ha enterado S. M. de lo informado por el Ministerio de Hacienda con fecha 7 de Octubre último sobre la mencionada execucion de pagos de derechos, que dice no ser asequible por hallarse en su fuerza y vigor la ley de presupuestos en que figuran las partidas que se deben percibir por aquel concepto, segun la tarifa de gracias al sacar comprendida en el Real Decreto de 5 de Agosto de 1818: por último S. M. ha tenido presente otro expediente relativo al mismo objeto, sobre el cual recayó la Real orden de 25 de Enero de 1834 en que se designó el modo de verificar los exámenes de agrimensores y los derechos que debian satisfacer por el título, dejando su expedicion á cargo de las Academias de nobles artes. A consecuencia de todo y en consideracion á que esta Real orden deroga la de 31 de Julio de 1821, donde únicamente se hallan designados los cuatrocientos reales que hasta ahora se han exigido á los agrimensores, pues el Real Decreto de 5 de Agosto de 1818 solo previene en el artículo 36 de la tarifa numero 3.º que satisfagan cuarenta reales vellon por el servicio de la gracia, S. M. ha tenido á bien resolver que continuando el examen de los agrimensores á cargo de las respectivas Diputaciones provinciales, con arreglo al artículo 129 de la ley de 3 de Febrero de 1823 y Real orden de 23 de Mayo de 1837, y espidiendose sus títulos como hasta el dia por la Cancilleria del Ministerio del cargo de V. E. queden reducidos los derechos que por todos conceptos deban satisfacer á los trescientos sesenta reales designados en la Real orden de 25 de Enero de 1834, de los cuales entregará cada interesado ciento y sesenta en el punto

donde se verifique su exámen para honorarios de los examinadores, y los otros doscientos al tiempo de recibir su título en la espresada Cancillería para pago de los gastos y derechos de expedición; incluyendo en esta cantidad tanto los prescritos en la Real orden de 3 de Octubre de 1836, como los cuarenta reales señalados en la tarifa número 3.º de las adjuntas al mencionado Real Decreto de 5 de Agosto de 1818.

De Real orden comunicada por el espresado Sr. Ministro de la Gobernación, lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

*La que se publica en el boletín oficial para su notoriedad Guadalajara 26 de Noviembre de 1838 = Pedro Gómez de la Serna.*

## PARTE NO OFICIAL.

Guadalajara 27 de Noviembre de 1838.

Una nueva Redaccion del Boletín Oficial substituye provisionalmente á la que hasta aquí ha habido. La Autoridad superior de la Provincia ha marcado las reglas que deben dirigir al Redactor; ya no será según ellas en adelante este periódico un mero repertorio de disposiciones del Gobierno y de las autoridades; sin mezclarse en la línea política respetando la determinación de las leyes, sin dar entrada á artículos de personalidades de alabanzas ni de vituperios contendrá en las columnas que no ocupan las disposiciones oficiales noticias de los progresos de nuestras armas, de las de las columnas en esta Provincia de los crímenes que en ella se cometen, causas celebres que se ventilen, reformas en la administración, policía urbana y rural é instrucción pública, extractos de sesiones de Cortes, y por ultimo cuanto por ser de la Provincia excite el interes y la curiosidad de sus habitantes. Artículos de literatura, artes y agricultura, exposiciones sobre la verdadera inteligencia de las disposiciones del Gobierno, de sus causas, de su espíritu y de su tendencia, acabarán de llenar los huecos del periódico. Si gana con estas reformas el publico lo juzgare.

## CORTES.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del día 24 de Noviembre de 1836.

El Congreso se ocupó de la discusión del proyecto de contestación y aprobó cuatro de sus párrafos quedando el quinto pendiente. Las manifestaciones de los SS. Martínez de la Rosa y Olózaga evitaron que fuera intensa la cuestion acer-

3

ca de la ediccion de este último y del Sr. Seoane, pues que girando la discusión solo acerca de la oportunidad perdió la importancia política que al parecer tenia. El Sr. Infante hablando de las relaciones estrangeras aplaudió la conducta de la Inglaterra; y solicitó que se hiciese en este sentido una declaracion esplicita: le contestó el Sr. Camaleño.

Hablando en contra del párrafo 4.º el Sr. Arguñoles suscitó de nuevo la discusión de las relaciones con la corte de Roma, y del expediente del cabildo catedral de Orihuela, y combatió las razones alegadas antes por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que á su vez le contestó.

El Sr. Madoz al impugnar el párrafo 5.º pronunció un largo discurso sobre los acontecimientos de Morella, y el ansia de la Nación para ponerlos en claro. Esta sesion que empezó antes de la una concluyó á las cinco menos cuarto.

## MUSEO PROVINCIAL.

En medio de la lucha fatal que nos devora apenas queda tiempo para ocuparnos mas que de la guerra y verter lágrimas por las victimas que cada dia se sacrifican en sus aras ensangrentadas. Las artes amigas de la paz horrorizadas á vista del terrible espectáculo de tantas calamidades apenas respirán abrumadas con el peso de las desgracias que están condenadas á presenciár, y las ciencias sinó emudecen no se presentan al menos adornadas de la brillantez con que en el día fausto de la libertad esperaban engalanarse. Las Autoridades mas celosas, y dispuestas afomentarlas empresas utiles distraídas continuamente con un cumulo de atenciones perentorias, del momento, no bastan para salir diariamente de las penosas tareas que en los días de turbulencia que alcanzamos, los asedian, y asaltan continuamente. Tanto mas dignos són pues de aprecio los esfuerzos que hoy se hacen en obsequio de las artes y las ciencias que mas difíciles són y mas obstaculos se les oponen. Estas ideas nos suscita el museo provincial cuya primera sala de pinturas se abrió al publico en el día 19 del corriente con motivo de los días de S. M. Proclamada estaba hace tiempo la necesidad de reunir los objetos científicos y artísticos de los suprimidos Conventos en un solo edificio; medida útil, que al mismo tiempo que los arranca á la destruccion, hace que brillen y se conserven objetos condenados á morir en el polvo y en la obscuridad. En los Conventos habia riquezas de esta clase, y no podian menos de poseerlas las corporaciones en donde en los siglos de barbarie se refugiaron las ciencias y las artes dejándonos por lo menos esta deuda de agradecimiento. Congratulemonos

4

pues de su reunion en esta Provincia y del acierto con que se ejecuta.

El Convento que fué de Monjas de la Piedad ha sido el destinado al efecto. Su entrada proporcionada y bien dispuesta, que tiene la puerta en la Calle de Caldereros, conduce á un patio magnífico restaurado ahora, cuya galeria y adornos cubiertos antes con yeso, ostentan la hermosura, que admira á los que visitan el establecimiento. Una gran escalera dirige á la galeria principal en que está la Sala abierta al publico. Esta es magnífica, larga y de anchura proporcionada con 11 ventanas, sus paredes están cubiertas de cuadros limpios, compuestos y con marcos sencillos y uniformes si bien ligeros y económicos: en ella están las pinturas de algún merito de los Conventos de Guadalajara, Lupiana, Orche, Uceda, Pastrana, Budia, Villaviciosa, Tamajon y Cogolludo, de cuyo merito artistico no nos proponemos hablar en este número limitándonos solo á decir que su colocacion há merecido el aplauso de los moradores de esta Capital, que con tanto afan han ido á vér el establecimiento. Sabemos que se continuará la obra; que en el mismo edificio se colocarán los objetos de escultura dignos de sér conservados, y una biblioteca a la que servirán de vase los mejores libros de las estinguidas comunidades Religiosas y otros modernos adquiridos posteriormente. Si esta obra, como no dudamo, vé su completa realizacion, adquirirá la provincia una nueva riqueza, la Capital mayor importancia, y los juvenes en contrar:n libros y modelos con que puedan estudiar las ciencias ó dedicarse á las bellas artes con provecho suyo y utilidad del Estado.

#### *Sobre la renovacion de Ayuntamientos.*

Se aproxima el dia en que segun la disposicion de la ley y las ordenes del Gobierno debe procederse á la renovacion parcial de los Ayuntamientos. Menos agitadas estas elecciones que las de Diputados á Cortes y Senadores no son para los pueblos menos interesantes. Los encargados del gobierno municipal del pueblo son los que mas inmediatamente pueden promover su prosperidad: su accion es tanto mas eficaz cuanto mas relluye en los ciudadanos; la administracion local preside todas las acciones de la vida pública del vecino, previene los delitos, vigila por la seguridad, hace respetables las transacciones de los particulares, conserva la propiedad real y personal del morador pacífico y tranquilo, recauda los impuestos repartido con igualdad y justicia y somete al malvado á la impasible severidad de los tribunales. Conciliador en los pleitos que se suscitan, juez para prevenir el castigo de los delitos, administrador de los negocios procomunales, agente del gobierno en todo lo local, el alcalde tiene una autoridad propia, estensa en atribuciones y recargada de deberes. La

Imprenta del *EDITOR*: D. P. M. RUIZ, y hermano.

sola lectura de la lei de 3 de Febrero de 1823 persuade de cuan interesantes y cuan arduas son sus funciones, al mismo tiempo que marca tambien las de los ayuntamientos rebestidos por ella de atribuciones bastas y delicadas. Esto deben tener presente los electores al emitir sus votos, y haciéndose superiores á ribaldades funestas, y á intereses despreciables, consulta el bien público. Sendas bien marcadas se presentan para la eleccion, contempladas bien y mitad que en vuestra mano está labraros el reposo, la felicidad individual y la de la nacion. Volved la vista á vuestros propios intereses y á los del procomunel, fijad vuestro voto y poniendo la mano en el corazon y escaminando vuestra conciencia apartaos de aquellas personas que no tengan un verdadero interés por la paz la union y nuestras sabias instituciones: Estas virtudes solo las pueden abrigar dos clases de la sociedad, aquellos que no pertenecen á la clase de proletarios, y los que no están animados de ideas mezquinas, pobres y rateras con que labrar su pasagera comodidad á costa de la de sus convecinos.

Las noticias recibidas hoy de Sevilla dan por concluida la revolucion que tuvo lugar en aquella capital. Las tropas de artilleria y el escuadron de francos que la guarnecian han abandonado á los revoltos, y se han dirigido á ponerse á las órdenes de la autoridad legítima. Ningun pueblo ha apoyado aquella sublevacion, que como otras que se han verificado en el mismo sentido en diferentes puntos del reino se sabe que su origen no está ni en las opiniones ni deseos de sus vecinos sino en las maquinaciones de los Chubs. ¡Terrible ejemplo y severa leccion para los incautos que se dejan alucinar con tales maniobras disfrazadas con la máscara del bien público! (La. E.)

#### ANUNCIOS.

Se halla vacante la Plaza de Cirujano titular de Molina, cuya dotacion consiste en cinco mil reales anuales pagados por meses de los fondos municipales; con la obligacion por parte del Cirujano de asistir al Hospital civil, presos de la Carcel y casos de mano airada; y bajo una retribucion combencional al Hospital militar. Los aspirantes dirijirán sus memoriales, francos de porte al Presidente del Ayuntamiento, hasta el dia 8 de Diciembre próximo.

Con permiso de la Esma. Diputacion Provincial, se subastan en la villa de Cereceda de esta Provincia, las leñas de los montes de sus propios titulados Martin Rey y el Nabajo, para reducir las á carbon gradadas en 8000 arrobas: el remate se verificará el dia 8 de Diciembre próximo á las dos de su tarde en el Ayuntamiento de dicha villa donde se enterará á los licitadores de las condiciones del remate.

## **ANEXO II**

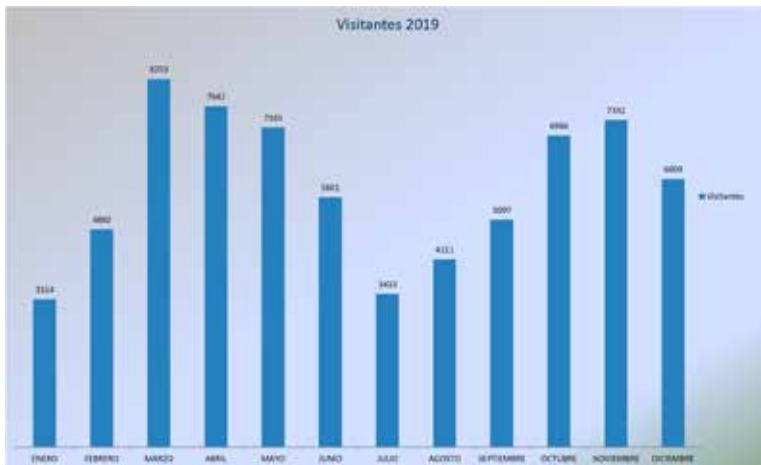
### **Visitas al Museo de Guadalajara (2019)**



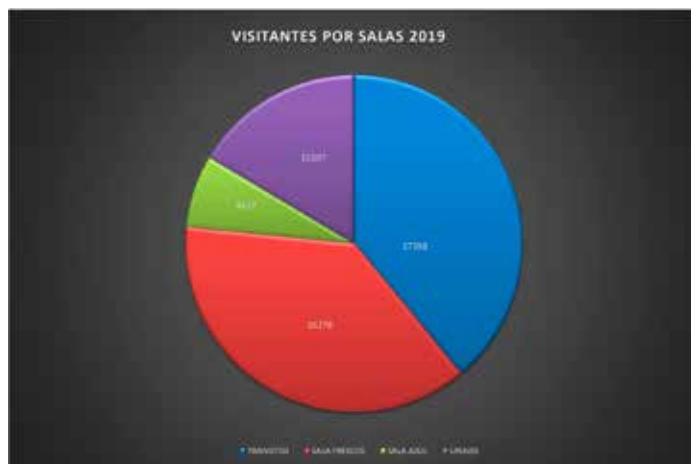


	TRANSITOS	SALA FRESCOS	SALA AZUL	LINAJES	TOTAL ANUAL
ENERO	1531	1390	393		3314
FEBRERO	2069	2212	466	135	4882
MARZO	3043	2847	672	1691	8253
ABRIL	2908	2942	783	1009	7642
MAYO	2691	2403	1074	997	7165
JUNIO	1992	2202	463	944	5601
JULIO	1390	1239		804	3433
AGOSTO	1780	1599		832	4211
SEPTIEMBRE	1584	1449	863	1201	5097
OCTUBRE	3022	2996	158	810	6986
NOVIEMBRE	2786	2883		1663	7332
DICIEMBRE	2472	2116		1421	6009
TOTAL ANUAL	27268	26278	4872	11507	69925

**Anexo II.1.** *Visitas totales a las exposiciones del Museo (Museo de Guadalajara, Memoria 2019)*



**Anexo II. 2.** *Visitantes mensuales a las exposiciones del Museo (Museo de Guadalajara, Memoria 2019)*



**Anexo II. 3.** *Visitantes por salas a las exposiciones del Museo (Museo de Guadalajara, Memoria 2019)*

EXPOSICIÓN	SALA	INAUGURACIÓN	CLAUSURA	Nº DÍAS	Nº VISITANTES	MEDIA
SEGUNDA MANO	SALA AZUL	03-ene	03-feb	31	471	15,19
ELLAS	SALA AZUL	22-feb	17-mar	23	1060	46,09
JOSÉ LATOYA	LINAJES	26-feb	31-mar	33	1826	55,33
OBJETIVO CREATIVO	LINAJES	09-abr	12-may	33	1726	52,30
MUJERES EN EL ARTE	SALA AZUL	11-abr	07-may	26	1190	45,77
DIBUJO ARQUEOLÓGICO	SALA AZUL	10-may	16-jun	37	1130	30,54
PRO-ARTE Y CULTURA	LINAJES	24-may	25-ago	93	2860	30,75
ITINERARIOS	LINAJES	05-sep	06-oct	31	1539	49,65
A.F./GU	SALA AZUL	06-sep	03-oct	27	1021	37,81
SIN PILAS NI CABLES	LINAJES	25-oct	26-ene	93	3556	38,24

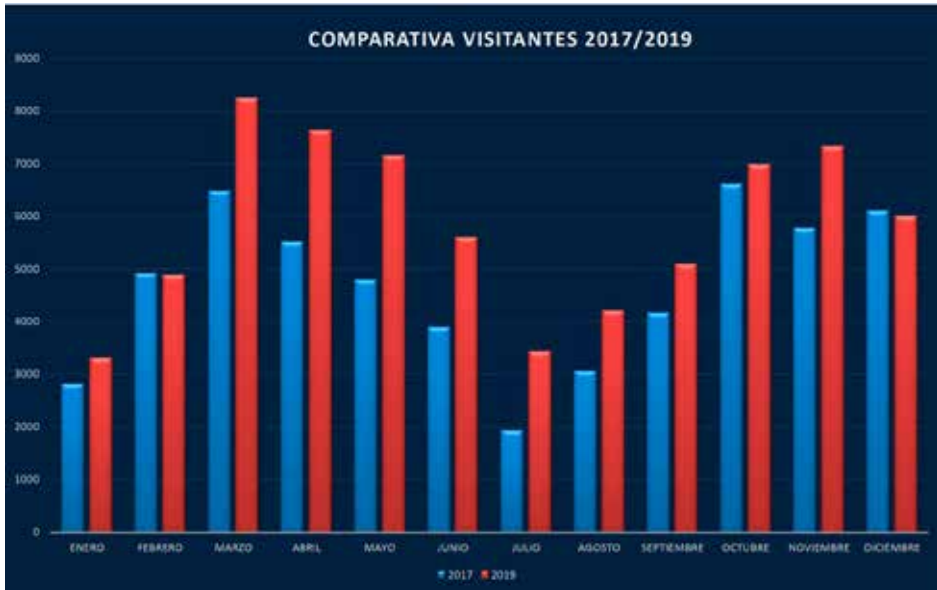
**Anexo II. 4.** *Visitantes y media de visitas a las exposiciones temporales del museo (Museo de Guadalajara, Memoria 2019)*



**Anexo II. 5.** Comparativa de visitantes con la media de visitas a las exposiciones temporales del Museo (Museo de Guadalajara, Memoria 2019)



**Anexo II. 6.** Comparativa de visitas a las exposiciones permanentes (Museo de Guadalajara, 2019)



Anexo II. 7. Comparativa de visitantes al Museo 2017/2019 (Museo de Guadalajara, 2019)

## **ANEXO III**

### **Funciones básicas y específicas del Museo de Guadalajara**



## Funciones básicas y específicas del Museo de Guadalajara

### 1. Dirección

- Gestión económico-administrativa del Museo
- Coordinación de las áreas básicas
- Seguridad y conservación de los fondos

### 2. Administración

- Tratamiento administrativo de los fondos: Registro, Actas de entrada y salida de piezas.
- Reorganización y actualización del fondo documental y archivo.
- Funciones administrativas propias del centro.

### 3. Gestión de fondos

- Recepción, comprobación y clasificación de los materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas de la provincia, que se asignan al Museo de Guadalajara.
- Recepción, inventario y tramitación administrativa de los materiales procedentes de donaciones, incautaciones de las Fuerzas de Seguridad y Depósitos Judiciales. (En casos, recogida de los mismos en el lugar de origen y traslado al Museo).
- Catalogación de los fondos que integran las tres secciones del Museo (Bellas Artes, Arqueología y Etnografía).
- Actualización de los catálogos de las piezas que hayan sufrido alguna variación (restauración, préstamo, etc...).
- Tramitación de préstamos de fondos propios para exposiciones de otras instituciones y supervisión de su correcto transporte, montaje y desmontaje en el lugar donde se desarrolle la exposición.
- Control periódico del estado de conservación de las obras expuestas en la exposición permanente.
- Control periódico de las condiciones de los materiales depositados en los almacenes.

### 4. Exposiciones

- Vigilancia de salas, control y atención a los visitantes en las exposiciones temporales y en la permanente.
- Recepción y gestión de las exposiciones temporales e itinerantes.
- Montaje de exposiciones de elaboración propia.
- Montaje de exposiciones de otras instituciones, cuando se reciben las obras sin montadores.
- Asesoramiento y préstamo de material de exposición a otras instituciones para el montaje de muestras temporales.

### 5. Educación y didáctica en el Museo

- Esta función no se desarrolla en la actualidad por falta de personal para su aplicación desde que desapareciera el Departamento de Educación y Acción en 2012.

### 6. Investigación

- Investigación sobre los fondos propios para elaboración de fichas de catálogo.
- Atención a las consultas de investigadores sobre los fondos expuestos o almacenados (búsqueda de la pieza concreta y asesoramiento sobre la misma si es necesario), sobre su sede, el Palacio del Infante, y sobre el propio Museo.
- Gestión de la biblioteca del Museo y atención a los usuarios de la misma.

### 7. Conservación y restauración

- Elaboración de planes de conservación preventiva.
- Informes del estado de conservación de las colecciones.
- Coordinación de los planes de restauración con los restauradores (elección, traslado y clasificación de las piezas a restaurar).
- Actualización de los datos sobre las obras restauradas, embalaje permanente y clasificación de las mismas en los almacenes.

Anexo III. *Funciones básicas y específicas del Museo de Guadalajara* (Museo de Guadalajara-Plan Museológico, 2017). [Transcripción]



## **ANEXO IV**

### **Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara**



## Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara

### 1. SITUACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

- Mejorar los contactos entre Ministerio y Museo.
- Solicitar el cumplimiento de las obligaciones de cada parte acordadas en el Convenio de Gestión del Museo entre el Ministerio y la Junta.
- Evaluar la posibilidad de establecer un nuevo Convenio que se adecúe a nuestras necesidades.
- Clarificar las potestades de la Dirección Provincial en relación al Museo.

### 2. COLECCIONES

- Implicación de las administraciones titular (Ministerio) y gestora (Consejería) para la regularización de las colecciones del Museo que se encuentran en otras instituciones.
- Apoyo al Museo para completar colecciones en la exposición permanente *"El Palacio del Infantado"*.
- La imposibilidad de realizar compras, permutas o cualquier otro tipo de acción encaminada al incremento de las colecciones limita en buena medida la ampliación de los fondos del Museo.
- Falta de espacio en la exposición permanente para poder mostrar la riqueza de nuestras colecciones.
- Resulta sorprendente la falta de colaboración con el Museo de Guadalajara desde todos los ámbitos: Ayuntamiento, Diputación, Iglesia, Estado, Junta de Comunidades... lo que en otros museos provinciales es una suma de esfuerzos para completar colecciones en este caso nos encontramos con la situación opuesta, una coincidencia de intereses en minorar la importancia de la institución y sus fondos.

### 3. DOCUMENTACIÓN

- Necesidad urgente de contratación de personal para el volcado de datos y fichas de inventario (grabadores de datos, arqueólogos, historiadores del arte y fotógrafos).
- Necesidad de mejorar el soporte técnico de DOMUS.
- Implementación de una aplicación informática para la gestión de las colecciones arqueológicas que se adapte a nuestras necesidades: ingreso, inventario de materiales, numeración, generación de actas, etiquetado y almacenaje (proyecto remitido a la Consejería).

#### 4. ARCHIVO

- Sería importante mejorar considerablemente la organización del archivo administrativo, creando series documentales, ordenando e informatizando toda la documentación.
- Digitalización de colecciones fotográficas.
- Inventario de la colección fotográfica.
- Almacenamiento adecuado del archivo fotográfico digital.
- Conservación de material fotográfico (negativos, diapositivas, etc).
- Contratación externa de trabajos fotográficos.
- Adquisición de cámara fotográfica de calidad.

#### 5. INVESTIGACIÓN

- Escasez de recursos.
- Falta de apoyo institucional para hacer de los museos centros de investigación.
- Falta de tiempo material para desarrollar adecuadamente esta función.

#### 6. CONSERVACIÓN

- La temperatura y la HR tan solo se mide y se controla a través de climatización en las salas de exposición permanente, en una de las temporales y dos almacenes (Bellas Artes y Etnografía). El resto carece de aparatos de medición y climatización.
- Multiplicidad de almacenes por todo el edificio:
- Inaccessibilidad de los almacenes: escaleras angostas y empinadas, puertas estrechas, itinerarios tortuosos para maniobrar con las carretillas. Esto incide en el riesgo en la manipulación de las colecciones.
- Falta de equipamiento para el almacenamiento: carecemos de estanterías de paletización y contenedores adecuados.
- Dificultad en la ordenación, control de las colecciones y acceso a investigadores por la multiplicidad de almacenes.

#### 7. RESTAURACIÓN

- Incorporación de plazas de restauradores en la RPT del Museo, con la especialidad de pintura y arqueología.
- Adecuación de una sala para taller de restauración.
- Mejorar el equipamiento del taller de restauración.
- Destinar presupuesto suficiente para dotar de material fungible al taller de restauración.

## 8. ARQUITECTURA

- Envejecimiento y mal estado de la construcción.
- Falta de adecuación de las superficies a nuestras necesidades.
- Necesidad de proceder a la rehabilitación y equipamiento de espacios.
- Entorno urbanístico muy degradado, sin consonancia con el cuidado que requiere un BIC.
- Dotación de accesibilidad universal al edificio.
- Inexistencia de muelle de carga y descarga.
- Necesidad urgente de dotar al edificio de ascensores para público y montacargas para acceder a los almacenes.
- Circulaciones de personal, colecciones, proveedores y público yuxtapuestas. Es necesario crear circulaciones lógicas.
- Mejorar cerramientos y aislantes en todo el edificio.
- Se observan importantes deficiencias en la caldera de gasoil que da servicio a todo el edificio, que afectan a la seguridad, control y consumo energético. Urge sustitución.
- La instalación eléctrica está obsoleta y fuera de norma. Necesidad de renovación.
- De todas las áreas con colecciones (públicas e internas) tan solo tienen sistema de climatización las dos áreas de exposición permanente (800,95 m<sup>2</sup>), una de las salas de exposiciones temporales (209,39 m<sup>2</sup>), el almacén de Bellas Artes (217,34 m<sup>2</sup>), el almacén de Etnografía (73,67 m<sup>2</sup>) y un almacén de Arqueología (456,25 m<sup>2</sup>), lo que significa un 58 % del total. Dotar de esos sistemas a todas las áreas con colecciones.
- El control de la temperatura y la HR se realiza mediante un data logger (Hanwell) en las salas de exposición permanente y en una zona de temporales. El almacén de Bellas Artes dispone de termohigrógrafo. El resto no dispone de medidores.
- No se realiza control de ventilación ni medición de polución ambiental.
- Sustituir por led, tecnología más económica y adecuada para la contemplación de las piezas y su conservación, la iluminación de las salas de exposición que aún se realiza con focos halógenos, sin posibilidad de graduación de intensidad.
- Los almacenes se iluminan a través de tubos fluorescentes.
- No existen sistemas de medición de luminosidad y radiación.

## 9. EXPOSICIONES

- Necesidad urgente de ampliación y adecuación de la exposición permanente del Museo.
- Priorización de la programación expositiva como finalidad fundamental y exclusiva del Museo.

## 10. DIFUSIÓN

- **Público**
  - Publicación de las estadísticas y procedencia de visitantes.
  - Elaboración de estudios de público y toma de decisiones en relación a las conclusiones obtenidas.
  - Derogación y reelaboración de la norma de acceso a los museos de Castilla-La Mancha de 2014.
- **Departamento de Educación**
  - Urgente reposición del DEAC, sin el que el Museo no es capaz de cumplir con sus fines educativos y sociales.
- **Servicios**
  - Inexistencia de carta de Servicios.
  - Personal encargado de la atención al público no cualificado para esta tarea.
  - La página web está obsoleta. No ofrece más servicio que el de información general.
  - Carencia de cartelería de orientación e información del Museo en la ciudad.
  - La tecnología multimedia, tan adecuada como apoyo a la visita, es un medio inaccesible a día de hoy en nuestro Museo.
- **Publicaciones**
  - Urgente necesidad de editar una guía del Museo, hojas didácticas, folletos de mano, hojas de sala, audioguías multimedia, guía en DVD, etc, así como renovar la página web del Museo.

## 11. RECURSOS HUMANOS

- Escandalosa escasez de personal para la responsabilidad y volumen de trabajo asumidos (es el Museo provincial con la plantilla más reducida de toda CLM).
- Los niveles funcionariales son muy bajos en todas las escalas.
- En el Museo no existe plaza de auxiliar administrativo, una tarea fundamental para nuestro funcionamiento.
- Para poder cumplir con las tareas asignadas el Museo necesita ver incrementada considerablemente su plantilla con conservadores, ayudantes, técnicos de actividades, restauradores, auxiliar administrativo y vigilantes de sala.
- Además del aumento del número de trabajadores, sería necesario:
- Incorporación de nuevas categorías: vigilantes de sala, técnicos DEAC y Restauradores.
- Aumento del nivel de las categorías de todos los profesionales.
- Apoyo a las plantillas con asistencias técnicas, que nos ayudarían a abordar determinadas tareas pero sin sobrecargar excesivamente la RPT.

## 12. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- Inexistencia de un Plan de Emergencia.
- Escasez de personal encargado de seguridad.
- Falta de formación del personal responsable de velar por las infraestructuras.
- Existencia de una amplia superficie del edificio sin sistemas de detección.
- Existencia de zonas en el edificio sin vías de evacuación, especialmente las que están ocupadas por la administración del Centro y que se usan durante toda la jornada laboral.
- Multiplicidad de centrales de seguridad y contra incendios.
- Número reducido de BIE's dentro del edificio.
- Inexistencia de bocas de incendio en el exterior en todo el perímetro del Palacio.
- Existencia de edificios contiguos al Palacio, lo que multiplica el riesgo de incendios y robos.
- Existencia de una zona fuera de control, los jardines, foco de elevado riesgo de incendio, de robo y de vandalismo.
- El circuito cerrado de televisión no cubre más que una pequeña área del edificio.
- Necesidad de un sistema de alimentación independiente para las cámaras de seguridad.

- No existe ficha descriptiva de todas las colecciones custodiadas en el Museo. El inventario general del Museo no comprende todas las piezas y no hay copia en lugar no susceptible de sufrir un incendio.
- Carencia de intercomunicadores para todo el personal de seguridad.
- Carencia de sistema de megafonía para una hipotética evacuación del edificio.
- Carencia de puertas resistentes al fuego.
- Inexistencia de una eficaz gestión de residuos dentro del Museo, por lo que, en ocasiones, se almacenan productos muy inflamables sin la suficiente seguridad.
- Inexistencia de un control de acceso al edificio.

### 13. RECURSOS ECONÓMICOS

- Inversión presupuestaria muy reducida en relación a la responsabilidad del Museo y al volumen de trabajo desarrollado.
- Desequilibrio en cuanto a la inversión de los distintos capítulos.
- Escasa inversión del Ministerio en el Museo, que se limita a realizar obras de emergencia y reparación del edificio.
- Inexistencia de una partida presupuestaria autónoma para el Museo dentro de los presupuestos de la Junta, por lo que es imposible programar necesidades.
- El presupuesto de la Junta es muy bajo, apenas cubre los gastos corrientes del Museo.
- Las partidas para la organización de actividades y exposiciones son del todo insuficientes.
- La responsabilidad de gestión de las actividades del Palacio del Infantado y su mantenimiento no se ha traducido en un aumento de presupuestos, por lo que las necesidades son aún mayores.
- Inexistencia de inversión privada.

**Anexo IV.** Evaluación de carencias y necesidades del Museo de Guadalajara. (Museo de Guadalajara, Plan Museológico, 2017). [Transcripción]



## **ANEXO V**

### **La Guía Didáctica Ilustrada del Museo de Guadalajara**





## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
USO DE LA GUÍA	8
01. MUJERES DE GUADALAJARA: PUNTO DE ENCUENTRO	10
02. REPRESENTACIONES PERIODICAMENTE: FERIA DE LA CERVEZA DE LOS CAJONES	17
03. CROMÁTICA CALZATECA: TERCER COMPARACIÓN DE LA CERVEZA DE COHA...	14
04. NUMERARIO DE PRECIOS: ESPECIAL DE GUADALAJARA	16
05. NUMERARIO DE PRECIOS: ESPECIAL DE GUADALAJARA	18
06. FOMENTO DE LA VENTA DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA	20
07. ACTIVIDADES DE CULPA: FERIA DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA	22
08. FERIA DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA	24
09. MUSEO ANIMAL: VISITA A LOS MUSEOS DE GUADALAJARA	26
10. AGUACATE: VISITA A LOS MUSEOS DE GUADALAJARA	28
11. EL COMERCIO DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA	30
12. HONORARIO: VISITA A LOS MUSEOS DE GUADALAJARA	32
13. FERIA DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA	34
14. ANTECIPACIÓN A LA NECESIDAD: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN "LA VENTA DE LA CERVEZA DE GUADALAJARA"	36
15. CULTURA POPULAR: VISITA A LOS MUSEOS DE GUADALAJARA	38
BIBLIOGRAFÍA	40



**GUÍA DIDÁCTICA DEL MUSEO DE GUADALAJARA**, por **Theresa Lleras Yarbán**  
 Monterrey, noviembre de 2019

Todos los derechos reservados  
 © Teresa Lleras Yarbán  
 © Ediciones: Teresa Lleras Yarbán  
 Impreso por: Ediciones Teresa Lleras Yarbán  
 Diseño y maquetación: Monterrey  
 ISBN: 978-60-840544-4-0  
 Depósito Legal: A-0929-2019  
 Impreso en España - Printed in Spain

## PRESENTACIÓN

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades. En un primer momento, se describen los aspectos más importantes de la historia del museo de Guadalajara y se describen los aspectos más importantes de la historia de la ciudad de Guadalajara.

El Museo de Guadalajara es un museo que muestra la historia de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. El museo es un espacio que muestra la historia de la ciudad de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara.

El Museo de Guadalajara es un museo que muestra la historia de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. El museo es un espacio que muestra la historia de la ciudad de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara.

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.

Teresa Lleras Yarbán  
 DIRECTORA DEL MUSEO DE GUADALAJARA

## USO DE LA GUÍA

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.

Este libro muestra el estudio de la historia del museo de Guadalajara y la historia de la ciudad de Guadalajara. De esta manera, los autores se han interesado en comprender mejor la historia cultural y social de la ciudad, sus instituciones y actividades.





#### 04. ARMAMENTO DE PRESTIGIO. ESPAÑA DE GUADALAJARA

El desarrollo del arte y la actividad artesanal, con a su vez importantes cambios en la historia lo humanista. En la Edad del Bronce se han recuperado el desarrollo de la metalurgia tanto en contextos de uso como en contextos de prestigio. La espada por ejemplo, puede ser utilizada tanto como herramienta de combate o bien como elemento de prestigio y honor como objeto social y ceremonial, asociado a quienes en los más ricos enterramientos, enterrados en un ataúd como símbolo del poder, y fijos sagrados elaborados con complejos ritos.

La Espada de Guadalajara, datada hacia 1000-1050 a.C., es un ejemplo único y raro de las primeras espadas de armadura de prestigio del Bronce final de la Península Ibérica. Presenta una forma tradicional de armadura por una hoja y una vaina de cobre, hasta sus formas actuales con un pedestal de bronce y un mango de asta. La vaina original se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo de Guadalajara exhibe una réplica de gran calidad.

El Museo de Guadalajara también conserva y expone otros importantes ejemplos de armas, como las espadas de bronce, de la Edad del Hierro, con filos curvos singulares, que dan la impresión de ser puntas de lanza convertidas, formando parte del grupo de enterramientos nobiliarios de la necrópolis de Plaza Real del siglo VII a.C.

##### ¿Sabías que?

La vaina original de la espada está en el Museo de Guadalajara, en el Museo Arqueológico Nacional. La vaina original se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo de Guadalajara exhibe una réplica de gran calidad.

##### Temas didácticos: Origen y función

El origen de la espada de Guadalajara se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. La vaina original se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo de Guadalajara exhibe una réplica de gran calidad.



#### 05. NUMISMÁTICA PRE-ROMANA. TESORILLO DE LA MUELA DE TARACENA

Las publicaciones numismáticas que muestran la presencia de Guadalajara en la numismática pre-romana son escasas, pero recientemente se han publicado algunas. Entre ellas, la de la Muela de Taracena, que muestra un conjunto de monedas de bronce, plata y oro, que se han encontrado en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.

La numismática pre-romana de Guadalajara muestra un conjunto de monedas de bronce, plata y oro, que se han encontrado en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.

El Museo prehistórico de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, muestra un conjunto de monedas de bronce, plata y oro, que se han encontrado en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.

##### ¿Sabías que?

La numismática pre-romana de Guadalajara muestra un conjunto de monedas de bronce, plata y oro, que se han encontrado en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.

##### Temas didácticos: Origen y función

El origen de la numismática pre-romana de Guadalajara se encuentra en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.



#### 06. ROMANIZACIÓN. MOSAICO DE LA VILLA DE GARGOLES DE ARRIBA

El proceso de conquista y romanización de la provincia de Guadalajara por los romanos, tuvo lugar en el siglo I d.C., cuando se incorporó a la provincia de Hispania Tarracensis. Este proceso se reflejó en la arquitectura, el arte y la cultura, que se adaptaron a los modelos romanos.

La romanización se reflejó en la arquitectura, el arte y la cultura, que se adaptaron a los modelos romanos. Este proceso se reflejó en la arquitectura, el arte y la cultura, que se adaptaron a los modelos romanos.

Con el tiempo, las villas romanas se adaptaron a las necesidades de la vida cotidiana, convirtiéndose en centros de producción y comercio. Este proceso se reflejó en la arquitectura, el arte y la cultura, que se adaptaron a los modelos romanos.

##### ¿Sabías que?

El origen de la numismática pre-romana de Guadalajara se encuentra en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.

##### Temas didácticos: Origen y función

El origen de la numismática pre-romana de Guadalajara se encuentra en la necrópolis de la Muela de Taracena, en la provincia de Guadalajara, en el siglo III a.C.



**07. ANTIGÜEDAD CLÁSICA**  
**ESCULTURA ROMANA DE ZENÓN DE AFRODISIAS**

Tiene la complexión romana. La premisa básica es el canon de Euporpus, provincia del Imperio y con el tiempo se van integrando como la población los griegos, celtas y más tarde otros artefactos de la antigüedad clásica.

La escultura romana, de influencia griega y griega, que precede a la romana, tiene carácter de representación, narrativa y documental. Muestran grandes rasgos de perfeccionamiento técnico y originalidad en los rasgos, y en la actitud decorativa de los grandes monumentos. Desde el siglo III a.C. en adelante se aceptan los gustos y la popularidad.

El Museo de Guadalajara exhibe varias piezas escultóricas romanas de gran belleza, como una pequeña estatua en bronce del dios Marte con un escudo en su mano que podría representar al dios Marte, siglo III d.C.

Una de las piezas romanas más representativas expuestas en el Museo de Guadalajara es la escultura en bronce de un soldado, en un momento de su vida, que se encuentra en el grupo de bronce de la estatua de la figura II d.C. Representa una figura humana en pie, armada con un casco y un manto. A la izquierda del grupo principal, en la que los rasgos se ajustan a los rasgos del cuerpo humano. Para saber qué es posible la cultura y la técnica, también los conceptos clásicos de armonía y belleza.

**¿Sabes por qué?**

La escultura de bronce de Zenón de Afrodiasias es un ejemplo de la perfección técnica y artística de la escultura romana. Su figura es una copia de la escultura griega de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa. La escultura de Zenón de Afrodiasias es una copia de la escultura griega de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa.

**Propuesta didáctica (Educación)**

El Museo de Brno exhibe la escultura romana de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa. La escultura de Zenón de Afrodiasias es una copia de la escultura griega de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa.



**08. REINO VISIGODO**  
**COLGANTE DE RECÓPOLIS**

La fundación de Recópolis en el año 579 d.C. por el rey Leovigildo en forma de un foro romano, cerca de Zoria de los Campos, constituye un importante acontecimiento en los siglos de la Edad Media en la caída del Imperio romano y las invasiones germánicas. La fundación de esta ciudad de importancia supone la reedificación de la ciudad del Reino visigodo en el territorio de Toledo, y representa la herencia romana de la construcción.

La ciudad tuvo un centro de edificios públicos, templos, un foro romano, de vivienda, mercado, etcétera... En estos momentos aparecen en el yacimiento, tales como: murallas, construcciones, acueductos, puentes, etcétera, y de sus construcciones, una muestra que queda de una gran actividad artística, productiva y creativa de bronce, hierro, plata y oro, y sobre todo la elaboración de piezas de bronce y oro.

Una de las piezas más valiosas de bronce de esta ciudad se encuentra en el Museo de Guadalajara y se encuentra en Recópolis, en un colgante de oro y bronce de hoja de bronce, con un peso de aproximadamente 10 g. La pieza presenta un diseño de un árbol, que se encuentra en la ciudad de Recópolis, en un colgante de oro y bronce de hoja de bronce, con un peso de aproximadamente 10 g.

**¿Sabes por qué?**

La fundación de Recópolis en el año 579 d.C. por el rey Leovigildo en forma de un foro romano, cerca de Zoria de los Campos, constituye un importante acontecimiento en los siglos de la Edad Media en la caída del Imperio romano y las invasiones germánicas. La fundación de esta ciudad de importancia supone la reedificación de la ciudad del Reino visigodo en el territorio de Toledo, y representa la herencia romana de la construcción.

**Propuesta didáctica (Educación)**

El Museo de Brno exhibe la escultura romana de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa. La escultura de Zenón de Afrodiasias es una copia de la escultura griega de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa.



**09. MEDINA ÁRABE**  
**AZULEJERÍA MUDEJAR DE SAN GIL**

En el siglo VII se produce la ocupación musulmana que parte de la Península Ibérica en la ciudad de Al-Andalus y la difusión de la cultura árabe. Este hecho va a propiciar el nacimiento de Al-Andalus (Andalus de España), el origen del nombre de la ciudad de Mad al-Bayt (Guadalajara), y la construcción de un templo. A partir de la fundación de esta ciudad hasta el siglo XI, se ven pocas de sus construcciones, que han legado hasta nuestros días.

El arte árabe es un arte artístico realizado por los musulmanes o musulmanes que se les permitía quedarse predominantemente bajo el dominio cristiano. Este tipo de arte se muy característico en los siglos de la cultura árabe y en los complementos ornamentales de las construcciones.

La influencia de la cultura árabe y su evolución, hasta el siglo XI, se produce en el Museo de Guadalajara en algunas piezas de cerámica de bronce, con diseños de bronce para azulejos o azulejos de la iglesia de San Gil, de la época del Imperio. Los azulejos de esta época son de tipo de bronce y se prolongan regularmente en el Museo de Brno en el siglo XI. Los azulejos de esta época son de tipo de bronce y se prolongan regularmente en el Museo de Brno en el siglo XI. Los azulejos de esta época son de tipo de bronce y se prolongan regularmente en el Museo de Brno en el siglo XI.

**¿Sabes por qué?**

La fundación de Recópolis en el año 579 d.C. por el rey Leovigildo en forma de un foro romano, cerca de Zoria de los Campos, constituye un importante acontecimiento en los siglos de la Edad Media en la caída del Imperio romano y las invasiones germánicas. La fundación de esta ciudad de importancia supone la reedificación de la ciudad del Reino visigodo en el territorio de Toledo, y representa la herencia romana de la construcción.

**Propuesta didáctica (Educación)**

El Museo de Brno exhibe la escultura romana de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa. La escultura de Zenón de Afrodiasias es una copia de la escultura griega de Zenón de Afrodiasias, que se encuentra en el Museo de Brno en la República Checa.







<h2 style="text-align: center;">BIBLIOGRAFÍA</h2>	
<p>AGUADO DÍAZ, R. (2006). Museo de Guadalajara: evolución, situación actual y perspectivas de futuro. <i>Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara</i>, Nº 1, 51-67.</p> <p>AGUADO, F. y CUADRADO M. A. (2015). Una nueva exposición permanente para el Museo de Guadalajara. «El Palacio del Indiano: los salones y el pabellón en Castilla». <i>Comunicación de su creación y diseño ejecutivo. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara</i>, Nº9, 105-113.</p> <p>ALCAZÉ, C. (2003). <i>Exposiciones Plásticas y Gráficas para el aula</i>. Madrid, ECCE.</p> <p>BAELEN BERDMANN, B. (2001). Estado actual de la investigación del Arte Público en Guadalajara. <i>En Casa del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara</i>, I.I. Centro de Apoyamiento de Sigilografía y Asociación de Arqueólogos de Guadalajara. 104, 107-120.</p> <p>BAJALIZA CARRIBENILLA, C. M. (1997). <i>Análisis morfológico de San Gil (Guadalajara)</i>. III Encuentro de Historiadores del País del Huasteco, 399-409.</p> <p>BENÍTEZ, M. S. (1985). <i>Guía Pedagógica de las Salas de Etnoarquitectura del Museo Provincial de Guadalajara</i>. Guadalajara: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.</p> <p>CANTERA FERRAZ, F. y GARRETT FERREROSO, C. (1975). <i>Las palabras morfológicas en la provincia de Guadalajara</i>. <i>Boletín de Estudios Históricos y Sigilográficos</i>, Año 19 (1), 7-84.</p> <p>CERDEÑO, M. L., GARCÍA, E. y SARRIENGA, Y. (2013). <i>La ornamentación en Guadalajara. Guía de la ornamentación Guadalupeña. Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara Ediciones la Esfinge</i>.</p> <p>CERDEÑO, M. L., SARRIENGA, Y. y TORRES, M. (2011). <i>Los salones en México de Aragón. Los salones barrocos de la zona oriental. Fondo de las Artes de México XXI</i>. Madrid: Asociación de Amigos del Museo Cultural de México de Aragón.</p> <p>CRISTO CANO, M. L., AGUIRRE DÍAZ, F. y CUADRADO FERRAZ, M. A. (2008). <i>Talleres, un concepto distinto de exposición permanente. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara</i>, Nº 2, 1, 127-146.</p> <p>CRISTO CANO, M. L., CUADRADO FERRAZ, M. A., AGUIRRE DÍAZ, F. (2017). <i>El Museo de Guadalajara y la Arqueología: una conexión efectiva. Boletín del Museo Arqueológico Nacional</i>, Vol. 120, pp. 873-886.</p>	<p>CUADRADO JIMÉNEZ, M. R. (2005). <i>Arqueología de Guadalajara</i>. Guadalajara: Instituto Provincial de Cultura y Patrimonio de Castilla-La Mancha.</p> <p>CUADRADO JIMÉNEZ, M. R. y CORREA CAMACHO, S. (2004). <i>Guía del Museo Provincial de Artes del Museo de Guadalajara</i>. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.</p> <p>GARCÍA ESTEBAN, E. (2015). El Museo de Guadalajara como espacio educativo para la Exposición Plástica. <i>Casa del primer Simposio de Etnoarquitectura del País del Huasteco</i>. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara, Nº7, 109-107.</p> <p>GARCÍA ESTEBAN, E. (2016). El Museo de Guadalajara como espacio educativo de educación artística y patrimonial. <i>Diseño y exposición. Letras y gráficas de diseño. Boletín de Amigos de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara</i>, Nº 9, 93-112.</p> <p>GARCÍA MORANES, M. V., SUTTO CABA, Y. y MARTÍNEZ PINO, J. (2017). <i>El estudio del patrimonio cultural</i>. Madrid: Editorial Universidad Francisco de Asís.</p> <p>GARCÍA SANZ, S. (1987). <i>Itinerario y itinerarios del acueducto (Notas de Etnoarquitectura y Folklore)</i>. Cuadernos de Etnoarquitectura de Guadalajara, Nº 1.</p> <p>GOMBRECH, E. (1994). <i>Historia del Arte</i>. Madrid, Alianza.</p> <p>GIL FARRÉS, O. (1986). <i>Técnicas de decoración hispano-romana descubiertas en la Mesa de Tinerosa (Guadalajara)</i>. <i>Revista del Museo de Arte</i>, Nº 7, 101-116.</p> <p>HALL-VAN DEN EISEN, C. (2008). <i>Tuercos e tornillos: Lina Bolívar, analista (1652-1706)</i>. <i>Boletín de Historia del Arte</i> 30-28. Madrid: Edita Consejo Superior de Investigaciones Científicas.</p> <p>HERBERA CASANCA, A. (2007). <i>Centros y Cole de la provincia de Guadalajara</i>. Guadalajara: Archa.</p> <p>JIMÉNEZ SANZ, E. J. y ALCOLEA GONZÁLEZ, J. J. (2012). <i>Encuentros arqueológicos en la Casa del Duque (Valdepeñas de la Sierra, Guadalajara)</i>. <i>Comunicación preliminar. Actas del primer simposio de arqueología de Guadalajara</i>, 6-7 octubre de 2006, 209-208.</p> <p>LAGUNA SERRANO, F. (2007). <i>El Palacio del Indiano en Guadalajara, obra técnica e iconológica XV y entera a pie de la mesa</i>. Madrid, edición en Guadalajara, Archa.</p> <p>LAGUNA SERRANO, F. (1987). <i>Historia de Guadalajara y sus Museos en los siglos XV y XVI</i>. CSIC, Madrid, 4 vol., edición en Guadalajara, Archa, 1997-98.</p>
<p>LOPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1999). <i>Estudio de la Provincia de Guadalajara (Estudio de un conjunto de edificios)</i>. <i>Guadalupe de Escritos</i>. Arqueología Etnográfica, Nº 13, 247-270.</p> <p>MAYER, R. (1985). <i>Material y técnica del arte</i>. Madrid: Hermanos Blume.</p> <p>OLMO SANJAJA, J. L. (1986). <i>Responde. Un paso por la ciudad etnográfica</i>. Catálogo de la exposición en el Museo de Guadalajara. Madrid.</p> <p>ORTIZ GARCÍA, A. (2006). <i>Historia de Guadalajara</i>. Guadalajara, Archa.</p> <p>PRADILLO Y ESTEBAN, P. (2016). <i>Guadalajara: historia de la ciudad 1800-2016</i>. Guadalajara. Formentor. Museo de Cáliz, Ayuntamiento de Guadalajara.</p> <p>RODRÍGUEZ RESCUELO, A. (2013). <i>Museos: datos en torno a la Virgen de la Lucha de Alfonso Cano</i>. <i>Archa</i> (España del Arte, Tomo 18) (2013), 439-442.</p> <p>SVA, A. (2017). <i>La ornamentación del poder. Historias en la proletraria y proletaria</i>. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.</p> <p><i>Además de estas publicaciones, una especial mención se le dedica al Museo de Guadalajara, beneficiario de las piezas en la Red Digital de Colecciones de Museos de España, así como las acciones metodológicas de investigación y conservación que se publicaron en el Boletín de Amigos del Museo de Guadalajara, en revistas especializadas, Web del Huasteco, Cuadernos de Etnoarquitectura de Guadalajara, y en los Libros de Actas del Encuentro de Historiadores del País del Huasteco.</i></p> <p>Museo de Guadalajara <a href="https://www.museo-de-guadalajara.es/">https://www.museo-de-guadalajara.es/</a></p>	<p style="text-align: center;">ii</p>
<p style="text-align: center;">iii</p>	<p style="text-align: center;">iv</p>
<p style="text-align: center;">v</p>	<p style="text-align: center;">vi</p>

## **ANEXO VI**

**Piezas de la colección permanente  
seleccionadas para la Guía Didáctica  
Ilustrada del Museo de Guadalajara**



**Piezas de la colección permanente seleccionadas  
para la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara**

**1. Palacio del Infantado**



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la Página web del museo?

**Si**

**2. Cueva de los Casares ((infografía y audiovisual)**



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**No**

### 3. Vaso campaniforme



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

### 4. Espada de Guadalajara (reproducción)



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**No**

### 5. Denarios de la ceca de Bolskan (Huesca)



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?	<b>No</b>
¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?	<b>No</b>

### 6. Mosaico de la Villa de Gárgoles de Arriba



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?	<b>No</b>
¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?	<b>No</b>

**7. Escultura femenina de Zenón de Afrodisias**



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

**8. Colgante de Recópolis**



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**



### 9. Azulejo mudéjar de San Gil



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**No**

### 10. Biblia de Alba o de Arragel (reproducción)



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**No**

### 11. Estela discoidea de Villacadima



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**No**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**No**

### 12. Escudo de armas Mendoza



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

### 13. Virgen de la Leche, de Alonso Cano



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

### 14. Figuras de Luisa Roldán o La Roldana



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

**15. Mascara de botarga de Arbacón, de Hermenegildo Alonso “El Mere”**



¿Se considera cómo imprescindible en la Hoja de visita del Museo?

**Si**

¿Se considera cómo pieza esencial en la página web del Museo?

**Si**

**Anexo VI:** Piezas de la colección permanente seleccionadas para la Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara

## **ANEXO VII**

**Cuestionario inicial y respuestas de  
los destinatarios de la PEACI**



## Cuestionario inicial

El objeto del estudio es disponer de una primera aproximación **ANÓNIMA Y VOLUNTARIA** del alumnado de la Facultad de Educación de la UAH en cuanto al perfil, formación, conocimientos y expectativas, para realizar un tratamiento estadístico de los datos, que tendrán un trato confidencial por parte de Elena García Esteban (Personal Docente e Investigador de la Universidad de Alcalá), y poder analizar el panorama general del momento actual del alumnado, así como los resultados obtenidos y eficiencia en el uso de herramientas docentes que se van a utilizar durante el curso 2019-20 (tras un cuestionario final).

**¡¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!**

SE PUEDEN MARCAR VARIAS OPCIONES EN RESPUESTAS MÚLTIPLES

### 1. PERFIL ACADÉMICO/PROFESIONAL Y FORMACIÓN

#### 1.1. Año de nacimiento:

#### 1.2. Género:

- a) Masculino
- b) Femenino

#### 1.3. ¿Simultaneas los estudios con un trabajo y/o cuidado de una familia?

- a) Tengo plena dedicación a los estudios
- b) Tengo matrícula parcial
- c) Trabajo regularmente
- d) Trabajo esporádicamente
- e) Tengo que cuidar de familiares

#### 1.4. ¿Tienes otros estudios medios o superiores?

- a) No
- b) Si. Estudios medios (indicar)
- b) Si. Estudios superiores (indicar)

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS DE ARTE, PATRIMONIO Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

#### 2.1. ¿Tienes conocimientos previos del Lenguaje Plástico y Visual o de expresión artística?

- a) Nivel primaria
- b) Nivel secundaria
- c) Bachillerato
- d) Formación superior
- e) Cursos o talleres específicos en academias (educación no formal)
- f) Otros (indicar)

#### 2.2. ¿Tienes conocimientos previos de Ciencias Sociales o de historia/historia del arte ?

- a) Nivel primaria
- b) Nivel secundaria
- c) Bachillerato
- d) Formación superior
- e) Otros (indicar)

#### 2.3. ¿Qué entiendes por obra de arte?

#### 2.3. ¿Qué entiendes por patrimonio artístico?

#### 2.4. ¿Qué dificultades encuentras para comprender (entender) las obras de arte o de patrimonio?

- a) No encuentro dificultades.
- b) Unas las entiendo y otras no
- c) No las entiendo porque no me las explican
- d) A veces me parece que son tonterías y/o cosas sin importancia
- e) A veces no las entiendo pero me atraen y puedo sentir emociones
- f) Otros. Indicar

**2.5. ¿Te ves capaz de hacer una obra de expresión artística?**

- a) Si, se me da muy bien la expresión plástica
- b) Si, si practico mucho
- c) No, no podría nunca, está destinado a otras personas
- d) No, se me da fatal y no podría aprender
- f) Otros (indicar)

**2.6. ¿Qué te gusta de las obras de arte y/o patrimonio artístico ?**

- a) Su estética y valor decorativo (a mi gusto)
- b) Su capacidad para contar historias y transmitir emociones, sensaciones...
- c) Su capacidad para expresar y transformar a las personas
- d) Sus posibilidades de investigación
- e) Me gustan más las obras de arte modernas
- f) Me gustan más las obras de arte antiguas
- h) No me gusta casi ninguna

**2.7. Indica tu obra de arte (plástica o patrimonial) favorita, o una que especialmente recuerdes con agrado.**

**3. CONOCIMIENTOS SOBRE MUSEOS DE ARTE Y/O PATRIMONIO**

**3.1. ¿Has estado en el Museo (provincial) de Guadalajara?**

- a) Soy de Guadalajara capital y **SI** he estado en el Museo
- b) Soy de Guadalajara capital y **NO** he estado en el Museo
- c) Soy de un pueblo o pedanía de Guadalajara y **SI** he estado en el Museo
- d) Soy de un pueblo o pedanía de Guadalajara y **NO** he estado en el Museo
- e) Soy de Madrid y **SI** he estado en el Museo de Guadalajara
- f) Soy de Madrid y **NO** he estado en el Museo de Guadalajara
- g) Soy de otro lugar no mencionado y **SI** he estado en el Museo de Guadalajara
- h) Soy de otro lugar no mencionado y **NO** he estado en el Museo de Guadalajara

**3.2. ¿Qué Museo de arte y/o patrimonio has visitado en EL ÚLTIMO AÑO?**

**3.3. ¿Cuál es tu Museo de arte favorito?:**

**4. MOTIVACIONES Y EXPECTATIVAS**

**4.1. ¿Crees que es importante la educación artística y patrimonial para ti mismo?:**

**4.2. ¿Crees que es importante la educación artística y patrimonial para tus futuros alumnos y para la sociedad?:**

**4.3. ¿Dónde crees que se debería aprender educación artística y patrimonial?**

- a) En casa, con los padres y/o tutores
- b) En educación infantil
- c) En educación primaria
- d) En educación secundaria
- e) En los museos, con personal especializado
- f) En estudios formales o no formales (escuelas o academias) para las personas que quieran
- g) **Otros** (indicar)

**4.4. ¿Dónde crees que deberían estar las obras de arte y patrimonio?**

- a) Lugares y centros privados
- b) En centros públicos y educativos
- c) En Museos
- d) En todas partes y en: instituciones de todo tipo, en las calles, en redes de internet...

**4.5. ¿Qué te gustaría aprender en la asignatura de Lenguaje Plástico y Visual o Educación en Museos?**

**4.6. Personalmente, ¿dónde y cómo te gustaría aprender o expresarte sobre arte/patrimonio de una forma participativa y activa?**

**POR FAVOR, AÑADE CUALQUIER COMENTARIO QUE QUIERAS REALIZAR Y NO HAYAS PODIDO**

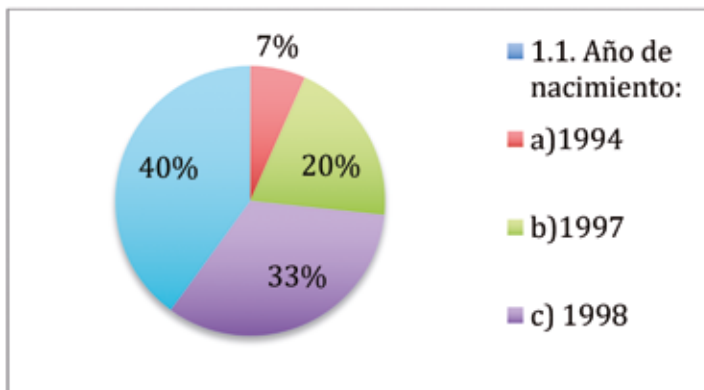


## Respuestas del cuestionario inicial de la PEACI (Anexo VII)

### 1. PERFIL ACADÉMICO/PROFESIONAL Y FORMACIÓN

#### 1.1. Año de nacimiento:

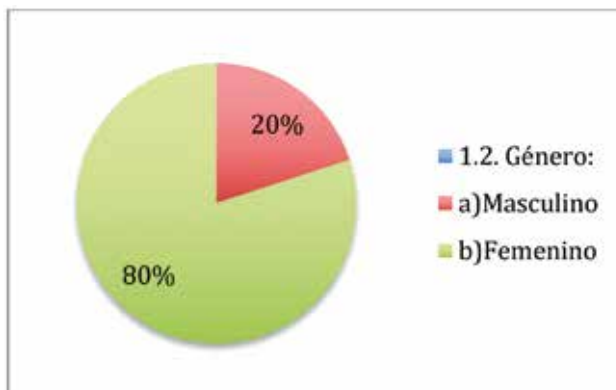
Los sujetos del PEACI son estudiantes nacidos 1994 y 1999, un tipo de población joven entre 21 y 26 años.



Anexo VII. 1.1. Rango de edad del PEACI

#### 1.2. Género

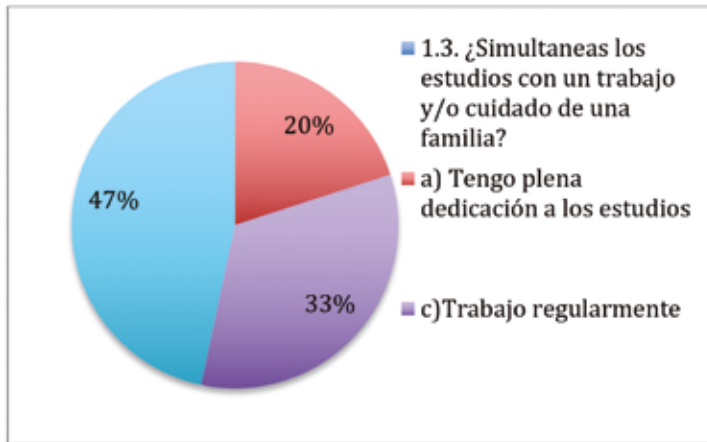
Contamos con un 80% del perfil de género femenino.



Anexo VII. 1.2. Género del PEACI

### 1.3. ¿Simultaneas los estudios con un trabajo y/o cuidado de una familia?

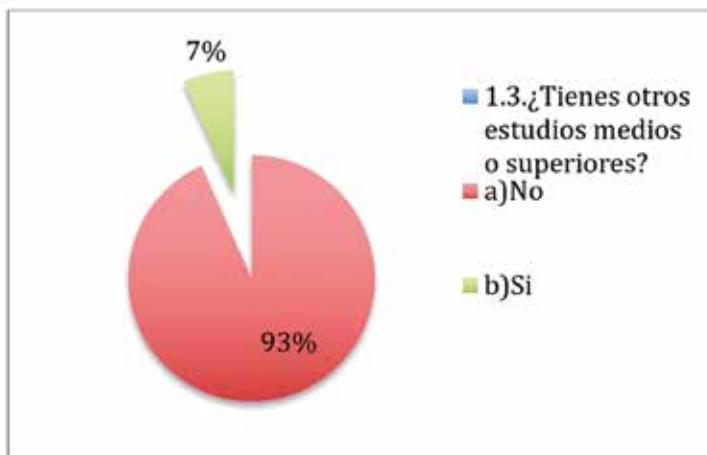
La dedicación a los estudios académicos de los sujetos del PEACI se alterna con trabajos regulares y con trabajos esporádicos. Solo un 20% se dedica en exclusiva a los estudios de Grado.



Anexo VII. 1.3. Dedicación del PEACI

### 1.4. ¿Tienes otros estudios medios o superiores?

Mayoritariamente los estudiantes no tienen otra formación media o superior, a excepción de un sujeto, que tiene estudios de TAFAD y tres estudiantes que están cursando el Doble Grado de Educación Primaria e Infantil.

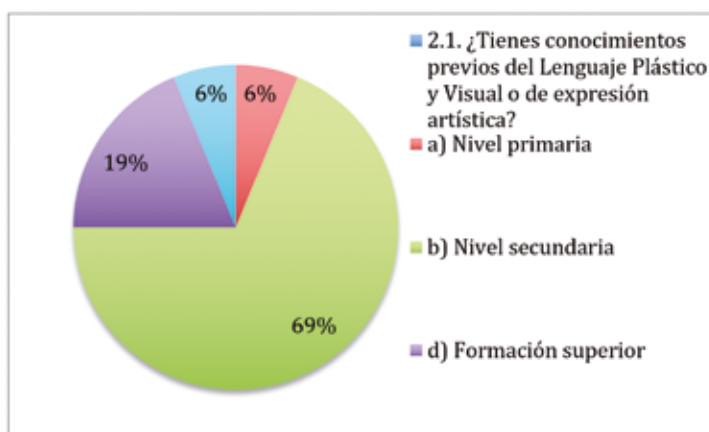


Anexo VII. 1.4. Formación del PEACI

## 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS DE ARTE, PATRIMONIO Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

### 2.1. ¿Tienes conocimientos previos del Lenguaje Plástico y Visual o de expresión artística?

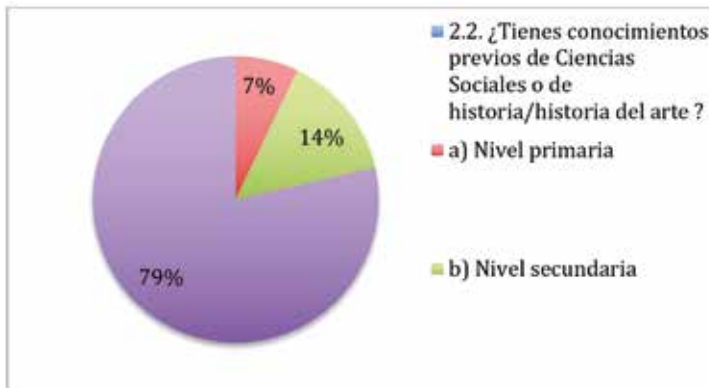
Un 69% de los estudiantes considera que tiene conocimientos de expresión plástica de nivel secundaria, no considerando que el curso anterior tuvieron una asignatura cuatrimestral obligatoria de Lenguaje plástico y visual.



Anexo VII. 2.1. Conocimientos de expresión artística del PEACI.

### 2.2. ¿Tienes conocimientos previos de Ciencias Sociales o de historia/historia del arte?

Un 79% de los estudiantes considera que tiene conocimientos de Ciencias Sociales o de historia e historia del arte de nivel bachillerato, (no considerando que el curso anterior tuvieron una asignatura cuatrimestral obligatoria de Didáctica de las Ciencias sociales.



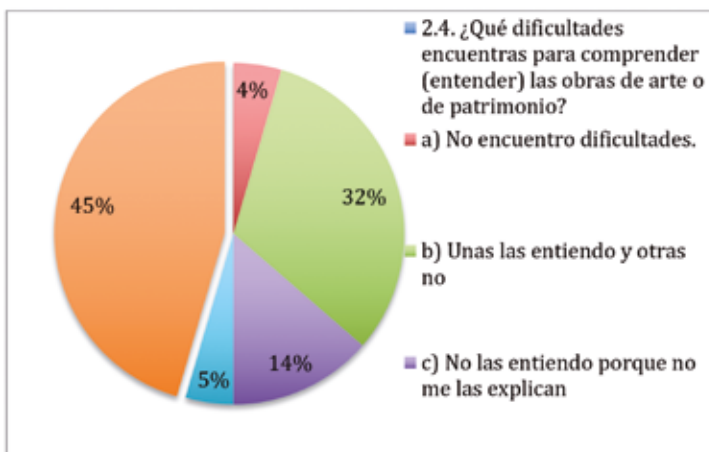
Anexo VII. 2.2. Conocimientos de Ciencias Sociales e Historia del arte del PEACI

### 2.3. ¿Qué entiendes por obra de arte? ¿ y patrimonio artístico?

En esta cuestión, el alumnado nos explica en su palabras y en un par de líneas respuestas en general homogéneas que tienen que ver con la transmisión de sentimientos, ideas, historias o creaciones.

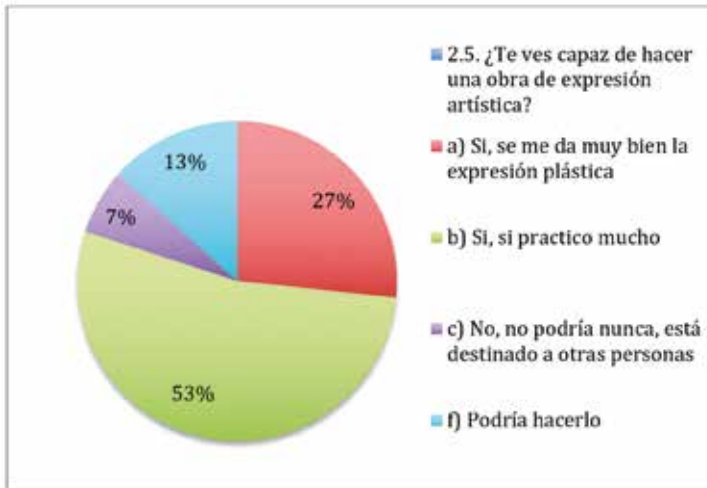
En la segunda cuestión, lo asocian a algo con valor, reconocimiento o relevancia en lugares determinados. También lo asocian a antigüedad, paso del tiempo, de la historia y la cultura. Solo 4 personas lo asocian los conceptos proteger y/o conservar.

### 2.4. ¿Qué dificultades encuentras para comprender (entender) las obras de arte o de patrimonio?



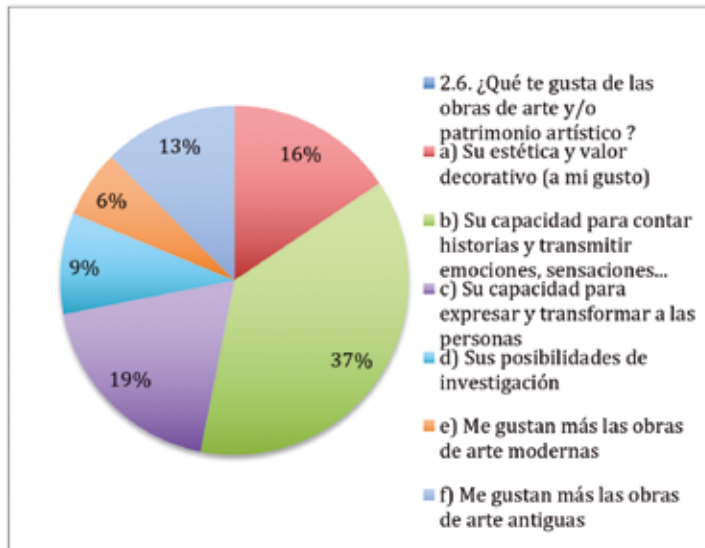
Anexo VII. 2.4. Comprensión de arte arte del PEACI

## 2.5. ¿Te ves capaz de hacer una obra de expresión artística?



Anexo VII. 2.4. Expresión artística de los sujetos de la PEACI

## 2.6. ¿Qué te gusta de las obras de arte y/o patrimonio artístico?



Anexo VII. 2.6. Apreciación artística de los sujetos de la PEACI

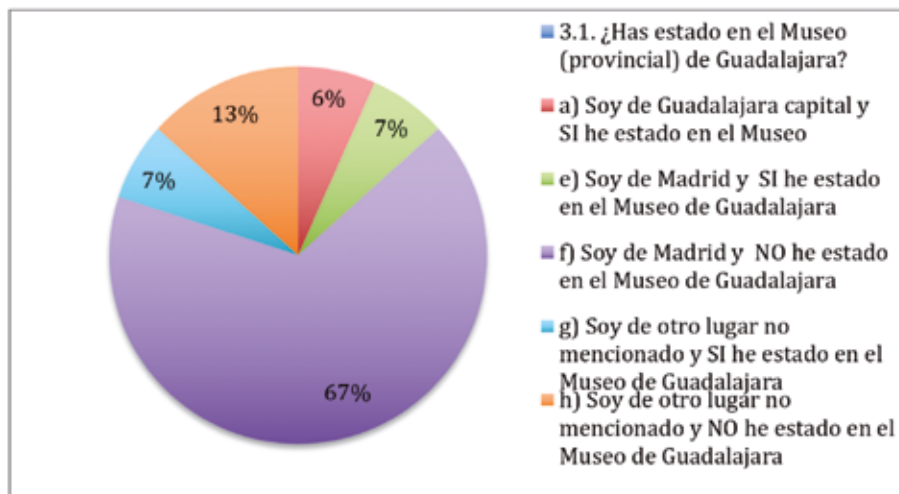
## 2.7. Escribe tu obra de arte (plástica o patrimonial) favorita, o una que especialmente recuerdes con agrado

El jardín de las delicias (El Bosco)	2 elecciones
Nacimiento de Venus (Boticelli)	1
Venus del espejo (Velázquez)	1
Noche estrellada (Van Gogh)	2 elecciones
Obras de Jean Honore Fragonard (sin especificar)	1
Girasoles (Van Gogh)	1
El beso (G..Klimt)	1
El Guernica (Picasso)	1
Sueño causado por una abeja (Dalí)	1
Plaza Cervantes	1
Grand Place (Bruselas)	1
El Muso de Louvre	1

Por las elecciones artísticas del alumnado, se manifiesta que mayoritariamente se asocia la técnica pictórica y los cuadros a obras de arte. También comprobamos como mayoritariamente son seleccionadas obras de distintas épocas de autores consagrados. Solo tres personas han considerado su obra de arte favorita como construcciones o lugares arquitectónicos.

### 3. CONOCIMIENTOS SOBRE MUSEOS DE ARTE Y/O PATRIMONIO

#### 3.1. ¿Has estado en el Museo (provincial) de Guadalajara?



Anexo VII. 3.1. Conocimiento del Museo de Guadalajara de los sujetos de la PEACI

#### 3.2. ¿Qué Museo de arte y/o patrimonio has visitado en LA ÚLTIMA VEZ (anterior a Covid marzo-2019)?

MAN	1
Museo del Prado	4
Museo Reina Sofía	4
Biblioteca Nacional de Madrid	1
Museo Casa Lis (Salamanca)	1
Caixa-Forum (Madrid)	1
Museo Francisco Sobrino	1
Museo Louvre	1
Isla de los Museos (Berlín,Alemania)	3
Museos de Italia (sin especificar)	1
Museo en Praga	1
<b>NO sabe no contesta</b>	<b>1</b>

### 3.3. ¿Cuál es tu Museo de arte favorito?:

Museo Thyssen	2
El Prado	1
National Gallery	1
Galería Uffici (Florencia)	1
Museo Sorolla	1
Museo del Prado	1
Museo del Louvre	1
Museo de arte Moderno (París)	1
Museo Casa Lis (Salamanca)	1
Reina Sofía	1
NO sabe no contesta.	4

## 4. MOTIVACIONES Y EXPECTATIVAS

### 4.1. ¿Crees que es importante la educación artística y patrimonial para ti mismo?:

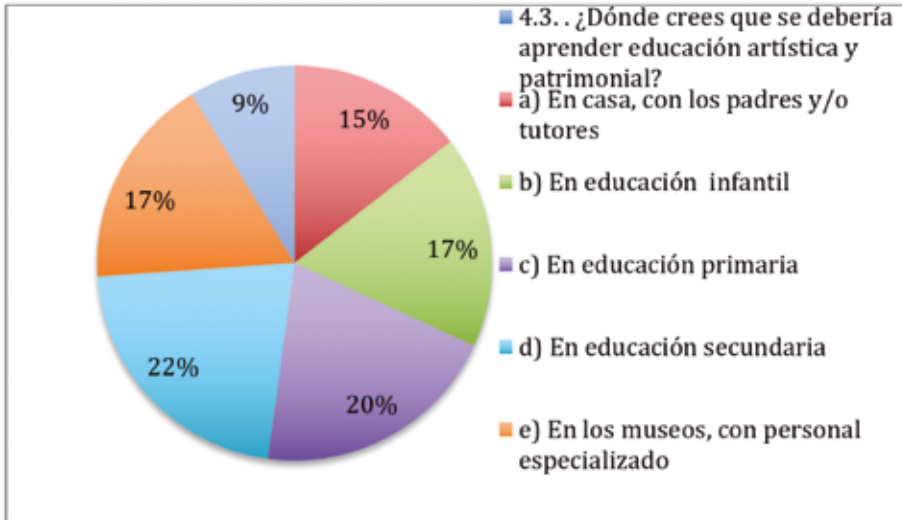
El 100% de los estudiantes creen que es importante

### 4.2. ¿Crees que es importante la educación artística y patrimonial para tus futuros alumnos/as y para la sociedad?:

El 100% cree que es importante

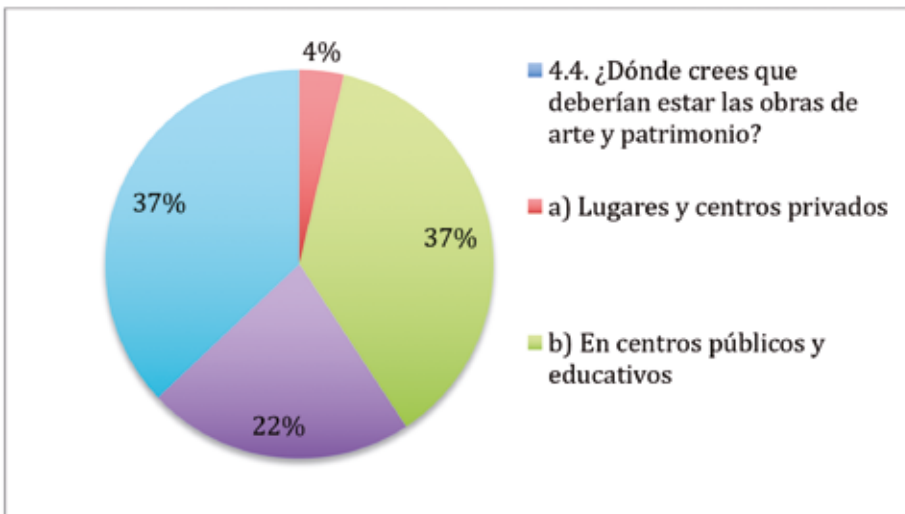


### 4.3. ¿Dónde crees que se debería aprender educación artística y patrimonial?



Anexo VII. 4.3. Aprendizaje del arte de los sujetos de la PEACI

### 4.4. ¿Dónde crees que deberían estar las obras de arte y patrimonio?



Anexo VII. 4.4. Apreciación artística de los sujetos de la PEACI

#### **4.5. ¿Qué te gustaría aprender en la asignatura Educación en Museos?**

Mejorar creatividad y capacidad de expresión, técnicas artísticas, autores, historia del arte, cultura general, disfrutar y entender el arte. La mayoría coincide en aprender o mejorar a nivel personal, solo cuatro estudiantes indican además desear aprender didáctica del arte o del patrimonio.

#### **4.6. Personalmente, ¿dónde y cómo te gustaría aprender o expresarte sobre arte/patrimonio de una forma participativa y activa?**

En casa, en el museo, galerías al aire libre, frente a obras de arte en la naturaleza, en el aula, en la universidad, en el tiempo libre, con amigos, en lugares distintos, en cualquier sitio, en paredes grandes...

## **ANEXO VIII**

**Cuestionario inicial y respuestas de  
los destinatarios de la PEACII**



## Cuestionario inicial

El objeto del estudio es disponer de una primera aproximación **ANÓNIMA, VOLUNTARIA Y CON CONSENTIMIENTO PATERNO** del alumnado del ESTUDIO DE BELLAS ARTES DE ELENA GARZÍA en cuanto al perfil, conocimientos y expectativas, para realizar un tratamiento estadístico posterior de los datos, - que tendrán un trato confidencial por parte de Elena García Esteban (con actividad dada de alta en la LOPD y miembro de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Alcalá)-, para poder analizar el panorama general del momento actual del alumnado, así como los resultados obtenidos y la eficiencia e interés del propio alumnado en el uso de recursos y herramientas docentes que se van utilizar durante el curso 2019-20 en cuanto a la educación artística, patrimonial y la investigación de su futura mejora (tras su comparativa con un cuestionario a final de curso). **¡¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!**

**1. Año de nacimiento:**

**2. Género:**

- a)Chico
- b)Chica

**3. ¿Te gusta el arte? ¿Qué es para ti una obra de arte?**

**4.¿Te gusta el arte antiguo o el moderno ? ¿O los dos?**

**5. ¿Sabes lo que es el patrimonio artístico?¿Qué puede ser?**

**6. ¿Has estado en el Museo (provincial) de Guadalajara? ¿Con quién?**

**7. ¿Cuál es tu Museo de arte favorito?¿Con quién fuiste?**

**8. ¿Cuál es tu obra de arte favorita o una que recuerdes mucho?**

**9. ¿Quién hace las obras de arte? ¿Dónde las hacen?**

**10. ¿Dónde tendrían que estar las obras de arte para poder disfrutar de ellas y aprender?**

- a) En mi casa
- b) En el cole
- c) En los museos
- d) En todas partes: instituciones, lugares públicos o privados, en las calles...
- e)En internet (móvil, tableta, ordenador...)

**11. ¿Crees que el arte es importante?¿Das mucho arte en el cole?**

**12. ¿Podrías tu hacer una obra de arte?**

**13. . ¿Dónde te gusta hacer obras de arte?**

- a) En mi casa
- b) En el cole
- c) En un museo
- d) En el Estudio de Bellas Artes
- d) En cualquier parte

**14. ¿Dónde te gustaría que estén colocadas tus obras de arte?**

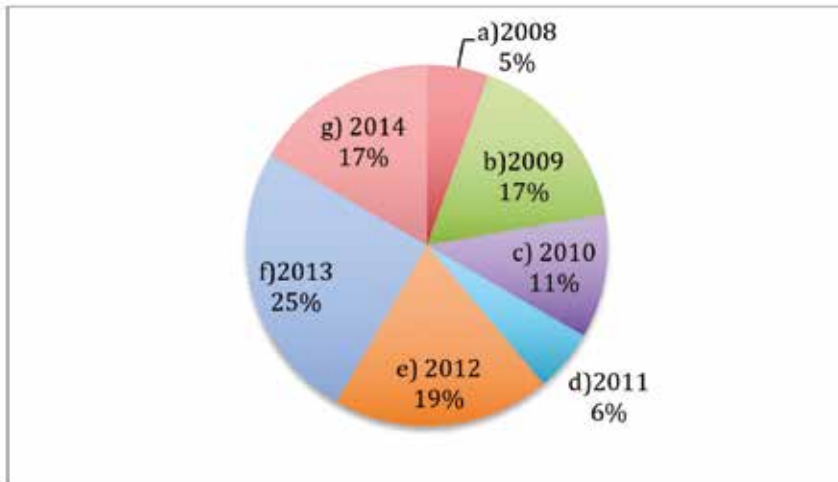
**15. Qué te gusta más: ¿ver obras de arte? ¿O hacer obras de arte? ¿O las dos?**

**16. ¿Qué te gustaría aprender o practicar en el Estudio de Bellas artes?**

## Respuestas del cuestionario inicial PEACII (Anexo VIII)

### 1. Año de nacimiento:

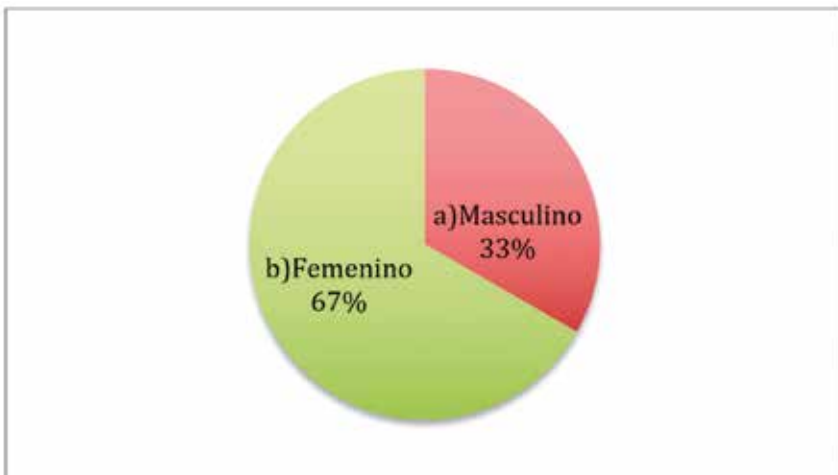
Los sujetos del PEACII son niños y niñas nacidos 2008 y 2014, es decir, contamos con sujetos entre los 5 y 12 años de edad.



Anexo VIII.1. Año de nacimiento de los sujetos del PEACII

### 2. Género:

Contamos con un 67% de género femenino.



Anexo VIII. 2. Género de los sujetos de la PEACII

### 3. ¿Te gusta el arte? ¿Qué es para ti una obra de arte?

Al 100% le gusta el arte. Para la gran mayoría lo asocian a la pintura y dibujo, pero también a algo bonito, sentimientos, una forma de expresarse, música y cosas que imaginan.

### 4. ¿Te gusta el arte antiguo o el moderno ? ¿O los dos?

Al 66% le gusta el arte antiguo y moderno



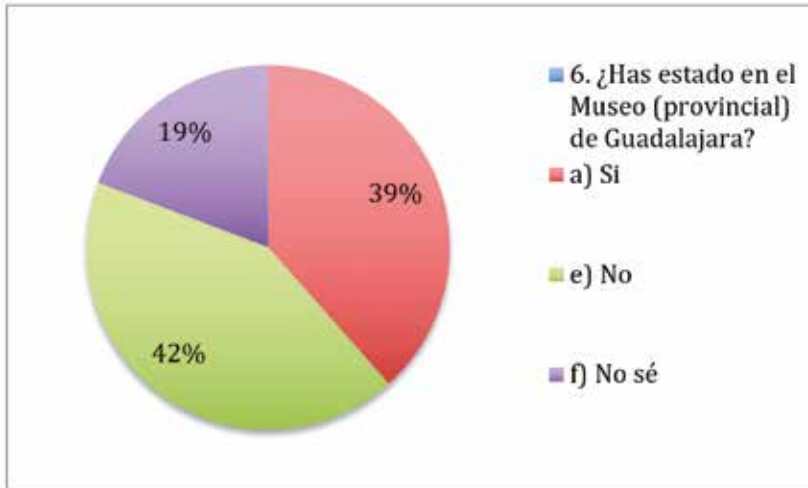
Anexo VIII. 4. Apreciación del arte de los sujetos de la PEACII

### 5. ¿Sabes lo que es el patrimonio artístico? ¿Qué puede ser?

El 100% no conocen la palabra. Lo asocian mayoritariamente al nombre de padre, matrimonio, proteger y arte. También al nombre de Patricia, algo religioso, o a un museo que alberga obras de arte reconocidas.

### 6. ¿Has estado en el Museo (provincial) de Guadalajara? ¿Con quién?

Un 61 % no ha estado en el Museo de Guadalajara o no lo identifica, frente a un 39 % que si reconoce haber ido al Museo o a su sede (Palacio del Infando) con sus padres y familiares.



Anexo VIII.6. Conocimiento del Museo de Guadalajara de los sujetos de la PEACII

### 7. ¿Cuál es tu Museo de arte favorito? ¿Con quién fuiste?

En general, no recuerdan o identifican museos. De los 36 sujetos, solo han podido contestar 13 personas.

Palacio del Infantado (Guadalajara)	3
Toulouse Lautrec	1
Reina Sofía	1
Museo del Prado	4
Palacio de la cotilla (Guadalajara)	2
Museo Sobrino (Guadalajara)	2

### 8. ¿Cuál es tu obra de arte favorita o una que recuerdes mucho?

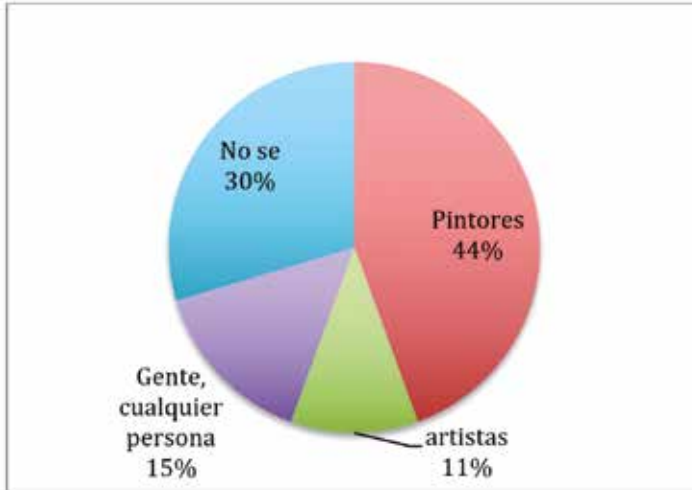
En general, no recuerdan o identifican muchas obras de arte. De los 36 sujetos, solo han podido contestar 17 personas, con preferencias todas pictóricas.

Las meninas	6
El gato de los peces rojos (Matisse)	2
Miró	1
La Mona Lisa	3
Dalí	2
Van Gogh	2
Guernica	1



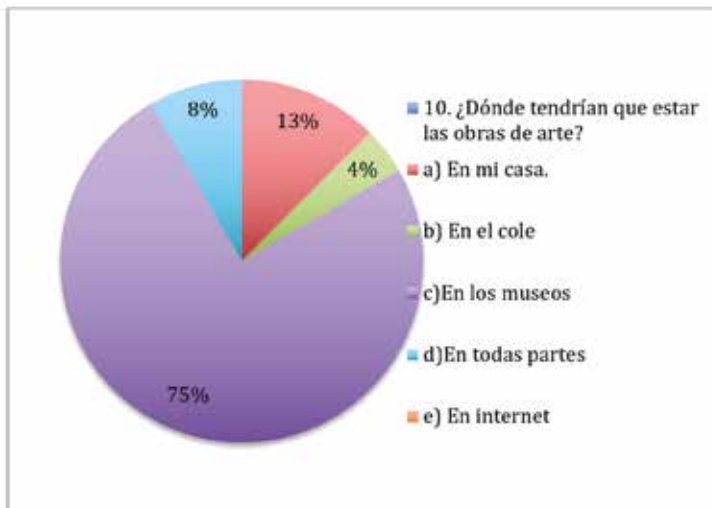
### 9. ¿Quién hace las obras de arte? ¿Dónde las hacen?

El 44% asocia las obras de arte a los pintores sobre lienzo y cuadros, un 30% no sabe, un 15% a cualquier persona y un 11% a los artistas.



Anexo VIII.9. Conocimientos sobre la producción artística

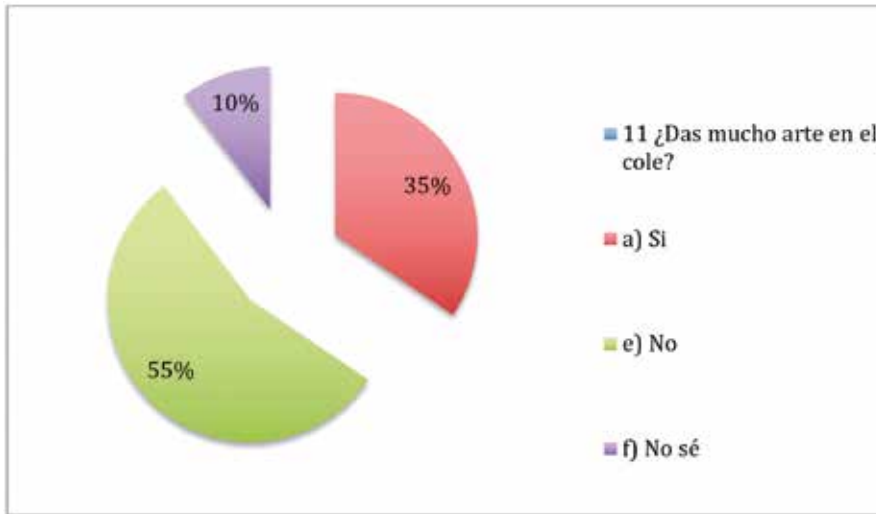
### 10. ¿Dónde tendrían que estar las obras de arte para poder disfrutar de ellas y aprender?



Anexo VIII.10. Apreciación y percepción del estado del arte

### 11. ¿Crees que el arte es importante? ¿Das mucho arte en el cole?

El 100% considera que el arte es importante, y un 55% considera que no da mucho arte en el colegio.



Anexo VIII.11. Percepción del arte y la expresión artística en los colegios

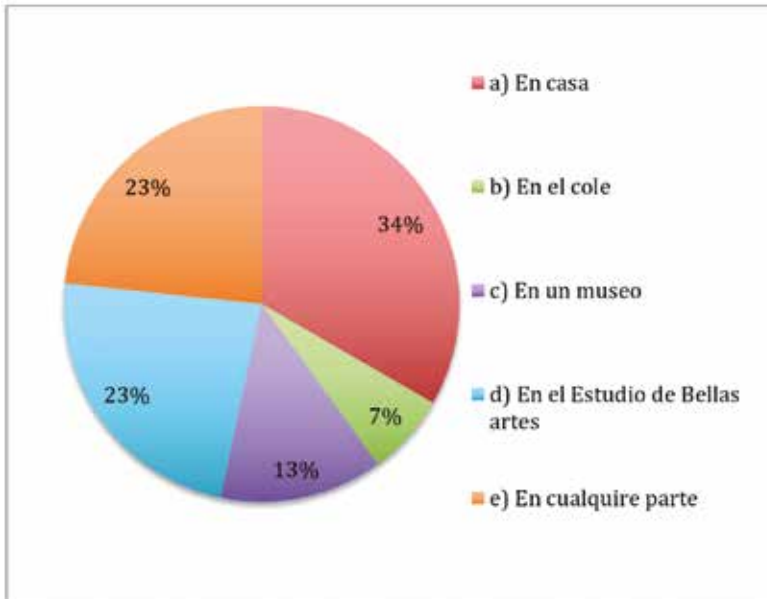
### 12. ¿Podrías tu hacer una obra de arte?

El 86% piensa que podría hacer una obra de arte



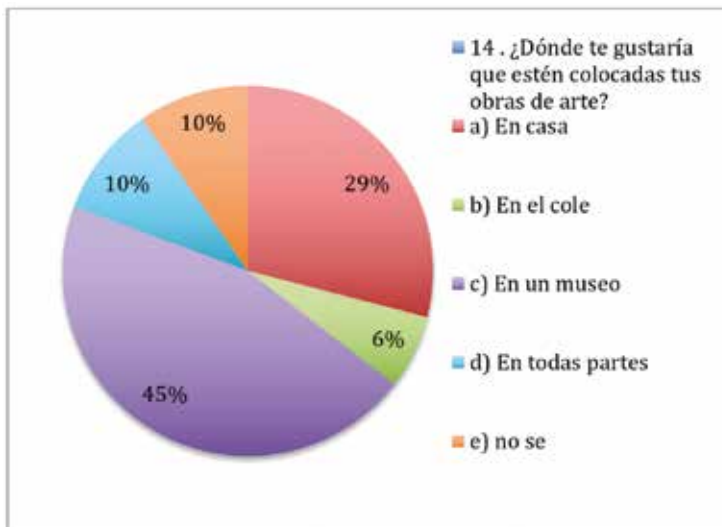
Anexo VIII.12. Capacidades y actitudes artísticas de los sujetos de la PEACII

### 13. ¿Dónde te gusta hacer obras de arte?



Anexo VIII.13. Preferencia de lugar para la realización de manifestaciones artísticas

### 14. ¿Dónde te gustaría que estén colocadas tus obras de arte?



Anexo VIII.14. Preferencia de lugar para la exposición de las creaciones artísticas personales

**15. Qué te gusta más: ¿ver obras de arte? ¿O hacer obras de arte?  
¿O las dos?**



Anexo VIII. 15. Preferencia de metodología artística de los sujetos de la PEACII

**16. ¿Qué te gustaría aprender o practicar en el Estudio de Bellas artes?**

Artes, lienzo, dibujos, modelar, pintar, un poco de todo o lo que sea.

## **ANEXO IX**

**Actividades previas para la captación de  
sujetos destinatarios de la PEACIII**

## Actividad previa: Reto 1: *El Palacio del Infantado* ¿Te apuntas al reto?

El primer reto se lanzó el 17 de marzo de 2020 a través de diversas tecnologías y redes sociales (*Blogger Facebook, instagram, etc*) en contacto con público diverso: redes personales, de la Academia Estudio de Bellas Artes Elena Garzía, de la Asociación de Amigos del Museo, y de la página de redes en contacto con el alumnado de UAH que había participado en proyectos de educación artística y en museos. El reto se lanzó indiscriminadamente para todas aquellas personas (de cualquier edad) que quisieran colaborar y unirse al reto:

#Guadalajarayomequedoencasa es una propuesta derivada del confinamiento en casa por el estado de alarma por el COVID-19, para que todo el que quiera realice durante estos días muestras de expresión plástica y dibujos en apoyo a nuestra ciudad y patrimonio/arte, podemos también si queremos, compartirlos o colgarlos en las ventanas y contribuir a crear un ambiente social más llevadero.

¡¡¡Es muy fácil!!! Sólo hay que dibujar un arcoíris (¡¡fíjate bien cómo van colocados los colores es pura teoría del color !!) y un Palacio del Infantado debajo.

El Palacio del Infantado es la obra de arte/patrimonio más característico de nuestra ciudad y joya indiscutible, donde además se encuentra el Museo de Guadalajara, puedes realizarla como hemos visto en clase, o puedes hacerla a tu manera, luego sólo tienes que poner tu nombre y compartir. ¡No se te olvide firmarlo! (*Elena Garzía Estudio, 19/03/2020*)<sup>1</sup>

### Resultados de participación del Reto 1

Reto previo para la captación de sujetos. Contexto informal	Participantes		Nuevas creaciones
	Adultos	Familias	
Actividad previa: Reto 1: <i>El Palacio del Infantado</i> ¿Te apuntas al reto? #Guadalajarayomequedoencasa	1	24	25

Anexo IX. 3. Reto previo 1 para la captación de sujetos. Contexto informal

1 Fuente: <http://elenagarzia.blogspot.com/2020/03/te-apuntas-al-reto-guadalajarayomequedo.html>



Anexo IX. 1 y 2. Publicaciones en redes sociales Facebook (AAMGU, 19/03/2020) e Instagram (Elena Garzía Estudio, 17/03/2020). [Capturas de pantalla]

## Actividad previa: Reto 2: *Los picos del Palacio del Infantado. ¿Te apuntas al reto?*

El segundo reto se lanzó el 28 de marzo de 2020 a través de diversas tecnologías y redes sociales (*Blogger Facebook, instagram, etc*) en contacto con público diverso: redes personales, de la Academia Estudio de Bellas Artes Elena Garzía y de la AAMGU. En este caso se realizó un audiovisual que fue alojado en *YouTube* para seguir y animar a hacer las actividades propuestas.

Continuamos con reto 2 #Guadalajarayomequedoencasa para que mis chic@s puedan realizar estos días ejercicios artísticos y creativos en casa en apoyo a nuestra ciudad y patrimonio/arte. ¡¡¡Es muy fácil!!! Esta vez tienes que centrarte en los “clavos de la fachada del Palacio del Infantado” y hacer composiciones geométricas de “clavos” a tu gusto y con los colores de los arcoíris cálidos por un lado y fríos por otro, ¿Sabes qué? Hay un artista de Guada muy famoso que ha hecho obras de arte a partir

de estas figuras... PUEDES VERME Y SEGUIR LAS EXPLICACIONES EN EL VÍDEO. Luego sólo tienes que poner tu nombre en tu dibujo y compartir. Si me envías a mi tu dibujo, los colgaré todos en los estados whatsapp y redes. ¡¡No se te olvide firmarlo!! ¡¡Anímate!! (Elena Garzía Estudio, 28/03/2020)<sup>2</sup>



**Anexo IX .4.** Publicación del reto *Los picos del Palacio del Infantado* en redes sociales (Elena Garzía Estudio, 2020)

### Resultados de participación del Reto 2

Reto previo 2 para la captación de sujetos. Contexto informal	Participantes		Nuevas creaciones
	Adultos	Familias	
Actividad previa: Reto 2: <i>Los picos del Palacio del Infantado</i> ¿Te apuntas al reto? #Guadalajara yomequedoencasa,	-	11	12

**Anexo IX. 5.** Reto previo 2 para la captación de sujetos. Contexto informal

2 Fuente: <http://elenagarzia.blogspot.com/2020/03/reto-2-puntas-de-diamantes-infantado.html>



## Actividad previa: Reto 3: La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara

Finalmente, el tercer y último reto se lanzó el 30 de marzo de 2020 a través de diversas tecnologías y redes sociales (Blogger Facebook, Instagram, etc). En este caso, también se realizó un audiovisual que fue alojado en *YouTube* para animar en la realización de las actividades:

¿Te apuntas al Reto?? #Guadalajarayomequedoencasa es una propuesta para que todas las personas que quieran realicen estos días de confinamiento en casa dibujos y/o interpretaciones artísticas en apoyo a la cultura, al arte y patrimonio de nuestra ciudad y Museo de Guadalajara.

Esta vez, la obra protagonista es la pintura barroca de la Virgen de la Leche, de Alonso Cano, una obra llena de ternura y belleza, emblema del Museo que vamos a interpretar de una forma de arte actual.

¿Quieres saber más de la obra de Alonso Cano y ver una interpretación plástica muy diferente, colorista y alegre basada en un artista y diseñador actual muy famoso?? ¡¡Sigue el video!!". (Elena Garzía Estudio, 30/03/2020)<sup>3</sup>



**Anexo IX. 6 y 7.** Publicación del Reto 3 La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara en redes sociales y social Media. (Elena Garzía Estudio, 2020)

3 Fuente: <http://elenagarzia.blogspot.com/2020/03/la-virgen-de-la-leche-una-nueva-vision.html>

### Resultados de participación del Reto 3

Retos previos para la captación de sujetos. Contexto informal	Participantes		Nuevas creaciones
	Adultos	Famili- lias	
Actividad previa: Reto 3: <i>La Virgen de la Leche del Museo de Guadalajara</i>	-	13	13

**Anexo IX. 8.** Reto previo 3 para la captación de sujetos. Contexto informal

También es preciso mencionar, que este tercer reto fue seleccionado para las *XII Jornadas de educación artística en clave 2.0*, organizadas por la Universidad Autónoma de Madrid, el 2 de abril de 2020, en pleno confinamiento provocado por la Covid-19 (García-Esteban, 2020b).

**REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS**



- Aguado Díaz, F. (2006). Museo de Guadalajara: evolución, situación actual y perspectivas de futuro, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 1, pp. 51-67.
- Aguado Díaz, F. (2016). El Museo de Guadalajara: el primer Museo provincial de España, *Revista Museo, Actas de la XV Jornadas de Museología* (Ávila 2011), pp. 152-183.
- Aguado Díaz, F. (2018). El Museo de Guadalajara y la gestión del Palacio del Infantado. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 9, pp. 57-92.
- Aguado Díaz, F., Crespo Cano, M. L., Cuadrado Prieto, M. A. (2007). *Museo de Guadalajara*. [Guía de sala de la exposición permanente *Tránsitos*]. Toledo: JCCM.
- Aguado Díaz, F. y Cuadrado Prieto, M.A. (2015). Una nueva exposición permanente para en Museo de Guadalajara. El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder de Castilla. Circunstancia de su creación y desarrollo expositivo. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 6, pp. 185-212.
- Aguirre Baztán, A. (coord.) (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo.
- Alix Trueba, J. (1983): *Exposición de pintura de los siglos XVI y XVII*. [Catálogo de exposición]. Diputación Provincial de Guadalajara.
- Alonso Ramos, J.A. (Coord.) (2008) *El juguete tradicional de Guadalajara. Arqueología y tradición*. Editores del Henares, D.L
- Álvarez Álvarez, C. (2008) La etnografía como modelo de investigación en educación. En: *Gazeta de Antropología*, Nº 24 /1, Artículo 10. DOI: 10.30827/Digibug.6998
- Antona del Val, V. (2006). Don Quijote de la Mancha, la sombra del caballero. La exposición como lenguaje. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 1, pp. 68-80.
- Aznar, F. y Batista, M. V. (eds.) (2004). ARSDIDAS. Innovación y desarrollo de la Educación por medio del Arte y del Patrimonio. <http://arsdidas.org/>.
- Azor Lacasta, A. e Izquierdo Peraile, I. (2006). El Plan Museológico del Ministerio de Cultura. En *Actas de las Primeras Jornadas de Formación Museológica. Museos y planificación: Estrategias de futuro*, Ministerio de Cultura, pp. 61-71.

- Baquerizo, C. (1902). *Catálogo de los cuadros de pintura, Esculturas y Monedas existentes en el museo establecido en el Palacio de la Excelentísima Diputación de Guadalajara*. Taller tipográfico de la Casa de Expósitos. Diputacaión de Guadalajara:
- Ballart Hernández, J. (2007). *Manual de Museos*, Síntesis.
- Ballesteros San José, P., Rodríguez Panizo, P. y Sanz Establés, C. (2013). *Evolución Histórica de la Diputación Provincial de Guadalajara (1813-2013)*. Diputación Provincial de Guadalajara
- Ballesteros, P., Martos, J.F. y Ruiz, J.A. (2010). El Centro de la Fotografía y la Imagen Antigua de Guadalajara: Realizaciones y proyectos, *Fotografía e Historia. III Encuentro en Castilla-La Mancha*, pp. 89-103.
- Barbas Nieto, R.L. (2014). El retorno de El Apostolado de El Greco en Almadrones. Los hombres feos. *Actas del XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 431-443.
- Barrera, F.P. (11 de junio de 1918). El Museo Provincial. *La Palanca*. [Prensa Histórica].
- Batalla Carchenilla, C.M. (1996). Un cuadro del círculo de Cajés en el Museo Provincial de Guadalajara, *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 447-456.
- Batalla Carchenilla, C. M. (1998a). Los ateneos en Guadalajara (1877-1896). Primera aproximación, *Wad-al-Hayara*, 25, Diputación Provincial de Guadalajara, pp. 207-225.
- Batalla Carchenilla, C.M. (1998b). Procedencia de las obras del Museo Provincial de Guadalajara, *Actas VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Institución de Estudios Complutenses, Institución Marqués de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos, pp. 599-611-
- Batalla Carchenilla, C.M. (2005). *La labor cultural de la Diputación Provincial (1813-1950)*. Digilibris
- Batista Pérez, V. (2004). *Una aproximación a la función social y educativa de los museos*, Proyecto Editorial Arsdidas-Ediciones Alternativas
- Benayas, MS. (1990). *Guía Pedagógica de las Salas de Etnografía del Museo Provincial . Guadalajara*, JCCM.

- Bernalte Sánchez, A.R. (2007): *Estudio razonado de la colección de armas blancas del Duque del Infantado conservadas en el Museo Naval de Madrid*, Ministerio de Defensa.
- Bloom, B., et al. (1971) *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales: manuales I y II*. Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).
- Bolaños, M. (2002). *La memoria del mundo. Cien años de museología en España*, Trea.
- Bolaños, M. (2008). *Historia de los museos en España*, Trea.
- Caballero García, A. (1996). Fondos monásticos y conventuales en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara: El Fondo de Desamortización. *La Investigación y las Fuentes Documentales de los Archivos*, tomo I, pp. 377-389.
- Caballero García, A. (2006a). Procesos desamortizadores y patrimonio documental durante el Siglo XIX en la provincia de Guadalajara [Tesis doctoral]. Universidad de Alcalá.
- Caballero García, A. (2006b): Entre papeles. *Entre papeles. 75 aniversario de la fundación del Archivo Histórico Provincial*.
- Caballero García, A. (2008). *Archivos y Desamortización. El Patrimonio Documental de Guadalajara en el siglo XX*, Bornova.
- Cadarso, M.V., Crespo, M.L., Fernández, P., Molina, P. y Muñoz, A.M. (2003). Los DEAC de los Museos provinciales de Castilla-La Mancha. Su visión del ocio. *Actas XII Jornadas DEAC*. Museos de Castilla y León, pp. 159- 172.
- Calaf Masachs, R. (2009). *Didáctica del patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos*. Trea.
- Calaf, R., y Gutierrez, S. (2017). El Museo Thyssen-Bornemisza: evaluando sus programas educativos para enseñar arte. *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(1) pp. 39-56. DOI: <https://doi.org/10.5209/ARIS.49123>
- Calaf, R., y Fontal, O.(2010). Cómo enseñar arte en la escuela. Síntesis.
- Calaf, R., Maroto, J. L., y Gutiérrez S. (2017). Evaluación de programas educativos en museos: Una nueva perspectiva. *Bordon*, 69(1), pp. 45-65.

- Calero Delso, J. P. (2008). *Elite y clase: un siglo de Guadalajara (1833-1930)*, Diputación Provincial de Guadalajara.
- Calero Delso, J.P. ( 2013). *José Julio De La Fuente Condón-Bueno*. [Biografía en línea]. <http://bioguada.blogspot.com/2013/12/jose-julio-de-la-fuente-condon-bueno.html>
- Calero Delso, J.P. (2013b). *El Instituto General y Técnico de Guadalajara*. [https://enwada.es/wiki/Instituto\\_General\\_y\\_Técnico](https://enwada.es/wiki/Instituto_General_y_Técnico)
- Calvo Mato, A., Aguado Díaz, F., Cuadrado Prieto, M.A. (2020). *Guía de Lectura Fácil del Museo de Guadalajara* . Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara.
- Carrión Gútiérrez, A. (Coord.) (2015). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Castellote Herrero, E. (1980). *Artesanía de la provincia de Guadalajara: estudio de palabras y cosas*. [Tesis doctoral] . Universidad Complutense de Madrid
- Coca Jiménez, P. y Sánchez-Torija, B. (2014) Investigación y documentación en los DEAC. *Actas 18 Jornadas DEAC*. Museo del Prado, pp. 122- 129.
- Coombs, P. (1973). ¿Hay que enseñar a la educación no formal?. *Perspectivas III*, 3, pp 331-333.
- Comisión de Monumentos (1846). *Catálogo de los cuadros de Pintura y Escultura que existen en el Museo establecido en esta capital, en un edificio-convento que fue de la Piedad*, Imprenta de Ruiz y Hermanos.
- Collar Cáceres, F. (2007-2008). Lorenzo de Aguirre: Virgen con el Niño y San Juanito del Museo de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 2-3, pp. 99-115.
- Consejo de Europa (2005). Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del Patrimonio Cultural para la sociedad Faro, 27, de octubre de 2005. [Convenio de Faro] <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?-documentId=0900001680083746>
- Consejo de Europa (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , sobre las competencias*



- clave para el aprendizaje permanente*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962>
- Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, 311, pp. 29313- 29424. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Crespo Cano, M.L. (2006). Una batalla entre cruzados y moriscos: la alegoría de Santa Liga y las Navas de Tolosa. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* 1, pp. 113-132.
- Crespo Cano, M.L. (2010a). *Crónica desde el frente: La Conquista de Arcila y Tánger por Alfonso V de Portugal en los tapices de Pastrana*. [Guía Didáctica]. Museo de Guadalajara-JCCM.
- Crespo Cano, M.L. (2010b). *El Greco: Los Apóstoles. Santos y Locos*. [Cuaderno didáctico]. Museo de Guadalajara- JCCM.
- Crespo Cano, M.L. (2014). Disuelto en el aire: sobre un apostolado del antiguo Museo Provincial de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 5, pp. 67-134.
- Crespo Cano, M.L. (2016). “Érase que así era...”: Una exposición sobre cuentos con fondos del Museo de Guadalajara, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, pp. 105-168
- Crespo Cano, M. L. y Aguado Díaz, F. (2006). Los primeros pasos de Jesús de Luisa Roldán, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 1. pp. 7-14.
- Crespo Cano, M.L., Aguado Díaz, F. y Cuadrado Prieto, M.A. (2008). Tránsitos un concepto distinto de Exposición Permanente. *Boletín de Amigos del Museo de Guadalajara*, 2/3, pp. 117-145.
- Crespo Cano, M.L., Cuadrado Prieto, M.A. y Aguado Díaz, F. (2017). El Museo de Guadalajara y la Arqueología: una compleja relación. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35 (3), pp. 933-946.
- Crispín de Andorra, E. (5 de octubre de 1913). Las obras del Instituto y el Museo Provincial, *Flores y Abejas*. [https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1004500865](https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1004500865)
- Cuadrado Jiménez, M.R. (1985). *Arqueología de Guadalajara*. Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana.
- Cuadrado Jiménez, M.R. y Cortés Campoamor, S. (1986). *Guía del Museo Provincial de Bellas Artes*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- Cuadrado Prieto, M.A., Aguado Díaz, F. y Crespo Cano, M.L., (2018). El tratamiento expositivo de las piezas de Etnografía en el Museo de Guadalajara. Un giro al sistema tradicional de exposición, *Cuadernos de etnología de Guadalajara*, 50, Diputación Provincial de Guadalajara, pp.267- 290.
- Dale, E. (1964). *Métodos de Enseñanza Audiovisual*. Reverté S.A.
- Decreto 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos. *Boletín Oficial del Estado*, 202, de 23 de agosto de 1973, p.17020. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1973-1192](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1973-1192)
- De la Fuente, J.J. (1883). El Museo provincial de Guadalajara. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, año III (II), pp. 163-177.
- Delors, J. (1996.): La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, España: Santillana/UNESCO, pp. 91-103.
- Diges Antón, J. (1914): *Guía del turista en Guadalajara*. Diputación Provincial de Guadalajara
- Dobbs, S. (2003): *Learning in and through art: a guide to discipline-based art education*. Getty Publications.
- Domínguez A. y Antoñanzas, M.V. (2015/2016). Formación y educación en museos: un diálogo a varias voces. *Museos.es. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 11-12, Ministerio de Educación Cultura y Deporte: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, pp.97-117.
- Domingo, M., Fontal, O., Cirujano, C. y Ballesteros, P. (2013). *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Secretaría de Estado de Cultura.
- Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero*. (2005a). [Cuaderno de actividades. Educación Primaria. Educación Secundaria y Bachillerato]. Quixote IV Centenario - JCCM.
- Don Quijote de la Mancha. La sombra del caballero*. (2005b). [Dossier de prensa]. Quixote IV Centenario y JCCM.

- Donderis, A. y Isabel, J.L. (1996): *Historia de las instituciones y Colegios de huérfanos del Ejército de Tierra, Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra*. Ministerio de Defensa.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes en la transformación de la conciencia*. Paidós.
- Escolano Benito, A. (2002). *La educación en la España contemporánea: Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Biblioteca Nueva.
- Ferrer González, J.M. y Herrera Casado, A. (2006). *Museos de Castilla-La Mancha*. Aache.
- Fernández Galiano, D., García Gelabert, M.P. y Rus, I. (1989). Arqueología en Castilla La Mancha. *Colección: Imágenes y palabras*, 9. JCCM.
- Fontal, O. (2003a). *La educación patrimonial: definición de un modelo integral y diseño de sensibilización*. [Tesis doctoral]. Universidad de Oviedo.
- Fontal, O. (2003b). *Educación Patrimonial. Teoría y Práctica en el Aula, el Museo e Internet*. Trea.
- Fontal, O. (2016). *The Spanish Heritage Education Observatory / El Observatorio de Educación Patrimonial en España. Cultura y Educación / Culture and Education*. 28 (1), pp. 254-266. <https://doi.org/10.1080/11356405.2015.1110374>
- Fontal, O. y García, S. (2019). Evaluación de programas de Educación Patrimonial: estándares de calidad. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 34(1). <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Fontal, O., García-Ceballos, S., Arias Martínez, B., y Arias González, V. (2019). *Assessing the Quality of Heritage Education Programs: Construction and Calibration of the Q-Edutage Scale*. *Revista de Psicodidáctica* 24(1), pp. 31-38. <https://doi.org/10.1016/j.psi-cod.2018.07.003>
- Fontal, O., e Ibáñez-Etxeberria, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio siglo XXI*, 33, pp. 15-32.
- Fontal, O., Ibáñez-Etxeberria, A., Cuenca, J. M<sup>a</sup>, y Martín, L. (2015). El Plan Nacional de Educación y Patrimonio crea la red internacional de educación patrimonial. *PH*

- Fontal, O. y Marín-Cepeda, S. (2016). Heritage education in museums: an inclusión-focused model. *The International Journal of the Inclusive Museum*, 9 (4), pp. 47-64.
- Frutos de, E. (2016). Programas educativos... ¿Para quién? En O. Fontal, A. Ibáñez-Etxeberria, M. Domingo y S. Marín (Coords.) *III Congreso Internacional de Educación Patrimonial, Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro*. [Comunicaciones]. Comunidad de Madrid-OEPE, pp.72-78.
- Fullea García, F. (1987). *Programación de la visita escolar a los museos*. Escuela Española S.A.
- Galápagos Teatro Cálido y Museo de Guadalajara (s.f.a). *Grifo y León guardianes del museo. [Cuaderno para estudiantes]*. Fundación Caja Guadalajara, Museo de Guadalajara y JCCM. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14800009/grifo-y-leon-guardianes-del-museo-galapagos-teatro-calido>
- Galápagos Teatro Cálido y Museo de Guadalajara (s.f.b). *Grifo y León guardianes del museo. Información complementaria para profesores*. Fundación Caja Guadalajara, Museo de Guadalajara y JCCM. <https://studylib.es/doc/8643744/grifo-y-leon-guardianes-del-museo---patrimonio-historico>
- García Atance, M. (25 de marzo de 1927). La Pinacoteca provincial, *Renovación*.
- García-Blanco, A. (1988). *Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos*. Ediciones de la Torre.
- García-Blanco, A. (1992): El museo como centro de investigación del público. *Política Científica I + D en Museos*, 34, pp. 27-32.
- García-Blanco, A. (2014) Mirando hacia atrás. *Actas 18 Jornadas DEAC. Puentes*. Museo del Prado, pp. 65-69.
- García-Blanco, A. y Sanz Marquina, T. (1979). El departamento educativo en el museo. *Boletín de la ANABAD*, 29(4), pp. 45-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=967408>
- García Blanco, A., Sanz Marquina, T., Macua J.I. y García Ramos,P. (1980). *Función pedagógica de los Museos*. Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica.

- García Esteban, E. (2016). El Museo de Guadalajara como recurso didáctico para la Expresión Plástica. Casos prácticos de Educación Patrimonial. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, pp.169-187.
- García Esteban, E. (2018a). El Museo de Guadalajara como recurso didáctico de educación artística y patrimonial. Proyecto y exposición: Leones y grifos de palacio. *Boletín de Amigos de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 9, pp.93-112
- García Esteban, E. (2018b). Proyecto de Educación Patrimonial y artística para fomentar la conservación del patrimonio: Alas para el Museo de Guadalajara. Actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, pp. 451-465.
- García Esteban, E. (2019). *Guía didáctica ilustrada del Museo de Guadalajara*. Monotipos. Disponible en: <http://amigosmuseodeguada.es/wp-content/uploads/2021/05/Guia-Ilustrada-MGU-OK-low-1.pdf>
- García Esteban, E. (2020a). Proyecto de educación patrimonial y artística: Alas de mujer para el 180 aniversario del Museo de Guadalajara. *erph\_revista electrónica de patrimonio histórico*, 25 (2019), pp.155-176. <https://doi.org/10.30827/e-rph.v0i25.17891>
- García Esteban, E. (2020b). Interpretación de la Virgen de la Leche, de Alonso Cano. En XII Jornadas de Educación artística en clave 2.0. [Audiovisual]. <https://xiijornadaeducacionartistica.blogspot.com/search/label/Interpretación%20Virgen%20de%20la%20Leche%20de%20Alonso%20Cano%206%3A00%20PRIMARIA%20Elena%20Garc%3ADa%20Esteban%20%28España%29>
- García Esteban, E. (2021a) Aplicación de la Guía Didáctica del Museo de Guadalajara en el Grado de Educación en tiempos de coronavirus. En H. del Castillo (Coord.) *XII Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria: Recursos docentes para la enseñanza semipresencial*. UAH OBRAS COLECTIVAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 32, pp. 53 - 60 . (I.S.B.N.: 978-84-18254-49-9).
- García Esteban, E. (2021b). Patrimonio, arte y museos: el Museo de Guadalajara como caso de estudio y proyecto de educación y acción cultural [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- García Martín, F. (2009). *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Guadalajara*. Diputación Provincial Guadalajara.
- García Morales, M. V., Soto Caba, V. y Martínez Pino, J. (2017). *El estudio del patrimonio cultural*. Editorial Universitaria Ramón Aceces.
- Garde, V. y Varela, E. (2009-2010). ¿Al servicio de la sociedad y de su desarrollo? El Laboratorio Permanente de Público de Museos: una herramienta de gestión. *Museos.es. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 5-6. Ministerio de Educación Cultura: Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, pp.208-221.
- Gesché Koning, N. (2018). *The roots of CECA and cultural action*. En S. Wintzerith (Eds), *ICOM Education*, 28, pp.23-30.
- Gil Montero, J. (5 de febrero de 1928). Viejos Problemas: El Museo Provincial. *Flores y Abejas*. [https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1004497394](https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1004497394)
- Gimeno Sacristán, J., Pez Gómez, A.I, Martínez J.B., Torres, J., Angulo, F. y Álvarez, J.M. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*. Morata.
- Gismera, T. (2011). Francisco Layna Serrano. *En Biografías de Gentes de Guadalajara* <http://gentesdeguadalajara.blogspot.com/2011/08/francisco-layna-serrano.html>
- Gismera, T. (2011b). Ramiro Ros Ráfales. *En Biografías de Gentes de Guadalajara*. <http://gentesdeguadalajara.blogspot.com/2011/08/ramiro-ros-rafales.html>
- González-Alcalde, J. (2011-2012): Cultura material y arte pastoril del Museo de Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 43-44: 251-280.
- González-Alcalde, J. (2014). *Cultura material agrícola, pastoril y apícola del Museo de Guadalajara*. Autoediciones.com
- Hammersley, M. y Atkinson P. (2005). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Hernández-Cardona, F. X. (2005). *Museografía didáctica*. Ariel, pp. 23-61.

- Hernández Hernández, F. (1992). Evolución del concepto de museo. *Revista General de Información y Documentación*, 2 (1). Complutense, pp 85-97.
- Hernández Hernández, F. (1994). *Manual de Museología*. Síntesis
- Herrera Casado, A. (21 de julio de 1973). Guadalajara ya tiene su museo, *Nueva Alcarria*. [Prensa Histórica].
- Herrera Casado, A. (1975). *El Palacio del Infantado en Guadalajara*, Institución Provincial de Cultura Marques de Santillana.
- Herrera Casado, A. (1981). El arte del Humanismo mendocino en la Guadalajara del siglo XVI. *Wad-Al Hayara*, 8, pp. 345-384.
- Herrera Casado, A. (1990): *El Palacio del Infantado*. Aache.
- Herrera Casado, A. (16 de noviembre de 1990) [1990b]. ARQUEODOS, una panorámica a la Prehistoria. *Los Escritos de Herrera Casado*. [Blog personal]. <http://www.herreracasado.com/1990/11/16/arqueodos-una-panoramica-a-la-prehistoria/>
- Herrera Casado, A. (1997): *Monasterios medievales de Guadalajara*, Aache.
- Herrera Casado, A. (31 de agosto de 2007). Mucho que ver en un Museo de Tránsitos. *Los Escritos de Herrera Casado*. [Blog personal]. [https://www.herreracasado.com/2007/08/31/museo\\_guadalajar/](https://www.herreracasado.com/2007/08/31/museo_guadalajar/)
- Herrera Casado, A. (2012). Francisco Layna Serrano . Enciclopedia *Enwada*. [https://enwada.es/wiki/Francisco\\_Layna\\_Serrano](https://enwada.es/wiki/Francisco_Layna_Serrano)
- Herrera Casado, A. (2013). *Arte y Humanismo en Guadalajara*. Aache.
- Herrera Casado, A. y Ortiz García, A. (1997). *El palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara*. Aache.
- Herrera Escudero, M.L. (1980). *El museo en la educación: su origen, evolución e importancia en la cultura moderna*. (2ª ed.). Ministerio de Cultura, Junta coordinadora de Actividades y establecimientos Culturales.
- Horta, M.L.P., Grunberg, E. y Monteiro, A.Q. (1999). *Guia Básico de Educação Patrimonial*. IPHAN- Museu Imperial.
- ICOM (1977): *Día Internacional de lo Museos*. Resolución 5 de la XII Asamblea General del ICOM en Moscú, 28 de mayo de

1977. [https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOMs-Resolutions\\_1977\\_Eng.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOMs-Resolutions_1977_Eng.pdf)

ICOM-CC (2008). *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*. Resolución de la XV Conferencia Triannual, Nueva Delhi, 22-26 de septiembre de 2008. [https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/2008\\_Terminologia\\_ICOM.pdf](https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/2008_Terminologia_ICOM.pdf)

Jodra Viejo, S. (2014). *La prensa en Guadalajara, (1975-2012)*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/25349/1/T35341.pdf>

Kurtz Schaefer, G., y Valdés Sierra, J. M. (2004). Museos, investigación y provincia, aproximación a la historia de los museos provinciales en España. *Revista de Museología*, 30-31, pp. 56-69.

Laboratorio Permanente de Público de Museos (LPPM). (2015). *Proyectos educativos y culturales en museos. Guía básica de planificación*. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Ediciones experiencia.

Lavado Paradinas, P.J. (1983). Función educativa de los museos europeos. *Universidad y Sociedad (Revista del Centro Regional de Madrid asociado a la UNED)*, 7, pp.145-165.

Lavado Paradinas, P.J. (1988). Etapas de la difusión cultural y educativa de los museos. *Actas Conferencia ICOM-CECA 85*. Estudios i Recerques. Serie Investigació museística, 2, pp. 228-238.

Lavado Paradinas, P.J. (1989). Los recursos didácticos en los Museos. *En Los recursos didácticos en la Escuela*. CEP, UNED, Cajazamora, pp. 4-13.

Lavado Paradinas, P.J. (1992). *Las maletas didácticas en el Museo y en el aula. Valoración pedagógica de las maletas didácticas, La exposición didáctica en el ámbito escolar*. El Corte Inglés.

Lavado Paradinas, P.J. (1995). Vocabulario de recursos educativos en Museos IV. *Revista de Museología*, 5, pp. 53-60.

Lavado Paradinas, P.J. (2003). ¿Qué es patrimonio? Educar para conservar y proteger. E. Ballesteros et al. (Coords.): *El patrimonio y*



- la didáctica de las Ciencias Sociales*, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp.19-29.
- Lavado Paradinas, P. J. (2008). Educar en el Museo: Inicios, evolución y desarrollo de los departamentos de educación en los museos españoles. *Museos, educación y sociedad*. Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM), 27, p.15-19. <https://issuu.com/amigosdemuseos/docs/pdf>
- Layna Serrano, F. (17 de diciembre de 1933). El Museo Provincial de Guadalajara. *Flores y Abejas*. [Prensa Histórica].
- Layna Serrano, F. (1943). *Los conventos antiguos de Guadalajara*, C.S.I.C.
- Layna Serrano, F. (1946). ¡Así está aún el palacio del Infantado! *Arte Español*, XVI, p.p. 94-104.
- Layna Serrano, F. (1996). *El Palacio del Infantado en Guadalajara*. Aache.
- Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español [LPHE, 1985]. *Boletín Oficial del Estado*, 155, de 29 de junio de 1985. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOE]. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa [LOMCE]. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97921. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Boletín Oficial del Estado*, 126, de 27 de mayo de 2015, pp. 45285-45301 [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5794](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5794)
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. *Boletín Oficial del Estado*, 236, de 2 de octubre de 2015. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-10566-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOMLOE]. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp.

- 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Lizarazu de Mesa, A. (1983). Salas de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara. *Museos*, 3, Ministerio de Cultura, pp. 153-159.
- López de los Mozos, J.R. (2012). *Diges Antón, Juan (1914). Guía del Turista en Guadalajara*. [Reseña publicada en Nueva Alcarria, «Baúl de libros», 24 de diciembre de 2010]. [https://enwada.es/wiki/Diges\\_Antón,\\_Juan\\_\(1914\).\\_Gu%C3%ADa\\_del\\_Turista\\_en\\_Guadalajara](https://enwada.es/wiki/Diges_Antón,_Juan_(1914)._Gu%C3%ADa_del_Turista_en_Guadalajara)
- López Puerta, L. (1989). *La Desamortización de Mendizábal en la provincia de Guadalajara (1836-1851)*. Diputación Provincial de Guadalajara.
- López Trujillo M. A. (1997). Un inédito inventario arqueológico, histórico y artístico. La Comisión de Monumentos de Guadalajara (1844-1845). En G. Mora y M. Díaz-Andreu (ed.) *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, pp. 231-238.
- López Trujillo, M. A., y García-Risco, M. C. (1996). La Comisión de Monumentos de Guadalajara (1835-1939). Breve reseña histórica e inventario de fuentes. *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*. ANABAD, pp. 443-456.
- Lucea, B. (2001). Historia del Museo. En C. Montañés (coord.): *El Museo un espacio didáctico y social*. Mira editores, pp.19-38.
- Marín Viadel, R. (2011a). Aprender a dibujar para aprender a vivir. En R. Marín Viadel (coord.), *Didáctica de la educación artística*, Pearson, pp.3-51.
- Marín Viadel, R. (2011b). Las investigaciones en educación artística y las metodologías artísticas de investigación en educación: temas, tendencias y miradas. *Educação*, 34(3),pp.271-285. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84820027003>
- Martínez Pino, J. (2012). La gestión del patrimonio histórico artístico en el siglo XIX. Fuentes para su documentación, *Tejuelo. Revista de ANABAD-MURCIA*, 12, pp. 10-21
- Martos Causapé, J. F. (s.f). Juan Diges Antón. En *Real Academia de la Historia* [Página web]. <http://dbe.rah.es/biografias/128067/juan-diges-anton>

- Milano da, C. (2019). El rol de los museos en la sociedad contemporánea. En *Repensar los museos. III Congreso Internacional Los Museos en la Educación*. Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, pp.16.
- Mills, G.E. (2003). *Action research: A guide for the teacher resercher*. Upper Saddle River, Merrill/Prentice Hall
- Molina Chamizo, M.P. (2004), La difusión del Patrimonio: propuestas didácticas del Museo Provincial de Ciudad Real. En *I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. La gestión del patrimonio histórico regional*. UNED, pp. 421-425.
- Montenegro Valenzuela, J. (2006). *La utilización didáctica del museo: hacia una educación integral*. Egido
- Muñoz Jiménez, J.M. (2000): Atribución de un cuadro del Museo de Guadalajara a Jusepe Martínez, *Goya*, 277-278, pp. 231-239.
- Museo de Guadalajara (2005). Actividades del Museo de Guadalajara [2004]. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 0, pp. 14-18.
- Museo de Guadalajara (2006). Actividades del Museo de Guadalajara 2005. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 1, pp.166-177.
- Museo de Guadalajara (2007/2008). Actividades del Museo de Guadalajara 2006-2007. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 2/3, pp. 213-237.
- Museo de Guadalajara (2009). *Plan Museológico del Museo de Guadalajara*. [Archivo del Museo].
- Museo de Guadalajara (2008/2013). Actividades del Museo de Guadalajara (2008-2012). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 4, pp. 135-146.
- Museo de Guadalajara (2014). Actividades del Museo de Guadalajara en 2013. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 5, pp. 191-196.
- Museo de Guadalajara (2015). Crónica del Museo de Guadalajara (2014-2015). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 6, pp. 213-223.

- Museo de Guadalajara (2017). *Plan Museológico del Museo de Guadalajara*. [Archivo del Museo].
- Museo de Guadalajara (2018). Crónica del Museo de Guadalajara 2017-2018. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 9, pp. 297-304.
- Museo de Guadalajara (2019). *Memoria Anual de 2019* [Archivo del Museo de Guadalajara]
- Nardi, E. (2012) ICOM-CECA. Comité de Educación y Acción Cultural. Perspectivas de actuación. *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro*. [Comunicaciones]. IPCE - OEPE pp.41-53
- Obras restauradas del Museo de Bellas Artes de Guadalajara* (1972). [Catálogo de la exposición]. Comisaría General de Exposiciones de la Dirección General de Bellas Artes.
- Olmo Enciso, L. (2007). *Recópolis, un paseo por la ciudad visigoda*. JCCM
- O'Neill, M.C. y Dufresne-Tassé C. (2011). *Best practice. Education and cultural action programmes. Analyzing a program*. ICOM-CECA. [http://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2020/01/ESPAGNOL\\_2019\\_BP\\_tool\\_2016.pdf](http://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2020/01/ESPAGNOL_2019_BP_tool_2016.pdf)
- ONU (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos / The Universal Declaration of Human Rights. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> / [http://www.claiminghumanrights.org/udhr\\_article\\_27.html#at29](http://www.claiminghumanrights.org/udhr_article_27.html#at29)
- Paniagua, E. (2006). *Jardín de Al-Andalus. Arte y cultura árabe-andalusí*. [Catálogo de la exposición]. JCCM
- Pérez Arribas, A. (1998). *El Monasterio de Monsalud en Córcoles*. Aache.
- Pérez Sánchez, A.E. (1974). El Museo de Guadalajara. *Archivo Español de Arte*, 47 (185), pp.92-95.
- Pozo Andrés, M. M.; Segura Redondo, M. y Díez Torre, A. (1986): *Guadalajara en la historia del magisterio español (1839-1939)*. Universidad de Alcalá de Henares
- Pozo, R. del (2 de enero de 1972). El gran escándalo de los posibles 'ribera'. *Pueblo [Prensa Histórica]*.

- Pradillo Esteban, P. J. (1996). Documentos y notas de D. Miguel Mayoral y Medina en el Archivo Municipal de Guadalajara. *La investigación y las fuentes documentales de los archivos* [I y II Jornadas sobre Investigación en archivos], II, pp. 663-672.
- Pradillo Esteban, P.J. (2001). Propaganda y legitimación de una nueva Monarquía. Fastos públicos en Guadalajara durante el reinado de Alfonso XII. *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, pp. 359-388.
- Pradillo Esteban, P.J. (2007). Una crónica inédita sobre la exposición inaugural del Museo Provincial de Guadalajara, 1838. En M.V. González de la Peña: *Estudios en Memoria del Profesor Dr. Carlos Sáez*. Universidad de Alcalá, pp. 543-554.
- Pradillo Esteban, P.J. (Dir.) (2013): *Palacio de los Duques del Infantado. Propuesta de inclusión en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO*. [Archivo Municipal de Guadalajara].
- Pradillo Esteban, P.J. (2014). Palacio de los Duques del Infantado, 1914-2014. Cien años de monumento nacional. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 5, pp. 135-162.
- Pradillo Esteban, P.J. (2016). El «escándalo de los Ribera» y la fundación del Museo de Guadalajara (1972-1973). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, pp. 189-232.
- Pradillo Esteban, P.J. (2018). *Guadalajara en la Tarjeta Postal Ilustrada, 1901-1939*, Diputación Provincial de Guadalajara.
- Prats, Ll. (1998). El concepto de patrimonio. *Política y Sociedad*, 27, pp. 63-76:
- Real Decreto 3296/1983 de 5 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de cultura. *Boletín oficial del Estado*, 8, de de 10 de enero de 1984, pp. 532-549. <https://www.boe.es/boe/dias/1984/01/10/pdfs/A00532-00549.pdf>
- Real Decreto 620/1987 de abril de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. *Boletín oficial del Estado*, 114, de 13 de mayo de 1987. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1987/BOE-A-1987-11621-consolidado.pdf>

- Real Orden de 27 de mayo de 1837, sobre conservación y destino de los objetos científicos y artísticos de los conventos suprimidos. Ministerio de Hacienda y Gobernación. [Disponible en Real Academia de la Historia]. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/copia-parcial-de-la-real-orden-de-27-de-mayo-de-1837-en-la-que-se-dispone-sobre-la-conservacion-y-destino-de-objetos-cientificos-y-artisticos-procedentes-de-los-conventos-suprimidos/>
- Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial del Parlamento Europeo y del Consejo*, 49, de 30 de diciembre de 2006. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962&from=ES>
- Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción del saber pedagógico. *Educación y Educadores*, 7, pp. 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>
- Rico, L. y Ávila, M.A. (2003). Difusión del patrimonio y educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico, En E. Ballesteros et ali. (coords): *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales*, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp.31-39.
- Rivière, G.H. (1985). Definición evolutiva del ecomuseo. *Museum*, 148, pp.182-183.
- Rivière, G.H. (1989). *La muséologie selon Georges-Henri Rivière*. Ed. Dunod. Bordas.
- Rodríguez Rebollo, A. (2001). Adiciones al catálogo del pintor Rómulo Cincinato. *Academia*, 92-93, pp. 67-79.
- Rodríguez Rebollo, A. (2004). Antonio Roalas. Un pintor del primer tercio del siglo XVII en Madrid. *Archivo Español de Arte* 305, pp. 94-97.
- Rodríguez Rebollo, A. (2005). El Museo de Guadalajara: revisión de la colección pictórica, *Goya* 304, pp. 21-34.
- Rodríguez Rebollo, A. (2009). San Francisco de Asís recibiendo los privilegios de la orden. Estudio documental e iconográfico de una serie poco conocida de José Ribera, *Goya* 328, pp. 222-235.

- Rodríguez Rebollo, A. (2013). Nuevos datos para el estudio de los cuadros del Museo de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 4, pp. 5-27.
- Ros-Rafales, R. (18 de marzo de 1927) (1927a). Acerca de la pinacoteca provincial. El retoño de una idea. *Renovación*. [Prensa Histórica].
- Ros-Rafales, R. (6 de mayo de 1927) (1927b), De la pinacoteca provincial. ¿Un San Francisco de Ribera?. *Renovación*. [Prensa Histórica].
- Ros-Rafales, R. (24 de junio de 1927) (1927c). Acerca de la pinacoteca provincial II. *Renovación*. [Prensa Histórica].
- Sagués Baxeiras, R. (1985). Los departamentos de “difusión cultural” de los museos. *Actas de las IV jornadas de Departamentos de Educación y Acción Cultural de museos*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección de los Museos Estatales, pp. 5-10.
- Sánchez-Ferri, A. (2016). Memoria, identidad y comunidad: evaluación de programas de Educación Patrimonial en la comunidad de Madrid. [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid
- Santacana, J. y Llonch, N. (2012). *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Trea.
- Santacana, J. y Serrat, N. 2005. (Coords.) (2005). *Museografía didáctica*. Ariel.
- Santos, G. (11 de marzo de 1927). Una idea. *Renovación*. [Prensa Histórica].
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Ariel.
- Senra, M. (2012). La formación práctica en intervención socioeducativa. UNED - Editorial Sanz y Torres.
- Serra, C. (2004). Etnografía escolar, etnografía de la educación, *Revista de Educación*, 334, pp. 165-176.
- Serrat, N. (2005). ¿El museo como laboratorio? Una radiografía en los inicios del siglo XXI. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 43, pp. 67-80.

- Serrat, N. (2007). Materiales didácticos en entornos educativos no formales: museos y patrimonio. *Revista Aula de Innovación educativa*, 165, pp. 37-40.
- Serrano Morales, R. y Caballero García, A. (1994). Los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos y del Patronato Provincial para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos arqueológicos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. *Wad-Al-Hayara*, 21, Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, pp. 343-365.
- Simiand, F. (2003), Método histórico y ciencia social. (Presentación y traducción de Antonio F. Vallejos) En *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 6, pp. 163-202. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.6.2003.939>
- Tormo y Monzó, E. (1917). *Guadalajara. Cartillas excursionistas "Tormo"*. Hauser y Menet.
- Touriñan, J.M. (1984). Análisis teórico del carácter formal, no formal e informal de la educación. En J. Sarramona (Ed.) *La educación no formal*, CEAC, pp.111-113.
- UNESCO (2000). Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida. Santillana
- UNESCO (2016). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- Universidad de Alcalá (UAH) (2019). *Código ético de buenas practicas en la investigación*. <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/investigacion/.galleries/Investigacion/Codigo-Etico-de-Buenas-Practicas-en-investigacion.pdf>
- Valiente Malla, J. (1997). *Guía de la Arqueología en Guadalajara*, Aache.
- Valiente Malla, J. (2005). La espada de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 0, pp.4-6.
- Vázquez, G. (1998). La educación no formal y otros conceptos próximos. En J. Sarramona (ed.): *La educación no formal*, CEAC, pp.11-250.



- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*, Trotta
- VVAA (2005): *Criterios básicos para la elaboración del Plan Museológico*. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Museos Estatales (SGME).
- VVAA (1985). *IV Jornadas de Departamentos de Educación y Acción Cultural de Museos*. Ministerio de Cultura.
- VVAA (2013). *Tesoros artísticos de la Diputación Provincial de Guadalajara*. [Catálogo de la exposición]. Servicio de Cultura. Diputación Provincial de Guadalajara. [http://www.dguadalajara.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=6eaa-b6b6-26e8-4a6a-b9da-8e251e3400f5&groupId=10128](http://www.dguadalajara.es/c/document_library/get_file?uuid=6eaa-b6b6-26e8-4a6a-b9da-8e251e3400f5&groupId=10128)
- Zurita Herdiíza, D.L. (2015): La función educativa del museo: prácticas de la educación artística. [*Tese de mestrado, Museologia e museografia*], Universidade de Lisboa, URI: <http://hdl.handle.net/10451/22657>

